



ACTUALIZACIÓN

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Teodoro Schmidt

2025 -2029



MÁS UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

IDS INSTITUTO IBEROAMERICANO
DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Universidad Autónoma de Chile



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tabla de contenido

Índice de tablas 5

Índice de ilustraciones 8

1. INTRODUCCIÓN 13

2. PLAN DE TRABAJO 13

2.1. Enfoques de trabajo 13

2.2. Objetivos 15

 2.2.1. Objetivo general 15

 2.2.2. Objetivos específicos 15

2.3. Territorialización 16

2.4. Difusión 16

2.5. Reporte de trabajo en terreno 16

2.6. Evaluación PLADECO 2019-2024 19

3. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO 24

3.1. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOCULTURALES 24

 3.1.1. Demografía comunal 24

 3.1.2. Características de Viviendas y hogares 31

 3.1.3. Pobreza por Ingresos y Pobreza multidimensional 32

 3.1.4. Dimensión étnica 36

3.2. EDUCACIÓN 41

 3.2.1. Estudiantes y establecimientos 41

 3.2.2. Matricula en enseñanza básica y media 43

 3.2.3. Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) 43

 3.2.4. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 46

 3.2.5. SIMCE 49

3.3. SALUD 54

 3.3.1. Establecimientos de salud 54

 3.3.2. Distribución de la población en establecimientos de salud 55

 3.3.3. Tramo de edad y sexo 57

 3.3.4. Población inscrita en FONASA 58

 3.3.5. Población inscrita en ISAPRES 59

3.4. SEGURIDAD CIUDADANA	61
3.4.1. Delitos violentos	62
3.4.2. Delitos contra la propiedad no violentos	63
3.4.3. Violencia intrafamiliar	65
3.5. ANTECEDENTES ECONÓMICO-PRODUCTIVOS	67
3.5.1. Desarrollo de rubro económico.....	67
3.5.2. Tamaño de empresas	69
3.5.3. Cultivos en riego y secano	70
3.5.4. <i>Fruticultura</i>	72
3.5.5. <i>Plantaciones por especie, análisis Regional</i>	73
3.5.6. <i>Plantaciones por especie, análisis Comunal</i>	75
3.5.7. <i>Servicio eléctrico</i>	76
3.6. ANTECEDENTES MEDIO FÍSICO NATURAL	80
3.6.1. Clima	80
3.6.2. Caudal medio	86
3.6.3. Geología y geomorfología.....	88
3.6.4. Capacidad del suelo	93
3.6.5. Zonificación de Borde Costero (ZBC)	95
3.6.6. Hidrología regional	97
3.6.7. Sistema de cuencas.....	99
3.6.8. Uso del suelo.....	102
3.6.9. Áreas de interés para la conservación.....	107
3.6.10. Ecosistemas terrestres, bosque caducifolio templado de nothofagus obliqua - laurelia sempervirens.....	107
3.6.11. Ecosistema terrestre, bioma bosque nativo.....	109
3.6.12. Ecosistema de humedales	114
3.6.13. Biodiversidad, Fauna silvestre Huillín	121
3.6.14. Tenencia responsable	123
3.6.15. Cambio climático y eventos naturales.....	129
3.6.16. Gestión del riesgo de desastres	133
3.6.17. Calidad de aire	138
3.6.18. Proyectos en evaluación ambiental estratégica	143

3.6.19.	Gestión de residuos	146
3.6.20.	Patrimonio Cultural y Arquitectónico	158
3.7.	ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	173
3.7.1.	Estructura interna	173
3.7.2.	Gestión presupuestaria y financiera	187
4.	DIAGNÓSTICO CUALITATIVO	196
4.1.	TALLERES PARTICIPATIVOS	196
4.1.1.	Talleres territoriales	196
4.1.2.	Talleres temáticos	216
4.1.3.	Talleres con equipos municipales	229
4.2.	ENCUESTA	249
4.3.	ENTREVISTAS ACTORES CLAVE	266
5.	PRINCIPALES TEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO	292
5.1.	DESARROLLO SOCIAL	292
5.1.1.	Salud	292
5.1.2.	Educación	293
5.1.3.	Seguridad pública	294
5.1.4.	Identidad comunal y cultura	295
5.1.5.	Deporte y actividad física	297
5.1.6.	Infancias y juventudes	298
5.1.7.	Mujeres y género	299
5.1.8.	Personas mayores	300
5.1.9.	Discapacidad	301
5.2.	DESARROLLO TERRITORIAL	302
5.2.1.	Conectividad	302
5.2.2.	Infraestructura comunal y espacios públicos	303
5.2.3.	Vivienda y servicios básicos	304
5.2.4.	Medioambiente, gestión de residuos y tenencia responsable	305
5.3.	DESARROLLO ECONÓMICO	306
5.3.1.	Desarrollo productivo	306
5.3.2.	Turismo y emprendimiento	307
5.3.3.	Empleo	308

5.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL 309

 5.4.1. Gestión municipal 309

 5.4.2. Gobernanza y participación ciudadana 310

6. ANÁLISIS INVERSIONES Y PROYECCIONES GOBIERNO REGIONAL 312

6.1. INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL 312

6.2. ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES - ARI 316

 6.2.1. Agenda Regionalizada de Inversiones 2026 - ARI 2026 316

 6.2.2. Agenda Regionalizada de Inversiones - Anteproyecto 2025 317

 6.2.3. Agenda Regionalizada de Inversiones - Anteproyecto 2024 318

6.3. POTENCIAL DE DESARROLLO 320

7. IMAGEN-OBJETIVO PLADECO 2025-2029 323

8. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 324

8.1. DESARROLLO SOCIAL 324

8.2. DESARROLLO TERRITORIAL 327

8.3. DESARROLLO ECONÓMICO 328

8.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL 329

9. PLAN DE ACCIÓN E INVERSIONES 331

9.1. DESARROLLO SOCIAL 331

9.2. DESARROLLO TERRITORIAL 344

9.3. DESARROLLO ECONÓMICO 352

9.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL 356

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 359

10.1.DESARROLLO SOCIAL 359

10.2.DESARROLLO TERRITORIAL 379

10.3.DESARROLLO ECONÓMICO 390

10.4.DESARROLLO INSTITUCIONAL 395

Índice de tablas

Tabla 1: Reporte de trabajo en terreno..... 16

Tabla 2 : Distribución poblacional según segmentos sociodemográficos en Teodoro Schmidt, censo 2017-2024..... 25

Tabla 3: Distribución poblacional según segmentos sociodemográficos en Teodoro Schmidt 25

Tabla 4: Índices analíticos poblacionales en Teodoro Schmidt y la Región de La Araucanía, Censo 2017; 2024 29

Tabla 5: Distribución poblacional de hombres y mujeres de Teodoro Schmidt según segmentos sociodemográficos, Censo 2024 31

Tabla 6: Tasa de Pobreza por ingresos, años 2017 y 2022 32

Tabla 7: Tasa de Pobreza Multidimensional, años 2017 y 2022 (5 dimensiones)..... 33

Tabla 8: Compras históricas Art. 20 A sobre 20 hectáreas, comuna de Teodoro Schmidt. 39

Tabla 9: Establecimientos de enseñanza básica por administración y zona urbano-rural, comuna de Teodoro Schmidt. 41

Tabla 10: Establecimientos de enseñanza media, por administración y zona urbano-rural, comuna de Teodoro Schmidt. 43

Tabla 11: Matrícula en enseñanza básica y media, periodo 2020-2024, comuna de Teodoro Schmidt. 43

Tabla 12: Promedios por establecimientos Científico-Humanista, PAES, proceso de admisión 2025. 47

Tabla 13: Promedios por establecimientos Técnico-Profesional, PAES, proceso de admisión 2025.. 47

Tabla 14: Número de estudiantes que rindieron la PAES en Establecimientos Científico-Humanistas de Teodoro Schmidt, según tramo de puntaje alcanzado, proceso de admisión 2025. 48

Tabla 15: Número de estudiantes que rindieron la PAES en Establecimientos Técnicos-Profesionales de Teodoro Schmidt, según tramo de puntaje alcanzado, proceso de admisión 2025..... 49

Tabla 16: Centros de salud en atención primaria, comuna de Teodoro Schmidt. 55

Tabla 17: Población atendida por establecimientos de Salud en Teodoro Schmidt..... 56

Tabla 18: Número de personas inscritas en el Servicio de salud municipal de Teodoro Schmidt según sexo, 2024..... 57

Tabla 19: Número de inscritos en FONASA en Teodoro Schmidt, según tipo de Fondo, 2020 - 2024. 58

Tabla 20: Número de hombres y mujeres inscritas en FONASA en Teodoro Schmidt, 2022 – 2024.. 58

Tabla 21: Número de personas beneficiarias, cotizantes y cargas de ISAPRE en Teodoro Schmidt, diciembre 2024. 60

Tabla 22: Número de personas según Grupos Etarios beneficiarios de ISAPRE en Teodoro Schmidt, diciembre 2024. 60

Tabla 23: Número de delitos periodo 2021-2024, comuna de Teodoro Schmidt..... 62

Tabla 24: Número de delitos violentos en Teodoro Schmidt, periodo 2021 – 2024. 63

Tabla 25: Número de delitos contra la propiedad en Teodoro Schmidt, periodo 2021 – 2024. 64

Tabla 26: Número de delitos por violencia intrafamiliar, periodo 2020 – 2024. 65

Tabla 27: Número de empresas, ventas (UF) y personas trabajadoras dependientes en Teodoro Schmidt según rama económica, octubre 2024 69

Tabla 28: Estratificación por tamaño de empresa en Chile..... 70

Tabla 29: Número de empresas por tramo de ventas en Teodoro Schmidt a octubre de 2024. 70

Tabla 30: Superficie de cultivos en secano y riego en Teodoro Schmidt. 71

Tabla 31: Superficie según tamaño de las explotaciones región de la Araucanía 2024. 72

Tabla 32: Variación de la superficie plantada por especies región de la Araucanía 2024. 74

Tabla 33: Superficie por especie, comuna de Teodoro Schmidt. 75

Tabla 34: Horas anuales sin suministro eléctrico en la región de La Araucanía, periodo 2018-2023. 77

Tabla 35: Horas mensuales sin suministro eléctrico (SAIDI) en la comuna de Teodoro Schmidt, periodo 2018-2023..... 79

Tabla 36: Precipitación mensual acumulada, periodo 2016-2025, en estaciones de monitoreo vigentes..... 81

Tabla 37: Precipitaciones promedio anual calculadas con 30 años y proyectadas al 2050, Teodoro Schmidt 83

Tabla 38: Temperatura media, periodo 2015-2020, estación Teodoro Schmidt. 85

Tabla 39: Caudales medio anual, periodo 2020-2024. 87

Tabla 40: Unidades geomorfológicas a nivel regional..... 88

Tabla 41: Unidades geomorfológicas comuna de Teodoro Schmidt.....	89
Tabla 42: Clases de suelo en la región de La Araucanía.	93
Tabla 43: Zonificación de Borde Costero Región de La Araucanía	95
Tabla 44: Espacio Costeros Marino de Pueblos Originarios Región de la Araucanía	97
Tabla 45: Áreas de Explotación y Manejo de Recursos Bentónicos, comuna de Teodoro Schmidt. ..	97
Tabla 46: Superficie de cuencas, región de La Araucanía.....	99
Tabla 47: Sistema de Cuencas, sub -cuencas y subsub -cuencas, circunscrito dentro de los límites comunales de Teodoro Schmidt.	102
Tabla 48: Cobertura Vegetacional y uso de suelo, comuna de Teodoro Schmidt.	106
Tabla 49: Cobertura de Subuso de suelo para Bosques y Plantaciones, comuna de Teodoro Schmidt.	110
Tabla 50: Cobertura Vegetacional de Subtipo Forestal, región de La Araucanía y comuna de Teodoro Schmidt.	111
Tabla 51: Humedales comuna de Teodoro Schmidt.....	115
Tabla 52: Frecuencia de eventos o riesgos socio naturales históricos en la región de La Araucanía.	131
Tabla 53: Niveles de emergencia ambiental, MP10.	138
Tabla 54: Estaciones de monitoreo, región de La Araucanía.	139
Tabla 55: Proyectos sometidos a Evaluación Ambiental Estratégica en la comuna.	144
Tabla 56: RSDyA y la Población atendida por Región	147
Tabla 57: Generación de RSDyA de la Región por Comuna.....	148
Tabla 58: Población Comunal Atendida por Servicios de Aseo en Zona Urbana y Rural	149
Tabla 59: Datos comparativos de PPC	151
Tabla 60: Producción Per Cápita por Comuna.....	152
Tabla 61: Sitios de Disposición Final Operativos	153
Tabla 62: Comunas que Disponen Sitios de Disposición Final.....	153
Tabla 63: Tabla: Datos comparativos Costo Recolección, Transporte y Disposición por habitante .	155
Tabla 64: Datos comparativos Costo Recolección, Transporte y Disposición por Tonelada.....	156
Tabla 65: Ingresos Propios Permanentes	189

Tabla 66: Objetivos estratégicos y temáticas relevadas en Territorio Costa Araucanía. 312

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Registro fotográfico proceso de encuestaje 18

Ilustración 2 : Comparativo de la tasa de variación poblacional entre 2017 y 2024 según comuna en la región de La Araucanía..... 27

Ilustración 3: Evolución etaria, censo 2017-2024, comuna de Teodoro Schmidt..... 30

Ilustración 4: Comparación de pobreza por ingresos, periodo 2017-2022, Región de La Araucanía . 34

Ilustración 5: Comparación de pobreza Multidimensional, periodo 2017-2022, en la Región de La Araucanía. 36

Ilustración 6: Distribución espacial de la Ley 19.253, comuna de Teodoro Schmidt..... 38

Ilustración 7: Evolución Índice de Vulnerabilidad Escolar en enseñanza Media, periodo 2022 – 2024. 44

Ilustración 8: Evolución Índice de Vulnerabilidad Escolar en enseñanza, Básica, Media y comunal, periodo 2022 – 2024..... 45

Ilustración 9: Evolución del número de estudiantes definidos como vulnerables en Teodoro Schmidt, según categoría de vulnerabilidad, 2020 -2024 46

Ilustración 10: Evolución de puntaje SIMCE de Lectura y Matemáticas en Teodoro Schmidt, cuarto básico. 50

Ilustración 11: Puntajes de lectura en enseñanza media, evolución 2022-2024..... 51

Ilustración 12: Puntajes de matemáticas en enseñanza media, evolución 2022-2024. 52

Ilustración 13: Evolución de puntaje SIMCE de Lectura y Matemáticas en Teodoro Schmidt, 2° Medio. 53

Ilustración 14: Personas atendidas en postas rurales, periodo 2010-2023 Teodoro Schmidt. 56

Ilustración 15: Distribución etaria de la población inscrita en FONASA en Teodoro Schmidt, 2024.. 59

Ilustración 16: Número de casos policiales por familia de delitos o faltas, periodo 2021-2024, comuna de Teodoro Schmidt. 61

Ilustración 17: Número de casos policiales por delitos contra la propiedad no violentos, periodo 2021-2024, comuna de Teodoro Schmidt. 64

Ilustración 18: Número de casos policiales por violencia intrafamiliar, periodo 2020-2024, comuna de Teodoro Schmidt. 66

Ilustración 19: Ventas anuales (UF) según rubro económico en Teodoro Schmidt a octubre de 2024. 68

Ilustración 20: Distribución de la superficie frutal por tamaño de las explotaciones por provincia. . 73

Ilustración 21: Tasa de variación por superficie de explotación en cultivos, en la región de La Araucanía. 74

Ilustración 22: Hectáreas explotadas por tipo de cultivo en la comuna de Teodoro Schmidt, periodo 2019-2024. 76

Ilustración 23: Horas anuales sin suministro eléctrico en la región de La Araucanía, periodo 2018-2023. 78

Ilustración 24: Horas mensuales sin suministro eléctrico en la región de La Araucanía, periodo 2018-2023. 79

Ilustración 25: Precipitación mensual acumulada, periodo 2016-2025. 83

Ilustración 26: Precipitaciones promedio anual calculadas con 30 años y proyectadas al 2050 por comunas. 84

Ilustración 27: Temperatura media mensual, periodo 2015-2020. 85

Ilustración 28: Temperaturas promedio anual calculadas con 30 años y proyectadas al 2050 por comunas. 86

Ilustración 29: Caudales medios mensual, periodo 2015-2024, estación Río Toltén en Teodoro Schmidt. 87

Ilustración 30: Sistema de Cuencas Hidrográficas, comuna de Teodoro Schmidt 92

Ilustración 31: Clase de suelo y porcentaje comunal en Teodoro Schmidt. 94

Ilustración 32: Zonificación del borde costero en Teodoro Schmidt. 96

Ilustración 33: Superficie de cuencas en la región de La Araucanía. 98

Ilustración 34: Subsubcuencas en la comuna de Teodoro Schmidt. 101

Ilustración 35: Uso de Suelo, comuna de Teodoro Schmidt 104

Ilustración 36: Subuso de Suelo, comuna de Teodoro Schmidt 105

Ilustración 37: Superficie por Uso de suelo en la comuna 106

Ilustración 38: Bosque caducifolio templado de <i>Nothofagus obliqua</i> - <i>Laurelia sempervirens</i>	109
Ilustración 39: Subtipos forestales en la región de La Araucanía.....	112
Ilustración 40: Subtipos forestales en Teodoro Schmidt.....	112
Ilustración 41: Bioma bosque nativo	113
Ilustración 42: Bosque tipo Forestal, comuna de Teodoro Schmidt.	114
Ilustración 43: Distribución espacial de humedales en la comuna de Teodoro Schmidt.....	117
Ilustración 44: Humedal Pomuito.	118
Ilustración 45: Humedal Vega López.	119
Ilustración 46: Humedal sector Curileufu	119
Ilustración 47: Ubicación espacial y referente del diseño de proyecto.	121
Ilustración 48: Riesgo por pérdida de flora por cambios de temperatura, comuna de Teodoro Schmidt.	130
Ilustración 49: Riesgo por pérdida de fauna por cambios de precipitación, comuna de Teodoro Schmidt.	130
Ilustración 50: Distribución de frecuencia normalizada de distintos eventos socio naturales en la región de La Araucanía.	133
Ilustración 51: Mapa de amenaza de riesgo de tsunami, comuna de Teodoro Schmidt.	136
Ilustración 52: Amenaza de riesgo de incendios en la comuna.	137
Ilustración 53: Valores promedios anuales de material particulado (MP 10), periodo 2013-2023..	140
Ilustración 54: Valores promedios anuales de material particulado (MP 2,5), periodo 2013-2023.	141
Ilustración 55: Valores promedios mensuales de MP 10 y MP 2,5 periodo 2013-2023.	142
Ilustración 56: Valores promedios anuales de MP 10 y MP 2,5 periodo 2013-2023.	142
Ilustración 57: Proyectos en Evaluación Ambiental Estratégica según estado, comuna de Teodoro Schmidt.	146
Ilustración 58: Porcentaje (%) de Población Comunal Atendida por Servicios de Aseo en la región de La Araucanía.....	151
Ilustración 59: Distancias (km) a Sitio de Disposición final por comuna.	155
Ilustración 60: Costos por habitante y toneladas en servicios de recolección, transporte y disposición final por comuna.....	156

Ilustración 61: Mapa Ruta Patrimonial Budileufü – Lago Budi.....	167
Ilustración 62: Circuito Fluvial, Programa para Pequeñas Localidades, Hualpín	170
Ilustración 63: Organigrama Municipalidad de Teodoro Schmidt	174
Ilustración 64: Ingresos percibidos Patentes Municipales	190
Ilustración 65: Ingresos percibidos Derechos de Aseo	191
Ilustración 66: Ingresos percibidos Otros Derechos.....	191
Ilustración 67: Ingresos percibidos PCV de Beneficio Municipal.....	192
Ilustración 68: Ingresos percibidos Licencias de Conducir	193
Ilustración 69: Ingresos percibidos Participación Impuesto Territorial	193
Ilustración 70: Ingresos percibidos Multas de Beneficio Municipal.....	194
Ilustración 71: Ingresos percibidos Multas Ley de Alcoholes de Beneficio Municipal.....	195
Ilustración 72: Registro fotográfico taller Teodoro Schmidt urbano	197
Ilustración 73: Registro fotográfico taller Hualpín urbano.....	200
Ilustración 74: Registro fotográfico taller Barros Arana.....	203
Ilustración 75: Registro fotográfico taller sector rural Costa	208
Ilustración 76: Registro fotográfico taller temático turismo.....	216
Ilustración 77: Registro fotográfico taller temático 1	220
Ilustración 78: Registro fotográfico taller temático 2	224
Ilustración 79: Registro fotográfico taller con funcionarios municipales 1.....	232
Ilustración 80: Registro fotográfico taller funcionarios municipales 2	240
Ilustración 81: Resultados de encuesta ¿Cómo te gustaría que fuera Teodoro Schmidt en 10 años?	251
Ilustración 82: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, resultados generales.....	253
Ilustración 83: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, sector urbano.....	254
Ilustración 84: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, sectores rurales	255
Ilustración 85: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, hombres.....	256
Ilustración 86: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, mujeres	257
Ilustración 87: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, menores de 18 años	258
Ilustración 88: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 18 a 29 años	259

Ilustración 89: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 30 a 44 años 260

Ilustración 90: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 45 a 59 años 261

Ilustración 91: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 60 y más años 262

Ilustración 92: Ejecución presupuestaria acumulada periodo 2019-2024..... 313

Ilustración 93: Inversión 2019-2024 314

Ilustración 94: Ejecución presupuestaria acumulada per cápita periodo 2019-2024..... 315

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal 2025-2029 de Teodoro Schmidt se concibe como un instrumento orientador para la acción municipal y la toma de decisiones estratégicas en los próximos años. Más que un documento técnico, constituye una propuesta colectiva de futuro, donde se plasman las prioridades y expectativas que la comunidad ha manifestado respecto al desarrollo de su territorio.

La realidad comunal de Teodoro Schmidt se caracteriza por una estrecha relación con el mundo rural y costero, donde conviven actividades productivas tradicionales, una fuerte presencia cultural mapuche y la riqueza de recursos naturales que conforman su identidad. Sin embargo, también enfrenta importantes retos: mejorar la conectividad interna y externa, diversificar las oportunidades laborales, garantizar un acceso equitativo a servicios sociales y resguardar el medioambiente en un escenario de cambio climático.

El proceso de formulación de este plan se apoyó en instancias participativas, talleres ciudadanos y encuentros con dirigentes y organizaciones, buscando reflejar la voz de los distintos sectores del territorio. A partir de esas visiones, se elaboraron lineamientos estratégicos que expresan las metas colectivas y que guiarán tanto la inversión pública como la articulación con actores privados y sociales.

En definitiva, este PLADECO busca proyectar a Teodoro Schmidt hacia un desarrollo equilibrado, que fortalezca la identidad local, reconozca la diversidad cultural de sus habitantes y abra camino a nuevas oportunidades económicas y sociales. Su implementación dependerá del compromiso conjunto entre la Municipalidad, el Concejo y la comunidad organizada, con el propósito de hacer de Teodoro Schmidt un lugar más justo, inclusivo y sostenible.

2. PLAN DE TRABAJO

2.1. Enfoques de trabajo

En la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Teodoro Schmidt, se consideraron los principios de la planificación participativa. Primero, se aseguró la transparencia y el acceso a la información, difundiendo los objetivos, metodologías y avances del proceso a través de distintos canales de comunicación, incluyendo reuniones comunitarias, publicaciones y plataformas digitales.

Esto permitió que los actores interesados contaran con un marco de referencia para participar y aportar de manera fundamentada.

Asimismo, se promovió la voluntariedad y la inclusión, garantizando que todos los sectores de la comunidad pudieran sumarse sin ningún tipo de presión o exclusión. Se consideraron diversas voces para reflejar las necesidades y aspiraciones de toda la comunidad. Además, se trabajó en paralelo en la construcción de una base de datos diagnóstica, articulando la información existente. Esto facilitó que, en la fase de revisión muchos datos ya estuvieran disponibles y pudieran ser utilizados para ajustar las propuestas del plan.

También se contó con apoyo técnico para facilitar el proceso, estructurando talleres y reuniones, para que las y los participantes pudieran contribuir de manera informada y efectiva. Así, en la actualización del PLADECO de Teodoro Schmidt se logró que la comunidad participara efectivamente, garantizando un proceso inclusivo, transparente y alineado con los principios de planificación participativa, contribuyendo así a un plan que realmente refleje las necesidades y deseos de la comunidad.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Elaborar y actualizar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que oriente la adecuada toma de decisiones del Municipio, con vistas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su desarrollo territorial, social, económico y cultural, así como fortalecer la gestión de planificación e inversión municipal y comunal.

2.2.2. Objetivos específicos

1. Articular con el Gobierno Regional respectivo los acuerdos estratégicos que hagan viables las metas de desarrollo de las comunas en cuanto a la planificación local, regional y sectorial, para generar acciones pertinentes e integrales.
2. Fortalecer los espacios de trabajo conjunto de las diversas instituciones regionales, actores relevantes, y el mundo privado, que permita fortalecer el desarrollo territorial.
3. Recoger información relevante de la comunidad, a través de espacios participativos (entrevistas, encuestas, talleres, grupos focales, entre otros) con la comunidad para generar un acuerdo estratégico realista que considere la demanda y compromisos de sus ciudadanos.
4. Diseñar la institucionalidad de gobernanza apropiada a la comuna que dé sostenibilidad a los objetivos y acciones contemplados en el PLADECO. Fortalecer el equipo gestor comunal o unidad ejecutora municipal y a la contraparte ciudadana en dicho modelo.
5. Diseñar un Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADECO, con sus correspondientes indicadores, respecto de las actividades definidas en el PLADECO vinculado al plan de inversión y a la cuenta pública anual.
6. Generar un documento ejecutivo (resumen ejecutivo, breve con lenguaje ciudadano) de alto conocimiento al interior del municipio y para toda la ciudadanía, que permita de manera adicional utilizarlo al postular a proyectos de diversas instituciones.

2.3. Territorialización

Para la realización del trabajo en terreno y particularmente la realización de los talleres territoriales, se dividió la comuna en 5 territorios, 3 urbanos y 2 rurales de acuerdo a lo que se indica a continuación:

- Teodoro Schmidt urbano
- Hualpín urbano
- Barros Arana Urbano
- Sector rural Norte
- Sector rural Costa

2.4. Difusión

La estrategia de difusión del PLADECO se llevó a cabo mediante la presentación de información en las plataformas oficiales de la municipalidad, incluyendo la página web y redes sociales. Para cada taller, el equipo municipal gestionó convocatorias dirigidas a representantes de organizaciones territoriales y funcionales, según correspondiera al territorio o temática. Asimismo, se instaló un pasacalle en el edificio municipal con el propósito de informar a la comunidad sobre el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Finalmente, se elaboró un pendón que fue exhibido en las instancias participativas desarrolladas.

2.5. Reporte de trabajo en terreno

Para la elaboración del diagnóstico cualitativo se realizó un total de 11 talleres participativos, los que contaron con la participación de un total de 182 personas, de acuerdo con lo que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1: Reporte de trabajo en terreno

N°	Taller	Grupos	Fecha	Lugar	Horario
1	Taller Turismo	Organizaciones y emprendimientos de turismo	09/04/25	Salón municipal	11:00

N°	Taller	Grupos	Fecha	Lugar	Horario
2	Funcionarios/as Municipales 1 (detalle en hoja adjunta al final)	Seguridad ciudadana; Deportes, Cultura, programa de discapacidad, Depto. Social, Organizaciones comunitarias, Asuntos indígenas, Programa de adulto mayor, Oficina de la mujer, Programa mujeres jefas de hogar, Oficina local de la niñez, Oficina de juventud, SENDA, UDEL, OMIL, Turismo	10/04/25	Salón municipal	15:00
3	Barros Arana Urbano	Dirigentes sociales Barros Arana urbano	10/04/25	Biblioteca Barros Arana	18:30
4	Taller rural sector Norte	Dirigentes sociales sectores rurales norte	11/04/25	Biblioteca Barros Arana	9:30
5	Taller temático 1	Dirigentes o representantes de agrupaciones de: adulto mayor deporte discapacidad jóvenes medio ambiente salud	11/04/25	Salón municipal	15:00
6	Hualpín Urbano	Dirigentes sociales Hualpín urbano	11/04/25	Sede Las Violetas	18:30
7	Taller temático 2	Dirigentes o representantes de agrupaciones de emprendimiento cultura seguridad ciudadana desarrollo productivo mujeres	11/04/25	Salón municipal	18:30
8	Taller rural sector Costa 1	Dirigentes sociales sectores rurales costa	16/04/25	Sede Las Violetas	9:30

N°	Taller	Grupos	Fecha	Lugar	Horario
9	Funcionarios/as municipales 2 (detalle en hoja adjunta al final)	SECPLAN, DOM, Tránsito, DAOM, agua potable, Programas INDAP, Desarrollo rural, Programa de caminos, proyectos, Medio ambiente, DAF, Control, Secretaría Municipal, Administración, Comunicaciones	16/04/25	Salón municipal	15:00
10	Teodoro Schmidt urbano	Dirigentes sociales Teodoro Schmidt urbano	25/04/25	Salón municipal	18:30
11	Taller sector rural Costa 2	Dirigentes sociales sector rural costa	06/06/25	Sede Social Curileufu	9:30

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de encuestaje se llevó a cabo desde el 9 de abril de 2025, hasta el 30 de mayo de 2025 de manera presencial y online, en el que participó un total de 503 personas.

Ilustración 1: Registro fotográfico proceso de encuestaje



Fuente: Elaboración propia.

2.6. Evaluación PLADEC 2019-2024

El lineamiento orientado a facilitar el acceso a servicios básicos para mejorar condiciones sociales y apoyar el desarrollo de los emprendimientos locales estimó como uno de sus ejes principales el objetivo de disminuir el déficit de cobertura de agua potable rural (APR). Se identificaron catorce iniciativas bajo este objetivo, de las cuales once alcanzaron un 100% de ejecución, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento. Estas obras permitieron dotar de agua potable a diversos sectores rurales de la comuna, fortaleciendo las condiciones de habitabilidad y productividad. No obstante, se observan tres proyectos con avances incompletos: dos con un 50% de ejecución y uno sin avances (0%), correspondiente al sistema APR de Chelle, Quilmer y Huentemilla. Esto evidencia que, si bien se logró cobertura amplia, persisten sectores con atraso en esta materia.

Respecto al objetivo de mejorar las condiciones sanitarias en centros urbanos y localidades rurales, los resultados muestran una baja capacidad de ejecución. De cinco proyectos identificados, ninguno fue finalizado. Solo el sistema de alcantarillado en Barros Arana alcanzó el 50% de avance, mientras que los demás presentan niveles entre 0% y 30%. Las iniciativas de infraestructura sanitaria en sectores como Hualpín, Pocolón y Lollinco quedaron sin concretar o en fases iniciales, lo que refleja una brecha importante en la cobertura de servicios básicos de saneamiento, especialmente en contextos rurales.

El objetivo de incentivar la capacitación y la formalización de los emprendedores presentó un nivel de avance disparado. De diez iniciativas, solo una fue ejecutada completamente (cartera de proyectos de riesgo). En contraste, proyectos estructurales como la construcción del mercado municipal y el centro de acopio no registraron avances. Las iniciativas de capacitación, organización gremial y rescate de especies frutícolas y hortícolas muestran avances parciales, con niveles que varían entre el 10% y el 60%. Esto refleja esfuerzos puntuales, pero con escasa continuidad o cobertura, lo que limita el impacto en el ecosistema emprendedor local.

En relación con el objetivo de mejorar el sistema de telecomunicaciones, se registró una sola iniciativa, la cual no presentó ningún avance durante el periodo. Esto representa una debilidad significativa, considerando el rol estratégico de la conectividad para el desarrollo productivo, educativo y comunitario en zonas rurales.

El objetivo de facilitar el acceso a servicios energéticos mostró un cumplimiento mixto. Se concretó la electrificación rural en el sector Yenehue (100%), mientras que otros dos proyectos similares en Molonhue y El Coihue no registraron ejecución. Además, las soluciones energéticas renovables para emprendimientos y las aprobaciones sanitarias asociadas a energía alcanzaron solo un 40% de cumplimiento. Este panorama indica que persisten brechas de cobertura eléctrica en sectores clave para el desarrollo económico rural.

El objetivo de mejorar el sistema municipal de apoyo al desarrollo productivo incluye seis iniciativas, de las cuales solo dos fueron ejecutadas en su totalidad: el aumento de cupos PDTI y la implementación del sistema de licencias de conducir. Las demás —relacionadas con articulación con centros de negocios, formación de funcionarios y cambios organizacionales— no presentan avances, lo que muestra dificultades en fortalecer el soporte institucional al desarrollo económico local.

El lineamiento orientado a incorporar las necesidades de grupos prioritarios en el desarrollo comunal consideró dos objetivos. En el caso de las personas mayores, se identificaron cinco iniciativas, todas con avances parciales (entre 10% y 60%). Destacan el turismo social y los cuidados domiciliarios, pero ninguna alcanzó la ejecución completa. En tanto, el objetivo orientado a personas en situación de discapacidad mostró mejores resultados: dos iniciativas fueron ejecutadas completamente (movilización y atención a personas postradas), una alcanzó el 70% y solo una quedó en niveles bajos (10%).

Finalmente, el lineamiento destinado a mejorar la calidad de la salud comunal integrando la interculturalidad y la prevención se abordó a través de dos objetivos. El primero, referido a la consolidación del modelo de atención familiar, mostró avances relevantes: varias iniciativas superaron el 60% de ejecución, destacando la reposición de ambulancias, promoción de salud y mejoramiento en la atención rural. El segundo objetivo, centrado en incorporar la componente intercultural en salud, tuvo resultados limitados. El proyecto del hospital intercultural no registró ningún avance, mientras que el programa de salud intercultural comunal alcanzó un 80%, siendo la única iniciativa con ejecución significativa en esta área.

A partir del análisis del avance del plan de inversiones del PLADECO 2020–2024 de la comuna de Teodoro Schmidt, se observa un cumplimiento desigual entre los distintos lineamientos y objetivos estratégicos. Se destaca un alto nivel de ejecución en las iniciativas vinculadas al acceso a agua

potable rural (APR), con la mayoría de los proyectos ejecutados en su totalidad, lo que ha contribuido de manera significativa a mejorar las condiciones de vida en sectores rurales. Sin embargo, otras áreas como el saneamiento básico, las telecomunicaciones, la infraestructura productiva y energética presentan importantes rezagos, con varios proyectos sin avance o con un desarrollo parcial.

En el ámbito del desarrollo productivo y apoyo a los emprendedores, si bien se ejecutaron algunas iniciativas de capacitación y asistencia técnica, la falta de avance en proyectos de infraestructura económica clave, como el mercado municipal o el centro de acopio, limita el impacto estructural de estas acciones. Del mismo modo, los esfuerzos por fortalecer la institucionalidad de apoyo al desarrollo local resultaron insuficientes, lo que sugiere la necesidad de reforzar las capacidades de gestión y articulación público-privada.

Respecto a los grupos prioritarios, las iniciativas orientadas a personas mayores y personas en situación de discapacidad muestran avances parciales, con mayor efectividad en áreas como el transporte asistido y la atención domiciliaria. En salud, se observan logros relevantes en la implementación del modelo de atención familiar y comunitaria, mientras que la incorporación del enfoque intercultural se mantiene como un desafío pendiente, debido a la falta de ejecución de iniciativas centrales como el hospital intercultural.

A continuación, se presenta el análisis del Eje Estratégico: Mejorar la cultura, educación, deporte y recreación comunal, a partir del nivel de avance de las iniciativas incluidas en el plan de inversiones del PLADECO 2020–2024.

El lineamiento orientado a generar espacios para la promoción y expresión cultural, deportiva y recreativa consideró el objetivo de promover y fomentar nuevas prácticas culturales, deportivas y recreativas que permitan el desarrollo integral de la comunidad. En este ámbito, se observa un avance mayoritario de las iniciativas. La reposición de la Biblioteca Municipal de Teodoro Schmidt fue ejecutada completamente (100%) y el Centro Cultural de Teodoro Schmidt alcanzó un 90% de cumplimiento, reflejando avances concretos en infraestructura cultural. Asimismo, se estableció un programa de actividades culturales con un 60% de ejecución, lo que indica una activación parcial de la oferta programática en este ámbito.

En relación con el objetivo de mejorar la infraestructura y aumentar la oferta deportiva y recreativa de la comuna, se identificaron siete iniciativas con resultados dispares. Se destaca la reposición del

gimnasio municipal de Teodoro Schmidt (90%) y el mejoramiento del estadio Barros Arana (100%) como los principales avances en infraestructura deportiva. Sin embargo, el gimnasio del parque municipal de Hualpín no registra ningún avance (0%), al igual que las carpetas sintéticas en multicanchas, que solo presentan un 20% de cumplimiento. Las iniciativas de carácter programático, como las escuelas deportivas comunales (30%) y el apoyo al fútbol femenino (50%), muestran avances parciales, al igual que el incentivo general a las prácticas recreativas, con un 20% de ejecución. Esto indica una mayor efectividad en infraestructura localizada, pero limitaciones en la cobertura y permanencia de los programas deportivos en el territorio comunal.

El lineamiento que busca promover el aumento de la oferta de educación superior en la comuna consideró el objetivo de generar instancias de promoción y apoyo al ingreso a la educación superior y prebásica. En este caso, dos iniciativas fueron completamente ejecutadas: el aumento de la cobertura de preuniversitarios y la gestión de costos de residencia estudiantil, para alumnos de educación superior. Ambas responden a demandas locales de apoyo a estudiantes que deben trasladarse fuera de la comuna. Por otro lado, la reposición del jardín infantil Fundación Integra en Hualpín no presenta avances (0%), lo que evidencia una brecha en infraestructura de educación inicial.

A continuación, se presenta el análisis del Eje Estratégico: Potenciar actividades para mejorar el medio ambiente y la seguridad pública, a partir de los niveles de cumplimiento del plan de inversiones del PLADECO 2020–2024 de la comuna de Teodoro Schmidt.

El lineamiento orientado a cuidar y promover la calidad del ambiente urbano, rural y silvestre estimó como primer objetivo la implementación de infraestructura y equipamiento para la gestión de residuos domiciliarios. En esta línea, se identifican ocho iniciativas, de las cuales cinco alcanzaron un 100% de ejecución, entre ellas: los programas de reciclaje y compostaje en zonas urbanas y rurales, la instalación de contenedores para la basura, el proyecto educativo de cultura de limpieza y las campañas de recolección de envases fitosanitarios. La ampliación de puntos de recolección en zonas rurales también presentó un avance alto (95%), lo que indica una cobertura significativa en el territorio comunal. En contraste, el relleno sanitario comunal alcanzó un 70% de avance, y el control de microbasurales un 50%, mientras que el punto verde comunal presenta un retraso, con solo un 30% de ejecución. En general, se evidencia un buen cumplimiento en materia de educación ambiental

y servicios básicos de manejo de residuos, aunque persisten desafíos en la consolidación de infraestructura especializada.

El segundo objetivo bajo este mismo lineamiento fue el de promover la salud, el cuidado y el bienestar de las personas y los animales de compañía. De las cuatro iniciativas consideradas, dos fueron ejecutadas completamente: la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas y una campaña de concientización asociada. El mejoramiento del control de perros vagos alcanzó un 50% de avance, mientras que la elaboración de un plan de protección, para la fauna típica de la comuna no presentó avances. Estos resultados reflejan avances normativos y educativos importantes en relación con la convivencia responsable con animales, pero también una falta de desarrollo en medidas orientadas a la fauna silvestre local.

El lineamiento que busca fortalecer el rol de las municipalidades y la ciudadanía en la seguridad local contempló como objetivo contribuir a disminuir la delincuencia y la sensación de inseguridad en la comuna. En este ámbito, las tres iniciativas consideradas presentan buenos niveles de cumplimiento: la implementación y fortalecimiento de juntas de vigilancia y el programa preventivo de protección y seguridad ciudadana fueron ejecutados completamente, mientras que el sistema de alarmas comunitarias presenta un avance del 70%. Esto sugiere un enfoque activo en el fortalecimiento de la prevención comunitaria y la participación ciudadana en seguridad, aunque con ciertos márgenes de mejora en cobertura o implementación tecnológica.

El lineamiento dirigido a propiciar la integración social en y con las localidades apartadas consideró como primer objetivo el mejorar la conectividad vial entre el sector rural y los centros urbanos. Se identificaron diez iniciativas, con un nivel de cumplimiento dispar. Dos de ellas fueron ejecutadas completamente: la construcción de paraderos con iluminación solar y el mejoramiento del camino básico hacia el cementerio de Barros Arana (S-592), lo que evidencia avances puntuales en infraestructura de uso frecuente. Otras iniciativas, como la conservación de caminos vecinales y caminos enrolados, presentan un cumplimiento parcial importante (70% y 80% respectivamente), lo que da cuenta de un esfuerzo sostenido en mantener la conectividad territorial.

Sin embargo, también se observan rezagos importantes. El mejoramiento de caminos en comunidades mapuche alcanzó solo un 50% de ejecución, y otras tres iniciativas no registraron ningún avance: la construcción del camino Teodoro Schmidt–Almagro y las ciclovías hacia Barros Arana y

Hualpín. El levantamiento de caminos para comunidades con compras de tierras presenta un 40% de cumplimiento, y la construcción del puente en Balsa Pocoyán un 50%. Este panorama revela que, si bien se logró ejecutar parte importante del mantenimiento vial, los proyectos nuevos o de mayor escala presentan dificultades de ejecución, especialmente aquellos que beneficiarían directamente a sectores rurales aislados o a comunidades indígenas.

En cuanto al objetivo orientado a mejorar la calidad del sistema de transportes comunal, se consideran dos iniciativas, ambas con bajos niveles de cumplimiento. Los proyectos de subsidio rural de transporte alcanzaron un 30% de avance, mientras que la gestión para mejorar el sistema de buses rurales en términos de frecuencia, calidad y cobertura muestra un 20%. Estos resultados sugieren una escasa capacidad de intervención en el sistema de transporte público rural, lo que limita las opciones de movilidad de la población y profundiza las desigualdades en el acceso a servicios y oportunidades.

3. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

3.1. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOCULTURALES

3.1.1. Demografía comunal

Teodoro Schmidt, al año 2024, tiene una población de 15.639 habitantes, con un crecimiento del 3,95% en los últimos 7 años. Demográficamente, existen 7.526 hombres y 7.519 mujeres. Al diferenciar por sexo, las mujeres presentan un crecimiento del 4,81%, y, los hombres de 3,08%.

Respecto a los grandes grupos de edad (0-14 años), (15-64 años) y, (65 o más), el 62,2% de los residentes se encuentran entre los 15 y 64 años, el 20% son mayores de 65 años y, el 17,8% tiene menos de 15 años. En estos grupos, se identifica un crecimiento del grupo de 15 a 64 años y, de 65 años o más. La relación porcentual más alta corresponde a personas mayores, con un aumento del 24%, pasando de 2.513 personas mayores en el año 2017 a 3.121 personas mayores en el año 2024. Inversamente, jóvenes y niños menores a 15 años, presentan un decrecimiento de su población, perdiendo 8,9% de su universo estadístico en los últimos 7 años.

Tabla 2 : Distribución poblacional según segmentos sociodemográficos en Teodoro Schmidt, censo 2017-2024.

	2017		2024		Variación relativa 2017 - 2024
	Nominal	Proporción (%)	Nominal	Proporción (%)	
Sexo					
Hombre	7.526	50,02%	7.758	49,6%	3,08%
Mujer	7.519	49,97%	7.881	50,4%	4,81%
Total	15.045	100%	15.639	100%	3,95%
Pueblos Originarios					
Mapuche	7.880	53,9%			
Grupo Etario					
0 - 14	3.061	20,3%	2.788	17,8%	-8,92%
15 – 64	9.471	63,0%	9.730	62,2%	2,73%
65 o más	2.513	16,7%	3.121	20,0%	24,19%
Zona de residencia					
Urbano	5.403	35,9%			
Rural	9.642	64,1%			

Fuente. Elaboración propia con base en datos del CENSO 2017; 2024.

Al comparar la estadística regional y nacional, la comuna de Teodoro Schmidt incrementó su población en 3.9% en los últimos 7 años, este porcentaje se encuentra por debajo de la estadística indicada para la región de La Araucanía, la cual varía porcentualmente en +1.6%, esto, quiere decir que, la comuna avanza demográficamente por debajo de la tasa de crecimiento que se tiene en la región. A escala nacional la situación es similar, la tasa de crecimiento diferenciada, varía en +1.2% a favor del país. Sin embargo, al considerar la variación de crecimiento porcentual, entre la región de La Araucanía y el país, es favorable a la región en 0.4 puntos. Este análisis, permite deducir que, si bien, la región se encuentra en un crecimiento demográfico, el flujo migratorio interregional se está dirigiendo hacia otras comunas, mientras que, Teodoro Schmidt se caracteriza por una pérdida de la población. Dicha pérdida puede relacionarse y contrastarse con otras variables, tales como: personas fallecidas, oportunidades laborales, acceso a la vivienda, educación, otras.

Tabla 3: Distribución poblacional según segmentos sociodemográficos en Teodoro Schmidt

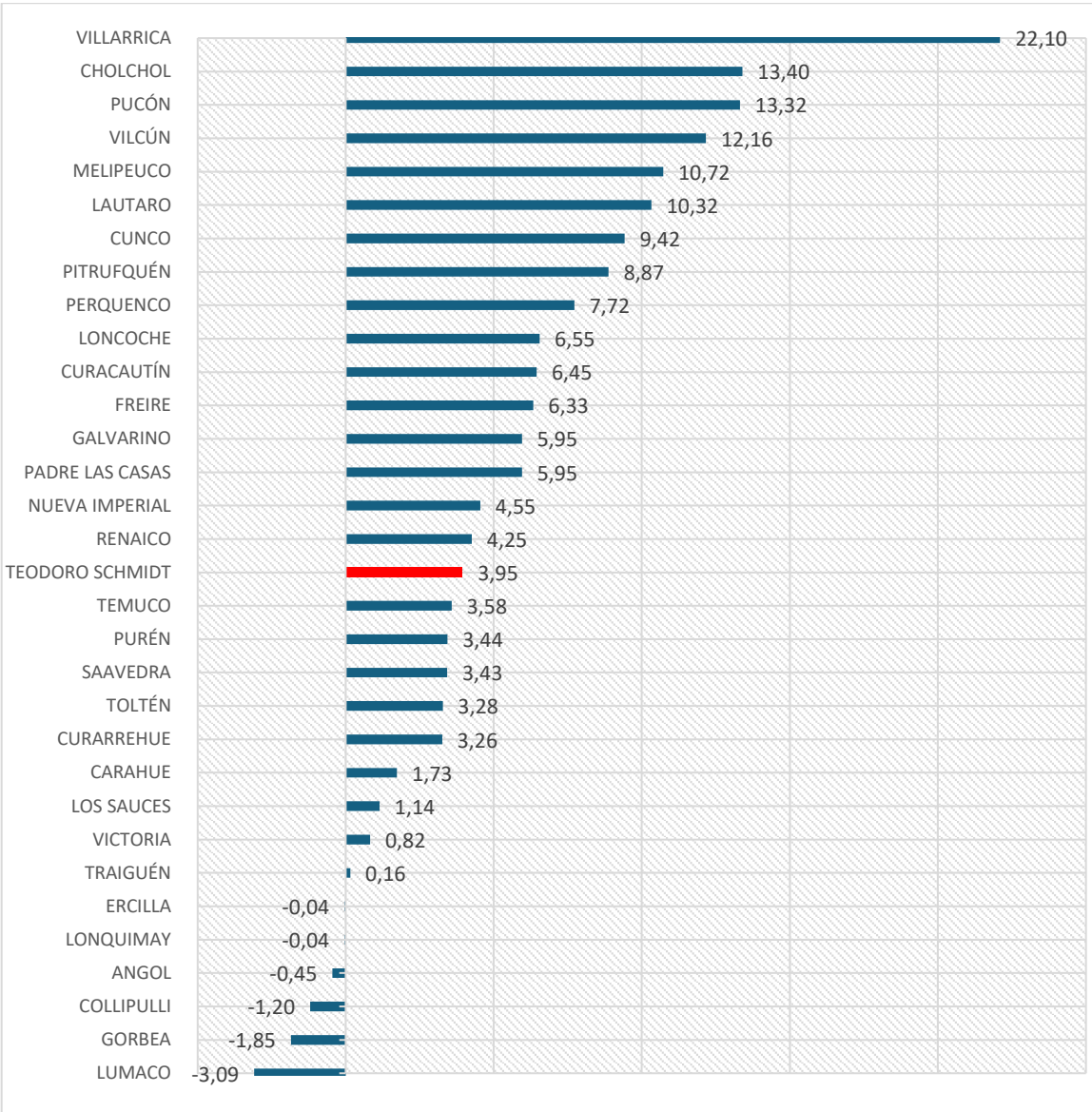
Unidad territorial	Censo 2017	Censo 2024	Variación Relativa (%) 2017-2024
Comuna de Teodoro Schmidt	15.045	15.639	3,95
Región de La Araucanía	957.224	1.010.423	5,56
País	17.574.003	18.480.432	5,16

Fuente. Elaboración propia con base en datos del CENSO 2017; 2024.

A nivel regional, entre los diferentes procesos censales realizados en el país (2017 y 2024), se identifica que la comuna de Teodoro Schmidt se encuentra entre las comunas que presentan un crecimiento de la población, con +3.9% de personas censadas entre periodos. Este porcentaje posiciona a Teodoro Schmidt en el décimo lugar en orden ascendente, de un total de 26 comunas con crecimiento positivo. Por otra parte, son 6 las comunas que presentan un decrecimiento poblacional entre periodos.

Estos valores, ponen a Teodoro Schmidt en valores similares a comunas como Nueva Imperial, Renaico, Temuco, Purén, Saavedra.

Ilustración 2 : Comparativo de la tasa de variación poblacional entre 2017 y 2024 según comuna en la región de La Araucanía



Fuente. CENSO 2017; 2024.

El Índice de Masculinidad muestra que la presencia de hombres respecto a las mujeres ha disminuido en los últimos 7 años, en proporción de 98,4 hombres por cada 100 mujeres en la comuna, numéricamente se refleja en la pérdida de -1.7 puntos. Respecto a la región, la diferencia es de 5.5 puntos.

Respecto al envejecimiento de la población comunal, desde el año 2017 al 2024 ha incrementado en 29,8 puntos. En el año 2017 el indicador marcaba 82,1; en 2024 se llega a 111,9. Esto da cuenta de

cómo, tendencialmente, las personas de 65 años o mayores son más que la cantidad de niños y jóvenes, menores de 15 años.

Al diferenciar por sexo, es el femenino que concentra mayores personas de 65 años o más, con indicador de 113, sobrepasando al sexo masculino en 2.1 puntos, quienes presentan un indicador de 110,9. En síntesis, Teodoro Schmidt, presenta un acelerado proceso de envejecimiento poblacional, superando en 29-30 puntos las estadísticas del año 2017 y, superando los indicadores regionales. Esta interpretación se robustece al evaluar la edad promedio en la comuna, la estadística indica que en los últimos 7 años se ha incrementado en 2.2 años y, en 3 años con la media regional.

Además, en promedio, el porcentaje de hogares en la comuna que se componen exclusivamente por personas mayores de 65 años es de 18,9%, aumentando en 2.2% desde el año 2017. Nuevamente, se sobrepasa el promedio regional en 5.3%.

Es clave considerar que, a nivel comunal, Teodoro Schmidt es una de las cuatro comunas con mayor cantidad de hogares compuestos por personas mayores y, una de las tres comunas con mayor porcentaje de personas mayores.

Por último, el porcentaje de hogares con niños y niñas se ha incrementado en 9.8% desde el año 2017 al 2024. Sin embargo, al considerar los grupos quinquenales en la pirámide poblacional, se indica que, en los últimos 7 años se redistribuyó la población de niños/as entre los 5 y 14 años, pero, entre los 0 y 9 años, los datos demuestran que es un grupo que va en decrecimiento en contraste con la composición de nuevos hogares con niños/as menores de 14 años.

Tabla 4: Índices analíticos poblacionales en Teodoro Schmidt y la Región de La Araucanía, Censo 2017; 2024

Índices Analíticos	Teodoro Schmidt			La Araucanía
	2017	2024	Variación absoluta	2024
Índice de Masculinidad ¹	100,1	98,4	-1,7	92,9
Índice de Envejecimiento ²	82,1	111,9	29,8	83,0
Índice de Envejecimiento Masculino	80,7	110,9	30,2	73,0
Índice de Envejecimiento Femenino	83,4	113,0	29,6	93,4
Índice de Dependencia ³	58,9			
Promedio de edad ⁴	39,4	41,6	2,2	38,6
Hogares de personas mayores ⁵	16,7	18,9	2,2	13,6
Hogares con niños/as ⁶	20,4	30,2	9,8	33,33
Paridez media ⁷	1,7			

Fuente. Elaboración propia con base en datos del CENSO 2024.

La estadística del Censo 2017 muestra que, la población dominante de la comuna reside en zonas rurales, con 9.642 personas, equivalente al 64%, mientras que, el 35,9% reside en zona urbana. La composición de la población de la comuna de acuerdo con la distribución etaria ha sufrido variaciones relevantes entre 2017 y 2024. El detalle se visualiza en las pirámides poblacionales para dichos años. En 2017, se observa una pirámide poblacional estacionaria con tendencia contractiva, es decir, que advierte sobre una baja natalidad, baja mortalidad y alta esperanza de vida. En este escenario, se observa en el censo 2017, amplia presencia de población infante y más joven (5 a 14 años), frente a grupos etarios de mayor edad que tienen progresivamente menor presencia hasta los 40-44 años, indicando una estructura de población predominantemente joven y con expectativas de crecimiento, sin embargo, al mismo tiempo se identifica un efecto cuello de botella entre los 10 y 44 años. Este efecto, termina con una concentración de la población, entre los 45 y 59 años, con valores

¹ Índice de Masculinidad: Número de hombres por cada cien mujeres.

² Índice de Envejecimiento: Se obtiene dividiendo el número total de personas de 65 años o más con el número total de personas menores de 15 años y multiplicando el resultado por 100.

³ Índice de Dependencia Demográfica: indicador demográfico de potencial dependencia económica que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación con la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo. Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más y dividiendo el resultado por la población de 15 a 64 años, todo esto multiplicado por 100.

⁴ Promedio de edad de las personas residentes habituales.

⁵ Porcentaje de hogares que están compuestos exclusivamente por personas de 65 años o más.

⁶ Porcentaje de hogares con personas de 0 a 14 años.

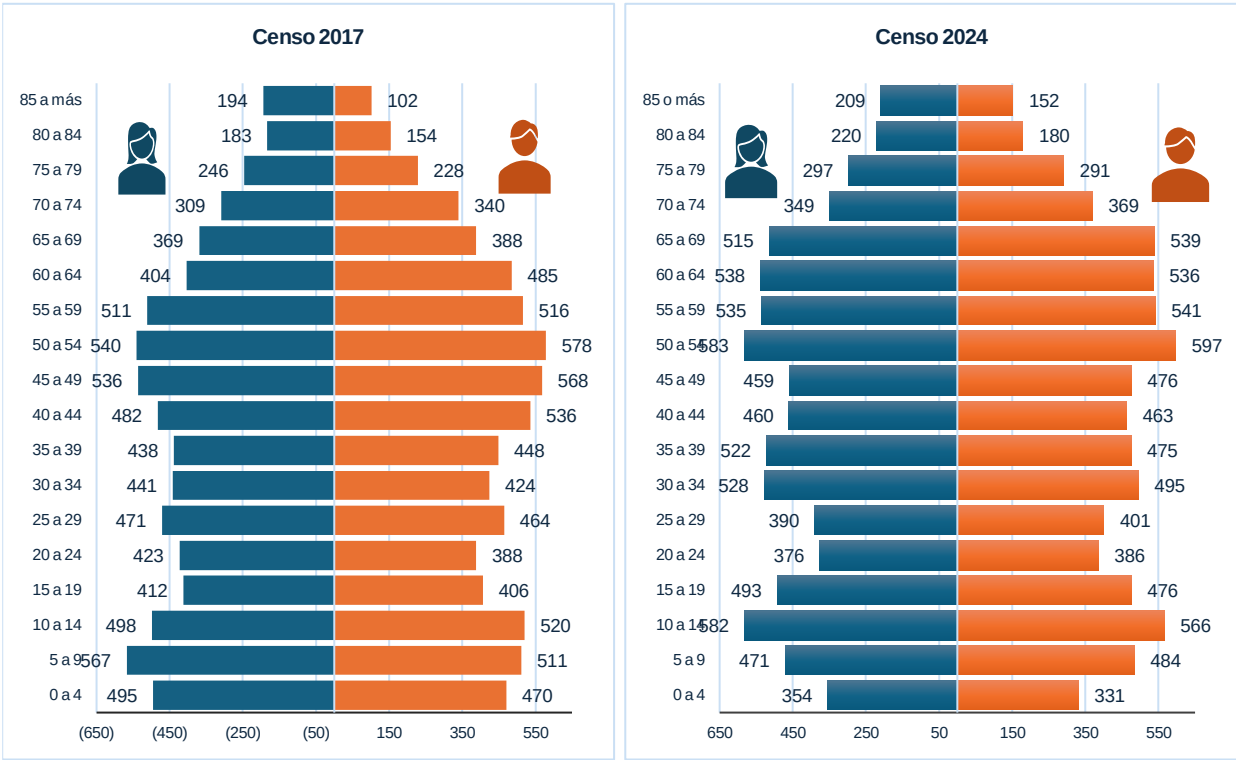
⁷ Promedio de hijos por mujer en edad fértil.

decrecientes hasta los 85 años o más, pero que, contrastan con un incremento en el mismo rango de edad hacia el censo 2024.

Para el año 2024, se aprecia una pirámide poblacional que resalta aspectos estructurales mas definidos, asociados a una contracción de la población. Es decir, que, es más ancha en los grupos etarios centrales incrementándose en la parte superior. Es más ancha en los grupos etarios centrales-superiores, abultándose más, en comparación con datos del 2017, en rangos etarios entre 50 y 69 años. Al mismo tiempo, rangos menores, entre 4 y 9 años, decrecen en la línea base.

La estructura, da cuenta de una mayor esperanza de vida con un envejecimiento constante de su población, por lo cual se plantea que en el futuro la población comunal comenzará a crecer a tasas más bajas mientras que la población de mayor edad seguirá incrementándose, reduciéndose el recambio generacional.

Ilustración 3: Evolución etaria, censo 2017-2024, comuna de Teodoro Schmidt



Fuente. Elaboración propia en base a resultado CENSO 2017; 2024.

Considerando el rango etario de la comuna, prima tanto en hombres como en mujeres la población entre los 45 y 59 años y, 60 o más años. En cuanto a la zona de residencia, la comuna presenta mayor población asociada a las zonas no urbanas o rurales, tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 5: Distribución poblacional de hombres y mujeres de Teodoro Schmidt según segmentos sociodemográficos, Censo 2024

Grupo Etario	Hombre		Mujer		Total (H y M)	
	Personas	Proporción (%)	Personas	Proporción (%)	H y M	Proporción (%)
0 - 14	1.381	17,8	1.407	17,9	2.788	17,8
15 - 29	1.263	16,3	1.259	16,0	2.522	16,1
30 - 44	1.433	18,5	1.510	19,2	2.943	18,8
45 – 59	1.614	20,8	1.577	20,0	3.191	20,4
60 o más	2.067	26,6	2.128	27,0	4.195	26,8
Total	7.758	100,0	7.881	100,0	15.639	100,0

Fuente. Elaboración propia con base en datos del CENSO 2024.

Según el Censo 2017, los residentes dentro de la comuna eran 14.416 personas, mientras que, 481 personas se encontraban en otra comuna, 11 en otro país y 137 personas no contaban con información.

En cuanto a la información de migración, el 61% de los residentes en la comuna, es no migrante de nacimiento, y un 88% no es migrante en sus últimos 5 años, es decir, personas que no han cambiado su DPA (División Política Administrativa) de residencia habitual en los últimos 5 años. En otras palabras, son personas que siguen viviendo en la misma comuna, región o país que hace 5 años.

En cuanto a la relación entre población masculina y femenina, el índice de masculinidad migrante demuestra que, por cada 100 hombres migrantes en la comuna, se encuentran 97 mujeres aproximadamente. Por su parte, la edad promedio de migrantes es de 37,7 años, con un promedio de 10 años en escolaridad.

3.1.2. Características de Viviendas y hogares

La comuna, en el 2017, contaba con 2 departamentos en edificio, 6 viviendas tradicionales asociadas a la cultura indígena, 14 piezas en casa antigua o conventillo, 2 viviendas móviles como carpa o casa rodante, y 4 viviendas colectivas.

Los números más altos son para las Mediaguas, rancho o choza, con 149 unidades en la comuna, seguido de otro tipo de vivienda particular, con 54 unidades. Casa común son 6.211, en total, la comuna presenta 6.442 viviendas según el tipo de vivienda.

Para evaluar la calidad de vivienda, se consideran variables como la materialidad en pisos y techos. En 2017, de acuerdo con los materiales de construcción del piso, el 90% de las viviendas presentan piso de Parquet, flotante, cerámica, madera, alfombra u otro similar, sobre radier o vigas de madera. En segundo lugar, 249 viviendas presentan baldosa de cemento, 125 viviendas presentan un piso de capa de cemento sobre la tierra, 121 viviendas tienen piso en radier sin revestimiento y, son 31 viviendas las que solo presentan piso sobre tierra al desnudo.

De acuerdo con los materiales de construcción del techo de la vivienda, el 95% (5.082 viviendas) de las viviendas presentan techo en planchas metálicas de zinc, cobre, etc. o, fibrocemento (tipo pizarra). El 2.8% (151 viviendas) presentan techo en tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas, 65 viviendas tienen techo de materiales precarios como lata, cartón, plásticos, etc., 16 viviendas presentan techo de fonolita o plancha de fieltro embreado. Viviendas que no presentan cubierta solida de techo, son 3.

3.1.3. Pobreza por Ingresos y Pobreza multidimensional

Según la encuesta Casen, al año 2017, la comuna de Teodoro Schmidt presentaba un porcentaje del 27,5 % de personas pobres según ingresos, superando en 8.9 puntos a la Región de La Araucanía y, en 19 puntos a nivel país.

En el año 2022, la comuna baja sus niveles de pobreza en 7.6 puntos, llegando al 19,9%. Disminuyendo la brecha regional y nacional.

Tabla 6: Tasa de Pobreza por ingresos, años 2017 y 2022

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza por ingresos, personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2022
Teodoro Schmidt	27,5	19,9
Región de La Araucanía	18,6	11,6
País	8,5	6,5

Fuente. Encuesta CASEN 2017 y 2022, Ministerio de Desarrollo Social, 2025.

En el caso de la pobreza multidimensional, al año 2017 la comuna presenta un 35,8% de la población con niveles de pobreza, superando en 8.8 puntos a la Región de La Araucanía y en 15.5 puntos a nivel país. Sin embargo, al año 2022 la comuna disminuye los niveles de pobreza en 9.9 puntos. Cabe mencionar, que la encuesta CASEN 2022, considera 5 dimensiones para hacer la medición. Estas son: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión.

Tabla 7: Tasa de Pobreza Multidimensional, años 2017 y 2022 (5 dimensiones)

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza multidimensional, personas (%)	
	Casen 2017	Casen 2022
Teodoro Schmidt	35,8	25,9
Región de La Araucanía	27,0	19,8
País	20,3	16,9

Fuente. Encuesta CASEN 2017 y 2022, Ministerio de Desarrollo Social, 2025.

Chile destaca por ser uno de los países de América Latina y el Caribe que ha logrado mayores avances en la reducción de la pobreza multidimensional y por ingresos en la última década. Los datos de la Encuesta Casen para los años 2011 a 2022 muestran que la incidencia de la pobreza extrema se ha reducido de 7,9% a un 2,0%, y, en el caso de la pobreza no extrema, la disminución ha sido de 13,8% a un 4,5% en el mismo periodo. Estas caídas presentan su máximo en la Región del Biobío, en donde la pobreza no extrema descendió de un 20,6% a un 5,2% en los años descritos, y en la Región de La Araucanía, en donde las políticas implementadas permitieron una disminución considerable de las personas en situación de pobreza extrema, desde un 18,9% a un 3,3%.

3.1.3.1. Pobreza por Ingresos

En la actualidad, la pobreza es medida a nivel oficial a través de dos metodologías: la medición de pobreza por ingresos y la medición de pobreza multidimensional.

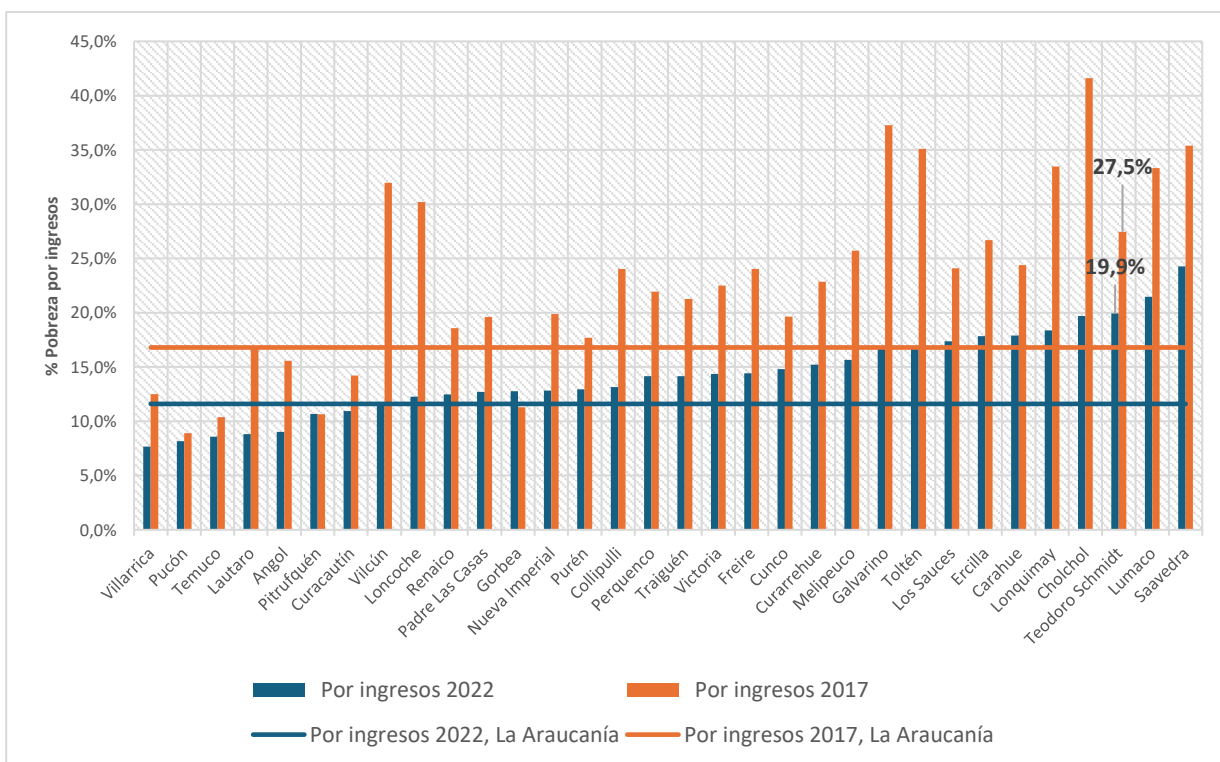
La medición de pobreza por ingresos identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. Dentro del conjunto de hogares en situación de pobreza por ingresos, además, se identifica a un conjunto de

hogares en situación de pobreza extrema, que corresponde a hogares que cuentan con ingresos inferiores a 2/3 del valor de la línea de pobreza vigente.

De acuerdo con la metodología vigente de medición de pobreza por ingresos (introducida en el mes de enero de 2015 y que reemplazó a la metodología tradicional de medición que estuvo vigente desde el año 1990), los valores de la línea de pobreza y de la línea de pobreza extrema dependen del tamaño del hogar (aumentando de modo no proporcional al número de integrantes del hogar) y son los mismos tanto en zona urbana como rural y en todas las regiones del país.

Dicho esto, para la comuna, se analizan datos de la encuesta CASEN 2017 y 2022. En relación con la incidencia de la pobreza por ingresos, se aprecia que, entre 2017 y 2022 ha descendido, reduciéndose de 4.181 personas (27,5%) en 2017 a 3.143 (19,9%) en 2022, lo que representa una variación de -1.038 personas. Pese a esta disminución, Teodoro Schmidt es la tercera comuna más pobre de la región al año 2022, con un 19,9% de su población en estado de pobreza. También, al comparar los niveles de pobreza con la media porcentual de la región, la comuna se encuentra sobre, por 8.3 puntos.

Ilustración 4: Comparación de pobreza por ingresos, periodo 2017-2022, Región de La Araucanía



Fuente. Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2017;2022), consultado en 2025.

3.1.3.2. Pobreza Multidimensional

En el caso de la pobreza multidimensional, según la encuesta Casen, entre 2015 y 2022 la incidencia de las carencias en las personas se ha contraído de un 20,3% a un 16,9%. Donde nuevamente su máxima caída ocurre en la Región de La Araucanía, cayendo de un 27,8% a un 19,8% en el mismo periodo.

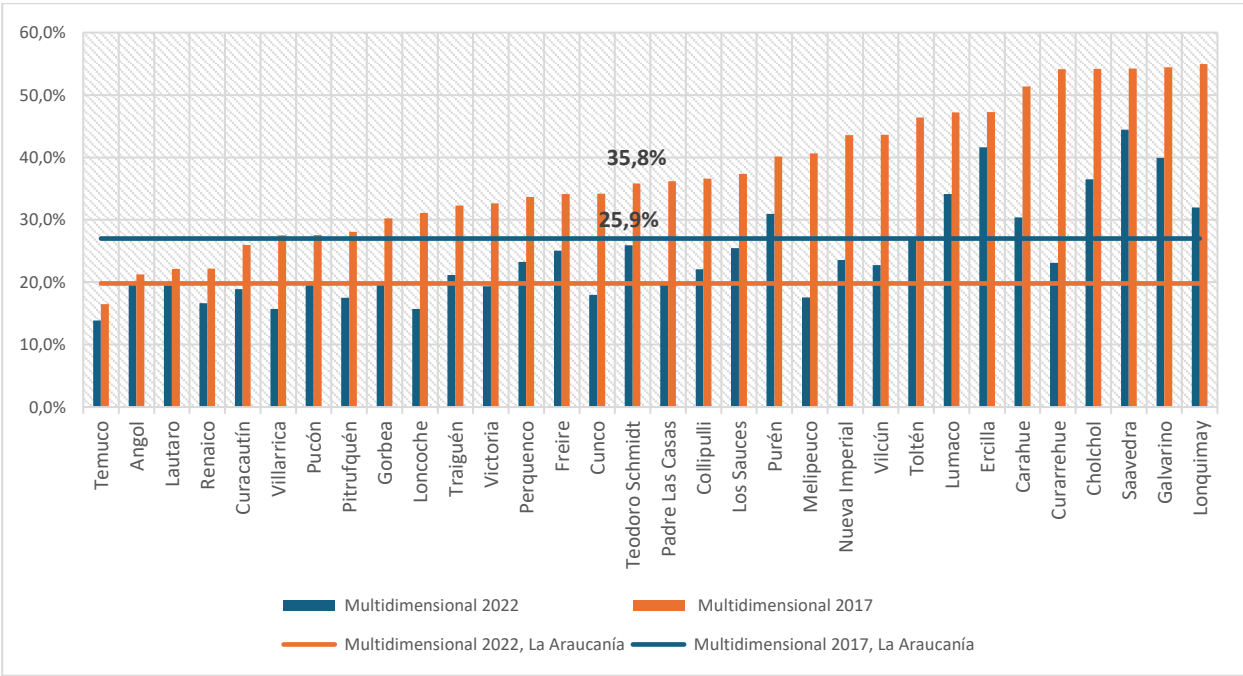
La medición multidimensional de la pobreza identifica a aquellos hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social (dimensión, esta última, que se agrega a contar de la medición multidimensional de la pobreza realizada en el año 2015).

A su vez, cada una de estas dimensiones está integrada por tres indicadores dicotómicos que permiten observar si el hogar presenta o no algún tipo de carencia. La suma de carencias que enfrenta el hogar determina si el hogar y todos sus integrantes se encuentran o no en situación de pobreza multidimensional. Cuando un hogar acumula un 22,5% o más de indicadores en carencia sobre el total de indicadores que conforman la medida, dicho hogar se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

En la comuna, entre 2017 y 2022 la pobreza multidimensional bajó en 9.9 puntos, es decir, -1.098 personas. Los valores referenciales son de una población que presentaba el 35,8% de sus habitantes en esta situación para el año 2017; hacia el año 2022, la población comunal alcanzaba el 25,9%, con 4.087 personas.

A nivel regional, la comuna supera la media de la Región de La Araucanía en ambos periodos, con una diferencia de 8.8 puntos en el año 2017 y, 6.1 puntos en el año 2022. Cabe destacar que, el porcentaje de la población con niveles de pobreza tiende a decrecer.

Ilustración 5: Comparación de pobreza Multidimensional, periodo 2017-2022, en la Región de La Araucanía.



Fuente. Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2017;2022), consultado en 2025.

3.1.4. Dimensión étnica

3.1.4.1. Comunidades y Áreas de Desarrollo Indígena

La Región de La Araucanía posee una alta diversidad sociocultural, considerando que según las fuentes de información provenientes del Censo 2017; 2024 y encuesta CASEN 2022, la posicionan como la segunda región con mayor cantidad de población indígena del país. De acuerdo con la encuesta CASEN, el 32,9% de la población regional reconoce descender directamente de pueblos originarios o pertenecer a agrupaciones de éstos, siendo el porcentaje más alto en relación con otras regiones del país. Adicionalmente, el 99,4% de la población que se adscribe a un pueblo originario corresponde a la etnia mapuche y tan solo 0,6 a otros pueblos indígenas.

De acuerdo con los registros actualizados al año 2025 de CONADI, en la comuna existen 76 comunidades indígenas, también considera parte del Área de Desarrollo Indígena (ADI) BUDI, con una superficie de 10.306 hectáreas. Cuenta con 89 títulos de merced y, compras de tierras por artículo a y b. Lo anterior, se ampara en el marco regulatorio de la Ley 19.253, la cual establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas y, crea así la Corporación Nacional de Desarrollo

Indígena, permite la creación del Fondo para Tierras y Aguas Indígenas, a través del cual se otorgan subsidios para la adquisición de tierras por personas, Comunidades Indígenas o una parte de éstas cuando la superficie de las tierras de la respectiva comunidad sea insuficiente, con aprobación de la CONADI.

Respecto a las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) surgen a partir de la aplicación del Artículo N°26 de la Ley Indígena (N°19.253 de 1995). De acuerdo con esta figura legal, las ADI son definidas como: *“espacios territoriales determinados en los cuales los órganos de la Administración del Estado deben focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena que habitan dichos territorios”*. Esta ley establece los criterios para constituir una ADI, entre ellos:

- Espacios territoriales en que han vivido ancestralmente las etnias indígenas.
- Alta densidad de población indígena.
- Existencia de tierras de comunidades o individuos indígenas.
- Homogeneidad ecológica y dependencia de RR.NN. para el equilibrio de estos territorios.

En lo que refiere a la comuna de Teodoro Schmidt, se reconoce la existencia del ADI BUDI promulgada y publicada en el año 1997 con una superficie de 38.712 hectáreas, comprendida entre los límites de: Norte: Camino Puerto Saavedra al Temo, en una distancia de 20 kilómetros aproximadamente desde la Zona Urbana de Puerto Saavedra en dirección Este-Oeste.

Este: Camino del Temo a Pichichelle, pasando por la localidad de Puerto Domínguez, en una distancia de 52 kilómetros, aproximadamente, y con un sentido Norte-Sur, paralelo a la ribera oriental del Lago Budi.

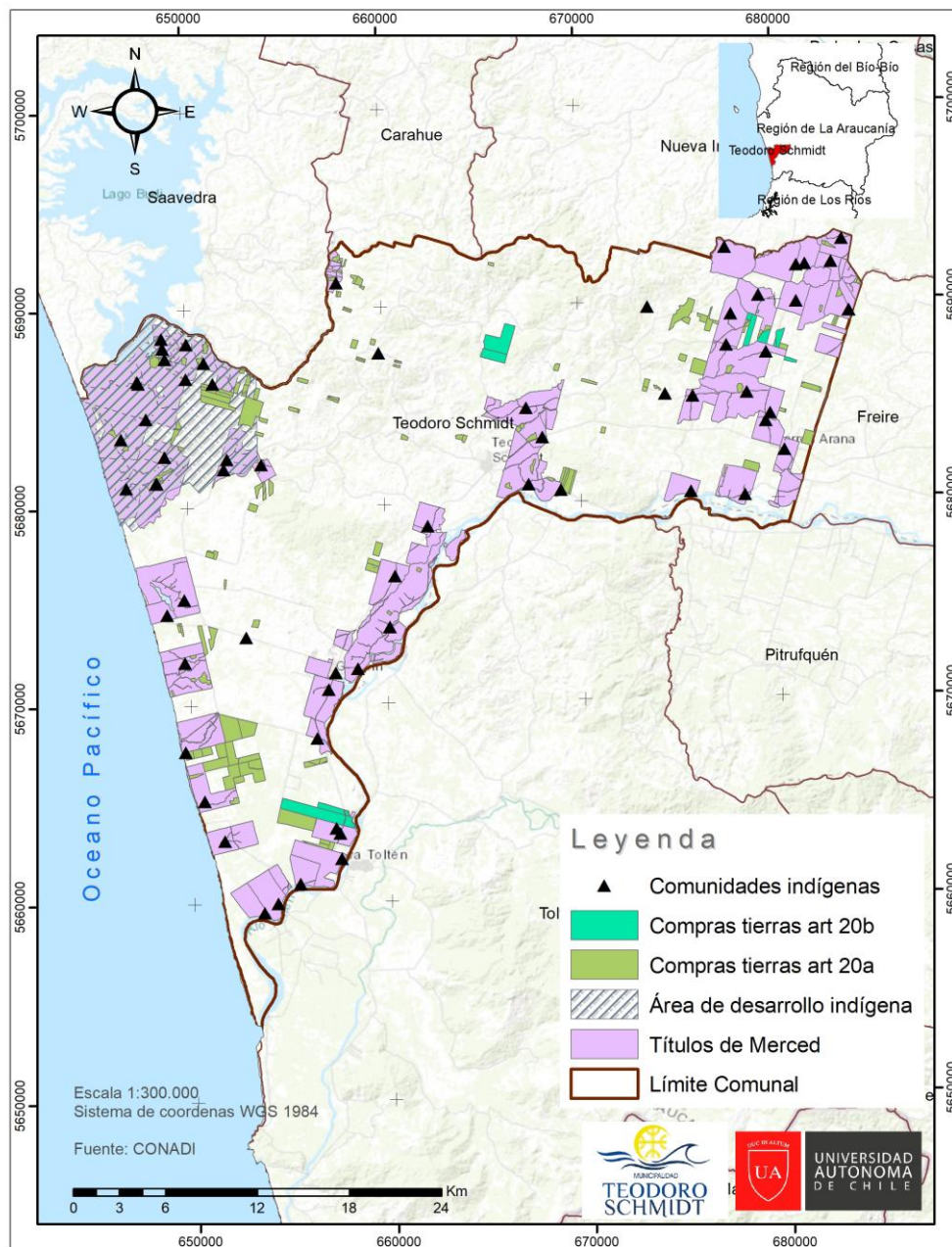
Sur: Una línea recta imaginaria desde el límite del área con el Océano Pacífico, hasta la localidad de Peleco, continuando por el camino de Pichichelle, en sentido Este-Oeste.

Oeste: Línea imaginaria por el camino Puerto Saavedra-Río Budi, paralelo al mar y desde allí continuando por la costa en un sentido Norte-Sur hasta la localidad de Piedra Alta, para finalizar en el sector Puaicho Costa. En la comuna, el ADI abarca 10.306 hectáreas.

Como se observa en el mapa, gran parte del territorio corresponde con los Títulos de Merced, abarcando una superficie de 16.056 hectáreas. La distribución se encuentra principalmente en la zona de borde costero, en el límite sur y, hacia el este de la comuna. Sobrepuesto con esta distribución, se emplazan las 76 comunidades indígenas. Hacia el suroeste de la comuna se encuentra parte del Área

de Desarrollo Indígena Budi. En esta zona se concentran comunidades, ADI, títulos de Merced y, compras de tierras.

Ilustración 6: Distribución espacial de la Ley 19.253, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia en base a CONADI, 2024.

3.1.4.2. Adquisición y compras de predios

Según la CONADI (2017), dentro de la comuna se encuentran los predios adquiridos por personas naturales o a nombre de la comunidad. Para el análisis, se consideraron los predios que tengan sobre 20 hectáreas. En el año 2021 y 2008 se subsidia los dos montos más altos, con 498 Millones de pesos y, 492 millones de pesos, respectivamente.

Entre el periodo 2001-2023, se beneficiaron 397 familias con 162 predios adquiridos con una superficie total de 2.243,1 ha en el caso de compras A. Para compras de tierras por artículo b, son 9 los beneficiarios, con una suma de 552,9.

Tabla 8: Compras históricas Art. 20 A sobre 20 hectáreas, comuna de Teodoro Schmidt.

NÚMERO DE FAMILIAS	SUP. ADQUIRIDA	GASTO AÑO COMPRA (\$)	TIPO DE COMPRA	AÑO COMPRA
40	322	350.000.000	PARTE COMUN	2001
14	169	204.748.775	PARTE COMUN	2002
22	170	323.430.000	PARTE COMUN	2002
15	154,72	278.530.000	PARTE COMUN	2003
21	163	273.000.000	PARTE COMUN	2005
24	191,77	304.800.000	PARTE COMUN	2006
19	152,93	285.000.000	PARTE COMUN	2007
14	103,03	275.800.000	PARTE COMUN	2008
25	172,44	492.500.000	PARTE COMUN	2008
13	125,55	256.100.000	PARTE COMUN	2008
9	46,23	180.000.000	PARTE COMUN	2010
23	107,2	460.000.000	PARTE COMUN	2010
11	28,3	220.000.000	PARTE COMUN	2010
13	68,9	260.000.000	PARTE COMUN	2010
27	106,93	405.000.000	PARTE COMUN	2013
10	55,85	194.500.000	PARTE COMUN	2014
17	90,05	247.362.000	PARTE COMUN	2014
10	23,74	130.494.696	PARTE COMUN	2016
CON COMPRA ANTERIOR	20,4	111.577.300	PARTE COMUN	2016
CON COMPRA ANTERIOR	20,27	25.799.836	PARTE COMUN	2017
8	23,1	99.600.000	PARTE COMUN	2017
8	28,25	199.640.000	PARTE COMUN	2018
CON COMPRA ANTERIOR	23,07	76.987.298	PARTE COMUN	2018
11	31,57	200.000.000	PARTE COMUN	2021
22	58,6	498.900.000	PARTE COMUN	2021

8	28,55	200.000.000	PARTE COMUN	2021
13	43,56	282.490.000	PARTE COMUN	2023
CON COMPRA ANTERIOR	20,82	125.000.000	PARTE COMUN	2023

Fuente: CONADI, 2025.

Predio	Hectáreas
FDO LA QUERENCIA	198,3
REHUELHUE	8,7
REHUELHUE	43,4
ARIES	28,7
LOTE A EL PARAISO	136,8
Lote A El Paraíso	57,7
FDO HUILIO LT C	9,9
ARIES	27,1
LA LAGUNA HUALPIN	41,8

Fuente: CONADI, 2025.

3.2. EDUCACIÓN

3.2.1. Estudiantes y establecimientos

La administración educacional comunal se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM). Sin embargo, con la puesta en marcha de la Nueva Educación Pública (NEP) se crean los Servicios Locales de Educación (SLEP), nueva institución que deja atrás a las municipalidades como organismos responsables de entregar educación a más de un millón de niños, niñas, adolescentes y adultos del país.

Se trata de una de las reformas más significativas que ha vivido la educación pública chilena en su historia, que gradualmente pondrá en manos de especialistas un sistema educativo, descentralizados, que por décadas estuvo a cargo de las municipalidades y sus corporaciones.

Existe una relación de colaboración entre los municipios y los Servicios Locales de cada territorio. Cada SLEP podrá celebrar convenios con municipalidades en todas las materias que resulten relevantes para el cumplimiento de su objetivo, incluidos entre estos convenios aquellos que permitan facilitar el acceso de los estudiantes de los establecimientos educacionales de dependencia del respectivo Servicio Local a los servicios provistos por municipalidades. Igualmente se entenderán incluidos aquellos convenios que permitan el uso compartido de los establecimientos educacionales a fin de realizar actividades comunitarias, de conformidad con las funciones de las municipalidades establecidas en la ley, resguardando, en todo caso, de manera preferente el derecho a la educación de los estudiantes.

Dicho esto, de acuerdo con los registros del Ministerio de Educación, en la comuna se encuentran 34 escuelas de enseñanza básicas, y 4 establecimientos de educación media.

Tabla 9: Establecimientos de enseñanza básica por administración y zona urbano-rural, comuna de Teodoro Schmidt.

Nombre de establecimiento	Zona	Tipo de dependencia	Matricula 2024
Escuela Básica Estación Toltén	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	5
Escuela De Chaichayen	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	2
Escuela Porma	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	21
Escuela Particular Araucana Pelehue	Rural	Particular Subvencionado	22
Liceo Municipal Barros Arana	Urbano	Servicio Local de Educación(SLE)	142
Complejo Educacional Nueva Alborada	Urbano	Servicio Local de Educación(SLE)	281

Escuela Horizontes	Urbano	Servicio Local de Educación(SLE)	173
Escuela Isla Llican	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	11
Escuela Nohualhue	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	8
Escuela Malalhue	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	8
Escuela Puyehue	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	15
Escuela De Ruca-Cura	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	3
Escuela Los Troncos	Rural	Servicio Local de Educación(SLE)	4
Escuela Particular Padre Alejandro Ortega	Urbano	Particular Subvencionado	158
Escuela Particular Bautista	Urbano	Particular Subvencionado	244
Escuela Particular Hualpín	Urbano	Particular Subvencionado	93
Escuela Particular Arturo Alessandri	Urbano	Particular Subvencionado	29
Escuela Particular Quilmer	Rural	Particular Subvencionado	41
Escuela Particular Rebeca Matte Bello	Rural	Particular Subvencionado	5
Escuela Particular Alto Chelle	Rural	Particular Subvencionado	43
Escuela Particular Huilo	Rural	Particular Subvencionado	2
Escuela Particular Porma	Rural	Particular Subvencionado	96
Escuela Particular Huidima	Rural	Particular Subvencionado	8
Escuela Ruca Comche De Pelecoe	Rural	Particular Subvencionado	4
Escuela Particular Las Delicias	Rural	Particular Subvencionado	5
Escuela Part. Kom Pu Lof Ni Kimeltuwe	Rural	Particular Subvencionado	50
Escuela Particular Bellavista	Rural	Particular Subvencionado	14
Escuela Particular San Miguel De Trauhue	Rural	Particular Subvencionado	5
Escuela Particular Bernardo O'Higgins	Rural	Particular Subvencionado	3
Complejo Educacional Cristo Rey	Urbano	Particular Subvencionado	55
Escuela Part. Básica Comun Bolil	Rural	Particular Subvencionado	8
Escuela Particular Huenta	Rural	Particular Subvencionado	42
Escuela Particular Juvencio Valle	Rural	Particular Subvencionado	41
Escuela Particular Nuevo Amanecer	Rural	Particular Subvencionado	15

Fuente. Ministerio Nacional de Educación, 2025.

Respecto a la dependencia de los establecimientos, el Servicio Local de Educación (SLEP) administra 12 establecimientos, mientras que, 22 son particulares subvencionados. De estos, 24 se encuentran en zonas rurales y, 8 en zonas urbanas, tales como, Liceo Municipal Barros Arana, Complejo Educacional Nueva Alborada, Escuela Horizontes, Escuela Particular Padre Alejandro Ortega, Escuela Particular Bautista, Escuela Particular Hualpín, Escuela Particular Arturo Alessandri, Complejo Educacional Cristo Rey. En el caso de la enseñanza media, tres establecimientos pertenecen al SLEP, y uno es de administración particular subvencionada. Solo el Liceo técnico profesional Hualpín se encuentra en zona rural, así también, solo el complejo educación Cristo Rey se encuentra en calidad de particular subvencionado.

Tabla 10: Establecimientos de enseñanza media, por administración y zona urbano-rural, comuna de Teodoro Schmidt.

Nombre de establecimiento	Zona	Tipo de dependencia	Matricula 2024
LICEO MUNICIPAL BARROS ARANA	Urbano	Servicio Local de Educación (SLE)	95
COMPLEJO EDUCACIONAL NUEVA ALBORADA	Urbano	Servicio Local de Educación (SLE)	130
COMPLEJO EDUCACIONAL CRISTO REY	Urbano	Particular Subvencionado	147
LICEO TECNICO PROFESIONAL HUALPIN	Rural	Servicio Local de Educación (SLE)	121

Fuente. Ministerio Nacional de Educación, 2025.

3.2.2. Matricula en enseñanza básica y media

En los últimos 5 años, periodo 2020-2024, los estudiantes que se matriculan en establecimientos de educación, tanto de enseñanza básica como de media, demuestran un incremento tendencial de los ingresos. Como se observa en la gráfica, en la básica, en el año 2020 ingresaron 1.572 estudiantes, en el año 2022, ingresaron 1.625, finalmente en el año 2023 y 2024 se mantuvo la matrícula con 1.656 estudiantes. La variación porcentual de la matrícula proyectada, estima que, en periodos de 5 años, la matrícula sube en un 5,3%.

Tabla 11: Matrícula en enseñanza básica y media, periodo 2020-2024, comuna de Teodoro Schmidt.

Nivel	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2020-2024
Básica	1.572	1.543	1.625	1.656	1.656	5,3%
Media	319	346	402	455	493	54,5%
Total	1.891	1.889	2.027	2.111	2.149	13,6%

Fuente. Ministerio Nacional de Educación, 2025.

En el caso de la enseñanza media, la situación es similar, entre el periodo 2020 - 2024, la matrícula aumentó en un 54,5%. De 319 estudiantes matriculados en el año 2020, se llegó a 346 en 2021, 402 en 2022, 455 en 2023 y, 493 en 2024. A nivel comunal, la matrícula de estudiantes presenta un incremento del 13,6% desde el año 2020 al año 2024, pasando de 1.891 a 2.149 matrículas en 2024.

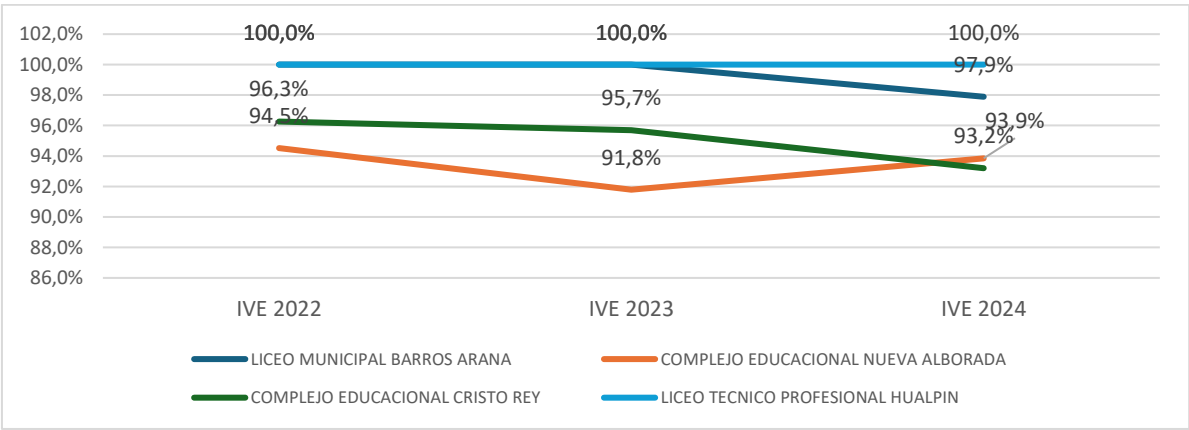
3.2.3. Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

Considerando el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), el índice de vulnerabilidad escolar “es un conjunto de criterios que permite identificar distintos grupos dentro de la población

de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados, de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad que presentan”.

De acuerdo con lo anterior, en el gráfico se aprecia el porcentaje de estudiantes cubiertos con el Índice de Vulnerabilidad Escolar en establecimientos de enseñanza media, estos son: Liceo Municipal Barros Arana, Complejo Educacional Cristo Rey, Complejo Educacional Nueva Alborada, Liceo Técnico Profesional Hualpín. Los años en evaluación son 2022, 2023 y 2024. El Liceo Técnico Profesional Hualpín presenta un 100% de los estudiantes en vulnerabilidad escolar en 2022, 2023 y 2024. En segundo lugar, el Liceo Municipal Barros Arana tiene un 100% en los años 2022 y 2023. En 2024 llega al 98%. En tercer lugar, el Complejo Educacional Cristo Rey, tiene IVE de 96,3% en 2022, 95,7% en 2023 y, 93,2% en 2024. En cuarto lugar, el Complejo Educacional Nueva Alborada con IVE de 94,5% en 2022, decreciendo a 91,8% en 2023 y, subiendo a 93,9% en 2024.

Ilustración 7: Evolución Índice de Vulnerabilidad Escolar en enseñanza Media, periodo 2022 – 2024.

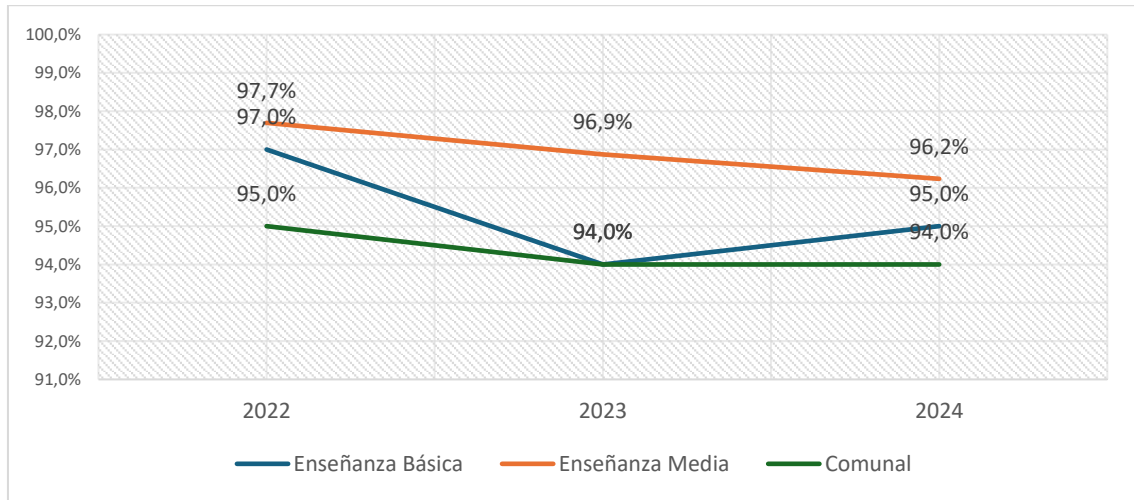


Fuente. Elaboración propia con base en datos del MINEDUC, 2025.

A nivel comunal, en el año 2024 se tiene un 94% de IVE, el cual se mantiene desde el año 2023. Por otra parte, al comparar la estadística de la enseñanza básica y media, se identifica un mayor IVE en estudiantes de media.

Por su parte, la enseñanza básica ha decrecido en 2% con respecto al año 2022, llegando a un IVE del 95%. Al mismo tiempo, queda 1,2% por debajo del IVE de enseñanza media y, por encima del IVE comunal.

Ilustración 8: Evolución Índice de Vulnerabilidad Escolar en enseñanza, Básica, Media y comunal, periodo 2022 – 2024.

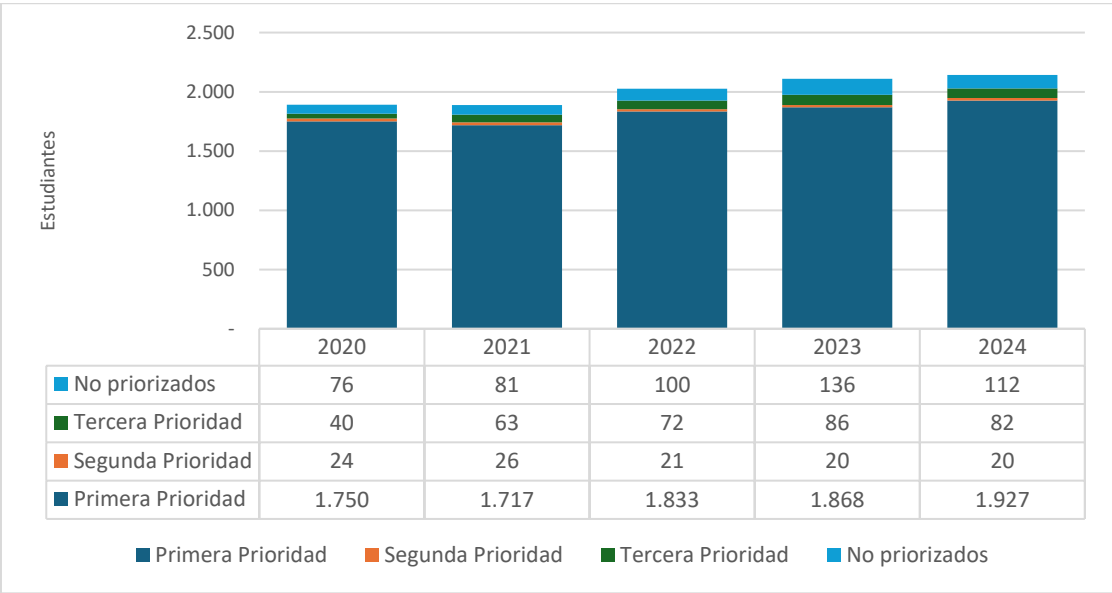


Fuente. Elaboración propia con base en datos del MINEDUC, 2025.

La población identificada como “vulnerable” queda clasificada en 3 prioridades, siendo la primera prioridad el grupo que reúne a las y los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos, la segunda prioridad un grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica, pero que además presenta riesgos socio-educativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional, finalmente, la tercera prioridad reúne a estudiantes con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad pero que no presenta problemas como los identificados en la segunda prioridad.

En cuanto al número de estudiantes definidos como vulnerables, en 2020 se identifican 1.750 estudiantes como primera prioridad, 24 como segunda prioridad y 40 en tercera prioridad. También, se aprecia que a lo largo de los años ha crecido de forma sostenida el número de estudiantes en primera prioridad mientras se reduce el número de estudiantes en tercera prioridad. Finalmente, en 2024, se identifican 1.927 estudiantes como primera prioridad, 20 como segunda prioridad y 82 en tercera prioridad.

Ilustración 9: Evolución del número de estudiantes definidos como vulnerables en Teodoro Schmidt, según categoría de vulnerabilidad, 2020 -2024



Fuente. Elaboración propia con base en datos del MINEDUC, 2025.

3.2.4. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

La Prueba de Acceso a la Educación Superior es un instrumento de evaluación educacional para la selección de ingreso de los alumnos a las universidades adscritas al Consejo de Rectores.

Al analizar los resultados recientes de la PAES, que corresponde al instrumento de medición que permite evaluar parte del conocimiento de los estudiantes que desean incorporarse a la educación superior. De acuerdo con las estadísticas de resultados de la PAES según unidades educativas, se puede distinguir los puntajes obtenidos por las y los estudiantes de los distintos establecimientos de la comuna de Teodoro Schmidt el año 2024, con miras al proceso de admisión 2025.

Los establecimientos científico-humanista, obtuvieron 554,5 puntos promedio en lenguaje, 607,2 en matemáticas (M1), 400,8 en matemáticas (M2), 449,4 en historia y ciencias sociales, y, 449,3 en ciencia. Los promedios por establecimiento fueron de 505,1 para el Complejo Educacional Nueva Alborada y, 479,4 para el Complejo Educacional Cristo Rey.

Tabla 12: Promedios por establecimientos Científico-Humanista, PAES, proceso de admisión 2025.

<i>Establecimiento</i>	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas (M1)	Promedio Matemáticas (M2)	Historia y Ciencias Sociales	<i>Ciencia</i>	Promedio establecimiento
Complejo Educacional Nueva Alborada	545,6	618,5	423,8	473,5	464,1	505,1
Complejo Educacional Cristo Rey	563,4	595,9	377,9	425,4	434,6	479,44
<i>Promedio General</i>	554,5	607,2	400,85	449,45	449,35	492,27

Fuente. DEMRE, 2025.

Para los establecimientos educacionales Técnico Profesional, el promedio en Lenguaje fue de 498,8 puntos, 498,3 en matemáticas (M1), 359,9 en matemáticas (M2), 418,3 en historia y ciencias sociales, y, 383 en ciencia.

Los promedios por establecimiento fueron de 438,5 para el Complejo Educacional Cristo Rey (Comercial), 409,4 para el Liceo Técnico Profesional Hualpín (técnica y servicios), 448,9 para Liceo municipal Barros Arana (técnica y servicios), 429,2 para Liceo Técnico Profesional Hualpín (industrial). Finalmente, el promedio general es de 431,5 puntos promedio para los establecimientos técnicos profesionales.

Tabla 13: Promedios por establecimientos Técnico-Profesional, PAES, proceso de admisión 2025

<i>Establecimiento</i>	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas (M1)	Promedio Matemáticas (M2)	Historia y Ciencias Sociales	<i>Ciencia</i>	Promedio establecimiento
Complejo Educacional Cristo Rey (Comercial)	553	507,7	355,2	394,2	382,6	438,54
Liceo Técnico Profesional Hualpín (Técnica Y Servicios)	440,5	457,6	360,4	409,8	378,9	409,44
Liceo Municipal Barros Arana (Técnica Y Servicios)	529	523,1	372,3	434,8	385,5	448,94
Liceo Técnico Profesional Hualpín (Industrial)	469,8	505	352	434,5	385	429,26
<i>Promedio General</i>	498,075	498,35	359,975	418,325	383	431,5

Fuente. DEMRE, 2025.

Se puede visualizar que en los establecimientos Científico-Humanistas de la comuna, de las 189 pruebas rendidas en distintos contenidos, 71 (37,6%) son inferiores a los 450 puntos, siendo este puntaje relevante ya que es el que permite ingresar a la educación superior universitaria de nivel profesional. A su vez, se observa que 76 (40,2%) pruebas alcanzaron entre 450 y 599 puntos, y, 42 (22,2%) de 600 puntos hacia arriba. Al contemplar las distintas asignaturas evaluadas, cabe enfatizar que la prueba de Matemáticas (M2) y Ciencia son aquellas con mayor cantidad de puntajes inferiores a 450 puntos (27 estudiantes), seguida de Historia y Ciencias Sociales (8 estudiantes); finalmente, matemáticas (M1) y Comprensión Lectora con 5 estudiantes cada una.

Tabla 14: Número de estudiantes que rindieron la PAES en Establecimientos Científico-Humanistas de Teodoro Schmidt, según tramo de puntaje alcanzado, proceso de admisión 2025.

Tramo de puntaje	Ciencias	Competencia lectora	Historia y cs. sociales	Matemáticas (M1)	Matemáticas (M2)	Total general	% total general
100 - 199	0	0	0	0	1	1	0,5
200 - 249	0	0	0	0	0	0	0,0
250 - 299	0	0	2	0	0	2	1,1
300 - 349	4	0	6	0	3	13	6,9
350 - 399	4	0	2	0	4	10	5,3
400 - 449	15	5	8	5	12	45	23,8
450 - 499	8	11	6	8	2	35	18,5
500 - 549	5	11	0	6	1	23	12,2
550 - 599	4	9	1	4	0	18	9,5
600 - 649	0	2	3	8	0	13	6,9
650 - 699	1	4	2	2	0	9	4,8
700 - 749	0	3	0	5	0	8	4,2
750 - 799	0	1	1	5	0	7	3,7
800 - 849	0	1	0	2	0	3	1,6
850 - 899	0	0	0	1	0	1	0,5
900 - 949	0	0	0	1	0	1	0,5
950 - 1000	0	0	0	0	0	0	0,0
Total general	41	47	31	47	23	189	100

Fuente. DEMRE, 2025.

En el caso de los establecimientos Técnicos Profesionales, de las 142 pruebas rendidas en distintos contenidos, 83 (58,5%) son inferiores a los 450 puntos, siendo este puntaje relevante ya que permite ingresar a la educación superior universitaria de nivel profesional. A su vez, se observa que 49 (34,5%)

pruebas alcanzaron entre 450 y 599 puntos, y, 10 (7%) de 600 puntos hacia arriba. Al observar las distintas asignaturas evaluadas, cabe enfatizar que la prueba de Ciencias y, Competencia lectora son aquellas con mayor cantidad de puntajes inferiores a 450 puntos (15 estudiantes), seguida de M1, Historia y Ciencias Sociales y, M2, con 6, 5 y 3 estudiantes respectivamente. En tramos sobre 600 puntos, 6 estudiantes corresponden a Competencia lectora y 4 a Matemáticas (M1).

Tabla 15: Número de estudiantes que rindieron la PAES en Establecimientos Técnicos-Profesionales de Teodoro Schmidt, según tramo de puntaje alcanzado, proceso de admisión 2025.

Tramo de puntaje	Ciencias	Competencia lectora	Historia y ciencias sociales	Matemáticas (M1)	Matemáticas (M2)	Total	%
100 - 199	0	0	0	0	0	0	0,0
200 - 249	0	0	0	0	0	0	0,0
250 - 299	0	0	0	0	1	1	0,7
300 - 349	6	0	2	0	8	16	11,3
350 - 399	12	3	13	2	7	37	26,1
400 - 449	8	7	5	6	3	29	20,4
450 - 499	2	11	1	15	0	29	20,4
500 - 549	0	4	1	5	0	10	7,0
550 - 599	0	5	2	3	0	10	7,0
600 - 649	0	2	0	1	0	3	2,1
650 - 699	0	3	0	3	0	6	4,2
700 - 749	0	0	0	0	0	0	0,0
750 - 799	0	1	0	0	0	1	0,7
800 - 849	0	0	0	0	0	0	0,0
850 - 899	0	0	0	0	0	0	0,0
900 - 949	0	0	0	0	0	0	0,0
950 - 1000	0	0	0	0	0	0	0,0
Total general	28	36	24	35	19	142	100

Fuente. DEMRE, 2025.

3.2.5. SIMCE

Un elemento de medición en educación básica y media corresponde a las pruebas de evaluación del Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE). Estas evaluaciones entregan

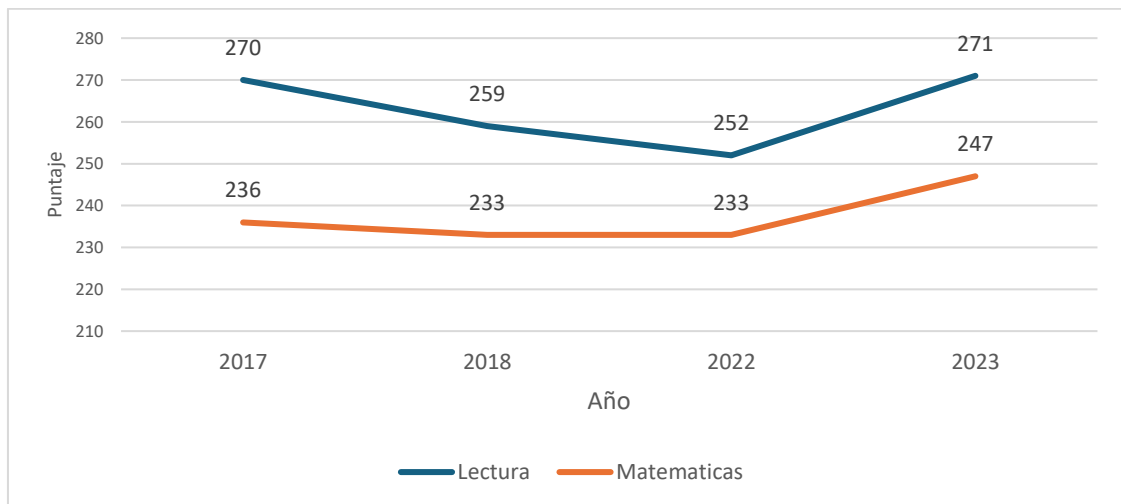
información que permite complementar el diagnóstico sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos.

En el siguiente gráfico se aprecia el puntaje promedio obtenido por los estudiantes de cuarto básico en los establecimientos de la comuna en las áreas de lectura y matemática, esto, para los años 2017, 2018, 2022 y 2023.

En primera instancia se observa un rendimiento superior en lectura, sobre matemáticas, desde el 2017 al 2018, sin embargo, entre el año 2018 al año 2022 se identifica una baja en el rendimiento, pasando de 270 puntos a 252 en 2022. Finalmente, en el año 2023 la brecha toma un curso positivo y asciende a los 271 puntos.

En matemáticas, en el mismo periodo, el rendimiento se encuentra por debajo de Lectura. Los valores indican una homogeneidad de los puntajes, variando en solo 3 puntos desde el 2017 al 2022. Finalmente, al igual que el de Lectura, en el año 2023 se vislumbra un incremento del rendimiento, pasando de 233 puntos a 247, viéndose mayores logres en el aprendizaje de lectura según la evaluación SIMCE.

Ilustración 10: Evolución de puntaje SIMCE de Lectura y Matemáticas en Teodoro Schmidt, cuarto básico.



Fuente. Agencia de Calidad de la Educación, 2025.

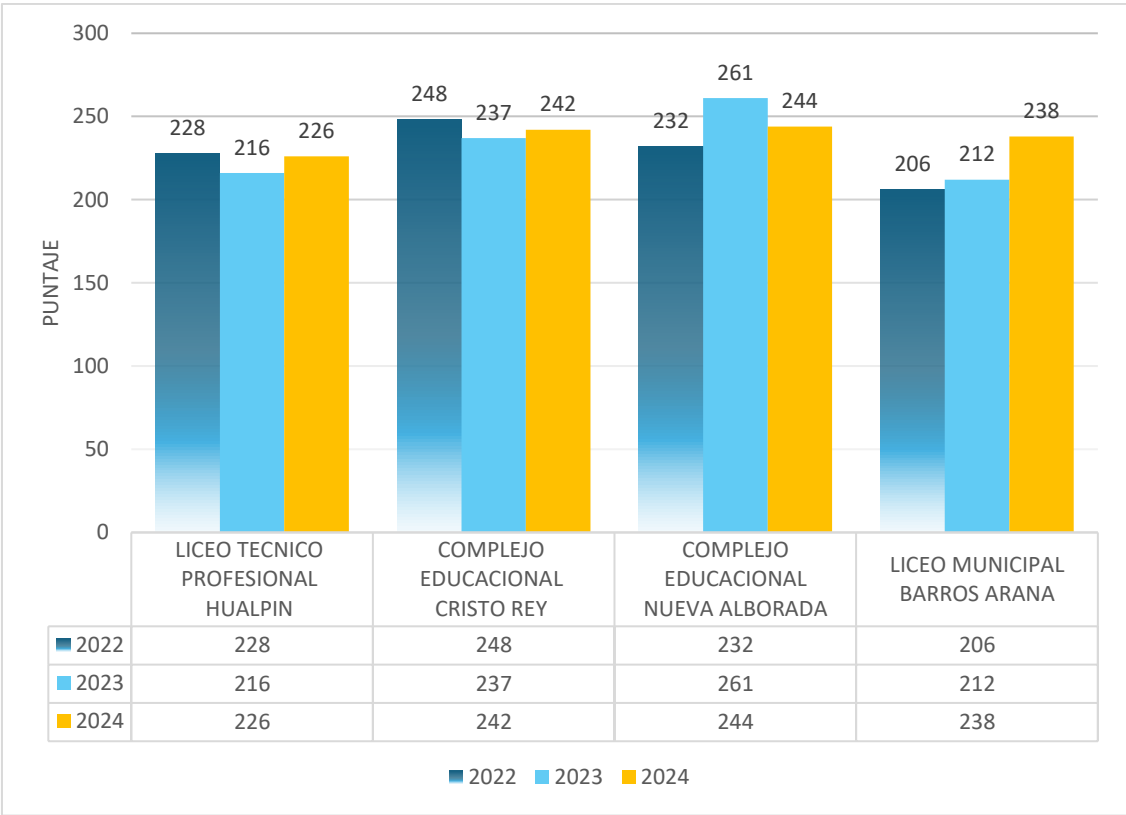
En el siguiente gráfico se aprecia el puntaje promedio obtenido por los estudiantes de segundo medio en los establecimientos de la comuna en el área de lectura. Se observa un rendimiento similar en

cada establecimiento, donde se presentan fluctuaciones más pronunciadas en el Liceo Municipal Barros Arana, subiendo 32 puntos en los últimos 3 años.

El mayor puntaje reside en el Complejo Educacional Nueva Alborada, alcanzando los 261 puntos en el año 2023. Esto, significa una pérdida de 17 puntos con respecto al 2024. A pesar de esto, el establecimiento mantiene el puntaje promedio más alto entre los establecimientos de enseñanza media.

A modo general, la variación de puntaje entre establecimientos se encuentra entre los rangos de: 206-248 en el año 2022, 212-261 en el año 2023 y, 226-244 en el año 2024.

Ilustración 11: Puntajes de lectura en enseñanza media, evolución 2022-2024.



Fuente. Agencia de Calidad de la Educación, 2025.

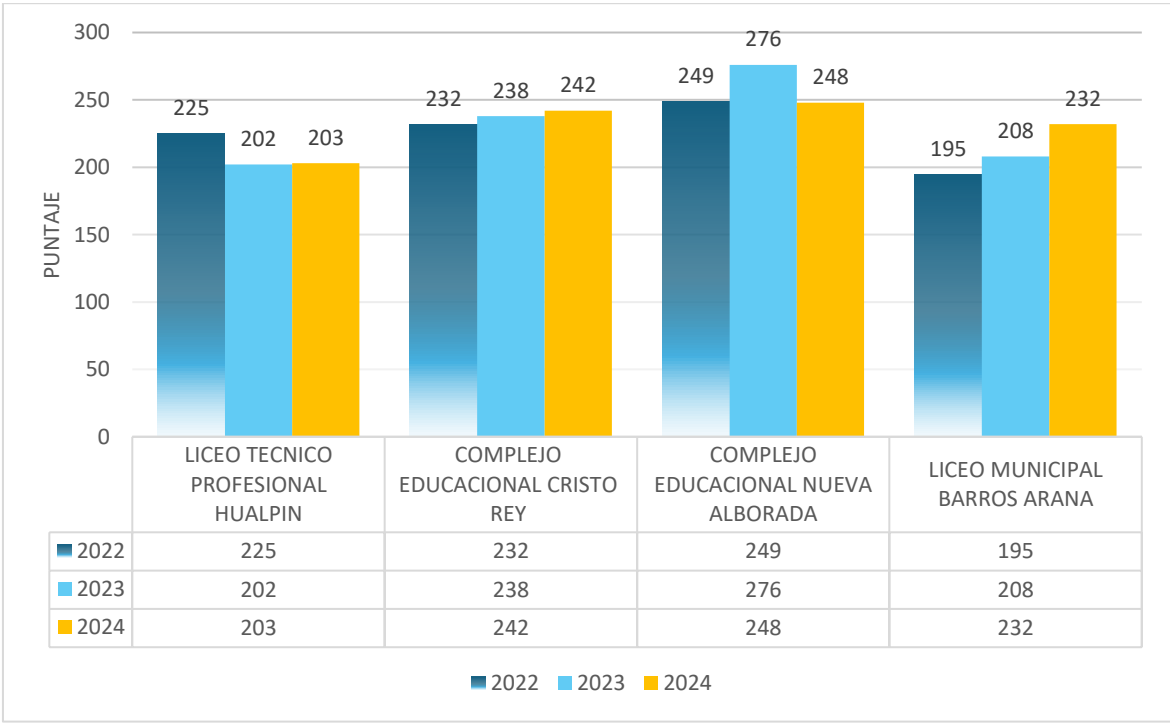
En el siguiente gráfico se aprecia el puntaje promedio obtenido por los estudiantes de segundo medio en los establecimientos de la comuna en el área de matemáticas. En este caso, en promedio, los establecimientos con mayor puntaje en orden decreciente son: Complejo Educacional Nueva

Alborada, Complejo Educacional Cristo Rey, Liceo Técnico Profesional Hualpín, Liceo Municipal Barros Arana.

El análisis entre periodos determina que, a modo general, los establecimientos tienden a subir el puntaje promedio en cada año. Las únicas 2 excepciones son, para el año 2023, en donde el Liceo Técnico Profesional Hualpín bajó en 23 puntos con respecto al 2022 y, el Complejo Educacional Nueva Alborada, el cual bajó en 28 puntos en el año 2024, con respecto al año 2023.

Por su parte, el puntaje más alto reside en el complejo educacional Nueva Alborada con 276 puntos promedio en el año 2023. A modo general, la variación de puntaje promedio entre establecimientos se encuentra entre los rangos de: 195-249 en el año 2022, 202-276 en el año 2023 y, 226-244 en el año 2024.

Ilustración 12: Puntajes de matemáticas en enseñanza media, evolución 2022-2024.

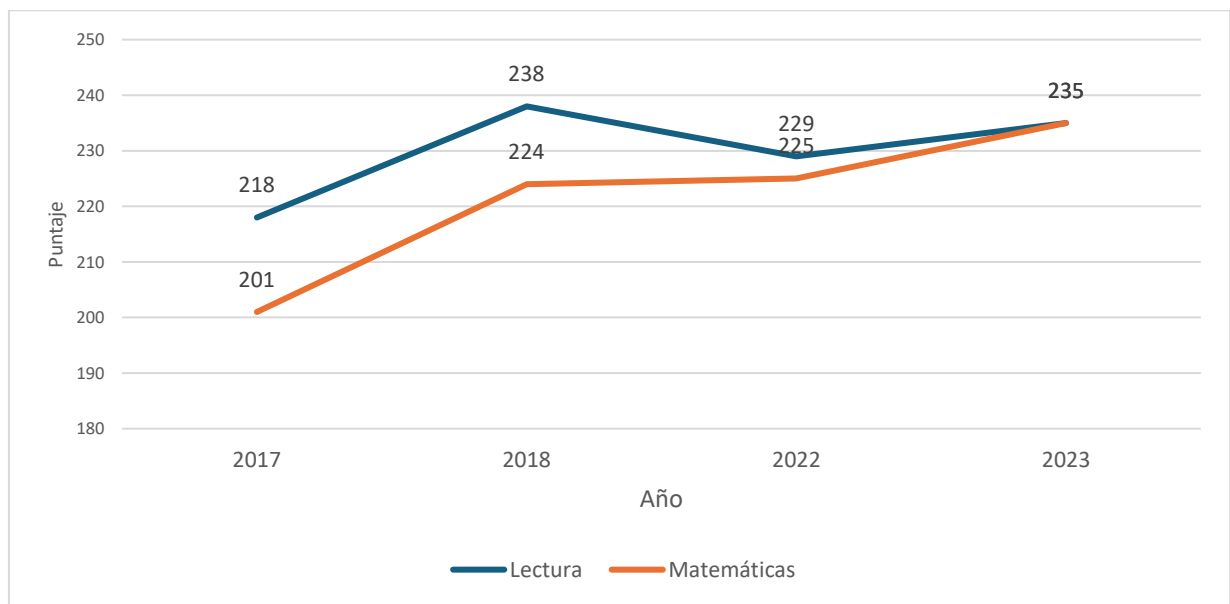


Fuente. Agencia de Calidad de la Educación, 2025.

A nivel comunal, en la gráfica se muestra el puntaje promedio obtenido por los estudiantes de 2° año de enseñanza media para los años 2017, 2018, 2022 y 2023.

Se observa un rendimiento superior en lectura, sobre matemáticas, en los años 2017, 2018 y 2022, sin embargo, en el año 2023 el puntaje se nivela para ambas materias con 235 puntos promedio. En matemáticas, en el mismo periodo, el rendimiento se encuentra por debajo de Lectura. Los valores indican una mayor diferencia entre promedios, los cuales tienden a disminuir la brecha a medida que pasan los años. En el año 2017, la diferencia es de 17 puntos con Lenguaje, en 2018 la diferencia es de 14 puntos, en 2022 la diferencia se reduce a 4 puntos. Finalmente, en 2024 el puntaje se nivela, quedando ambos en 235 puntos.

Ilustración 13: Evolución de puntaje SIMCE de Lectura y Matemáticas en Teodoro Schmidt, 2° Medio.



Fuente. Agencia de Calidad de la Educación, 2025.

3.3. SALUD

3.3.1. Establecimientos de salud

3.3.1.1. CESFAM Teodoro Schmidt y centros dependientes

En la comuna de Teodoro Schmidt, el CESFAM cumple un rol clave como centro de atención primaria, entregando cuidados ambulatorios y abordando aspectos preventivos, promocionales y protectores de la salud. Su enfoque se orienta principalmente al trabajo con las familias y la comunidad, incorporando activamente a los usuarios en la toma de decisiones y el cuidado de su bienestar. Junto con ofrecer tratamientos, curaciones y rehabilitación, también gestiona derivaciones hacia hospitales de mayor complejidad, como los de Pitruftuén, Toltén y el Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco. Todas estas acciones se articulan bajo el Modelo de Salud Integral con enfoque familiar y comunitario, priorizando la cercanía territorial y la participación ciudadana.

Son centros dependientes del CESFAM Teodoro Schmidt:

- CESCOSF BARROS ARANA
- Posta Yenehue
- EMR Llaguepulli

3.3.1.2. CESFAM Hualpín

El Centro de Salud Familiar de Hualpín es un establecimiento de atención ambulatoria, que realiza acciones de fomento, promoción y protección de la salud en su área poblacional, y presta servicios de curación, tratamiento y rehabilitación. Desde este centro también se orienta y deriva a los pacientes a centros de mayor complejidad, como el Hospital de Pitruftuén, Hospital Hernán Henríquez Aravena y Hospital de Toltén. En el CESFAM se trabaja bajo el Modelo de Salud Integral Familiar y Comunitario, por lo que se da mayor énfasis a la prevención y promoción de la salud, centrándose en las familias y la comunidad, y promoviendo la participación comunitaria en el pueblo de Hualpín.

Son centros dependientes del CESFAM Hualpín:

- Posta Pichichelle
- Posta Porma

3.3.1.3. CECOSF Barros Arana

El Centro Comunitario de Salud Familiar de Barros Arana, entrega atenciones básicas de salud y depende del CESFAM Teodoro Schmidt para prestaciones más complejas. Tienen una base comunitaria y atienden a poblaciones pequeñas, lo que determina una mayor cercanía con la comunidad, y están orientados a focalizar los servicios y resolver de manera más oportuna las necesidades de salud de la población a cargo.

Tabla 16: Centros de salud en atención primaria, comuna de Teodoro Schmidt.

CENTRO DE SALUD EN ATENCIÓN PRIMARIA
CESFAM TEODORO SCHMIDT
CESFAM HUALPÍN
CECOSF BARROS ARANA
POSTA YENEHUE
EMR LLAGUEPULLI
POSTA PICHICHELE
POSTA PORMA

Fuente. Plan de Salud Municipal 2024, Teodoro Schmidt.

3.3.2. Distribución de la población en establecimientos de salud

Para los servicios de salud de dependencias municipales es relevante conocer el número de personas que se inscriben en ellos, toda vez que son el público objetivo de dichas instituciones. Es así, que la población inscrita se encuentra distribuida entre 7 instituciones de salud, destacando la presencia de dos Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar, (CECOSF) y, cuatro Postas de Salud Rural.

Al considerar el número de residentes que se atienden en los diferentes establecimientos de salud de la comuna, se observa en el año 2020 una mayor concentración en el CESFAM Teodoro Schmidt, con 5.690 personas atendidas. En segundo lugar, el CESFAM Hualpín atiende a 4.212 personas y, en tercer lugar, el CECOSF Barros Arana atiende a 1.947 personas. También, la estadística muestra que, en periodos de 5 años, la población tiende al aumento en la mayoría de los casos. En el caso particular de CESFAM Teodoro Schmidt, se pasa de 5.488 personas atendidas en 2010 a 5.690 en el 2020. En el caso de CESFAM Hualpín se identifica un mayor incremento, en 2010 se atendieron 2.581 personas,

llegando a las 4.212 en el 2020. Por último, CECOSF B.A., muestra una caída en el número de personas atendidas, pasando de 2.360 en 2010 a 1.947 en el 2020.

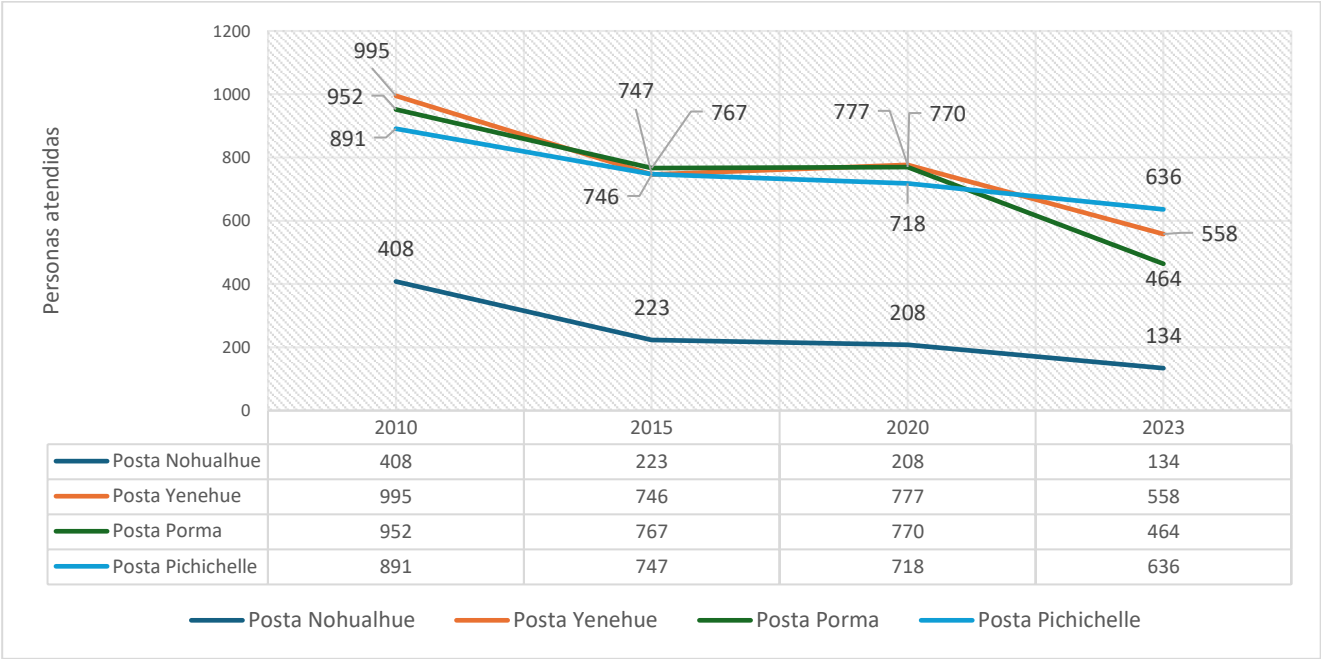
Tabla 17: Población atendida por establecimientos de Salud en Teodoro Schmidt.

Establecimiento	2010	2015	2020
CESFAM Teodoro Schmidt	5488	5081	5690
CESFAM Hualpín	2581	4195	4212
CECOSF Barros Arana	2360	1908	1947

Fuente. Plan de Salud Comunal 2024, Teodoro Schmidt.

Respecto a los establecimientos rurales, se cuenta con las postas de Nohualhue, Yenehue, Porma, y Pichichelle. En este caso, como se observa en la gráfica, entre los periodos 2010-2023, la tendencia general es hacia la caída en el número de personas que se atienden en estos establecimientos.

Ilustración 14: Personas atendidas en postas rurales, periodo 2010-2023 Teodoro Schmidt.



Fuente. Plan de Salud Comunal 2024, Teodoro Schmidt.

En el año 2010 los valores estaban en el rango de 408-995 personas atendidas, en 2015 se baja a rangos entre las 223-767 personas, en 2020 el rango se mantiene en 208-777 personas, por último,

en el año 2023 el rango queda en 134-636 personas. Particularmente, la Posta Nohualhue, se aleja de los valores promedios que presentan los otros establecimientos, atendiendo a menor cantidad de personas en todos los periodos y, con los rangos más bajos, variando entre las 134 y 408 personas.

3.3.3. Tramo de edad y sexo

En lo que se refiere a la participación femenina como población inscrita en cada Centro de Salud se visualiza que, en términos globales, en la comuna, del total de inscritos el 50,6% corresponde a mujeres, lo que implica un total de 7.550 mujeres, con 19,1% en calidad de persona mayor. Con respecto a la participación masculina, estos abarcan el 49,4% y, el 25,9% de ellos son personas mayores. A modo general, considerando hombres y mujeres existe un total de 3.870 personas mayores de 60 años o superior (25,9%) y un total de 2.508 personas menores de 14 años (16,8%).

Tabla 18: Número de personas inscritas en el Servicio de salud municipal de Teodoro Schmidt según sexo, 2024.

Tramo edad	Hombre	Mujer	Total inscritos
00 a 4 años	281	276	557
05 a 09 años	423	433	856
10 a 14 años	540	555	1095
15 a 19 años	489	470	959
20 a 24 años	448	420	868
25 a 29 años	427	446	873
30 a 34 años	464	519	983
35 a 39 años	467	546	1013
40 a 44 años	439	471	910
45 a 49 años	438	429	867
50 a 54 años	504	509	1013
55 a 59 años	535	516	1051
60 a 64 años	503	514	1017
65 a 69 años	475	459	934
70 a 74 años	364	308	672
75 a 79 años	271	290	561
80 a más años	296	386	682
S.I.	1	3	4
Total general	7365	7550	14915

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Salud, 2025.

3.3.4. Población inscrita en FONASA

Si bien en cada Centro de Salud se encuentra inscrita una gran cantidad de personas, no es la totalidad de personas inscritas en los sistemas previsionales de FONASA e ISAPRE. En las siguientes secciones se presentará la información respecto de los inscritos en ambos sistemas previsionales. En primera instancia, se visualiza en la tabla que en 2024 había 14.915 personas inscritas en FONASA. De la población inscrita, el 33,5% corresponde al Fondo A, el 43,6% al Fondo B, el 11,5% al Fondo C y el 11,3% al Fondo D. Respecto a 2022, se aprecian cambios, ya que se ha reducido el número de personas inscritas en el Fondo A (-347), mientras se elevaron las inscripciones en el resto de los fondos, con un alza de 1.077 inscripciones en el Fondo B, 242 en el Fondo C y, 76 en el Fondo D.

Tabla 19: Número de inscritos en FONASA en Teodoro Schmidt, según tipo de Fondo, 2020 - 2024.

Año	Fondo A	Fondo B	Fondo C	Fondo D	Total	Variación
					inscritos	Anual
2022	5.351	5.428	1.474	1.614	13.867	+5,31%
2023	5.043	6.227	1.630	1.703	14.603	+2,14%
2024	5.004	6.505	1.716	1.690	14.915	n/a

Fuente. Elaboración propia con base en datos de FONASA, 2025.

Respecto de la distribución de sexo entre los inscritos de Fonasa, se aprecia una leve mayoría de mujeres, ya que entre 2022 y 2024 el 50,7% de las personas inscritas son de este género. Cabe destacar que las variaciones entre las personas inscritas han sido proporcionalmente similares, de modo que las variaciones en cantidad de personas inscritas según sexo han sido bastante similares, más allá del aumento en la cantidad de mujeres inscritas en Fonasa.

Tabla 20: Número de hombres y mujeres inscritas en FONASA en Teodoro Schmidt, 2022 – 2024.

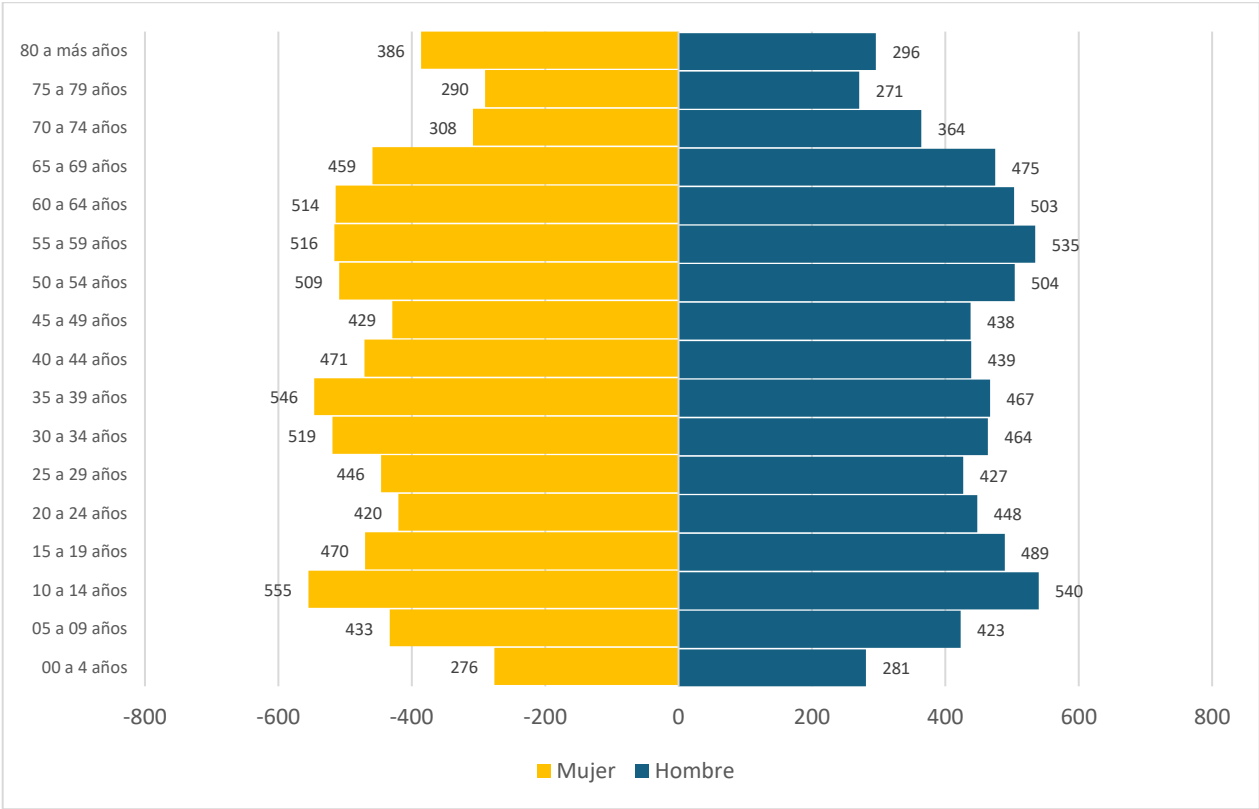
Año	Hombre	Mujer
2022	6804	7063
2023	7204	7399
2024	7365	7550

Fuente. Elaboración propia con base en datos de FONASA, 2025.

En lo referente a la distribución etaria se visualiza una estructura más bien estacionaria/contractiva entre los distintos grupos etarios, presentándose el mayor número de inscritos en el segmento de 10

a 14 años, para mujeres y hombres. Además, se presenta una alta concentración desde los 50 años en adelante.

Ilustración 15: Distribución etaria de la población inscrita en FONASA en Teodoro Schmidt, 2024.



Fuente. Elaboración propia con base en datos de FONASA, 2025.

3.3.5. Población inscrita en ISAPRES

En esta sección se presentan los datos oficiales de beneficiarios del sistema previsional de salud privado (ISAPRE). En primer lugar, en 2024 en la comuna de Teodoro Schmidt se registran 165 personas beneficiarias, que incluyen a 115 cotizantes y 50 cargas familiares. En cuanto al sexo de los beneficiarios se aprecian algunas diferencias según las categorías. Es así, que en los cotizantes predomina la presencia masculina con un 64,3% de los casos. En el caso de las cargas, existe igualdad tanto en mujeres como en hombres. En el caso de beneficiarios totales, un 60% son hombres y un 40% son mujeres.

Tabla 21: Número de personas beneficiarias, cotizantes y cargas de ISAPRE en Teodoro Schmidt, diciembre 2024.

Beneficiarios(as)	Mujer	Hombre	Total
Cotizantes	41	74	115
Carga	25	25	50
Total	66	99	165

Fuente. Elaboración propia con base en datos de Superintendencia de Salud, 2025.

En cuanto a los tramos etarios, el sistema previsional privado (ISAPRE) muestra diferencias según el rol que tengan dentro del sistema, ya que quienes cotizan se encuentran concentrados en los tramos etarios de participación en el mercado laboral, mientras que las personas beneficiadas como cargas corresponden principalmente a los primeros tramos etarios de infancia y juventud. Así, los tramos etarios con mayor cantidad de personas beneficiarias cotizando se concentran en los tramos adultos de mayor consolidación dentro del mercado laboral, como son entre 30 y 39 años o 40 a 49 años.

Tabla 22: Número de personas según Grupos Etarios beneficiarios de ISAPRE en Teodoro Schmidt, diciembre 2024.

Grupo etario	Cotizantes	Cargas	Beneficiarios
0-14	0	23	23
15-29	7	12	19
30-39	45	3	48
40-49	21	0	21
50-59	24	3	27
60-69	14	3	17
70 o mas	4	1	5
Total	115	45	160

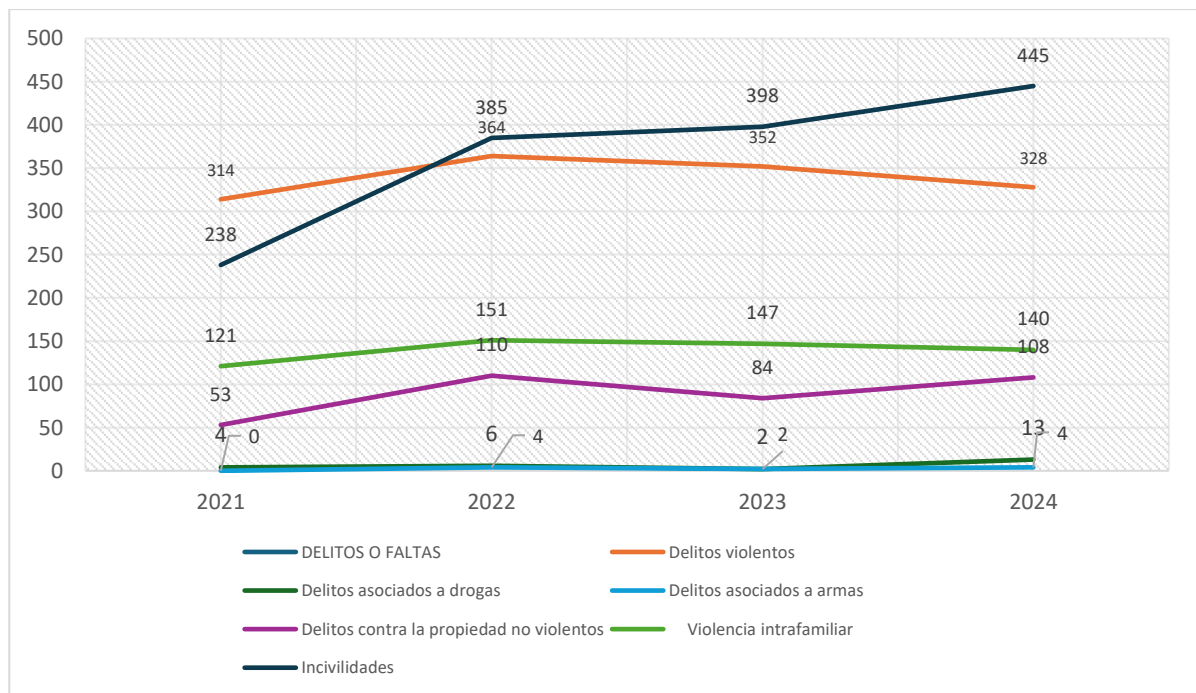
Fuente. Elaboración propia con base en datos de Superintendencia de Salud, 2025.

3.4. SEGURIDAD CIUDADANA

En temas relacionados a seguridad ciudadana, la Subsecretaría de Prevención del Delito propone un nuevo análisis sobre grupos delictuales que incorporan el concepto de daño social y penal, el cual busca ponderar los delitos no solo por su frecuencia, sino también por el impacto y gravedad de sus consecuencias. Esta aproximación se basa en estudios y definiciones que estiman el daño social del delito, considerando tanto su incidencia, como su nivel de gravedad.

Los delitos considerados se organizan en 5 familias (delitos violentos, delitos asociados a ley de drogas, delitos asociados a ley de armas, delitos contra la propiedad no violentos, e incivildades), 22 grupos y 35 subgrupos delictuales, aumentando de forma significativa el volumen de información entregado respecto a los tradicionales Delitos de Mayor Connotación Social, que anteriormente, dan cuenta de solo 13 grupos delictuales.

Ilustración 16: Número de casos policiales por familia de delitos o faltas, periodo 2021-2024, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

De acuerdo con los datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito durante el año 2024 se registraron 1.038 casos policiales, que implica un aumento del 42,1% con respecto al 2021. En el 2024 se produjeron 445 incivildades, 328 delitos violentos, 140 delitos de violencia intrafamiliar, 108 delitos contra la propiedad no violentos.

Todos los delitos han ido en aumento, los incidentes con mayores porcentajes corresponden a delitos asociados a droga (225%), delitos contra la propiedad no violentos (103%), incivildades (86%), violencia intrafamiliar (15%).

Tabla 23: Número de delitos periodo 2021-2024, comuna de Teodoro Schmidt.

<i>Delitos o faltas</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>Variación relativa 2021-2024</i>	<i>Variación nominal 2021-2024</i>
Delitos violentos	314	364	352	328	4,46%	14
Delitos asociados a drogas	4	6	2	13	225,00%	9
Delitos asociados a armas	0	4	2	4	0%	4
Delitos contra la propiedad no violentos	53	110	84	108	103,77%	55
Violencia intrafamiliar	121	151	147	140	15,70%	19
Incivildades	238	385	398	445	86,97%	207
TOTAL	730	1.020	985	1.038	42,19%	308

Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

3.4.1. Delitos violentos

En los delitos violentos, la comuna presenta los mayores incidentes en torno a las lesiones leves. En el año 2024 se desarrollaron 42 incidentes, aumentando en 4 incidentes con respecto al año 2021. En segundo lugar, violaciones y delitos sexuales decreció en 20,6% al año 2024, con respecto al año 2021, sin embargo, aumentó en 4 incidentes con respecto al año 2023. En tercer lugar, se tienen lesiones graves o gravísimas, con 6 incidentes en el año 2024, pero aumentando en 100% desde el año 2021. En cuarto lugar, lesiones menos graves acumula 5 incidentes en el año 2024, decreciendo en un 50% con respecto al año 2021. En quinto y sexto lugar, se tienen robos con violencia o intimidación y, amenazas con armas, respectivamente, con 4 y 2 incidentes al año 2024.

En los últimos cuatro años, los delitos que bajaron el número de incidentes son: violencia y delitos sexuales, decreciendo en un 20%, también, homicidios y femicidios con -2 incidentes; lesiones menos graves con un decrecimiento del 50% y, amenazas con armas con -33,3%.

Tabla 24: Número de delitos violentos en Teodoro Schmidt, periodo 2021 – 2024.

Delitos violentos	2021	2022	2023	2024	Variación relativa (%)	Variación nominal
Homicidios y femicidios	2	0	1	0	-100,00%	-2
Violaciones y delitos sexuales	29	25	19	23	-20,69%	-6
Robos con violencia o intimidación	3	6	3	4	33,33%	1
Robo por sorpresa	0	1	3	0	0,00%	0
Lesiones graves o gravísimas	3	3	4	6	100,00%	3
Lesiones menos graves	10	5	9	5	-50,00%	-5
Lesiones leves	38	40	48	42	10,53%	4
Amenazas con armas	3	3	3	2	-33,33%	-1

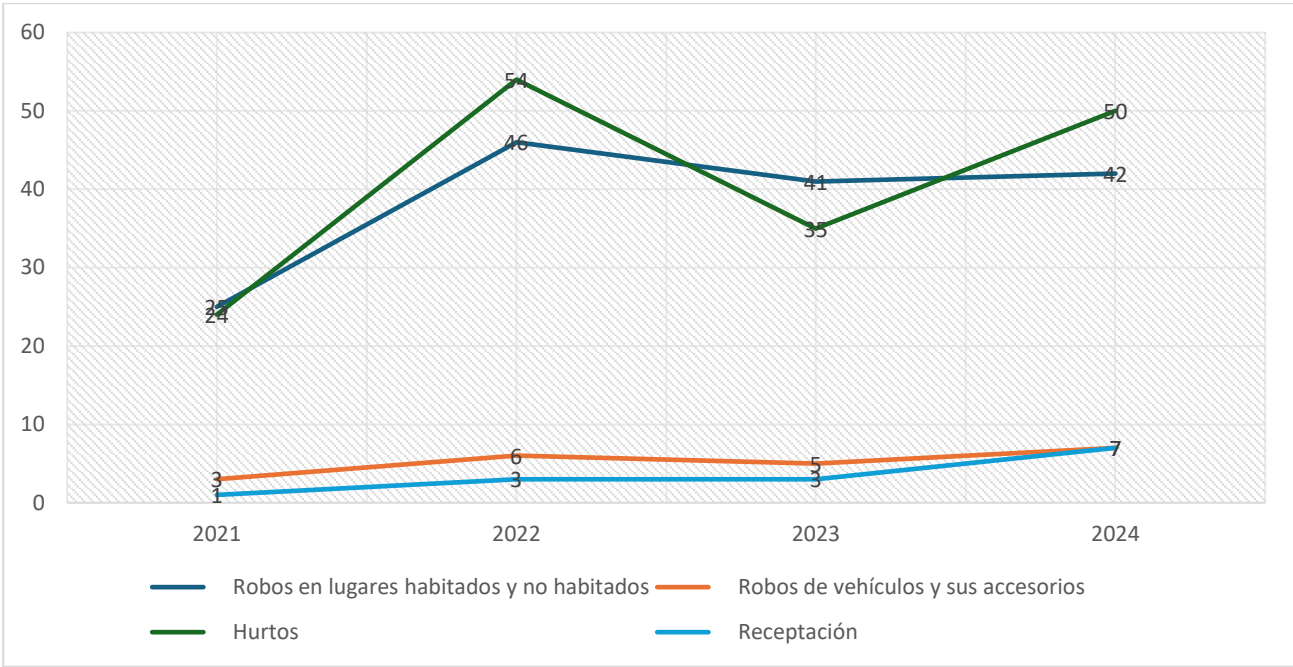
Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

3.4.2. Delitos contra la propiedad no violentos

Se consideran delitos contra la propiedad no violentos los Robos en lugares habitados y no habitados, Robos de vehículos y sus accesorios, Hurtos y, Receptación.

En el año 2024 se registraron 108 delitos, este número significa un incremento del 103,7% en los últimos 4 años. Desde el año 2021 los incidentes han ido tendencialmente en ascenso, sumando más de 55 incidentes en la actualidad.

Ilustración 17: Número de casos policiales por delitos contra la propiedad no violentos, periodo 2021-2024, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

Como se observa en la gráfica, son los delitos de robo en lugares habitados y no habitados, junto a los hurtos, los incidentes que acumulan mayor frecuencia. Ambas connotaciones alcanzaban su punto más alto en el año 2022.

En caso de incidentes como el robo de vehículos o receptación, la frecuencia tiende a ser menor, variando entre 1 y 7 eventos en los últimos 4 años. Aun así, el año 2024 presenta mayor incidencia. Nominalmente, en los últimos 4 años, la comuna refleja un aumento de 17 incidentes en robo de lugares habitados y no habitados, se suman 26 nuevos incidentes de hurtos, 6 incidentes de receptación y 4 incidentes de robos de vehículos o accesorios.

Tabla 25: Número de delitos contra la propiedad en Teodoro Schmidt, periodo 2021 – 2024.

Delitos contra la propiedad no violentos	Teodoro Schmidt				Variación 2021 - 2024	
	2021	2022	2023	2024	Relativa (%)	Nominal
Robos en lugares habitados y no habitados	25	46	41	42	68,00%	17
Robos de vehículos y sus accesorios	3	6	5	7	133,33%	4
Hurtos	24	54	35	50	108,33%	26

Receptación	1	3	3	7	600,00%	6
Total delitos	53	110	84	108	103,77%	55

Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

3.4.3. Violencia intrafamiliar

A nivel comunal, en tercer lugar, entre los casos policiales se posicionan los casos referidos a la violencia intrafamiliar. En detalle, se aprecia en la siguiente tabla que el principal delito de esta índole corresponde a violencia intrafamiliar hacia las mujeres, representando el 78,6% de los casos totales de violencia en el año 2020, y un 70% de los casos totales en 2024. La variación porcentual entre periodos demuestra que, este tipo de caso ha decrecido en un 31,6%, pasando de 129 incidentes en 2020 a 98 incidentes en 2024. También, en el contexto de pandemia global, entre el periodo 2021-2022, los incidentes aumentaron drásticamente.

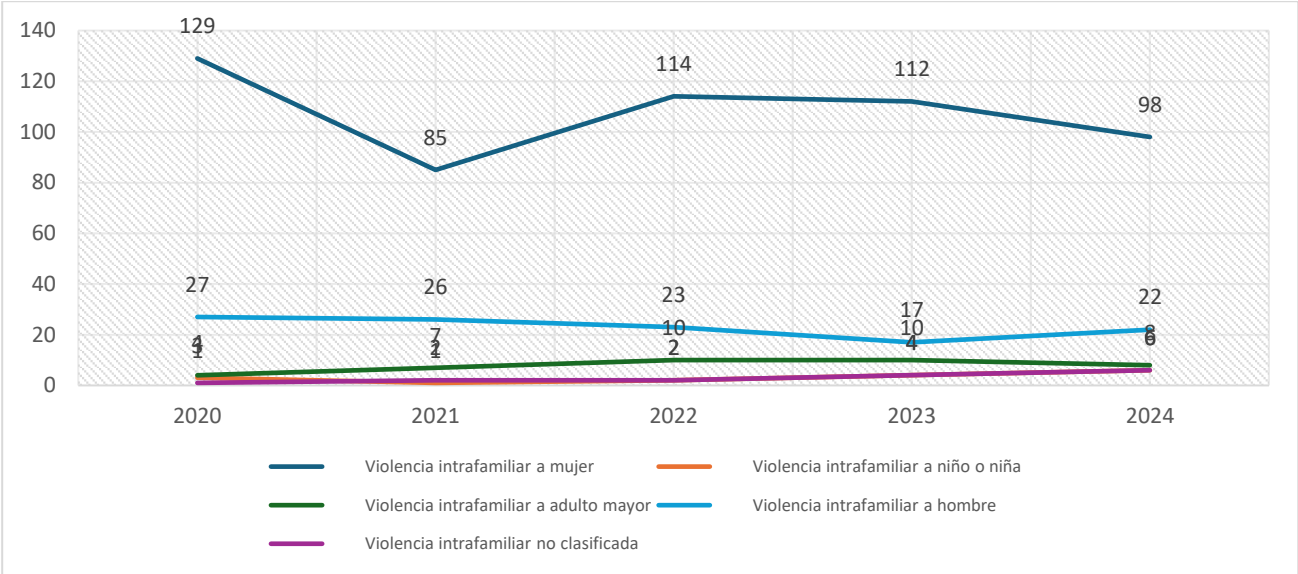
En segundo lugar, se encuentra la violencia intrafamiliar a hombres, con el 15,7 % del total de casos, disminuyendo en un 22,7% en los últimos 5 años. En el caso de la violencia intrafamiliar a niño o niña y, hacia personas mayores, los casos han aumentado en un 500% y 14,2%, respectivamente, alcanzando los 6 y 8 casos en el año 2021. La violencia intrafamiliar no clasificada ha incrementado en un 200% con 5 nuevos casos, respecto al año 2021. Por último, a nivel general la violencia intrafamiliar ha decrecido en un 17,1% desde el año 2020 en adelante.

Tabla 26: Número de delitos por violencia intrafamiliar, periodo 2020 – 2024.

Delito	2020	2021	2022	2023	2024	Relativa (%)	Nominal
Violencia intrafamiliar a mujer	129	85	114	112	98	15,29%	-31
Violencia intrafamiliar a niño o niña	3	1	2	4	6	500,00%	3
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	4	7	10	10	8	14,29%	4
Violencia intrafamiliar a hombre	27	26	23	17	22	-15,38%	-5
Violencia intrafamiliar no clasificada	1	2	2	4	6	200,00%	5

Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

Ilustración 18: Número de casos policiales por violencia intrafamiliar, periodo 2020-2024, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia con base en datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, 2025.

3.5. ANTECEDENTES ECONÓMICO-PRODUCTIVOS

3.5.1. Desarrollo de rubro económico

Uno de los aspectos más relevantes para el desarrollo económico y social de las comunas considera la dinámica empresarial presente en el territorio, toda vez que es la generadora de puestos de trabajo para la ciudadanía, pagadora de impuestos para el Estado y una institucionalidad que permite el ingreso de tecnología a la sociedad. De acuerdo con la información registrada en el Servicio de Impuestos Internos, para el año tributario 2024 se registraban 1.004 empresas en la comuna, con ventas avaluadas en 1.620.262 UF y con 1.283 personas trabajadoras dependientes declaradas. En cuanto a número de empresas, el rubro con mayor presencia corresponde a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (35,8%); comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (26,7%), actividades de alojamiento y de servicio de comidas (8,4%); industria manufacturera (8,2%); transporte y almacenamiento (4,7%); construcción (3,5%). En menor porcentaje se encuentra: explotación de minas y canteras; suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; enseñanza; actividades de atención de la salud humana y de asistencia social; actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; otras actividades de servicios; sin información.

Por su parte, en cuanto a las ventas generadas, los rubros con mayores ventas corresponden a: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 686 mil UF; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 650 mil UF; Industria manufacturera con 92 mil UF; enseñanza con 37 mil UF; actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 35 mil UF; construcción con 32 mil UF; actividades profesionales, científicas y técnicas con 26 mil UF; Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 24 mil UF; transporte y almacenamiento con 23 mil UF.

Ilustración 19: Ventas anuales (UF) según rubro económico en Teodoro Schmidt a octubre de 2024.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Servicio de Impuestos Internos.

Finalmente, con relación al número de trabajadoras y trabajadores dependientes contratados, las principales ramas económicas corresponden al rubro administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria (27,9%); comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (22,2%); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (16,7%); enseñanza (15,1%); construcción (6,7%).

Tabla 27: Número de empresas, ventas (UF) y personas trabajadoras dependientes en Teodoro Schmidt según rama económica, octubre 2024

Rubro económico	Suma de Número de empresas	Cuenta de Ventas anuales en UF	Suma de Número de trabajadores dependientes informados
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	360	650.499,92	215
B - Explotación de minas y canteras	3	0	0
C - Industria manufacturera	83	92.993,39	51
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	0
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	16	24.079,23	42
F - Construcción	36	32.645,73	86
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	269	686.334,78	285
H - Transporte y almacenamiento	48	23.809,42	2
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	85	35.010,26	26
J - Información y comunicaciones	3	0	0
K - Actividades financieras y de seguros	1	0	1
L - Actividades inmobiliarias	7	0	1
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	20	26.840,08	16
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	23	3.307,32	2
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0	358
P - Enseñanza	14	37.929,03	194
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	0	1
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7	0	0
S - Otras actividades de servicios	19	6.813,33	3
Sin información	3	0	0
Total, general	1.004	1.620.262,49	1.283

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Servicio de Impuestos Internos.

3.5.2. Tamaño de empresas

Durante los últimos años, se ha estado discutiendo el criterio más adecuado de clasificar a las empresas de acuerdo con su tamaño. Actualmente, en nuestro país la clasificación de las empresas según tamaño se realiza bajo dos medidas, la primera es en función de las ventas anuales y la segunda respecto al número de trabajadores. Esto se encuentra actualmente establecido en el Estatuto PYME (Ley N° 20.416), donde se definen las categorías de empresa como muestra la siguiente tabla.

Tabla 28: Estratificación por tamaño de empresa en Chile

Tamaño Empresa	Clasificación por ventas	Clasificación por empleo
Micro	0 – 2.400UF	0 – 9
Pequeña	2.400,01UF – 25.000UF	10 -25
Mediana	25.000,01UF – 100.000UF	25 – 200
Grande	100.000,01UF y más	200 y más

Fuente: Ley N° 20.416

La clasificación de las empresas de menor tamaño (EMT), determina las siguientes características.

Microempresa: Empresa cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, no hayan superado las 2.400 UF en el último año calendario. Pequeña: empresa cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean superiores a 2.400 UF, pero inferiores a 25.000 UF en el último año calendario. Mediana: empresa cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean superiores a 25.000 UF, pero inferiores a 100.000 UF en el último año calendario.

El resto de las empresas (que tuviesen ingresos anuales por ventas y servicios del giro mayores a 100.000 UF) quedan en la categoría de empresa grande. Según el servicio de Impuestos Internos, en el contexto comunal, a octubre de 2024, se tienen 680 microempresas (67%), 130 pequeñas (12%), 6 medianas (0,5%) y 1 grande (0,09%), lo que da cuenta de la importancia fundamental de las Mipes en la economía comunal.

Tabla 29: Número de empresas por tramo de ventas en Teodoro Schmidt a octubre de 2024.

Tamaño de Empresa	Cantidad	N° trabajadores	% de cantidad
Grande	1	85	0,09%
Mediana	6	142	0,59%
Micro	680	188	67,7%
Pequeña	130	399	12,9%
Sin Ventas/Sin Información	187	469	18,6%
Total, general	1.004	1.283	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Servicio de Impuestos Internos.

3.5.3. Cultivos en riego y secano

Se considera la superficie cultivada o sembrada, en la cual se incluyen aquellos cultivos intercalados, sucesivos y/o asociados que tuvo la persona productora. Se entiende por riego el suministro

intencionado de agua a la tierra, diferente de la lluvia, para mejorar la producción de los cultivos o praderas. Por último, se entiende por secano y/o superficie no regada, a los suelos en que el ser humano no contribuye al riego de los cultivos, sino que utiliza únicamente y en forma directa el agua que proviene de las precipitaciones para suplir los requerimientos hídricos de los cultivos o praderas. Según los resultados del Censo Agropecuario 2021, el total de la superficie agrícola comunal es de 10.473 ha (9.145 ha en secano y 1.328 ha en riego). Del total de superficie cultivada, los cereales abarcan 5.043 ha en secano (77%) y 1% en riego. Siguen las praderas mejoradas con 1.678 hectáreas en secano (18%) y 108 hectáreas en riego (8%); leguminosas y tubérculos con 942 hectáreas en riego (71% de la superficie) y 657 hectáreas en secano (7%); forrajeras con 906 ha en secano (10%) y 34 ha en riego (3%); cultivos industriales con 683 hectáreas en secano (7%) y 59 ha en riego (4%). Con menor superficie se encuentran cultivos en torno a hortalizas, hongos, aromáticas, medicinales y condimentarias; frutales; vides para vinificación y uvas pisqueras; flores de corte; semilleros y; viveros y césped alfombra.

Tabla 30: Superficie de cultivos en secano y riego en Teodoro Schmidt.

CULTIVOS	RIEGO		SECANO	
	Ha	%	Ha	%
Cereales	9	1	5.043	55
Leguminosas y Tubérculos	942	71	657	7,2
Cultivos Industriales	59	4	683	7,5
Hortalizas, Hongos, Aromáticas, Medicinales y Condimentarias	40	3	17,3	0
Frutales	69,5	5	89,0	1
Vides para vinificación y Uvas pisqueras	2,25	0	0,5	0
Flores de corte	1,86	0	0	0
Semilleros	60,1	5	72,1	1
Viveros y Césped Alfombra	2	0	0	0
Forrajeras	34	3	906	10
Praderas mejoradas	108	8	1.678	18
Total, hectáreas	1.328	100%	9.145	100%

Fuente. Censo Agropecuario 2021.

3.5.4. Fruticultura

El Catastro Frutícola es una iniciativa que realiza CIREN con financiamiento de ODEPA, permitiendo la caracterización trianual de las regiones del país. Tiene por objetivo la actualización y levantamiento de la información de los/las productores/as y los huertos frutícolas de las regiones del país (excepto Antofagasta y Magallanes), a través de la realización de un catastro en terreno a todos los predios con una superficie plantada igual o superior a 0,5 ha; actualización y levantamiento de la información de la infraestructura de apoyo al proceso de comercialización de la producción frutícola, y capacidades que se utilizan en el proceso de la fruta fresca para su distribución, sea para mercado interno o externo. Es un instrumento que permite disponer de información actualizada de un sector relevante de la agricultura nacional, siendo una fuente importante de datos para diversos estudios, decisiones del sector privado y el diseño de políticas públicas.

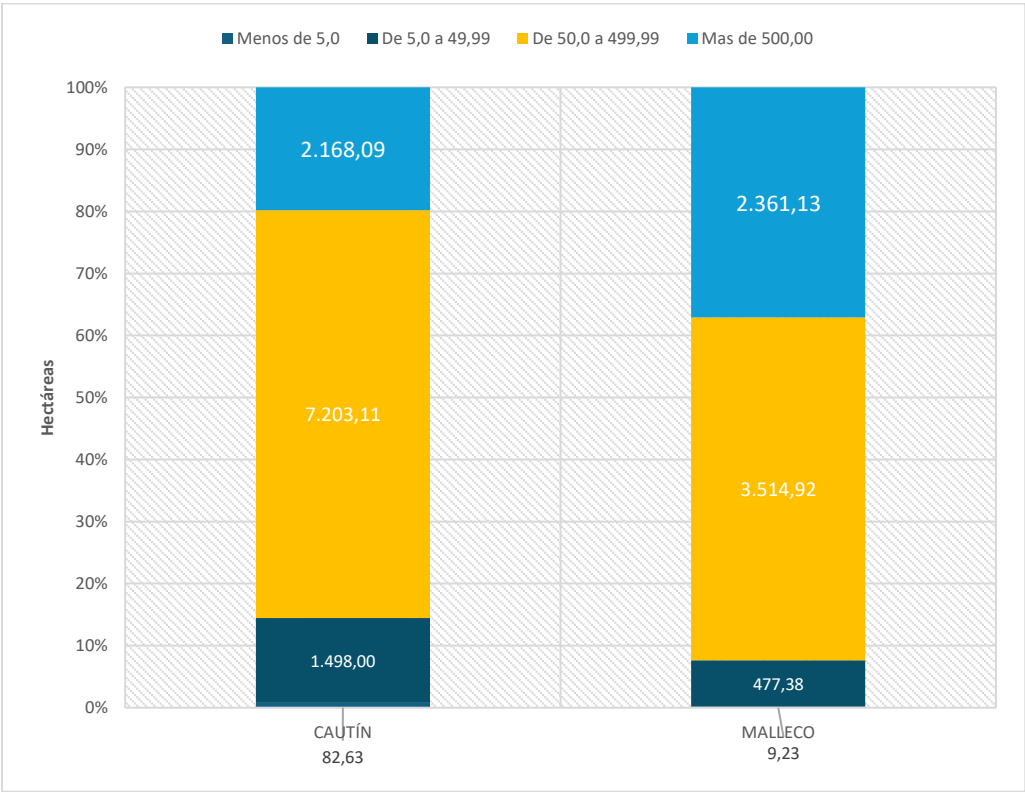
En la región de la Araucanía, la provincia de Malleco y provincia de Cautín acumulan 6.362,6 y 10.951,8 hectáreas explotadas. De éstas, una gran parte se atribuye a explotaciones de tamaño entre 50 y 499 hectáreas, particularmente en la provincia de Cautín con 7.203,1 hectáreas. En segundo lugar, se encuentran las explotaciones desde 500 ha hacia arriba, acumulando más de 2000 hectáreas en cada provincia. En menor medida se encuentran las explotaciones frutícolas entre 5 a 50 hectáreas, concentrando la menor superficie en la provincia de Malleco con 477 hectáreas. En último lugar, se encuentran las explotaciones de tamaño menor a las 5 hectáreas, acumulando 82 ha en Cautín y 9 ha en Malleco con un total regional de 91,87 hectáreas.

Tabla 31: Superficie según tamaño de las explotaciones región de la Araucanía 2024.

Tamaño de las explotaciones (ha)	CAUTÍN	MALLECO	TOTAL
Menos de 5,0	82,63	9,23	91,86
De 5,0 a 49,99	1.498,0	477,3	1.975,3
De 50,0 a 499,99	7.203,1	3.514,9	10.718,0
Mas de 500,00	2.168,0	2.361,1	4.529,2
Total	10.951,8	6.362,6	17.314,4

Fuente: Catastro Frutícola Odepa – CIREN

Ilustración 20: Distribución de la superficie frutal por tamaño de las explotaciones por provincia.



Fuente: Catastro Frutícola Odepa – CIREN

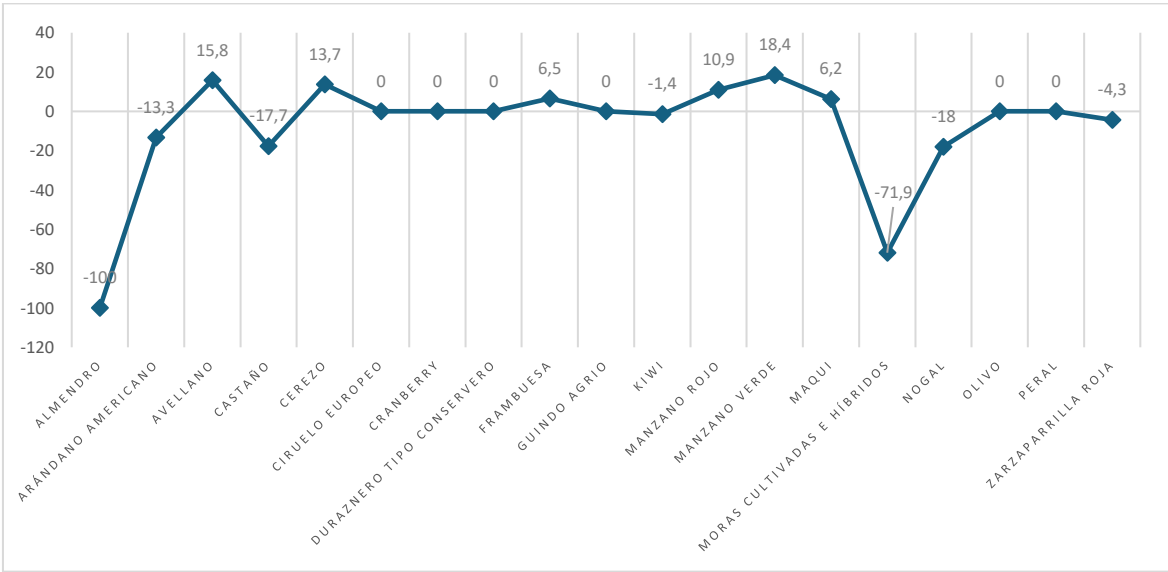
3.5.5. Plantaciones por especie, análisis Regional

En la región, las especies que han mostrado cierto dinamismo positivo, como negativo, durante los últimos años son fundamentalmente el arándano americano, el avellano, el castaño, el cerezo, el manzano rojo y verde, las moras cultivadas e híbridas, y el nogal.

Entre el 2022 y 2024, cultivos que han respondido positivamente, respecto a la superficie de explotación, son principalmente los cultivos de avellano y manzano verde, con una tasa de variación de +15,8% y +18,4%, respectivamente; en menor medida la frambuesa con +6,5, el manzano rojo con variación de +10,9%, y el maqui con +6,2%.

En negativo, los cultivos que han perdido superficie de explotación son: el castaño con -17,7%, el kiwi con -1,4%, moras cultivadas e híbridos con una caída significativa de -71,9% y la zarzaparrilla roja con -4,3%.

Ilustración 21: Tasa de variación por superficie de explotación en cultivos, en la región de La Araucanía.



Fuente: Catastro Frutícola Odepa – CIREN

Si consideramos la superficie de hectáreas por cultivo, sobresale el avellano con más de 9 mil hectáreas en 2024, aumentando alrededor de 1.000 hectáreas con respecto al año 2022. También, el manzano rojo con casi 3 mil hectáreas, el cerezo con aproximadamente 1.800 hectáreas y, el arándano americano con 1.600 hectáreas aproximadamente, perdiendo alrededor de 250 hectáreas de superficie con respecto al año 2022. En el caso de las moras cultivadas, si bien la tasa de variación es significativa, al evaluar la superficie por hectáreas, la pérdida es de poco impacto, en comparación a otros cultivos con menor o mayor tasa.

Tabla 32: Variación de la superficie plantada por especies región de la Araucanía 2024.

Especie	N° de explotaciones 2022	N° de explotaciones 2024	Tasa de variación*	Superficie 2022 (ha)	Superficie 2024 (ha)	Tasa de variación
Almendro	1		-100,0	7,47		-100,0
Arándano americano	141	115	-18,4	1.899,03	1.646,54	-13,3
Avellano	221	246	11,3	8.437,69	9.768,34	15,8
Castaño	9	8	-11,1	260,53	214,30	-17,7
Cerezo	94	106	12,8	1.634,61	1.859,13	13,7
Ciruelo europeo	1	1	0,0	5,60	5,60	0,0

Cranberry	1	1	0,0	135,36	135,36	0,0
Duraznero tipo conservero	1	1	0,0	0,35	0,35	0,0
Frambuesa	87	76	-12,6	149,81	159,51	6,5
Guindo agrio	1	1	0,0	4,24	4,24	0,0
Kiwi	2	2	0,0	16,66	16,43	-1,4
Manzano rojo	38	40	5,3	2.674,93	2.965,50	10,9
Manzano verde	25	28	12,0	159,49	188,80	18,4
Maqui	3	2	-33,3	3,85	4,09	6,2
Membrillo	1			4,57		
Moras cultivadas e híbridos	2	1	-50,0	0,32	0,09	-71,9
Nectarino		1			4,00	
Nogal	44	34	-22,7	404,77	331,85	-18,0
Olivo	1	1	0,0	1,10	1,10	0,0
Peral	1	1	0,0	2,42	2,42	0,0
Zarzaparrilla roja	3	2	-33,3	7,15	6,84	-4,3
Total				15.809,95	17.314,49	9,5

(*) Respecto al número de explotaciones de 2022

Fuente: Catastro Frutícola Odepa – CIREN

3.5.6. Plantaciones por especie, análisis Comunal

En el contexto comunal, según los registros de ODEPA, en la comuna las explotaciones por hectáreas se relacionan a los cultivos de: Arándano americano, Frambuesa, y Avellano.

Tabla 33: Superficie por especie, comuna de Teodoro Schmidt.

Especie	Superficie en hectáreas		
	2019	2022	2024
Arándano Americano	41,5	39,96	29,09
Frambuesa	2,4	1,88	6,46
Avellano	24,5	13,37	--
Total	68,4	55,2	35,5

Fuente: Catastro Frutícola Odepa - CIREN

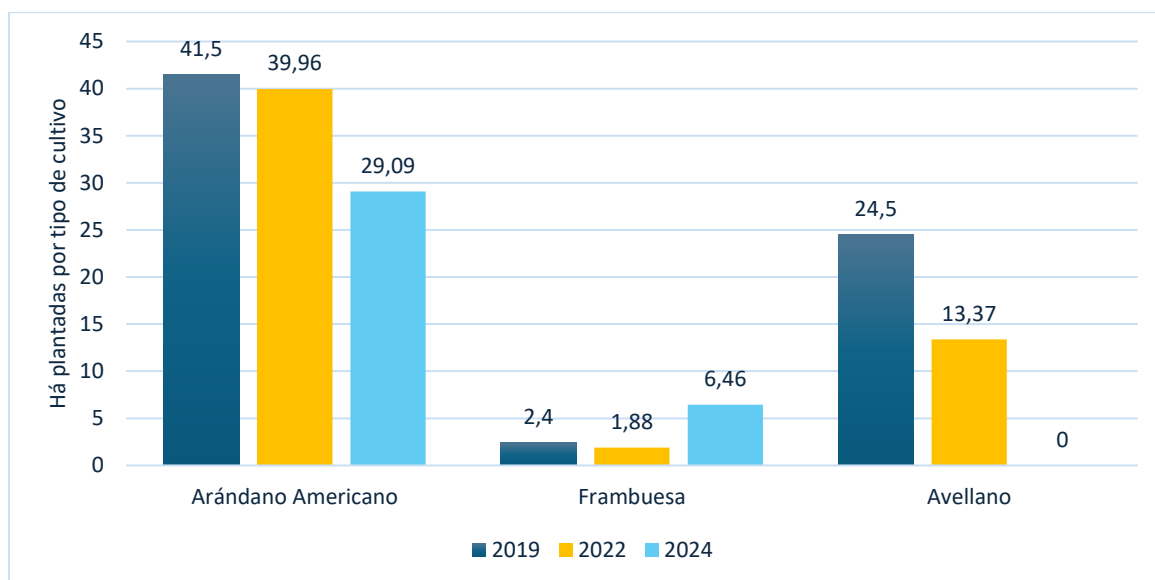
Se observa una predominancia del arándano americano, no obstante, se ve un descenso paulatino a través de los años. En 2019, las hectáreas explotadas alcanzan las 41,5 unidades, 3 años después se

pierden 1.6 hectáreas, finalmente dos años después, en el año 2024, la superficie de arándano explotada desciende a sus niveles más bajos con 29,9.

La frambuesa, tiene la menor cantidad de hectáreas explotadas para su cultivo, sin embargo, se visualiza un crecimiento en estos cultivos, pasando de 2,4 hectáreas en 2019 a 6,46 hectáreas en 2024.

El avellano, en el año 2019 alcanzaba las 24,5 hectáreas explotadas, perdiendo 11,1 hectáreas en 2022, para finalizar con 13,37 hectáreas. En el año 2024 no se observan cultivos de avellano.

Ilustración 22: Hectáreas explotadas por tipo de cultivo en la comuna de Teodoro Schmidt, periodo 2019-2024.



Fuente: Catastro Frutícola Odepa – CIREN

3.5.7. Servicio eléctrico

El índice de calidad del servicio energético (SAIDI), da información respecto a las horas acumuladas anuales y mensuales de interrupción del suministro eléctrico en el país. En este caso, se presenta la calidad de servicio para la región de La Araucanía. A nivel comunal, Curarrehue, Lumaco, Melipeuco y Toltén, acumulan la mayor cantidad de horas desconectadas del suministro eléctrico, en contraste, se encuentran las comunas de Temuco, Angol, Lautaro y Renaico.

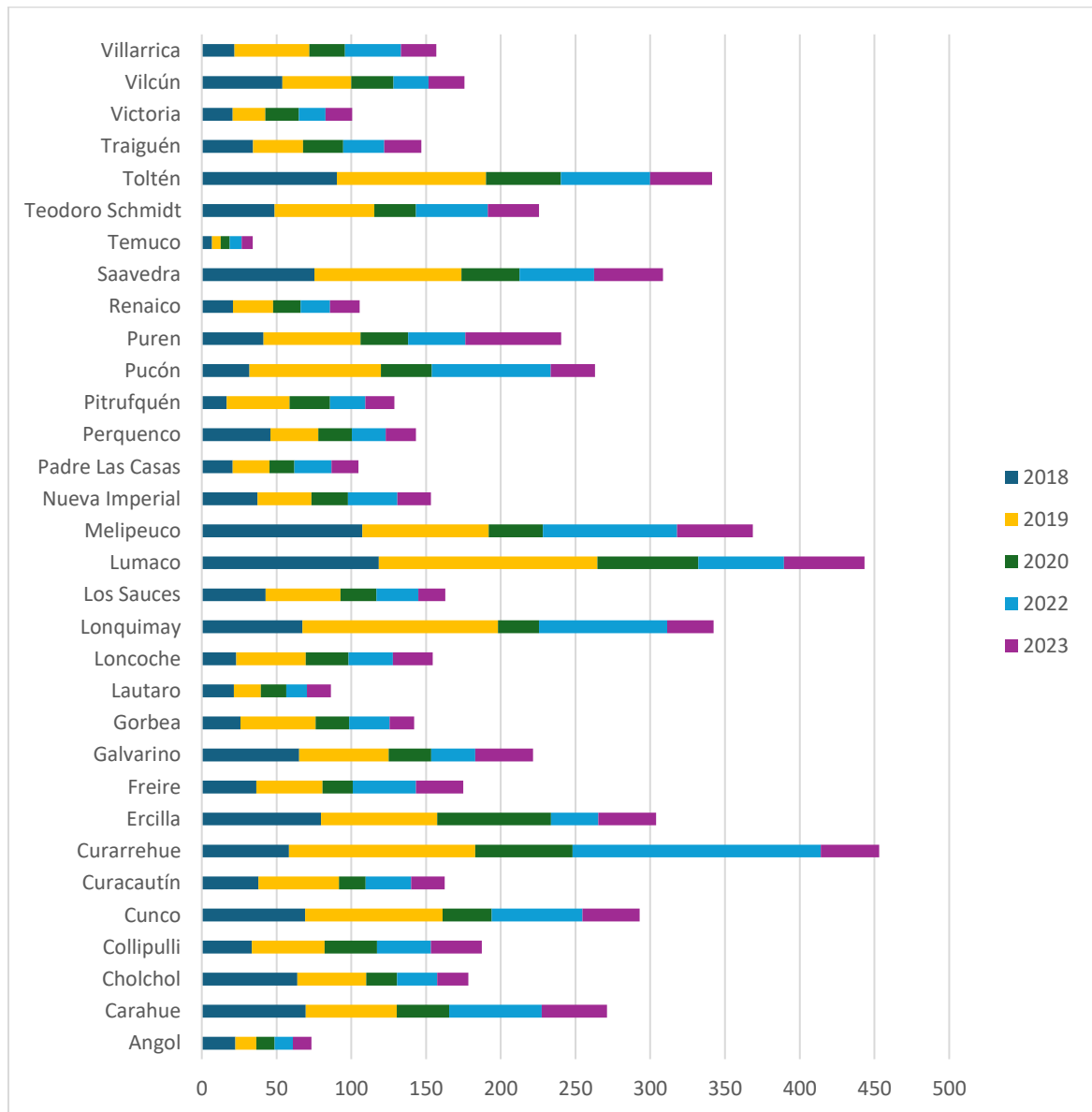
Tabla 34: Horas anuales sin suministro eléctrico en la región de La Araucanía, periodo 2018-2023.

Comuna	2018	2019	2020	2022	2023	Total, general
Temuco	6,8	5,85	6,04	7,92	7,53	34,14
Angol	22,51	13,9	12,27	12,25	12,43	73,36
Lautaro	21,45	18	17	13,93	16,04	86,42
Victoria	20,74	21,76	22,34	17,91	17,78	100,53
Padre Las Casas	20,71	24,64	16,61	24,89	17,97	104,82
Renaico	20,94	26,84	18,39	19,48	19,86	105,51
Pitrufquén	16,72	42,03	26,93	23,67	19,38	128,73
Gorbea	25,93	50,2	22,46	27,1	16,35	142,04
Perquenco	45,91	32,01	22,49	22,7	20,22	143,33
Traiguén	34,21	33,54	26,89	27,35	24,85	146,84
Nueva Imperial	37,34	35,98	24,43	33,1	22,46	153,31
Loncoche	23,05	46,55	28,48	29,66	26,75	154,49
Villarrica	21,84	50,1	23,84	37,49	23,62	156,89
Curacautín	37,84	53,92	17,89	30,42	22,48	162,55
Los Sauces	42,6	50,13	24,16	27,95	17,94	162,78
Freire	36,53	44,21	20,29	42,12	31,83	174,98
Vilcún	53,98	46,06	28,14	23,41	24,15	175,74
Cholchol	63,88	46,13	20,61	26,92	20,71	178,25
Collipulli	33,46	48,65	35,12	36,09	34,08	187,4
Galvarino	65,13	59,94	28,4	29,44	38,76	221,67
Teodoro Schmidt	48,77	66,67	27,82	47,97	34,43	225,66
Purén	41,27	64,96	31,83	38,3	64,14	240,5
Pucón	31,83	87,91	34,08	79,67	29,65	263,14
Carahue	69,51	60,88	35,04	61,93	43,69	271,05
Cunco	69,22	91,79	32,83	60,83	38,15	292,82
Ercilla	79,78	77,68	76,16	31,56	38,75	303,93
Saavedra	75,35	98,38	38,92	49,85	46	308,5
Toltén	90,34	99,85	49,99	59,64	41,62	341,44
Lonquimay	67,22	130,97	27,33	85,88	30,92	342,32
Melipeuco	107,48	84,46	36,24	89,85	50,55	368,58
Lumaco	118,44	146,17	67,63	57,18	53,83	443,25
Curarrehue	58,31	124,63	65,14	166,08	39	453,16
Total, general	1509,09	1884,79	965,79	1342,54	945,92	6648,13

Fuente. Elaboración propia en base a Comisión Nacional de Energía, 2025.

Teodoro Schmidt, es la décima segunda comuna en la región con mayor cantidad de horas acumuladas anuales sin energía. En el año 2019 se acumularon 66,67 horas sin electricidad, siendo el peor año, seguido de 2018 con 48,7 horas, 2022 con 47,9 horas, 2023 con 34,4 horas y, 2020 con 27,8 horas. En total se acumularon 225,66 horas entre el periodo 2018 y 2023 sin energía.

Ilustración 23: Horas anuales sin suministro eléctrico en la región de La Araucanía, periodo 2018-2023.



Fuente. Elaboración propia en base a Comisión Nacional de Energía, 2025.

El análisis mensual para la comuna muestra cuales son los meses con tendencia a presentar cortes en el suministro eléctrico. Se indica que los meses de febrero (40,3 horas), abril (30,2 horas), junio (21,9 horas) y julio (24,4 horas) presentan mayor SAIDI acumulado, mientras que, septiembre, noviembre y agosto presentan menos horas de corte.

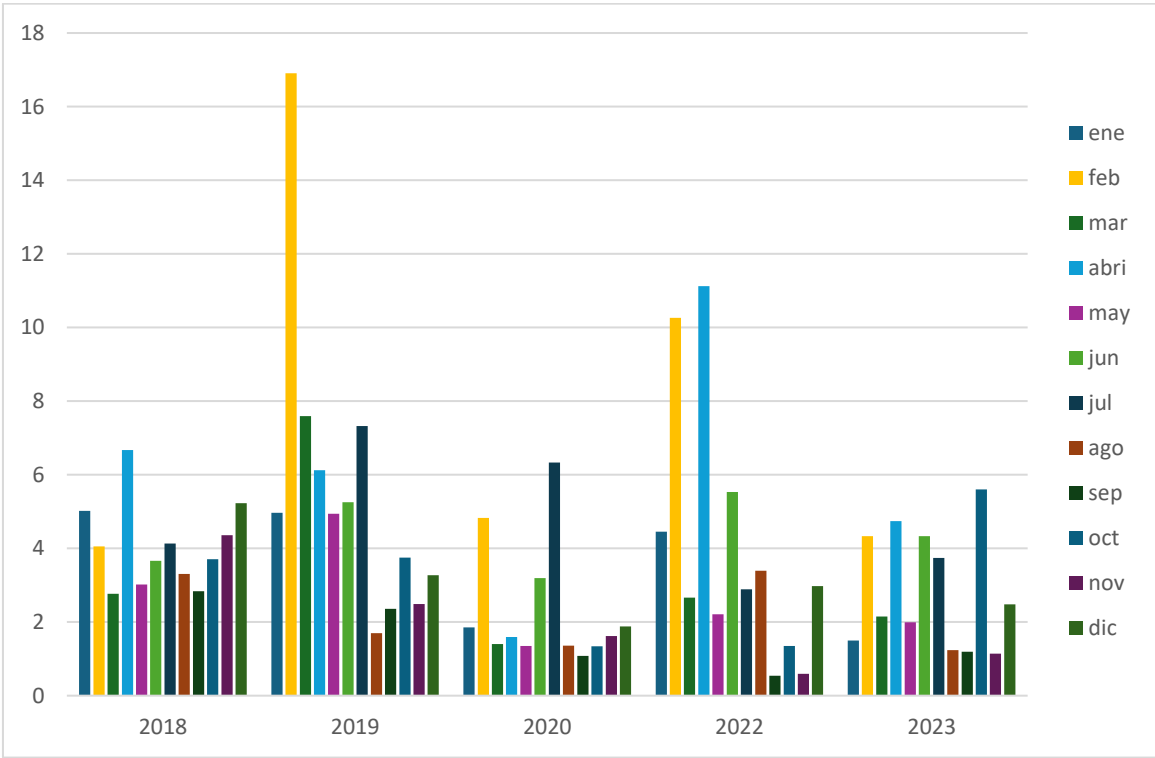
Tabla 35: Horas mensuales sin suministro eléctrico (SAIDI) en la comuna de Teodoro Schmidt, periodo 2018-2023.

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
2018	5,02	4,05	2,77	6,67	3,02	3,66	4,13	3,31	2,84	3,71	4,36	5,23	48,77
2019	4,97	16,91	7,59	6,12	4,94	5,25	7,32	1,7	2,36	3,75	2,49	3,27	66,67
2020	1,85	4,83	1,4	1,59	1,35	3,19	6,33	1,36	1,08	1,34	1,62	1,88	27,82
2022	4,45	10,26	2,66	11,12	2,21	5,53	2,89	3,39	0,54	1,35	0,59	2,98	47,97
2023	1,5	4,33	2,15	4,74	1,99	4,33	3,74	1,24	1,19	5,6	1,14	2,48	34,43
Total	17,79	40,38	16,57	30,24	13,51	21,96	24,41	11	8,01	15,75	10,2	15,84	225,66

Fuente. Elaboración propia en base a Comisión Nacional de Energía, 2025.

Por otra parte, como se observa en la gráfica, los meses claves frente al corte de energía suelen ser febrero- particularmente febrero/2019 con 16,9 horas sin luz- y febrero/2022 con 10,26 horas de corte en el mes. También destaca el mes de abril/2022 con 11,12 horas de corte y abril/2019 con 6,12 horas; Julio de 2019 con 7,32 y julio 2020 con 6,33 horas.

Ilustración 24: Horas mensuales sin suministro eléctrico en la región de La Araucanía, periodo 2018-2023.



Fuente. Elaboración propia en base a Comisión Nacional de Energía, 2025.

3.6. ANTECEDENTES MEDIO FÍSICO NATURAL

3.6.1. Clima

Climáticamente, la región de La Araucanía es un área de transición. En la provincia de Malleco se presenta un clima típicamente mediterráneo de estación seca corta con lluvias concentradas en invierno y cuatro o cinco meses secos en verano, bajo la influencia del subtrópico, acentuada por la presencia de la cordillera de Nahuelbuta (IGM, 1986).

Con la provincia de Cautín se inicia, un clima templado típico con influencia oceánica donde la estación seca ya no existe y se reduce a uno o dos meses en el año; por ello, el bosque siempre verde, la pluviselva llamada Valdiviana, se encuentra en las laderas de la montaña expuestas a los vientos húmedos de S – W, en las áreas protegidas de los parques y reservas forestales, o en las alturas de Nahuelbuta. Aún se puede ver la araucaria como símbolo de la región sobre roquedales en cumbres de altitudes superiores a los 1.000 m en ambas cordilleras (IGM, 1986).

El clima también es un factor determinante en la morfología del paisaje regional, y está muy asociado al macro relieve regional, marcado por la presencia de la Cordillera de Nahuelbuta, la Cordillera de Los Andes y la Depresión Central. De esta manera, es posible distinguir dos tipos principales de clima: el de faja costera y el de las fajas media y andina.

El primero de ellos se caracteriza por la menor oscilación térmica anual (con una oscilación promedio de 8° C) debido a la influencia marítima, constituyendo un clima más bien templado. En los sectores montañosos de la Cordillera de Nahuelbuta, el clima se hace más riguroso, aumentando las precipitaciones y disminuyendo la temperatura por efecto de la altura.

En la Depresión Central, entre Angol y Nueva Imperial, la Cordillera de Nahuelbuta ejerce un efecto barrero que provoca una disminución de las masas de aire húmedo, así como una prolongación consecuente de la estación seca de seis meses y temperaturas más cálidas.

En el sector cordillerano, el clima es templado frío-lluvioso, con bajas temperaturas invernales y menor humedad por la lejanía al mar, en este sector las precipitaciones alcanzan los 3.000 mm anuales. En invierno, se presenta el viento puelche y los cordones andinos, que se encuentran gran parte del año cubiertos de nieve, adquieren un clima polar (G.R.A., 1995).

3.6.1.1. Precipitaciones acumulada y proyección 2050

Se analiza el periodo 2016-2025 con el objetivo de analizar la evolución de las precipitaciones mensuales y anuales. De esto modo, se pudo identificar la variación climática asociada a la variable. La Dirección General de Aguas, por medio de la información oficial hidrometeorológica calidad de las aguas, cuenta con un sistema de estaciones para medir diferentes parámetros fisicoquímicos. De acuerdo con esta información, se tiene la siguiente tabla. La información catastrada corresponde a las precipitaciones mensuales (mm) entre el periodo 01/01/2016 y el año 2025. En el año 2025 cada estación presenta una continuidad diferenciada de los registros, esto sucede por la interrupción del sistema de toma o transmisión de datos hacia la dirección, por tanto, el año 2025 puede no ser totalmente asertivo en su interpretación. Dicho esto, para el análisis se consideran 4 estaciones, las cuales establecen una zona buffer o área de influencia por cercanía, para la comuna de Teodoro Schmidt. Las estaciones son: Galvarino, Nueva Imperial, río Toltén en Teodoro Schmidt y, Teodoro Schmidt.

El primer análisis corresponde a la precipitación anual acumulada, es decir que, se suman los valores mensuales para obtener la referencia anual. La unidad de medida es milímetro (mm) o litro por metro cuadrado. Los registros permiten determinar cuáles son los años y meses con eventos de mayor precipitación acumulada.

Anualmente, cercano a la última década, los valores más altos corresponden a los años 2016, 2017, 2019 y 2020, con máximas pp acumuladas en agosto/2017 con 896 mm; julio/ 2016 con 800,6 mm; junio/2020 con 785 mm; julio/2019 con 727 mm; junio/2019 con 704 mm; junio/2017 con 581 mm y; marzo/2018 con 573 mm.

Tabla 36: Precipitación mensual acumulada, periodo 2016-2025, en estaciones de monitoreo vigentes.

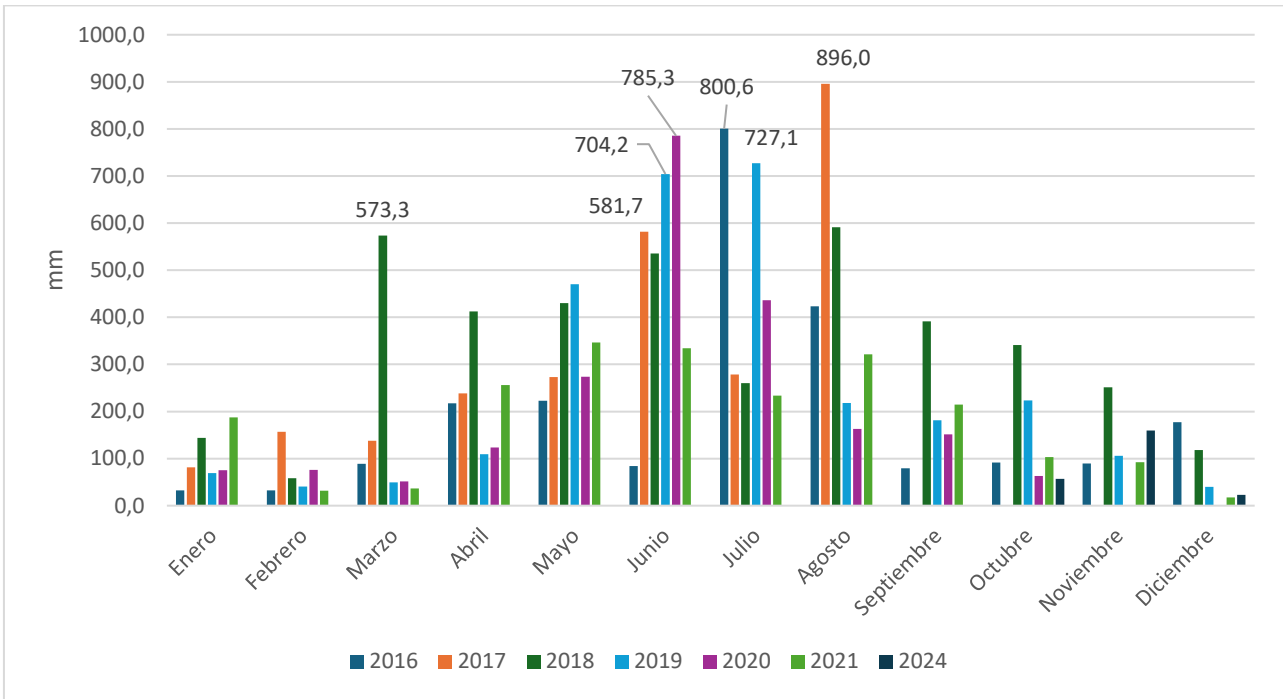
ESTACIÓN	AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PP ANUAL
GALVARINO	2016	5,5	6	17,5	59	59,5	15	246	63,8	S/I	91,5	19,5	36,5	619,8
GALVARINO	2017	6	23,7	27	35,7	95,3	155	74,5	185	S/I	S/I	S/I	S/I	602,2
GALVARINO	2018	13,2	15,2	92	104,5	134	109,5	64	78	68,6	95,5		40,5	815
GALVARINO	2019	4	3	10	28,5	124,5	191,5	184,5	61	43	40,5	6,5	11,5	708,5
GALVARINO	2020	11	20	1	23	69	203,8	200	44	25	27	S/I	S/I	623,8
GALVARINO	2021	32	9	4,5	42,5		108	57,5	S/I	57,5	34,5	16	0,5	362
GALVARINO	2024	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0,9		0	0,9
NUEVA IMPERIAL	2024	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	8	S/I	S/I	8
RIO TOLTEN EN	2025	14,1	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	14,1

TEODORO SCHMIDT															
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2016	12,6	12,7	36	71,3	79,4	34,4	265,4	160,4	79,5	S/I	32,5	68,7	852,9	
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2017	35,9	62,7	53,8	62	S/I	186,4	10,9	310,7	S/I	S/I	S/I	S/I	722,4	
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2018	63,8	20,7	225,1	150,7	136,1	193,1	90	241	149,4	117,8	116,2	43,6	1547,5	
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2019	29,8	18,8	17,6	23	160,1	256,5	256,4	64,5	79,6	81,7	50,9	17,8	1056,7	
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2020	21	26,9	25,4	54,4	96	265,1	236,5	119,3	56,4	S/I	S/I	S/I	901	
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2021	72,5	11,5	15,3	98,3	168,6	98,7	81	146,2	59,2	68,8	34,4	17,1	871,6	
RIO TOLTEN EN TEODORO SCHMIDT	2024	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	18	67,6	10	95,6	
TEODORO SCHMIDT	2016	14,6	13,9	35,6	87,2	83,8	34,9	289,2	199	S/I	S/I	37,5	71,9	867,6	
TEODORO SCHMIDT	2017	39,5	70,3	57,2	140,7	178,1	240,3	193	400,3	S/I	S/I	S/I	S/I	1319,4	
TEODORO SCHMIDT	2018	66,8	22,6	256,2	157,5	159,7	232,9	106,4	272	173,1	127,9	134,9	34	1744	
TEODORO SCHMIDT	2019	35,3	18,6	21,7	58,1	185,8	256,2	286,2	92,8	58,6	101	48,8	10,3	1173,4	
TEODORO SCHMIDT	2020	43,3	29	25	46,3	109,1	316,4	S/I	S/I	69,7	35,8	S/I	S/I	674,6	
TEODORO SCHMIDT	2021	82,9	11,5	17	115,5	177,6	127,3	95,2	174,9	98,1	S/I	41,7	S/I	941,7	
TEODORO SCHMIDT	2024	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	29,9	92,1	13,2	135,2	

Fuente. Dirección General de Aguas, consultado en 2025.

Como se observa en la gráfica, la tendencia de los meses con mayor precipitación son mayo, junio, julio y agosto, por el contrario, los meses entre noviembre y marzo tienden a tener menor cantidad de mm caído. Esta información es importante al considerar que, a pesar de la discontinuidad de los datos en el año 2024, los años antecesores permiten moldear la estimación mensual independiente del año.

Ilustración 25: Precipitación mensual acumulada, periodo 2016-2025.



Fuente. Dirección General de Aguas, consultado en 2025.

El segundo análisis corresponde a la precipitación promedio anual histórica entre el periodo 1980-2010, y la proyección en un escenario al año 2050. Se pretende identificar cuáles son los años con mayores precipitaciones.

Se muestran que Curarrehue es la comuna que presenta mayor cantidad de milímetros año, superando los 3.500 y Renaico la de menor bajo los 1.500 mm. La proyección muestra que para todas las comunas habrá una disminución en las precipitaciones. En el caso de Teodoro Schmidt, la proyección determina que, al año 2050 la precipitación promedio será de 1.309 mm/años.

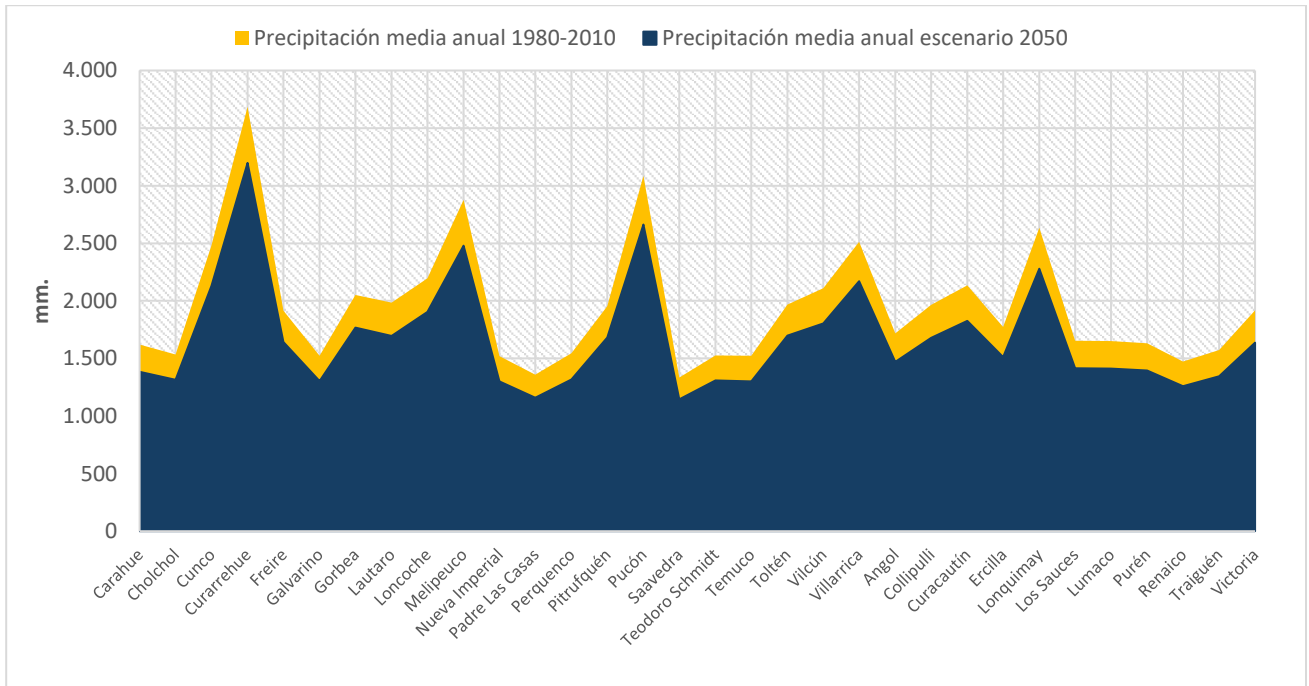
Tabla 37: Precipitaciones promedio anual calculadas con 30 años y proyectadas al 2050, Teodoro Schmidt

Comuna	Precipitación media anual 1980-2010	Precipitación media anual escenario 2050
Teodoro Schmidt	1527	1309

Fuente. Elaboración propia según base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al 2050.

Ministerio del Medio Ambiente

Ilustración 26: Precipitaciones promedio anual calculadas con 30 años y proyectadas al 2050 por comunas



Fuente. Elaboración propia según base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al 2050.

Ministerio del Medio Ambiente

3.6.1.2. Temperatura media mensual

En el caso de la temperatura media mensual, solo se cuenta con la estación vigente denominada estación Teodoro Schmidt, la cual cuenta con datos registrados entre el periodo: 01/01/2015 - 31/12/2020. Con estos registros se analizan las variables mensuales y anuales de temperatura para la comuna.

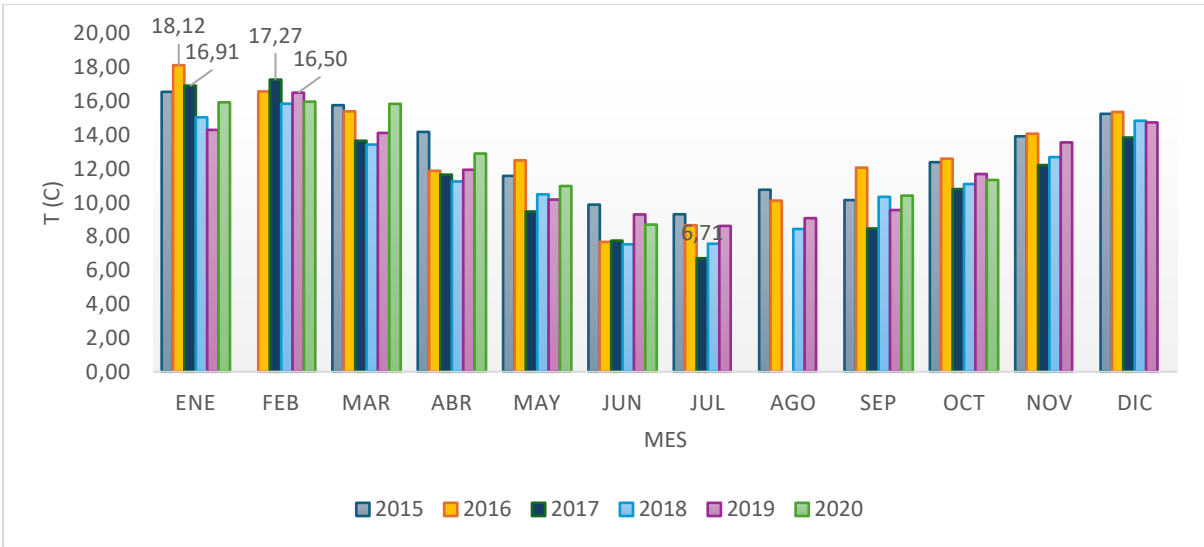
Anualmente, cercano a la última década, las temperaturas más altas se registran en enero/ 2016 y febrero/2017, con un promedio de 18,2°C y 17,2°C, respectivamente. A modo general, los meses de enero y febrero son los meses mas calurosos del año, desde marzo las temperaturas comienzan a disminuir, registrando las mínimas (más baja 6,7°C en julio/2017) en los meses de julio. Desde agosto en adelante, nuevamente las temperaturas suben progresivamente hasta el mes de diciembre.

Tabla 38: Temperatura media, periodo 2015-2020, estación Teodoro Schmidt.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2015	16,55	s/i	15,76	14,18	11,58	9,88	9,31	10,76	10,15	12,39	13,92	15,25
2016	18,12	16,58	15,40	11,87	12,51	7,68	8,66	10,11	12,07	12,59	14,08	15,37
2017	16,91	17,27	13,65	11,65	9,48	7,75	6,71	s/i	8,48	10,79	12,22	13,85
2018	15,04	15,85	13,43	11,25	10,49	7,53	7,57	8,44	10,34	11,10	12,69	14,84
2019	14,30	16,50	14,12	11,94	10,18	9,30	8,62	9,08	9,56	11,69	13,56	14,74
2020	15,93	15,97	15,84	12,90	10,98	8,70	s/i	s/i	10,41	11,34	s/i	s/i

Fuente. Dirección General de Aguas, consultado en 2025.

Ilustración 27: Temperatura media mensual, periodo 2015-2020.



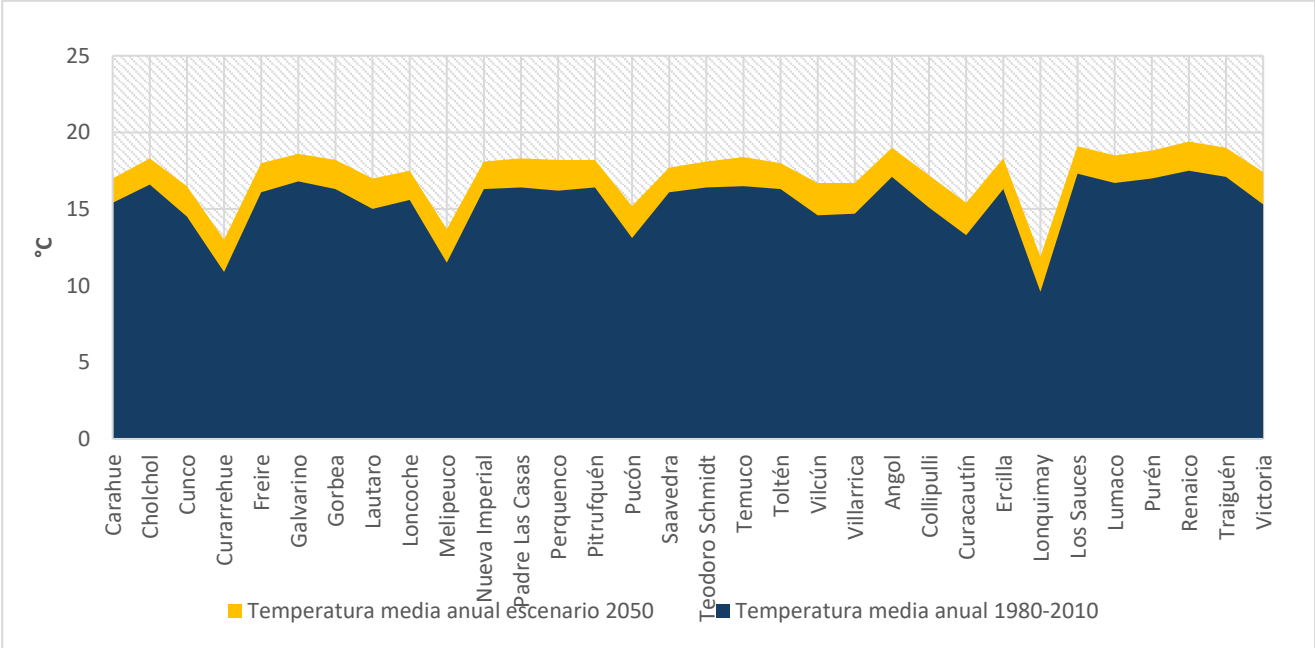
Fuente. Dirección General de Aguas, consultado en 2025.

3.6.1.3. Temperatura

Respecto de las temperaturas, para la obtención de la media anual del período de 30 años (1980-2010), entre las comunas con proyecciones más bajas se encuentra Lonquimay, Curarrehue, Melipeuco y Pucón, a priori, las condiciones cordilleranas y lacustres se relacionan con esta tendencia. Por otra parte, el resto de las comunas mantiene una brecha reducida diferencial de temperatura, unas con otras, sin embargo, destacan comunas como Cholchol, Galvarino, Nueva Imperial, Angol, Los Sauces, Renaico y Traiguén.

En este contexto, la comuna de Teodoro Schmidt al 2050 proyecta una temperatura media de 18,1°C, eventualmente, subiría en 1.7° C con respecto al análisis temporal 1980-2010.

Ilustración 28: Temperaturas promedio anual calculadas con 30 años y proyectadas al 2050 por comunas



Fuente. Elaboración propia según base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al 2050.

Ministerio del Medio Ambiente

3.6.2. Caudal medio

El caudal medio mensual DGA (Dirección General de Aguas) es el promedio del caudal de agua que fluye a través de un punto específico durante un mes determinado. Se calcula tomando en cuenta los caudales diarios del mes y se utiliza para analizar la disponibilidad de agua en diferentes zonas de Chile, la unidad de medida es (m³/s).

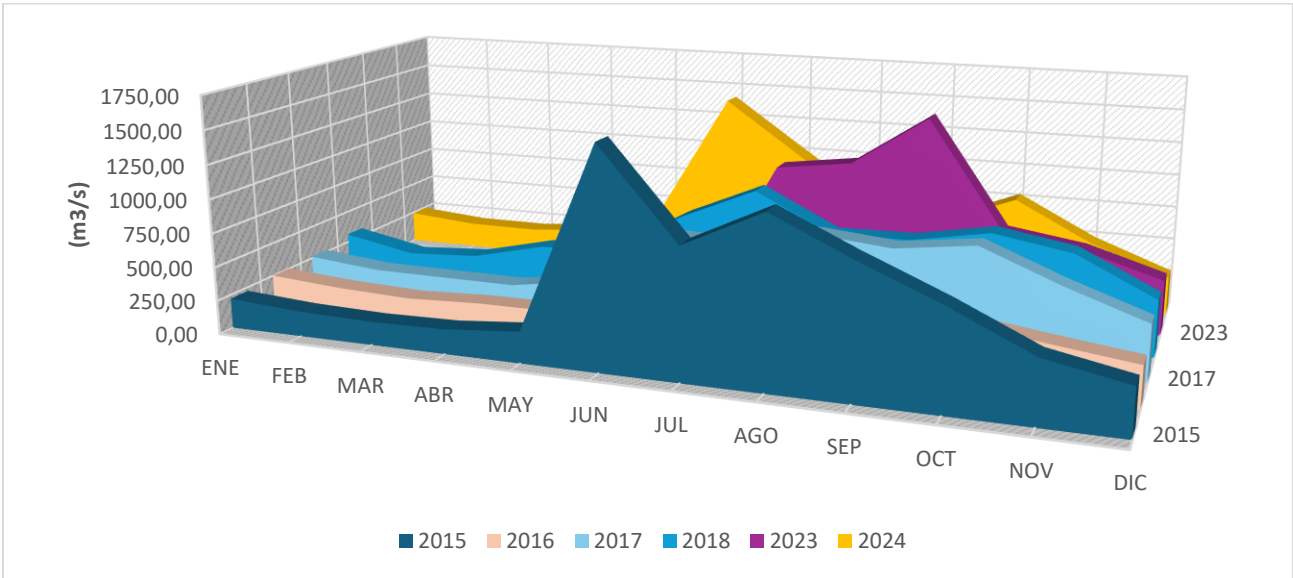
Para determinar el caudal medio mensual en torno a la comuna de Teodoro Schmidt, se consideran las estadísticas mensuales que entrega la estación fluviométrica Río Toltén en Teodoro Schmidt, entre el periodo 01/01/2015 y 31/12/2024. Cabe destacar que, la estación cuenta con datos discontinuados entre el año 2019 y 2022, por tanto se considera para el análisis los promedios mensuales de 2015, 2016, 2017, 2018, 2023 y 2024.

Como muestra la gráfica, el caudal del río Toltén en Teodoro Schmidt alcanza el caudal mas alto entre los meses de junio a octubre, de 1.588 metros cúbicos por segundo en junio/2015, también en

septiembre/2023 con 1.479,8 m3/s; junio/2024 con 1.417,3 m3/s; agosto/2015 con 1.221,4 m3/s y; agosto/2023 con 1.100,2 m3/s.

Por otra parte, los meses con menor caudal medio corresponden a enero, febrero, marzo, abril y mayo, con rangos mínimos entre los 172 m3/s y 468 m3/s.

Ilustración 29: Caudales medios mensual, periodo 2015-2024, estación Río Toltén en Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia en base a la DGA, 2025.

Al analizar el caudal total anual, en 2015 la estación registró 7.234,21 (m3/s), en 2016 se produce una caída del caudal llegando a 4.189,50 (m3/s), en 2017 el volumen sube progresivamente hasta alcanzar los 6.470,74 (m3/s) en 2018. 5 años después, en 2023 el caudal baja a 5.263,49 (m3/s) para subir nuevamente en 2024. Este análisis determina una alternación de los caudales, con alzas y bajas, sin embargo, la variación relativa de los datos demuestra una tendencia a la pérdida de caudal en el curso del río monitoreado.

Tabla 39: Caudales medio anual, periodo 2020-2024.

AÑO	Caudal
2015	7.234,21
2016	4.189,50
2017	5.997,14
2018	6.470,74

2023	5.263,49
2024	6.596,91

Fuente. Elaboración propia en base a la DGA, 2025.

3.6.3. Geología y geomorfología

La geomorfología es una variable física que define la fragilidad, estabilidad y dinámica de los procesos geodinámicos, siendo determinante en la peligrosidad natural y su manifestación y/o presencia sobre el territorio. Las unidades geomorfológicas se categorizan en: Cordillera de la Costa, Cordillera de los Andes, Cerros Islas, Edificios Volcánicos, Precordillera Fluvio-Glacio-Volcánica, Precordillera Glacio-Volcánica, Cuencas Hidrográficas Inter montañas, Depresión Central, Lechos de Inundación y Cauces, Llanos de Sedimentación, Planicie Litoral, Valles Glaciales, Morrenas Terminales, Costa Arenosa con Sistema Dunas, Lago Costero de Control Tectónico, Lago de Origen Glacial.

A continuación, se detallan las unidades geomorfológicas dominantes en la región. Es importante señalar que la Depresión Central es la unidad de mayor superficie alcanzando 1.016.003 ha, equivalentes a un 32% del territorio regional, le sigue la Cordillera de Los Andes con 831.136 ha abarcando un 26,1% del territorio regional y la Cordillera de la Costa con un 567.448 ha equivalentes a un 17,8%.

Tabla 40: Unidades geomorfológicas a nivel regional

Unidad Geomorfológica	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Cordillera de la Costa	567.448	17,8
Cordillera de los Andes	831.136	26,1
Cerros Islas	32.298	1,1
Edificios Volcánicos	218.305	6,9
Precordillera Fluvio-Glacio-Volcánica	111.479	3,5
Precordillera Glacio-Volcánica	83.489	2,6
Cuencas Hidrográficas Inter montañas	11.381	0,4
Depresión Central	1.016.003	32,0
Lechos de Inundación y Cauces	38.740	1,2
Llanos de Sedimentación	25.237	0,8
Planicie Litoral	122.853	3,9
Valles Glaciales	69.690	2,9
Morrenas Terminales	12.599	0,4
Costa Arenosa con Sistema Dunas	3.262	0,1
Lago Costero de Control Tectónico	5.970	0,2
Lago de Origen Glacial	33.041	1,0

Total	3.182.931	100,0

Fuente: Elaboración propia para PDRUyT (2009).

Por su parte, la comuna de Teodoro Schmidt se compone principalmente por las unidades de “Planicie fluviomarina” con un 55,8% del territorio y 60.501,2 hectáreas de superficie, las que se concentran desde el centro de la comuna en dirección Oeste. Los “Llanos de sedimentación fluvial o aluvial” con el 44,1% del territorio y 47.822,2 hectáreas abarcan todo el territorio restante de la comuna, desde el centro hacia el Este.

Tabla 41: Unidades geomorfológicas comuna de Teodoro Schmidt.

Unidad Geomorfológica	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Planicie litoral de sedimentación fluviomarina	60.501,23	55,85
Llanos de sedimentación fluvial o aluvial	47.822,28	44,15

Fuente: Elaboración propia en base a shape de unidades geomorfológicas de Chile.

3.6.3.1. Planicie litoral de sedimentación marina y/o fluviomarina

Se extiende desde el río Moncul hasta el río Queule. Algunos débiles afloramientos del batolito, ligeramente superiores a 300 m, permiten fijar profundidad, a lo ancho de la planicie marina, en unos 25 km. A través del curso inferior de este río se establece una coalescencia entre el llano central y el aplanamiento marino. En este tramo se encuentra el lago Budi, que corresponde a depresiones litorales vinculadas a la tectónica cuaternaria marina y es nivel de base para aguas superficiales y subterráneas, provenientes de frente occidental de la cordillera costera. Es interesante consignar, respecto a la tectónica cuaternaria, que frente a punta Tirúa, distante 32 km. al oeste, se encuentra la isla Mocha, importante centro de actividad sísmica para todo el territorio austral de Chile y que fue señalada como el primer epicentro de la serie telúrica que hundió gran parte del litoral sureño a raíz de los terremotos del mes de mayo de 1960 (Börgel et al., 1983).

En el extremo meridional de este segundo sector litoral se encuentra la laguna del río Queule, última depresión costera de este tramo del aplanamiento marino (Börgel et al., 1983). La cordillera de Mahuidanchi, extendida en eje Noroeste – Sur, al Oeste de Loncoche con una cumbre principal, el cerro Puralaco, de 534 msnm, estrangula el desarrollo del aplanamiento litoral frente a la localidad costera de Queule. A partir de esta cordillera hacia el sur la orografía impide el desarrollo de planicies

marinas, y solo algunos estrechos niveles fluviomarinos se organizan en la desembocadura de ríos importantes (Börgel et al., 1983).

3.6.3.2. *Llanos de sedimento fluvial*

Conformada de materiales de arrastre; en efecto, la uniforme carga de bloques y rodados que caracterizan a los lechos de los ríos comienzan a verse lentamente remplazados por arenas, arcillas y limos. La circunstancia de que estos ríos erosionen un paisaje heredado, de origen glacial y periglacial, con materiales poco coherentes, determina una profunda excavación de los lechos en el sentido lineal, constituyéndose los ríos en verdaderas barreras naturales para las comunicaciones regionales (Börgel et al., 1983).

La cantidad de materiales arrastrados por las aguas hacia el mar ha aumentado desde el instante que se produjo la penetración colonizadora en esta región, de hecho, la devastación de los bosques naturales ha traído consigo una acelerada destrucción antrópica del paisaje, y un buen ejemplo de este lo revela el colinaje de Victoria y Collipulli, antiguos y prósperos graneros en el siglo XVII. Por otra parte, los lagos precordilleranos constituyen un buen nivel de base local para la sedimentación andina, lo cual contribuye a la organización de un sistema de drenaje con aguas limpias y tranquilas.

3.6.3.3. *Geología*

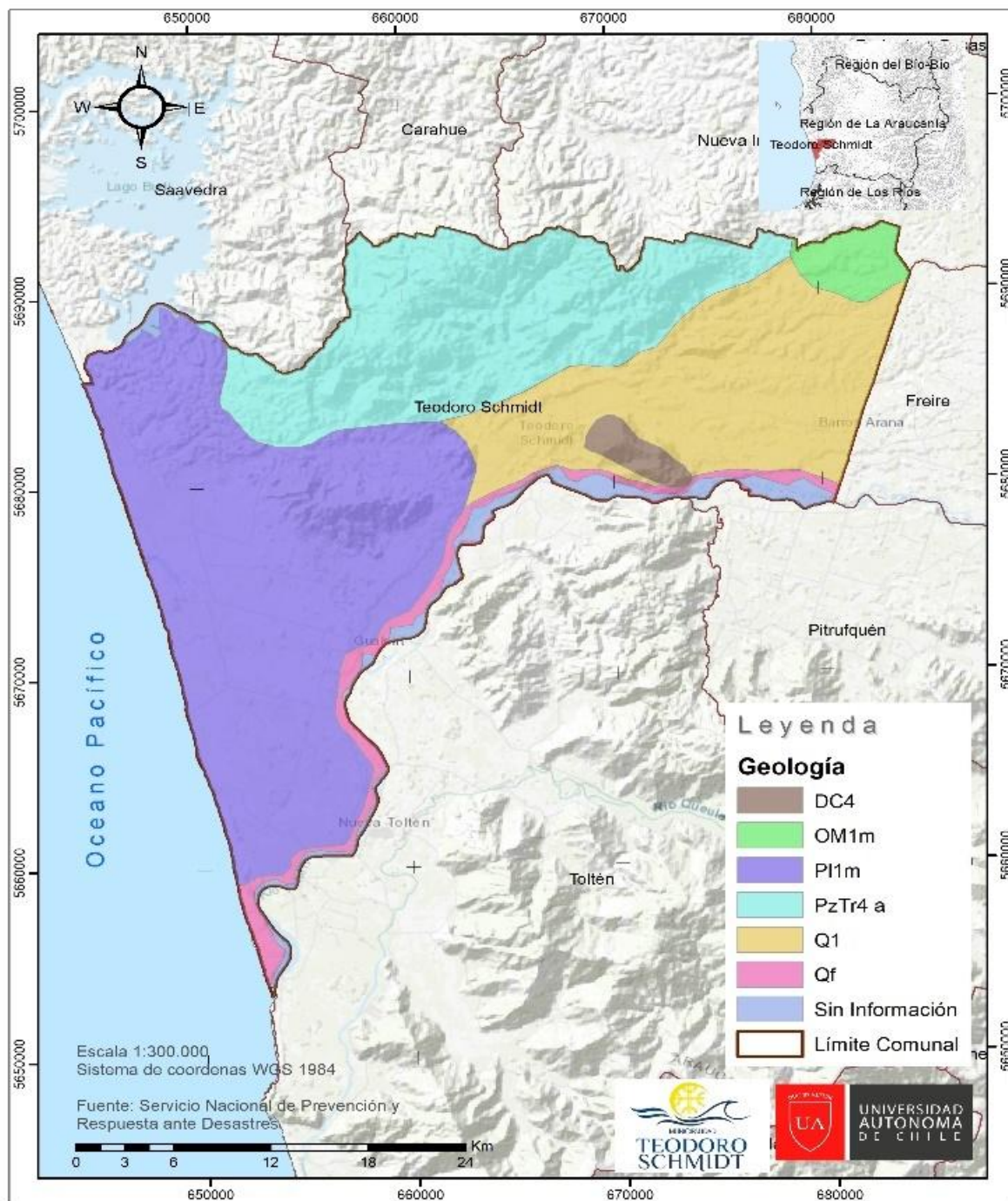
De acuerdo con el Mapa Geológico de Chile, realizado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (2004), en la comuna predominan las siguientes formaciones:

- DC4) Devónico-Carbonífero: Se caracteriza por meta areniscas, filitas y, en menor proporción, mármoles, cherts, metabasaltos y metaconglomerados; metaturbiditas con facies de ‘mélange’. Si bien, estas formaciones se encuentran en la Cordillera de la Costa, en regiones I a III: Formación El Toco, Complejo Epimetamórfico Chañaral; en la Cordillera Patagónica, regiones XI y XII: Complejo Metamórfico Oriental de Aisén y Magallanes. En la comuna de Teodoro Schmidt se encuentra una superficie de 913 hectáreas.
- Q1) Pleistoceno-Holoceno: Depósitos aluviales, coluviales y de remoción en masa; en menor proporción fluvio-glaciales, deltaicos, litorales o indiferenciados. En la Depresión Central, regiones Metropolitana a IX: abanicos mixtos de depósitos aluviales y fluvio-glaciales con

intercalación de depósitos volcanoclásticos. En la comuna se encuentran 177.611,4 hectáreas en dirección Sureste.

- Qf) Pleistoceno-Holoceno Depósitos fluviales: gravas, arenas y limos del curso actual de los ríos mayores o de sus terrazas subactuales y llanuras de inundación. Se ubican en el límite comunal Sur, con 38.439,3 hectáreas.
- Pl1m) Pleistoceno: Secuencias sedimentarias marinas litorales o fluviales estuarinas: coquinas, conglomerados coquináceos, areniscas y conglomerados dispuestos en niveles aterrazados emergidos. En la costa, regiones II y III: Estratos de Mejillones y de Caldera; en la región X: Estratos de Niebla (Cancagua); en la región de La Araucanía, en la comuna de Puerto Saavedra y comuna de Teodoro Schmidt, esta última comuna con 39.411,46 hectáreas en todo el borde costero.
- OM1m) Oligoceno-Mioceno: Secuencias sedimentarias marinas: areniscas y coquinas. Se ubica en una porción de 12.712,2 hectáreas, hacia el noreste de la comuna.
- PzTr4) Paleozoico-Triásico Metapelitas, metacherts, metabasitas y, en menor proporción, neises y rocas ultramáficas con protolitos de edades desde el Devónico al Triásico y metamorfismo del Pérmico al Jurásico. En la Cordillera de la Costa, regiones IX a X: Complejo Metamórfico Bahía Mansa; en la Cordillera Principal, región X: Complejo Metamórfico Liquiñe. Se distinguen esquistos pelíticos. La comuna de Teodoro Schmidt alcanza una superficie de 73.363,4 hectáreas al norte de la comuna.

Ilustración 30: Sistema de Cuencas Hidrográficas, comuna de Teodoro Schmidt



Fuente: Elaboración propia en base a Mapa geológico de Chile (2002)-IDE, consultado en 2025.

3.6.4. Capacidad del suelo

La Capacidad de Uso de los suelos (CUS) es una clasificación técnica interpretativa del suelo, basada en los efectos combinados del clima y sus características permanentes. Su objetivo es clasificar los suelos para determinar su uso y señalar su relativa adaptabilidad a ciertos cultivos propios de una zona, como también indicar las dificultades y riesgos que se pueden presentar al usarlos. Las clases convencionales para definir la CUS se designan con números romanos del I al VIII, ordenadas de acuerdo con sus crecientes limitaciones y riesgos en el uso (Zelada y Maquire, 2005).

En la región la mayor cantidad de superficie de la capacidad de uso de suelo es la de tierras de uso limitado, que generalmente no están adaptadas para cultivos, correspondientes a las clases de suelo V a la VIII y que sólo tiene cultivos de secano, donde la clase VII supera 1.200.000 hectáreas. Respecto a las clases de suelo adaptadas para cultivo (I a la IV) todas ellas presentan cultivos tanto de secano como de riego, donde la clase I es la única que tiene mayor superficie de riego que de secano.

Tabla 42: Clases de suelo en la región de La Araucanía.

Clase	Riego (Há)	Secano (Há)
I	954,2	640,2
II	8.844,5	10.795,1
III	25.827,1	349.536,1
IV	8.562,1	566.378,1
V	No registra en la región	57.538,9
VI	No registra en la región	465.101,6
VII	No registra en la región	1.222.181,5
VIII	No registra en la región	305.297,6
Totales	44.187,9	2.977.469,7
TOTAL	3.021.657,7	

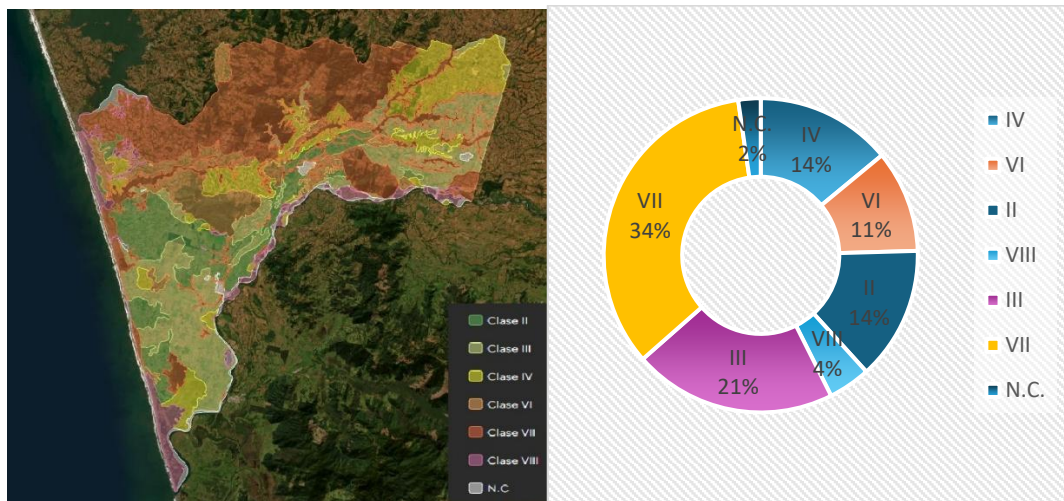
Fuente. SIMEF (2025).

De acuerdo con las propiedades de clasificación, el suelo Clase I, corresponde a un suelo con pocas limitaciones, son suelos casi planos, profundos, bien drenados, fértiles y fáciles de trabajar. **Suelo Clase II**, presenta algunas limitaciones. Corresponden a suelos planos con ligeras pendientes y presentan suelos profundos o moderadamente profundos, de buena permeabilidad y drenaje. **Suelo Clase III**, presenta moderadas limitaciones en su uso y restringen la elección de cultivos, requiriendo en algunos casos, prácticas especiales de conservación. **Suelo Clase IV** presenta severas limitaciones

de uso que restringen la elección de cultivos. Estos suelos pueden usarse para cultivos, praderas, frutales, praderas de secano, etc. Suelo **Clase V**, tienen escaso o ningún riesgo de erosión, pero presentan otras limitaciones que no pueden removerse en forma fácil y que limitan su uso a empastadas, praderas naturales de secano (range) o forestales. **Clase VI**, suelos inadecuados para cultivos y su uso está limitado a pastos y explotaciones forestales. **Clase VII**, son suelos con limitaciones muy severas que los hacen inadecuados para los cultivos, siendo el pastoreo y la explotación forestal su uso fundamental. **Clase VIII**, sin valor agrícola, ganadero o forestal. Su uso está limitado solamente para la vida silvestre, recreación o protección de hoya hidrográficas.

N.C: Corresponde a usos de suelos no clasificados para cultivos (Casanova, 2010; Zelada y Maquire, 2005). A escala comunal, destaca en un 34,1% del territorio el suelo clase VII en la zona Norte. Hacia el Sur en dirección al borde costero y, en parte de la zona Este se presentan suelos tipo III, con una superficie comunal del 20,9%. En un 14% de la comuna, los suelos tipo IV alcanzan parte de la zona Noreste y algunos parches en la zona Suroeste en sector borde costero. Por último, en menor porcentaje se encuentran suelos clase II, VI, VIII.

Ilustración 31: Clase de suelo y porcentaje comunal en Teodoro Schmidt.



Fuente. SIMEF (2025).

3.6.5. Zonificación de Borde Costero (ZBC)

El borde costero de La Araucanía está situado entre los 38°30' y los 39°30' de latitud sur y los 72°45' y 73°30' de longitud oeste. Abarca parte de cuatro comunas de la región, las que en sentido norte-sur corresponden a Carahue, Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén.

Por su parte, la ZBC es un instrumento que busca dar un orden a las diversas actividades que conviven en los territorios costeros del país. Proviene de lo manifestado decreto DS N° 475, de 1994 del Ministerio de Defensa que crea la Política Nacional de Uso del Borde Costero del litoral de la República (PNUBC), la cual promueve la zonificación de borde costero (ZBC) como un instrumento de planificación territorial a implementarse a nivel nacional, por medio de los gobiernos regionales respectivos.

Tabla 43: Zonificación de Borde Costero Región de La Araucanía

Zonificación de Borde Costero	Comunas	Vigencia
Zonificación de Borde Costero Araucanía	Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén	2011 – aprobada

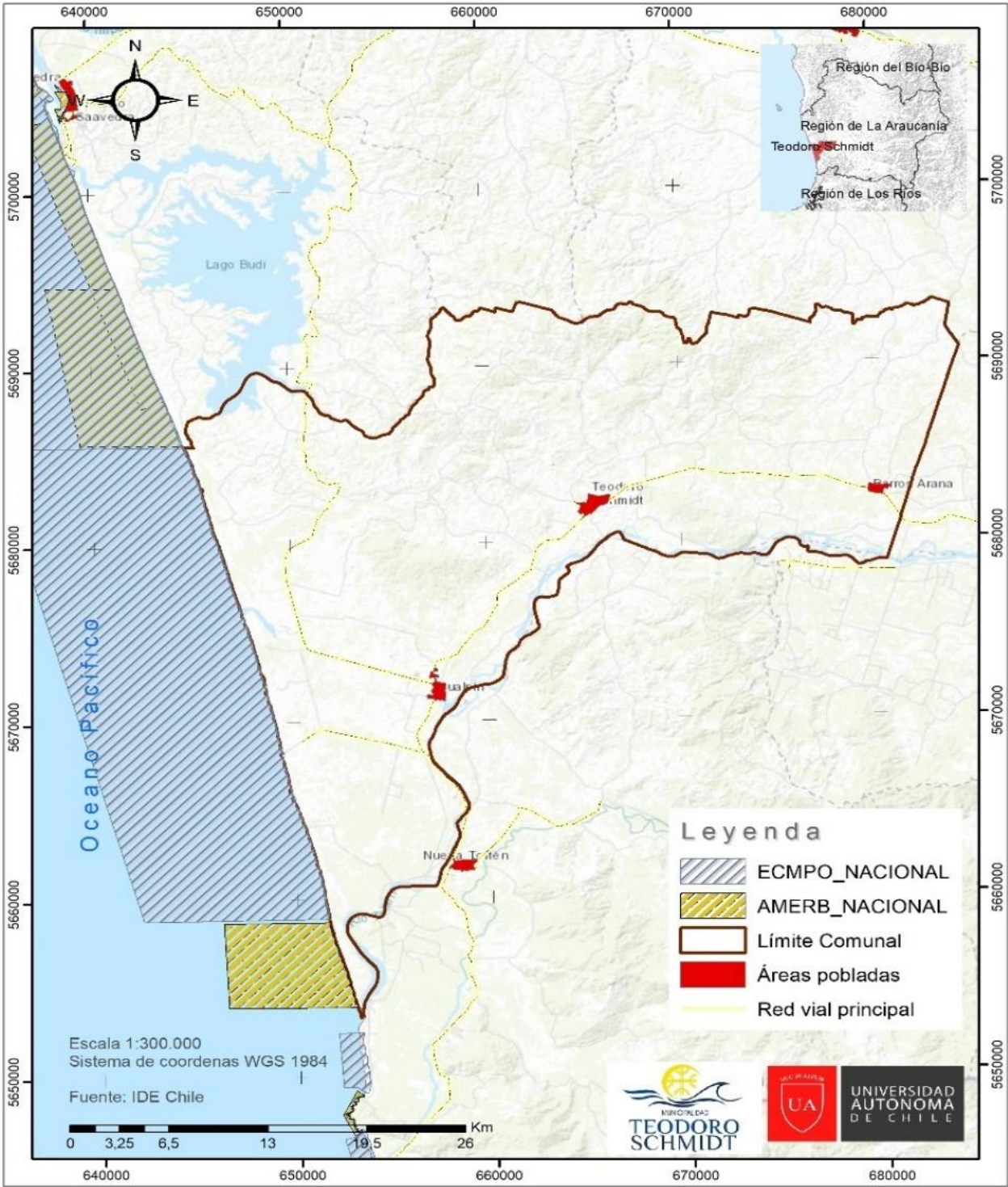
Fuente: Elaboración propia (2025); en base a Fuente Gobierno Regional de La Araucanía

Dicha zonificación propone usos preferentes, es decir, usos prioritarios o a fomentar en el territorio, y Usos exclusivos, que resultan incompatibles con otros usos de suelo.

Para La Araucanía, la ZBC define una zonificación basada en zonas de asentamientos humanos, zonas de caletas, zonas pesqueras artesanal, zonas de áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura, zonas para la extracción de recursos bentónicos, zonas turísticas, zonas de interés medioambiental, zonas silvoagropecuarias y zonas de desarrollo indígena.

En términos generales, la zonificación contempla la elaboración de la memoria explicativa y una cartografía de usos preferente. Además, debe considerar la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica para que el instrumento sea aprobado.

Ilustración 32: Zonificación del borde costero en Teodoro Schmidt.



Fuente: Elaboración propia en base a Subpesca y CONADI-IDE, consultado en 2025.

3.6.5.1. Otras herramientas de zonificación de territorios costeros y marinos

La región no cuenta con áreas marinas protegidas, como son parques y reservas marinas, y tampoco con áreas marinas y costeras protegidas de múltiples usos. Sin embargo, existe dos declaratorias de Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) –definido de la Ley 20.249. La zona, denominada ECMPO Budi-Toltén norma un espacio de 32.743 ha, de mar frente al lago Budi. La segunda zona, denominada Aylla Rewe Budi se localiza frente a la costa de la comuna de Teodoro Schmidt, con una superficie de 26.452 hectáreas.

Tabla 44: Espacio Costeros Marino de Pueblos Originarios Región de la Araucanía

Nombre Área	Comuna	Superficie (hectárea)
ECMPO Budi-Toltén	Saavedra	32.743
ECMPO Aylla Rewe Budi	Teodoro Schmidt	26.452

Fuente: Elaboración propia (2025); en base a Fuente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

La Ley N° 18.892 define las denominadas Áreas de Explotación y Manejo de Recursos Bentónicos (AMERB), las cuales pretenden ser espacios destinados a la explotación sustentable de recursos marinos y costeros.

Tabla 45: Áreas de Explotación y Manejo de Recursos Bentónicos, comuna de Teodoro Schmidt.

Nombre Área	Comuna	Superficie (hectárea)	Organización
AMERB Queule sector A	Teodoro Schmidt	2.846,3	S.T.I. de armadores pelagicos y pescadores artesanales de queule siarpesca queule

Fuente: Elaboración propia (2025); en base a Fuente Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

3.6.6. Hidrología regional

El régimen climático juega un rol importante en la hidrografía regional. Dentro del sistema hidrográfico regional existen varios lagos de importancia. El mayor de ellos es el Villarrica, que se encuentra a los pies de la Cordillera de los Andes a una altura de 230 msnm, tiene un área de 170 km² y sus aguas están retenidas por el anfiteatro morrénico de la última glaciación.

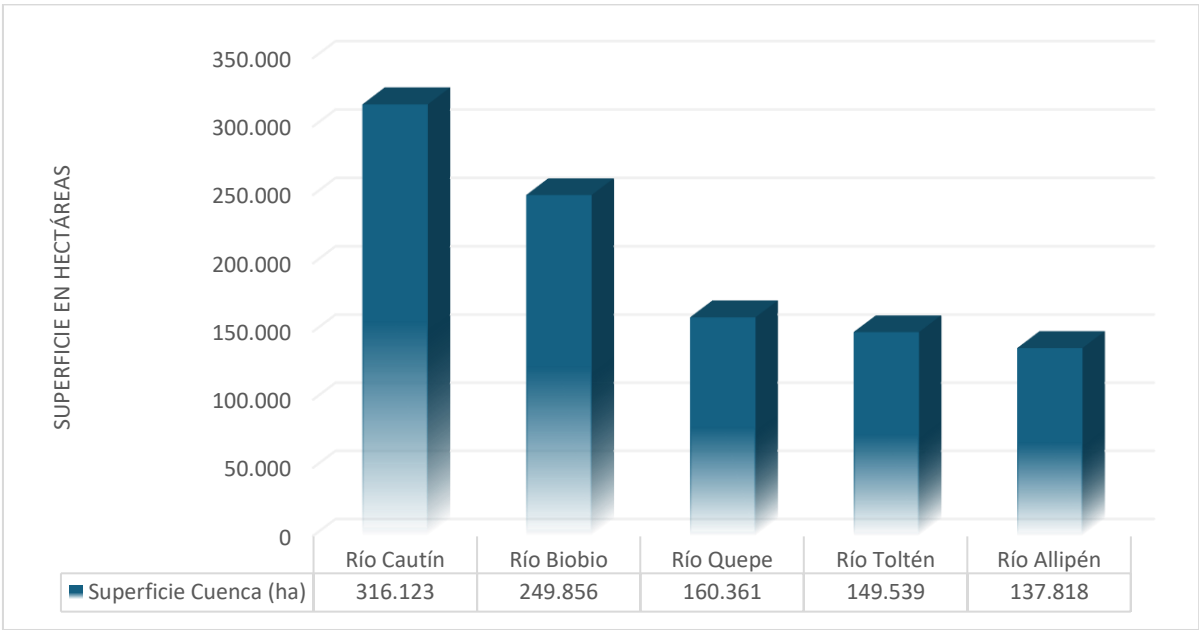
En orden de superficie, le siguen los siguientes Lagos: Calafquén (límitrofe con la Región de La Araucanía, 140 km²), Caburgua (51 km²) y Colico (36 km²). Otras cuencas lacustres son: Conguillío,

Galletué, Icalma y Huilipilún. La Región de la Araucanía incluye también en su territorio la totalidad de la cuenca del Lago Budi, ubicado en su litoral y que abarca 75.000 hectáreas.

<http://www.angelfire.com/de/araucania/rio.jpg> Los lagos de la Región se encuentran encadenados de este a oeste por ríos receptores y emisarios. Los primeros, se caracterizan por la abundante carga de materiales que arrastran y que finalmente depositan en el lago, son ríos de transición por su régimen de escorrentía ya que no presentan las crecidas primaverales, debido al derretimiento de las nieves, de aquellos más boreales. Estas crecidas se ven disminuidas por las abundantes lluvias, que presentan sus intensidades máximas en invierno.

En la región es posible encontrar cuencas de gran importancia, entre las que destacan la cuenca superior del río Biobío y dos hoyas hidrográficas completas, correspondientes a los ríos del sistema del Imperial (drena una superficie de 12.464 km²) que nace al sur de Lonquimay, como el Cautín y el Quepe, o en la parte oriental de la Cordillera de la Costa.

Ilustración 33: Superficie de cuencas en la región de La Araucanía.



Fuente. IDE, 2025.

El sistema del río Toltén está formado por los ríos Allipén y Toltén. Este último nace en el Lago Villarrica, que es alimentado por el río Trancura, que colecta la mayor parte de las aguas que convergen al lago.

El río Allipén capta las aguas de las cuencas que se desarrollan entre la Cordillera, el Volcán Llaima y Nevados de Sollipulli y posee un régimen pluvial mixto con seis meses de estiaje y sus máximas crecidas en junio (294,4 m³/s). Con el río Toltén se inicia el régimen pluvioso sureño con la nueva particularidad de la existencia lacustre en las hoyas de los ríos.

Tabla 46: Superficie de cuencas, región de La Araucanía.

Cuenca	Superficie Cuenca (ha)	Porcentaje (%)	Erosividad	Régimen
Río Cautín	316.123	31.1	Media-Muy Alta	Pluvial
Río Biobío	249.856	24.6	Muy Alta	Pluvionival
Río Quepe	160.361	15.8	Media-Alta	Pluvial
Río Toltén	149.539	14.7	Media	Pluvial
Río Allipén	137.818	13.6	Muy Alta-Alta	Pluvionival
Total	1.013.697	100		

Fuente. IDE, 2025.

3.6.7. Sistema de cuencas

Las cuencas hidrográficas son consideradas áreas funcionales, es decir, su funcionamiento unitario y sus características biofísicas las hacen adecuadas para diagnosticar, planificar y gestionar el medio físico, más concretamente, el recurso hídrico, entendiendo a éste como un punto crítico entre la relación hombre-naturaleza.

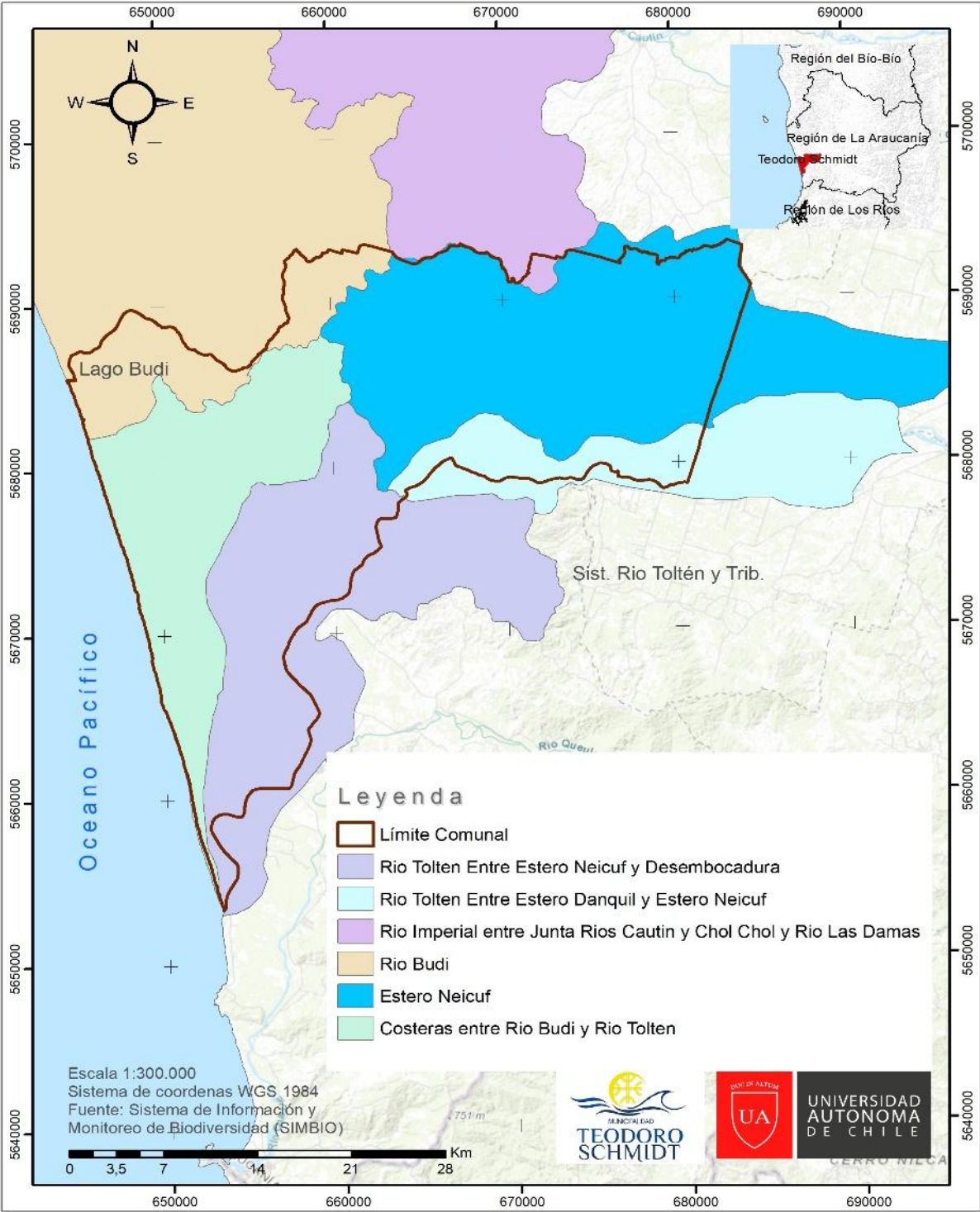
La comuna de Teodoro Schmidt está suscrita a cuatro cuencas. La cuenca Río Toltén por el sureste y, cuenca Costera entre río Budi y río Toltén, hacia el oeste, abarcan gran parte de la comuna. La cuenca Río Budi y, cuenca Río Imperial, hacia el norte, alcanzan parte de la comuna. Dentro de los límites comunales, la cuenca *río Toltén* y, *cuenca Costera entre río Budi y río Toltén* abarcan 42.443,8 hectáreas representando el 5% de la cuenca y 16.281,9 hectáreas con un 99% de la cuenca, respectivamente, dentro de la comuna.

Como se observa en el mapa, dentro de las cuencas, a menor escala, las **subsubcuencas** dentro de los límites comunales son: río Toltén entre estero Neicuf y Desembocadura; río Toltén entre estero

www.munteodoro.cl

Danquil y estero Neicuf y; río Imperial entre junta ríos Cautín y Cholchol y río Las Damas; río Budi; estero Neicuf y; costera entre río Budi y río Toltén.

Ilustración 34: Subsubcuencas en la comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente: Elaboración propia en base a SIMBIO (2025).

En orden decreciente con la superficie de cada cuenca dentro de la comuna, se encuentra la subsubcuenca *estero Neicuf* con 24.245,019 hectáreas, esta unidad pertenece a la subcuenca Toltén bajo y a la cuenca principal río Toltén. En segundo lugar, con 16.281,9 hectáreas se encuentra la unidad *Costeras entre río Budi y río Toltén*, perteneciente a la subcuenca y cuenca del mismo nombre. En tercer lugar, con 14.073,462 hectáreas se encuentra la unidad *río Toltén entre estero Neicuf y Desembocadura*, perteneciente a la subcuenca Toltén bajo y a la cuenca principal río Toltén. Con menor superficie dentro de la comuna siguen las unidades *río Budi*, *río Toltén entre estero Danquil y Estero Neicuf* y, *río Imperial entre Junta ríos Cautín y Cholchol y río Las Damas*.

Tabla 47: Sistema de Cuencas, sub -cuencas y subsub -cuencas, circunscrito dentro de los límites comunales de Teodoro Schmidt.

Cuenca (Há)	Subcuenca (Há)	Sub subcuenca (Há)	Hectárea circunscrita en la comuna	Porcentaje de sub sub cuenca circunscrito en la comuna
Río Toltén (844.816,1)	Toltén Bajo (234.682,2)	Río Toltén Entre Estero Neicuf y Desembocadura (25.555,1)	14.073,462	55,071%
		Río Toltén entre estero Danquil y Estero Neicuf (12.678,8)	4.125,408	32,538%
		Estero Neicuf (32.609,9)	24.245,019	74,348%
Costera entre río Budi y río Toltén (16.300,0)	Costeras entre río Budi y río Toltén (16.300,0)	Costeras entre río Budi y río Toltén (16.300,0)	16.281,9	99,9%
Río Budi (49.725)	Río Budi (49.725)	Río Budi (49.725)	6.616,1	13,3%
Río Imperial (1.266.787,7)	Río Imperial (135.209,2)	Río Imperial entre Junta ríos Cautín y Cholchol y río Las Damas (49.746,5)	372,0	0,74%

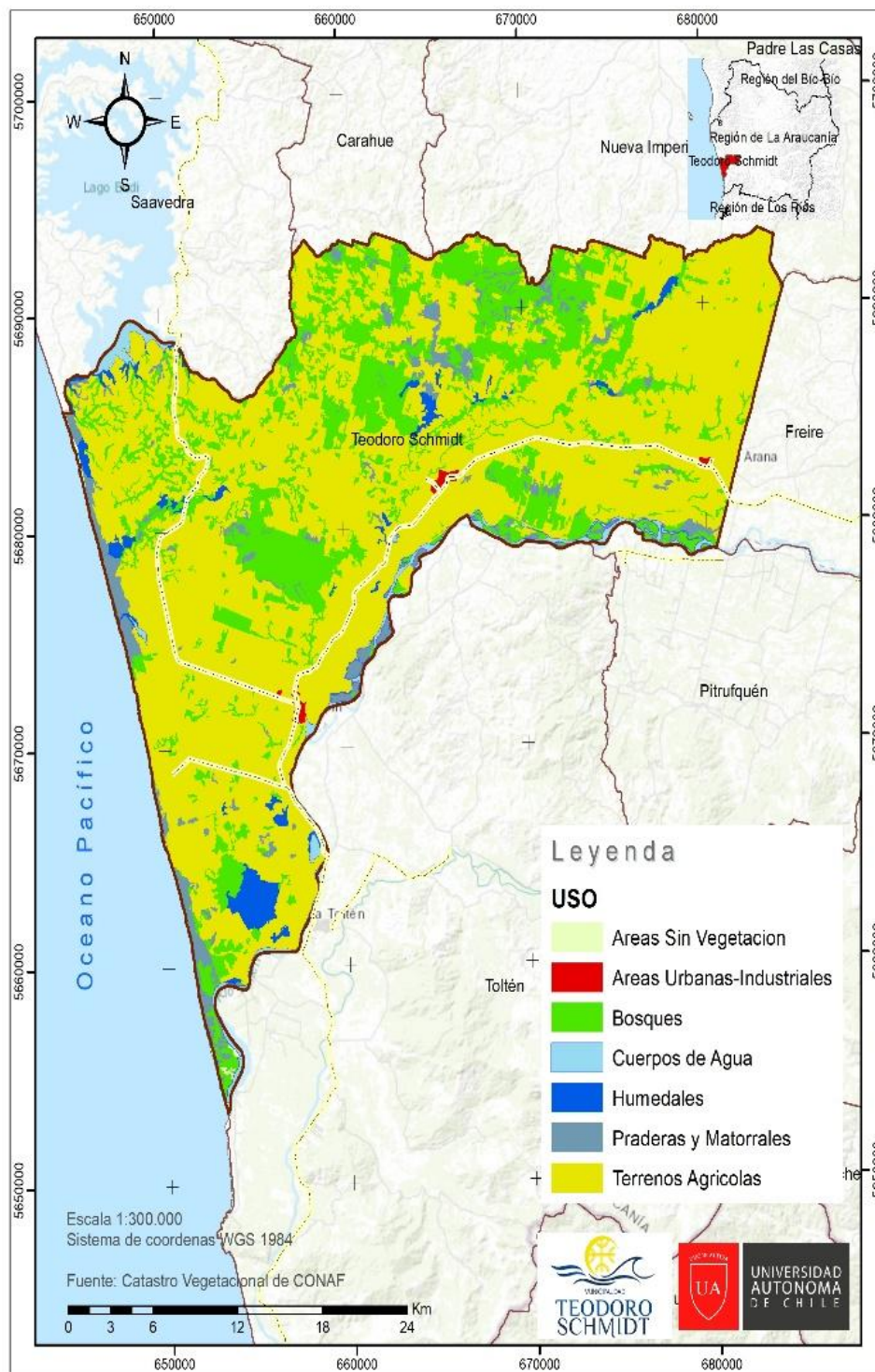
Fuente: Sistema de información y monitoreo de la biodiversidad (SIMBIO), consultado en 2025.

3.6.8. Uso del suelo

El uso del suelo se refiere a la forma en que se utiliza la tierra, especialmente en áreas forestales, con el objetivo de garantizar su conservación, restauración y manejo sostenible (CONAF). Las categorías de clasificación son: áreas urbanas e industriales; terrenos agrícolas; praderas y matorrales; plantaciones forestales; bosque nativo; bosque mixto; humedales; áreas desprovistas de vegetación; nieves o glaciares; cuerpos de agua; y áreas no reconocidas.

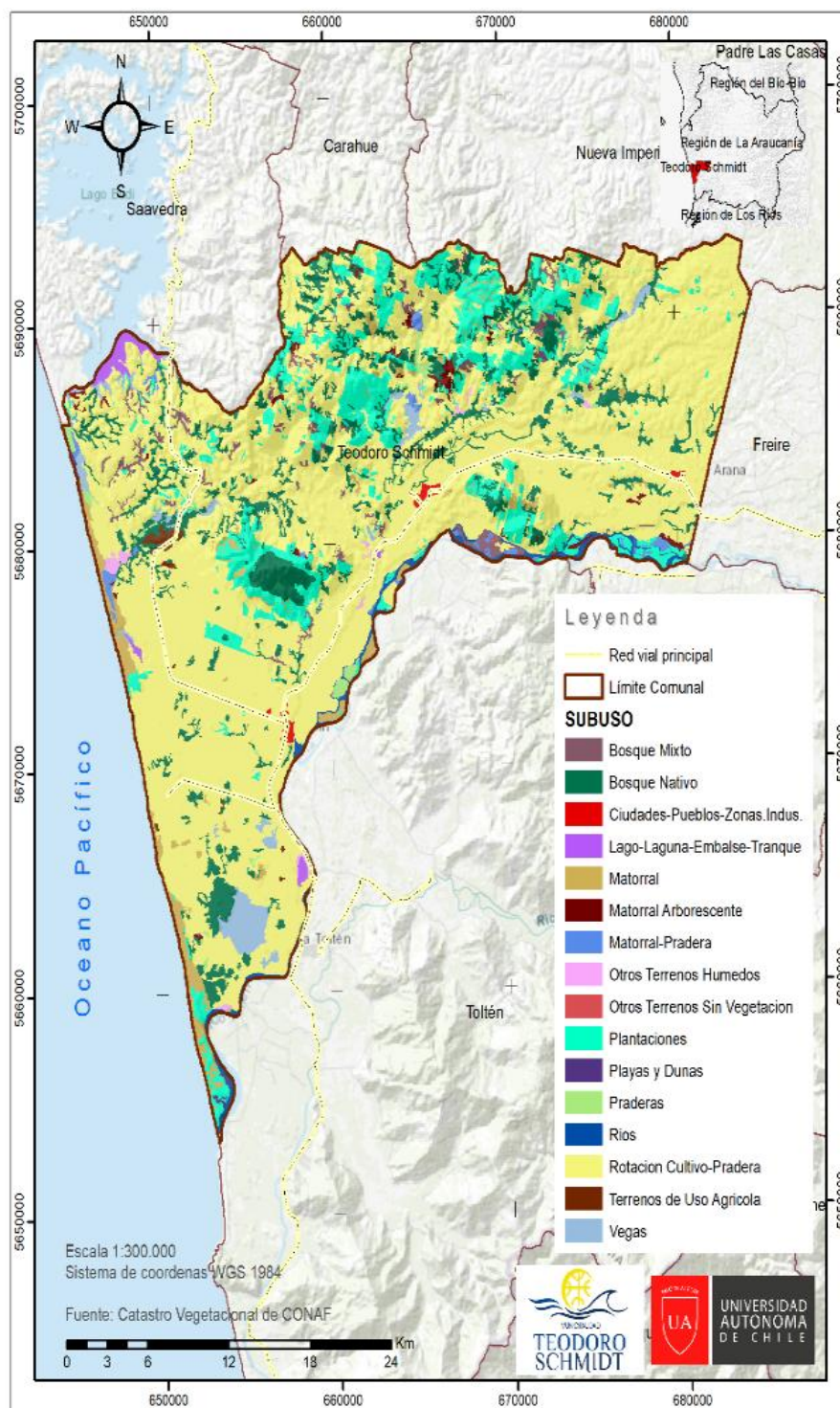
Como se observa en el mapa el uso agrícola ocupa gran parte de la superficie comunal (aproximadamente 67% de la comuna), este cambia temporalmente entre la rotación de cultivos y praderas, lo siguiente que se observa es la cobertura de bosques (aproximadamente un 11% de la superficie comunal), los cuales incluyen el bosque nativo y las plantaciones forestales, en menor superficie están las praderas, matorrales, cuerpos de agua y humedales.

Ilustración 35: Uso de Suelo, comuna de Teodoro Schmidt



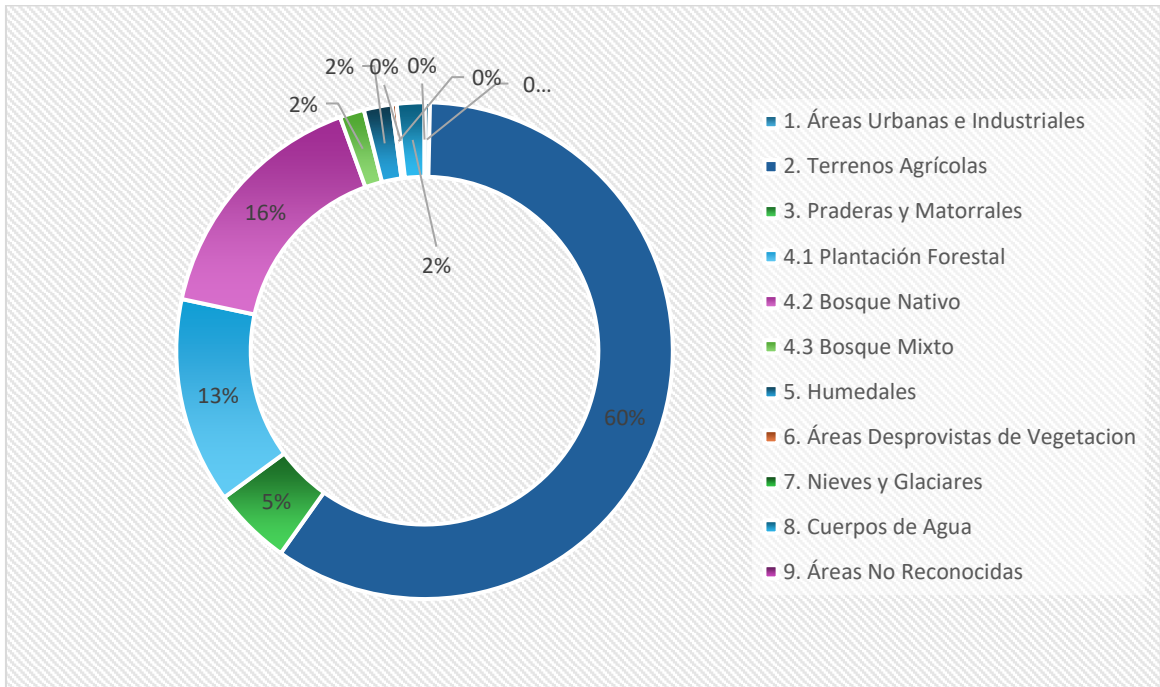
Fuente: Elaboración propia en base a CONAF (2014)-IDE, consultado en 2025.

Ilustración 36: Subuso de Suelo, comuna de Teodoro Schmidt



Fuente: Elaboración propia en base a CONAF (2014)-IDE, consultado en 2025.

Ilustración 37: Superficie por Uso de suelo en la comuna



Fuente. Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional de CONAF (2014).

Al considerar los usos derivados del suelo, como se mencionó, la comuna se caracteriza por la rotación de cultivo y pradera con 83.774 hectáreas distribuidas en diferentes sectores rurales. Otra gran superficie corresponde a las praderas, éstas ocupan 12.475 hectáreas, por debajo se encuentra el bosque nativo con 7.035,04 hectáreas y las plantaciones forestales con similar superficie, 6.969 hectáreas. En menor superficie dentro de la comuna se encuentran los ríos, matorrales, y humedales.

Tabla 48: Cobertura Vegetacional y uso de suelo, comuna de Teodoro Schmidt.

SUBUSO (Catastro vegetacional)	Superficie en Hectáreas	Porcentaje (%)
Bosque Mixto	1.056,19	0,85
Bosque Nativo	7.035,04	5,67
Áreas Urbanas-Industriales	219,18	0,177
Lago-Laguna-Embalse-Tranque	6.437,2	5,18
Matorral	1.771,3	1,43
Matorral-Pradera	422,19	0,34
Matorral Arborescente	431,77	0,35
Terrenos húmedos	196,38	0,16
Terrenos sin vegetación	4,73	0,00
Plantaciones	6.969,82	5,61
Playas y Dunas	100	0,08

Praderas	12.475,95	10,05
Ríos	1.801,87	1,45
Rotación cultivo-pradera	83.774,73	67,46
Terrenos de uso Agrícola	162,78	0,13
Humedales (Vegas)	1.320,93	1,06
Total	124.180,07	100

Fuente. Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional de CONAF (2014).

3.6.9. Áreas de interés para la conservación

Los servicios ecosistémicos (SE) son las contribuciones directas e indirectas de la naturaleza al bienestar humano (Costanza et al., 1997, Haines-Young & Potschin-Young, 2018). La degradación de servicios, como el suministro de agua dulce o la regulación de su calidad, la disminución de la biodiversidad, son variables que pueden indicar una pérdida de resiliencia de los ecosistemas y el consiguiente cambio en los regímenes ecosistémicos (Folke et al., 2004, Gunderson y Pritchard, 2002).

El costo económico, social y cultural sobre la pérdida y degradación de servicios incide directamente en el acceso o beneficio de agua, fibras, alimentos, valor cultural y sagrado, el control o amortiguación frente a eventos de inundaciones, epidemias, calidad de aire, entre otros beneficios (MEA,2005). En las últimas dos décadas de investigación, estudios de análisis bibliométricos determinan que las soluciones basadas en la naturaleza pueden ser la dirección para futuras investigaciones en mejores prácticas frente a las dinámicas humanas que amenazan a los ecosistemas (Du et al., 2024).

Bajo este enfoque de los Servicios ecosistémicos, es que, se consideran áreas importantes para la conservación en la comuna a los ecosistemas terrestres de bosque nativo y mixto, junto al ecosistema de humedales en sus diversas tipologías establecidas a nivel nacional por el ministerio de medio ambiente.

3.6.10. Ecosistemas terrestres, bosque caducifolio templado de nothofagus obliqua - laurelia sempervirens

De acuerdo con el Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente y, con una base metodología, en Luebert, F. y Pliscoff, P. (2017), la comuna de Teodoro Schmidt se caracteriza ecosistémicamente por las siguientes composiciones ecosistémicas.

- **Bosque caducifolio templado de *Nothofagus obliqua* - *Laurelia sempervirens***

El ecosistema *Bosque caducifolio templado de Nothofagus obliqua - Laurelia sempervirens*, perteneciente al bioma *Bosque caducifolio* y, al Macrobio clima Templado, tiene una superficie de 191.990,4 hectáreas en la región de La Araucanía, equivalente al 38,9 % de la superficie total que el ecosistema alcanza en el país. La comuna de Teodoro Schmidt se encuentra cubierto en su totalidad por este ecosistema, el cual se encuentra en estado de “CR” o en peligro crítico.

Su distribución vegetal se caracteriza por ubicarse en sectores planos y piedemontes de la depresión intermedia de las regiones de La Araucanía, de Los Ríos y de Los Lagos, entre 0–600 metros, bajo la influencia de los pisos bioclimáticos mesotemplado inferior húmedo superior (submediterráneo) y mesotemplado hiperhúmedo inferior hiperoceánico.

La dinámica del ecosistema relacionada a la regeneración de este dice que, la regeneración natural de *Nothofagus obliqua* requiere de algún tipo de perturbación masiva que genere claros iluminados, mientras que los elementos laurifolios acompañantes solo pueden regenerar bajo dosel. Si el ecosistema se ve alterado por tala o quema produce efectos de remplazo dominado por matorrales como la *Chusquea quila* cuando no hay alteración profunda del suelo y por *Rubus constrictus* – *Ulex europaeus* o *Aristotelia chilensis* - *Rubus constrictus* cuando sí la hay. En donde existan sectores pantanosos el reemplazo es por comunidades dominadas por *Juncus procerus*.

En cuanto a la vegetación nativa dominante, se caracteriza por una formación boscosa de amplia extensión, dominada por *Nothofagus obliqua*. Destaca la presencia de elementos *laurifolios* como *Laurelia sempervirens*, *Aextoxicon punctatum*, *Podocarpus salignus*, *Eucryphia cordifolia*, con presencia importante de epífitas como *Lapageria rosea*, *Boquila trifoliolata*, *Cissus striata*, *Sarmienta scandens* y *Luzuriaga radicans* que marcan su carácter más húmedo. En algunos casos es importante la presencia de *Nothofagus dombeyi* o *Laureliopsis philippiana*. En los márgenes lacustres la vegetación presenta un mayor desarrollo y una mayor diversificación, con una tendencia a la desaparición de la especie decidua dominante *Nothofagus obliqua*.

Ilustración 38: Bosque caducifolio templado de *Nothofagus obliqua* - *Laurelia sempervirens*



Nothofagus dombeyi



Eucryphia cordifolia



Persea lingue



Nothofagus alpina

3.6.11. Ecosistema terrestre, bioma bosque nativo

La Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, define (en su Artículo 2°) al Bosque Nativo como al “bosque formado por especies autóctonas, provenientes de generación natural, regeneración natural, o plantación bajo dosel con las mismas especies existentes en el área de distribución original, que pueden tener presencia accidental de especies exóticas distribuidas al azar”.

También, se establece que, Bosque Nativo en preservación es aquel, cualquiera sea su superficie, que presente o constituya actualmente hábitat de especies vegetales protegidas legalmente o aquéllas clasificadas en las categorías definidas en conformidad al artículo 37 de la ley N° 19.300; o que corresponda a ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, cuyo manejo sólo puede hacerse con el objetivo del resguardo de dicha diversidad.

Bosque nativo de conservación y protección es aquél, cualquiera sea su superficie, que se encuentre ubicado en pendientes iguales o superiores a 45%, en suelos frágiles, o a menos de doscientos metros de manantiales, cuerpos o cursos de aguas naturales, destinados al resguardo de tales suelos y recursos hídricos.

De acuerdo con la Ley 20.283 sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, toda acción de corta de bosque nativo, cualquiera sea el tipo de terreno en que éste se encuentre, deberá hacerse previo plan de manejo aprobado por la corporación. Dicho plan de manejo forestal es el instrumento que planifica la gestión del patrimonio ecológico o el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado, resguardando la calidad de las aguas y evitando el deterioro de los suelos.

Según el Catastro Vegetacional de CONAF, en la región de La Araucanía un 60% del territorio se compone por bosque nativo, un 37,5% por plantaciones forestales y un 2,5% corresponde a bosque mixto, lo que se traduce en 1.045.619,3 hectáreas de bosque nativo, 652.645,7 hectáreas de plantaciones forestales y, 43.123,5 hectáreas de bosque mixto.

En la comuna de Teodoro Schmidt, la distribución se traduce en 10.577,7 hectáreas cubiertas por bosque nativo, representando el 51,8% de la cobertura o uso de bosque en la comuna, le siguen las plantaciones forestales con 8.778 hectáreas de superficie y el 43% de la cobertura de bosque en la comuna, por último, con 1.042 hectáreas y el 5,1% se encuentra el bosque mixto.

Tabla 49: Cobertura de Subuso de suelo para Bosques y Plantaciones, comuna de Teodoro Schmidt.

SUBUSO (Catastro vegetacional)	Superficie en Hectárea	Porcentaje (%)
Bosque Mixto	1.042,2	5,11
Bosque Nativo	10.577,7	51,86
Plantaciones	8.778,1	43,03

Fuente. Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional de CONAF (2014).

3.6.11.1. Categorías de tipo forestal

Se consideran dentro del subtipo forestal a él Alerce, Coihue, Ciprés de la Guaitecas, Mirtáceas, Araucaria, Ciprés de la Cordillera, Palma Chilena, Lenga, Coihue de Magallanes, Roble - Hualo, Roble - Raulí - Coihue, Coihue - Raulí – Tepa, Esclerófilo y, Siempreverde.

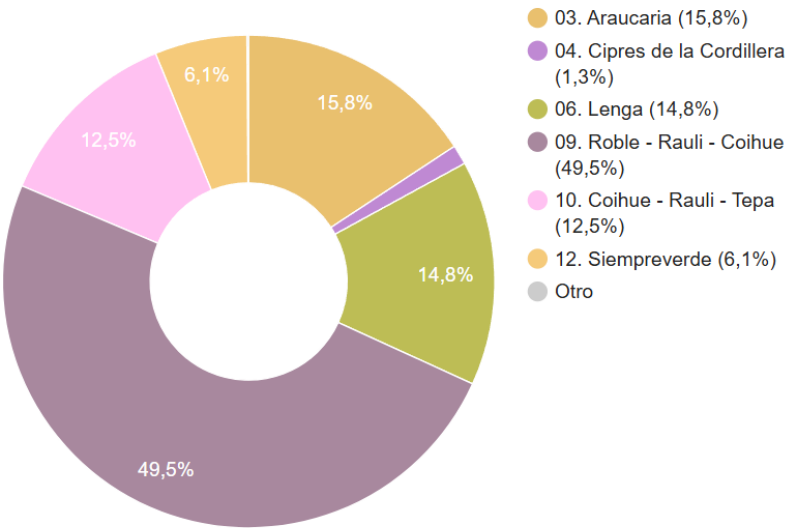
Tabla 50: Cobertura Vegetacional de Subtipo Forestal, región de La Araucanía y comuna de Teodoro Schmidt.

Tipo Forestal	Hectárea regional	Hectárea comunal
01. Alerce	0	0
02. Ciprés de la Guaitecas	0	0
03. Araucaria	164.330,8	0
04. Ciprés de la Cordillera	13.424,7	7,4
05. Palma Chilena	0	0
06. Lenga	154.062,7	0
07. Coihue de Magallanes	0	0
08. Roble - Hualo	0	0
09. Roble - Raulí - Coihue	516.623,4	5.430,8
10. Coihue - Raulí - Tepa	130.028,5	103,4
11. Esclerófilo	1.187,4	330,1
12. Siempreverde	63.295,3	4.706,1
Total general	1.042.952,8	10.577,8

Fuente. Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional de CONAF (2014).

En la región, se encuentran representados los subtipos forestales de Araucaria, ciprés de la cordillera, lenga, roble-raulí-coihue, coihue - raulí – tepa, esclerófilo y, siempreverde. En primer orden se encuentra el Roble-Raulí-Coihue con 49% del territorio regional y 516 hectáreas aproximadamente, en según orden la Araucaria con 15,8% y 164.330 hectáreas, sigue la lenga con 14,8% y 154.062 hectáreas, coihue - raulí – tepa con 130 hectáreas en la región y, el subtipo siempreverde con 6,1% del territorio y 63.295 hectáreas en la región.

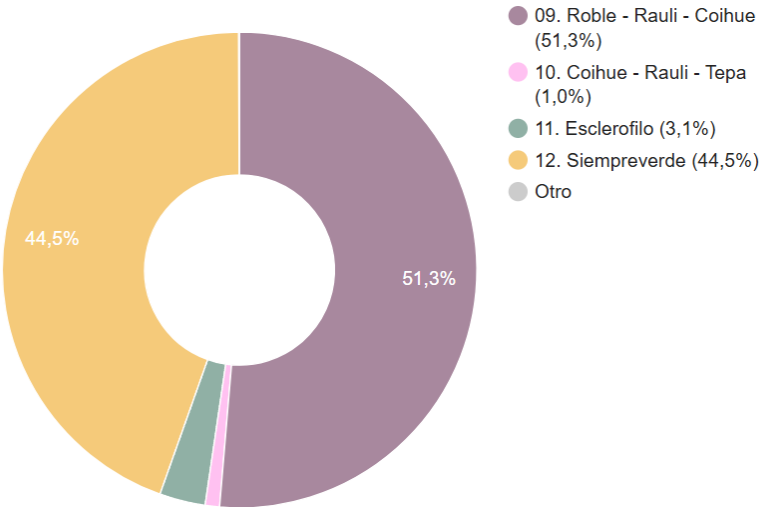
Ilustración 39: Subtipos forestales en la región de La Araucanía.



Fuente. Catastro Vegetacional de CONAF.

A escala comunal se hace presente el Cipre de la cordillera, Roble-Raulí-Coihue, Coihue - Raulí – Tepa y, subtipo esclerófilo. El Roble - Raulí – Coihue y, el Siempreverde, dominan con 5.430 (51,3%) y 4.706,1 (44,5%) hectáreas, respectivamente, en orden descendente siguen subtipo esclerofico (3,1%), Coihue-Raulí-Tepa (1%).

Ilustración 40: Subtipos forestales en Teodoro Schmidt.



Fuente. Catastro Vegetacional de CONAF.

Ilustración 41: Bioma bosque nativo



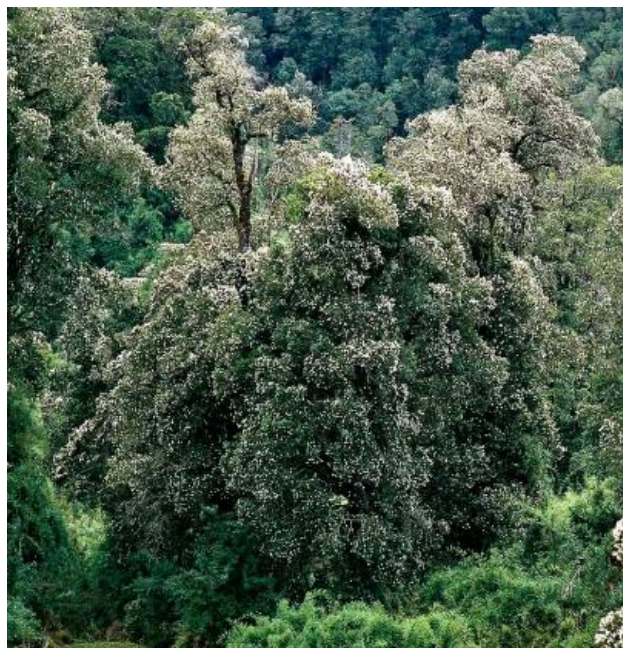
Roble (*Nothofagus obliqua*)



Coihue (*Nothofagus dombeyi*)

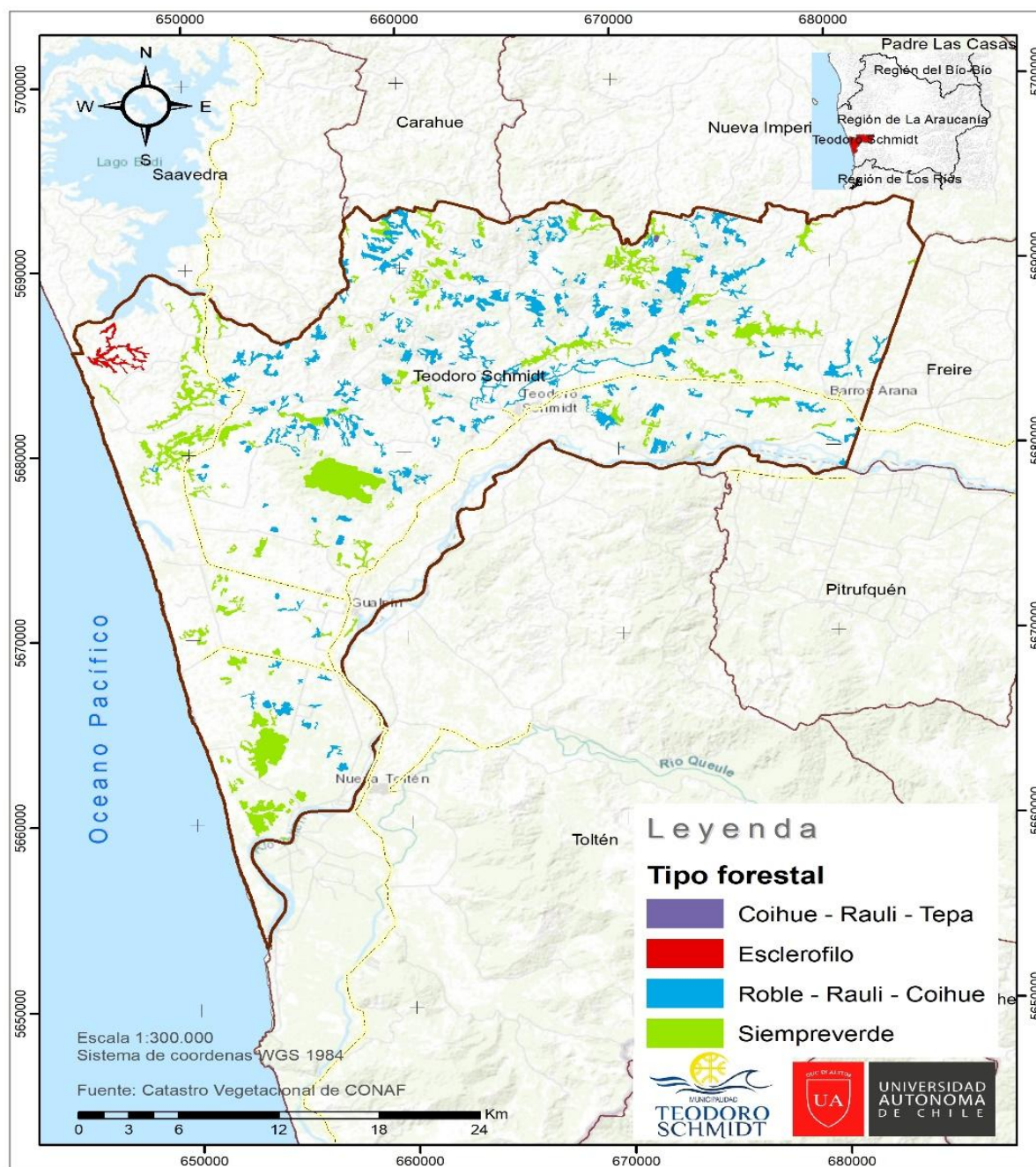


Siempre verde (*Laurelia philippiana*)



Lenga (*Nothofagus antártica*)

Ilustración 42: Bosque tipo Forestal, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia en base a Catastro Vegetacional de CONAF (2014).

3.6.12. Ecosistema de humedales

A escala Global, según la convención RAMSAR (1971), los humedales son extensiones de marismas, pantanos, turberas o superficies cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial,

permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda seis metros.

Los humedales entregan beneficios y servicios fundamentales para toda la vida sobre la Tierra. Proveen agua dulce, alimentos y recursos naturales; controlan las crecidas, regulan el clima, recargan las aguas subterráneas y son el hogar permanente o de paso, de muchas especies de flora y fauna, como peces y aves migratorias, entre otras (MEA, 2005). También contribuyen en la estabilización de procesos hidrológicos y de regulación de la calidad del agua (Richardson, 1994).

En Chile, desde el año 2020 se promulga y publica la Ley 21.202 de Humedales Urbanos, la cual modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger estos ecosistemas y, que se encuentran total o parcialmente dentro del límite urbano de la localidad en cuestión. Para su reconocimiento, los humedales deben ser declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo, entendiendo por tales todas aquellas extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina, cuya profundidad en marea baja no exceda los seis metros y que se encuentren total o parcialmente dentro del límite urbano.

Por su parte, el Ministerio de medio ambiente, ofrece 4 órdenes de clasificación por tipología de humedales. Para objeto del presente instrumento, se considera el Orden 3, el cual considera la siguiente tipología de humedales: Almacenamiento; Boscosos; Emergentes; Explotación de sal; Intermareales; Lago salado; Lagunar; Permanentes; Submareales; Temporales y; Sin clasificar.

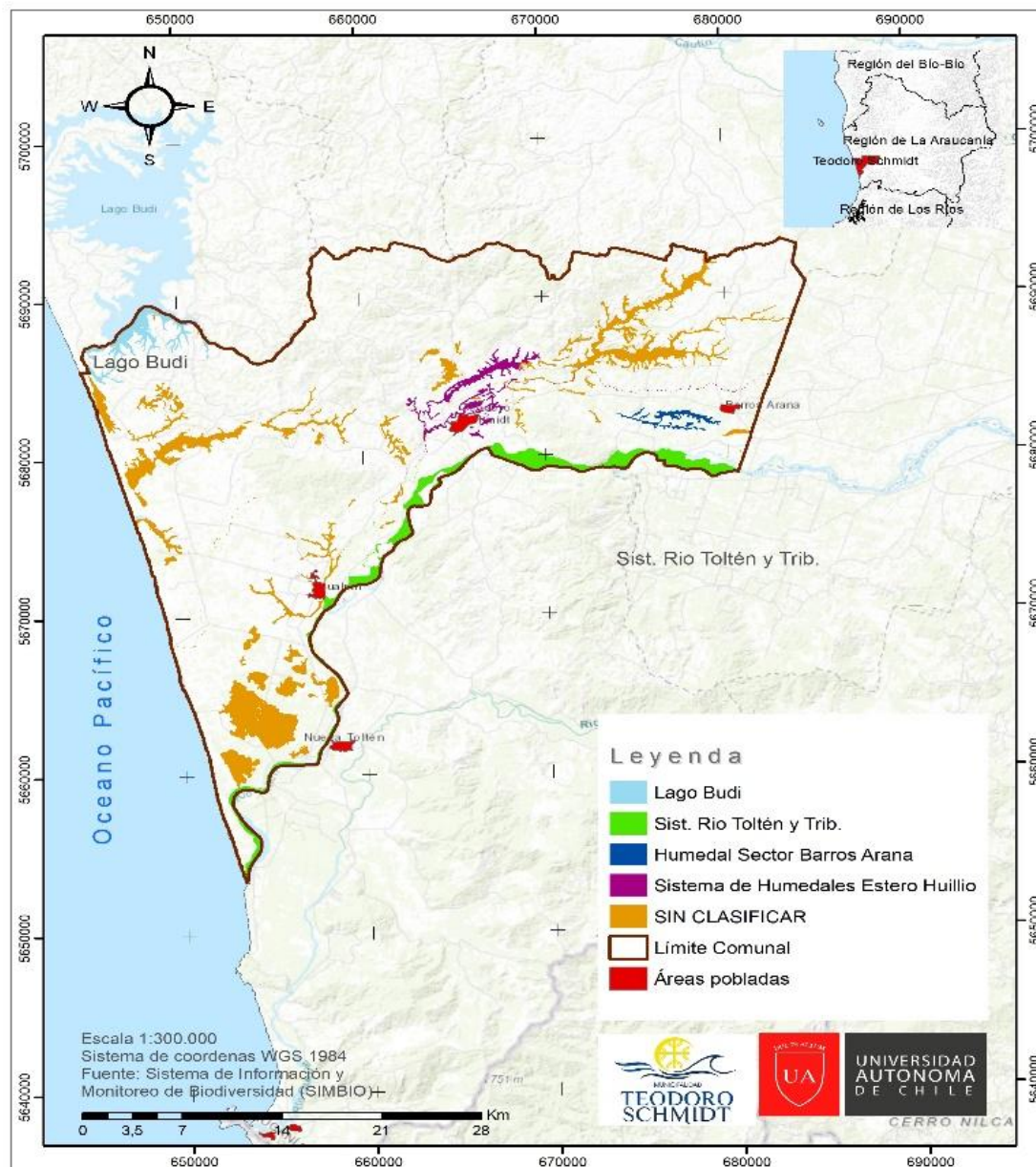
Tabla 51: Humedales comuna de Teodoro Schmidt.

Código Humedal	Nombre Humedal	Hectáreas	Tipo (ORDEN 3)	Ha dentro de la comuna	% dentro de la comuna
HPU-09-01	Humedal Sector Barros Arana	194,63	Emergentes	194,632	100%
HPU-09-04	Sistema de Humedales Estero Huillio	554,9	Emergentes y permanentes	553,317	99,715%
HUR-09-06	Sistema río Toltén y Trib.	12.320,14	Permanentes (en su mayoría)	1.765,134	14,327%
HUR-09-34	Lago Budi	8.006,76	Lago salado	584,013	7,294%

Fuente: <https://simbio.mma.gob.cl/>

Para la comuna, se identifican 4 humedales, dos emergentes, uno permanente-emergente, y uno en lago salado. Con mayor superficie ecosistémica (12.320 ha) y también dentro de la comuna (1.765 ha) se encuentra el humedal *Sistema río Toltén y Trib.* Le sigue el humedal Lago Budi, como un humedal de tipo salado con 584 hectáreas dentro de la comuna, con 553 hectáreas sigue el humedal de tipo emergente-permanente *Sistema de Humedales Estero Huillío* y, por último el humedal tipo emergente *Humedal sector Barros Arana* con 194 hectáreas dentro de la comuna.

Ilustración 43: Distribución espacial de humedales en la comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente. Elaboración propia.

Como se observa en el mapa, existe una gran superficie de humedales que aún no son clasificados por el Ministerio de Medio Ambiente, ya identificados están el humedal Lago Budi de tipo salado, ubicado en el noroeste, en los límites del lago dentro de la comuna. También con una delimitación definida se encuentra el humedal sistema río Toltén y tributantes, su alcance comienza desde el límite

sureste de la comuna en el curso del río Toltén, avanzando longitudinalmente por el sur de la localidad de Hualpín, hasta desembocar en el océano Pacífico.

En la localidad de Teodoro Schmidt, en dirección norte, se encuentra el sistema de humedal estero Huillío, que, con una superficie de 553 hectáreas sustenta a humedales de diferentes tipologías (permanentes y emergentes). En dirección hacia el este de la comuna, en la localidad de Barros Arana, se encuentra el humedal de mismo nombre, el cual posee una superficie de 194 hectáreas siendo de tipo emergente.

Ilustración 44: Humedal Pomuito.



Fuente. Universidad Autónoma de Chile.

Ilustración 45: Humedal Vega López.



Fuente. Universidad Autónoma de Chile.

Ilustración 46: Humedal sector Curileufu



Fuente. Universidad Autónoma de Chile.

El Programa para Pequeñas Localidades (PPL) busca favorecer la equidad territorial en aquellos lugares, de menos de 20 mil habitantes, donde la oferta ministerial y del Estado presentan mayores rezagos. Para ello, fomenta el acceso a infraestructura urbana y habitacional, con la participación activa de las comunidades y los municipios, que son quienes realizan la postulación. La comuna de Teodoro Schmidt, cuenta con el programa PPL en la localidad de Hualpín, en el programa se ha realizado una participación activa con la mesa de actores de la localidad, la cual presenta una población de 2.705 habitantes, el cual, apoyado del informe de diagnóstico de la localidad mencionada, da como resultado una cartera de proyectos e iniciativas urbanas y sociales que permiten resolver las problemáticas priorizadas e identificadas mediante procesos participativos (Plan de desarrollo Localidad de Hualpín, 2024).

Dentro de la cartera de proyectos y la programación asociada, se considera la iniciativa “*Declaración Humedal Trehuaco*” como una intervención de medio ambiente, seguridad, cultura e identidad, sobre un terreno de uso público. Su propósito es salvaguardar un valioso ecosistema de nidificación ubicado en las inmediaciones del radio urbano de Hualpín, ya que es un entorno caracterizado por su diversidad de aves y vegetación nativa.

La iniciativa busca reconocer legalmente a este humedal como un área protegida bajo la ley 21.202 de Humedales Urbanos, la cual, como se mencionó, modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger estos ecosistemas y, que se encuentran total o parcialmente dentro del límite urbano de la localidad en cuestión. De este modo, se busca preservar el equilibrio ecológico y la provisión de los servicios ecosistémicos hacia la comunidad, con miras a un turismo sostenible, la educación ambiental y el sentido de responsabilidad ciudadana frente a la naturaleza fortaleciendo la gestión adaptativa de los ecosistemas.

Ilustración 47: Ubicación espacial y referente del diseño de proyecto.

VERIFICADOR SITUACION ACTUAL



REFERENTE DE PROYECTO



Fuente. Plan de Desarrollo (PPL), Hualpín, 2024.

3.6.13. Biodiversidad, Fauna silvestre Huillín

La fauna silvestre es el conjunto de especies animales no domesticadas por el ser humano, incluidos ejemplares en cautiverio o semicautividad, e involucrando a todo animal que no depende del ser humano para su sobrevivencia. La fauna silvestre ha sido utilizada desde tiempos remotos como un recurso natural, que ha demostrado ser agotable y en algunos casos de difícil recuperación (Chardonnet et al., 2002). Actualmente su uso no consuntivo está vinculado con la medicina, la investigación científica y el ecoturismo, esta última actividad definida como el acto de viajar a áreas naturales no intervenidas ni contaminadas, con el objeto específico de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje, sus plantas y animales (Morandé, 1999; Drumm y Moore, 2003).

El huillín (*Lontra provocax*) comúnmente llamado “nutria de río”, es endémica de la región patagónica de Chile y una pequeña porción de Argentina (Larivière 1999a). El huillín pertenece al orden

Carnívora, siendo el representante más grande de la familia Mustelidae en Chile. El adulto se caracteriza por poseer cuerpo alargado y patas cortas con cinco dedos con garras, su cabeza es aplanada y posee un pelaje aterciopelado café oscuro en la parte superior y más blanquecina en la zona ventral, el cual puede ser corto o largo. Una característica distintiva de esta nutria es su rinario o nariz, el cual es de forma estrellada y no presenta pelaje (Larivière 1999). La nutria de río mide entre 1,1 y 1,3 metros de longitud incluyendo su cola (38 a 45 cm), su peso varía entre los 6 a 15 Kilogramos (Medina et al. 2004). Las manos y pies poseen membranas interdigitales que le ayudan durante el nado (Quintana et al. 2009)

Esta especie habita ríos, esteros, lagos, estuarios, canales y litoral marino rocoso. En medios dulceacuícolas se ubica en sectores lacustres o ríos con vegetación ribereña densa, con abundantes árboles y grandes raíces, así como denso sotobosque con presencia de quila (*Chusquea quila*) (Sepúlveda et al. 2007, Medina-Vogel et al. 2004) lo que le permite el acceso imperceptible al agua y adecuado refugio (Choupay 2006). En cuanto a su hábitat costero marino, se asocia a vegetación terrestre compuesta de canelo (*Drymis winteri*), dura (*Maytenus magellanicus*) y coihue (*Nothofagus betuloides*) (Sielfeld 1990), desde el río Imperial en la Región de la Araucanía, hasta el extremo sur de Tierra del Fuego en Chile y Argentina, 54ºS en la Región de Magallanes (Sepúlveda et al. 2007).

Actualmente, en Chile se encuentra clasificada como en peligro por el Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) Silvestres del Ministerio del Medio Ambiente (Decreto Supremo N° 42/2011 MMA). Asimismo, esta especie mantiene su clasificación en esta misma categoría por la UICN desde el año 2000, sumándose como parte de las especies clasificadas en el apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Sepúlveda et al. 2015). La probable extinción del huillín estaría claramente asociada a la pérdida de la vegetación ripariana, y el drenaje, canalización y rectificación de los cursos de agua por obras de ingeniería (Medina et al. 2003, Sepúlveda et al. 2009, y especialmente la pérdida de los bosques inundados o pantanosos (hualve) y humedales costeros, ya sea por su eliminación, o sustitución por vegetación exótica (Medina & González 2007, Sepúlveda et al. 2009).

Respecto a las amenazas que afectan directa o indirectamente a la especie, se identifica el cambio del uso de suelo en riberas por parcelaciones y/o actividades silvoagropecuarias, obras civiles (extracción de áridos, drenaje, relleno), perros y gatos sin supervisión, acuicultura, actividades

productivas que causan contaminación física, química y biológica (actividades silvo-agropecuarias y forestales), actividad turística costera y de navegación no sustentable, extracción de crustáceos, visón americano, caza ilegal.

En la comuna de Teodoro Schmidt, sobre el curso del río Toltén hasta su desembocadura en el océano, estudios recientes han identificado un área crítica debido a la pérdida de hábitat para la subsistencia de mamíferos como el Huillín, ya que, se ven amenazados, entre otras cosas, por el drenaje para la habilitación de praderas agropecuarias, por la degradación de bosque pantanoso en relación a los ríos Queule y Boroa sobre la llanura aluvial y, por la depredación por parte del visón americano (*Neovison vison*). Además, se determina que, eventualmente el daño a la especie y de su ecosistema puede gatillar la pérdida o degradación de servicios ecosistémicos en torno a la investigación, creación y circulación de conocimiento para la biodiversidad, y actividades de conservación que fomenten el compromiso ciudadano por medio de una gestión adaptativa del ecosistema (Plan de Gestión de humedales de la cuenca del río Toltén, 2022).

3.6.14. Tenencia responsable

A nivel internacional, los perros y gatos han sido identificados como de las principales amenazas para la biodiversidad (Gompper 2014, Mori et al. 2019), mientras que a nivel nacional múltiples estudios han explorado estos impactos (Svensson & Farías 2010, Acosta-Jamett et al. 2011). En particular, los perros han sido considerados una causa de mortalidad y desplazamiento para especies como el pudú (Pudu puda), huemul (*Hippocamelus bisulcus*), zorros (*Lycalopex spp.*), entre otros (e.j. Silva-Rodríguez et al. 2009, 2010).

Los perros domesticados hace miles de años (Larson et al. 2012), han tenido un rol clave en actividades humanas como la cacería, control de plagas, seguridad y cuidado de ganado, entre otros. Sin embargo, a pesar de los múltiples beneficios recíprocos entre humano y perro, la tenencia irresponsable ha tenido como consecuencia diversos impactos negativos tanto para seres humanos, como para otros animales (domésticos y silvestres) y el medio ambiente (ICAM 2007, Gompper 2014, Loss et al. 2013). Los perros pueden afectar a la fauna silvestre urbana y rural de manera directa (e.j., ataque, persecución, transmisión de enfermedades, competencia) o indirecta, alterando conductas normales de las especies, generando estrés, desplazamiento, entre otros (Young et al. 2011,

Bonnington et al. 2013, Moseby et al. 2015). Es así como los impactos de perros pueden afectar tanto la estabilidad de las poblaciones como el bienestar individual de especies silvestres (Young et al. 2011, Loss et al. 2013). En el caso del riesgo de transmisión de enfermedades, la interacción de ambas especies expone al huillín a patógenos como distemper canino (Sepúlveda et al. 2014), el Parvovirus Canino, y Leptospirosis (Barros et al. 2022).

En este marco se releva la importancia de contar con una ordenanza municipal que regule la tenencia responsable de animales y mascotas.

En el año 2017, se promulga y publica la Ley 21.020, sobre tenencia responsables de mascotas y animales de compañía. Se tiene por objetivo establecer normas destinadas a:

1. Determinar las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía.
2. Proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.
3. Proteger la salud pública, la seguridad de las personas, el medio ambiente y las áreas naturales protegidas, aplicando medidas para el control de la población de mascotas o animales de compañía.
4. Regular la responsabilidad por los daños a las personas y a la propiedad que sean consecuencia de la acción de mascotas o animales de compañía.

La tenencia responsable de mascotas (TRM) en Chile se encuentra regulada bajo diversos instrumentos:

- a. Ley N° 21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.
 - I. Reglamento de SUBDERE.
 - II. Reglamento de MINSAL (aún no publicado).
- b. Ley N° 20.380 sobre Protección Animal.
- c. Normativa para las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, administradas por CONAF.
- d. Diversas Ordenanzas Municipales.
- e. Decreto 1. Prevención y control de la rabia en el hombre y en los animales. MINSAL.
- f. Código penal Artículo 291 bis y ter sobre maltrato y crueldad animal

La Estrategia Nacional de tenencia responsable, considera un enfoque para la conservación de la biodiversidad⁸. Aquí, destacan animales como gatos y perros, mascotas más frecuentes a nivel mundial, generando vínculos importantes para los seres humanos y sus actividades. La tenencia irresponsable de mascotas -como perros y gatos- es una importante amenaza para la biodiversidad. Los perros y gatos de libre desplazamiento, tanto con o sin dueño, pueden afectar a la fauna silvestre a través de efectos directos e indirectos, incluyendo la transmisión de enfermedades, ataques, hostigamiento, competencia por territorio y alimento, alteración de conductas normales de las especies, entre otros. A nivel nacional, se ha reportado que perros y gatos domésticos generan un impacto a diversas especies nativas. Dentro de las líneas de acción, se encuentran:

- I) Alianzas con socios estratégicos y actores y/o clave: generación de alianzas que permitan insertar objetivos de conservación de biodiversidad en diversas instancias, tanto del sector público y privado, sociedad civil y administradores del territorio, propietarios privados y fiscales, ONG y otros, tanto de alcance nacional como de acción territorial.
- II) Educación y sensibilización: fortalecer capacidades, aumentar el conocimiento y la preocupación por estos temas tanto en la sociedad civil como en instituciones públicas y administradores del territorio y fortalecer los procesos de educación para promover la tenencia responsable.
- III) Manejo sanitario, control poblacional y relocalización de individuos: realización de acciones de gestión sobre las mascotas para fomentar la TRM, incluyendo la correcta restricción de movimiento y mejora en el manejo sanitario.
- IV) Financiamiento: búsqueda de financiamiento que permita implementar las estrategias, apoyando las iniciativas que ya cuentan con financiamiento y sumar otras iniciativas que permitan llenar vacíos en acciones para las cuales hoy no se cuenta con financiamiento.
- V) Política y reglamentos: identificar vacíos de información, faltas de claridad o debilidad en las diferentes estructuras normativas asociadas a la TRM y manejo de perros y gatos, para

⁸ Instrumento desarrollado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Programa Mascota Protegida de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), el Servicios Agrícola y Ganadero (SAG), la Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre (AMEVEFAS), el Colegio Médico Veterinario (COLMEVET) y Así Conserva Chile

generar propuestas que permitan una mejor gestión de impactos negativos de perros y gatos, y fomentar la adecuada tenencia de estos.

Las áreas silvestres protegidas públicas y privadas de Chile no están ajenas a los efectos descritos y son áreas especialmente vulnerables a la presencia de perros y gatos. Dada la ubicación de estas áreas en zonas rurales y su gran extensión de terreno, se hace más difícil el monitoreo y control del ingreso de perros y gatos. CONAF describe la tenencia irresponsable y el abandono de perros y gatos como una de las principales amenazas, tanto en parques y reservas nacionales, como en monumentos naturales (CONAF, 2017), e igual situación se ha observado en diversas áreas protegidas privadas, donde el ingreso de perros y gatos sería principalmente a causa de la tenencia irresponsable de mascotas de comunidades aledañas y por el abandono de perros y gatos en zonas rurales.

Se debe considerar la conceptualización de elementos que establece la norma.

Mascotas o animales de compañía	Son aquellos animales domésticos, cualquiera sea su especie, que sean mantenidos por las personas para fines de compañía o seguridad. Se excluyen aquellos animales cuya tenencia se encuentre regulada por leyes especiales
Animal abandonado	Toda mascota o animal de compañía que se encuentre sin la vigilancia de la persona responsable de él o que deambule suelto por la vía pública. También se considerará animal abandonado, todo animal que hubiese sido dejado en situación de desamparo en una propiedad privada, sin cumplir las obligaciones referidas a una adecuada tenencia responsable.
Perro callejero	Aquel cuyo dueño no hace una tenencia responsable y es mantenido en el espacio público durante todo el día o gran parte de él sin control directo.
Perro comunitario	Perro que no tiene un dueño en particular pero que la comunidad alimenta y le entrega cuidados básicos.
Animal perdido	Animal de compañía o mascota que se encuentra extraviado, que puede o no contar con elementos de identificación.
Animal potencialmente peligroso	Toda mascota o animal de compañía que ha sido calificado como tal por la autoridad sanitaria, de acuerdo con la información científica disponible, la opinión de expertos y los parámetros mencionados en el artículo 6º, de conformidad con el procedimiento que fije el reglamento.
Tenencia responsable de mascotas o animales de compañía ⁹	Conjunto de obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía, y que consiste, entre otras, en registrarlo ante la autoridad competente cuando corresponda, proporcionarle alimento, albergue y buen trato, brindarle

⁹ La tenencia responsable comprende también el respeto a las normas de salud y seguridad pública que sean aplicables, así como a las reglas sobre responsabilidad a que están sujetas las personas que incurran en infracción de ellas, y la obligación de adoptar todas las

	los cuidados veterinarios indispensables para su bienestar y no someterlo a sufrimientos a lo largo de su vida.
Centros de mantención temporal de las mascotas o animales de compañía	Son aquellos lugares en los que, a cualquier título, se mantienen animales de manera no permanente, ya sea para tratamiento, hospedaje, adiestramiento, comercialización, exhibición o custodia, tales como: criaderos de animales de compañía, hoteles para animales, hospitales, clínicas y consultas veterinarias, establecimientos destinados a la investigación y docencia sobre animales, centros de adiestramiento, centros de exposición, centros de venta de animales, albergues y centros de rescate.
Criador	Es el propietario de la hembra al momento del parto de ésta. El criador deberá prestar los cuidados y atención médico veterinaria necesaria a la madre y su camada hasta el momento en que los cachorros sean entregados a sus nuevos propietarios. La edad mínima de entrega de estos cachorros será de dos meses de edad. Corresponderá al criador entregar una pauta de cuidados y tenencia responsable a los nuevos dueños del animal.
Criadero	Corresponde al domicilio particular o lugar con la infraestructura adecuada para criar, donde el criador posee tres o más hembras con fines reproductivos. La infraestructura requerida dependerá de la cantidad y tipo de animales destinados a la reproducción.

El 16 de abril del año 2019, se aprueba la ordenanza de protección, tenencia responsable y control de la población canina y animales domésticos en la comuna de Teodoro Schmidt, por medio de decreto alcaldicio N°372. Su objetivo es fijar normas básicas para dar adecuada protección a los animales en general, así como también crear normas tendientes a la implementación permanente de acciones de control reproductivo de mascotas o animales de compañía. A su vez, establece las obligaciones a que están afectas las personas, tanto propietarios como quienes tengan a su cargo el cuidado de mascotas o animales de compañía, evitando el maltrato animal por acción u omisión, abandonos, y, en general, conductas infractoras de la normativa vigente, así como prevenir mordeduras y transmisión de enfermedades zoonóticas.

El instrumento establece la ejecución de la estrategia de control demográfico basada en esterilizaciones masivas de animales, en condiciones de gratuidad o mínimo costo para el beneficiario, junto con la implementación de un sistema de registro e identificación de mascotas de la comuna.

También se define, que, las autoridades municipales, pueden fiscalizar las instalaciones, locales o recintos privados para velar con el cumplimiento de la ordenanza. Dicho ingreso debe ser autorizado por el dueño o la persona a cargo, quien debe facilitar la información para la adecuada fiscalización, así como proporcionar datos relativos a los animales y las condiciones de tenencia, tales como: número de animales, origen, tiempos y razón de ingreso, condición sanitaria, presencia de enfermedades, tratamientos veterinarios en curso, etc.

Finalmente, se establecen capítulos que norman aspectos en torno a la tenencia responsable.

- Obligaciones de los poseedores, relacionado a la protección, cuidado y vigilancia, también sobre la responsabilidad por daños y perjuicios.
- Tenencia de animales en domicilios, respecto a la tenencia de perros peligrosos, destinados a vigilancia, potencialmente peligrosos por comportamiento.
- Circulación de animales por la vía pública, relacionado a la prohibición de la circulación de animales potencialmente peligrosos. En casos especiales los perros deberán ir obligatoriamente sujetos por correa y provistos de un bozal para impedir mordeduras, la longitud de la correa o cadena no puede ser superior a 1 metro, además de llevar su placa y licencia municipal en la vía y espacios públicos. Queda prohibida la conducción de estos animales por personas menores de edad.
- Sobre el abandono de animales, se consideran a los animales abandonados y extraviados, programas y campañas educativas, operativos de esterilización e identificación, atropellos, y síntomas de rabia.
- Organización de protección y defensa de los animales, aquellas sin fines de lucro, legalmente constituidos cuyo objetivo es la promoción del control ético de las poblaciones de animales, incluyendo la implementación de acciones positivas de fomento y educación en tenencia responsable de mascotas o animales de compañía.
- Animales potencialmente peligrosos.
- Fiscalización, sanciones e incentivos.
- Infracciones y sanciones de los animales potencialmente peligrosos.
- Infracciones y sanciones de la tenencia responsable de mascotas.

3.6.15. Cambio climático y eventos naturales

El siguiente análisis de impacto generado por el cambio climático a escala comunal, se fundamenta en el Atlas de Riesgos Climáticos para Chile, un proyecto del Ministerio del Medio Ambiente del Gobierno de Chile, desarrollado por el Centro de Investigación del Clima y la Resiliencia (CR2) y el Centro de Cambio Global (CCG-Universidad Católica de Chile) con la colaboración de otras instituciones nacionales e internacionales.

ARCLIM, evalúa cadenas de impacto organizadas en 12 sectores (agricultura, Salud y Bienestar Humano, Bosques Nativos, Acuicultura, Infraestructura Costera, Recursos Hídricos, Turismo, Pesca Artesanal, Biodiversidad, Plantaciones Forestales, Minería (en revisión) y, Energía Eléctrica).

Para cada sector, se evalúan diferentes variables que tienen riesgo de impacto frente al cambio climático, considerando periodos históricos (1981-2010) y futuro (2035-2060). Finalmente, el riesgo al cambio climático se definirá por la formula $\text{Riego} = \text{Amenaza} \times \text{Exposición} \times \text{Vulnerabilidad}$, donde la amenaza corresponde a la diferencia entre el clima actual y el futuro (definido para la temperatura media anual y precipitación anual).

A futuro se experimentaría un aumento de las temperaturas en todo el país, siendo mayor en la zona norte (U. de Chile, 2012). Hacia el año 2030, habría un aumento de, a lo menos, $0,5^{\circ}\text{C}$ para las zonas sur y austral y de $1,5^{\circ}\text{C}$ para el norte grande y el altiplano, según el escenario de menores emisiones de GEI. Estos valores se incrementarían para el período 2031 - 2050. En la zona centro-sur del país, se ha observado una disminución estadísticamente significativa de las precipitaciones (Quintana y Aceituno, 2012; Schulz et al, 2012), situación concordante con las proyecciones que se han realizado en los últimos años.

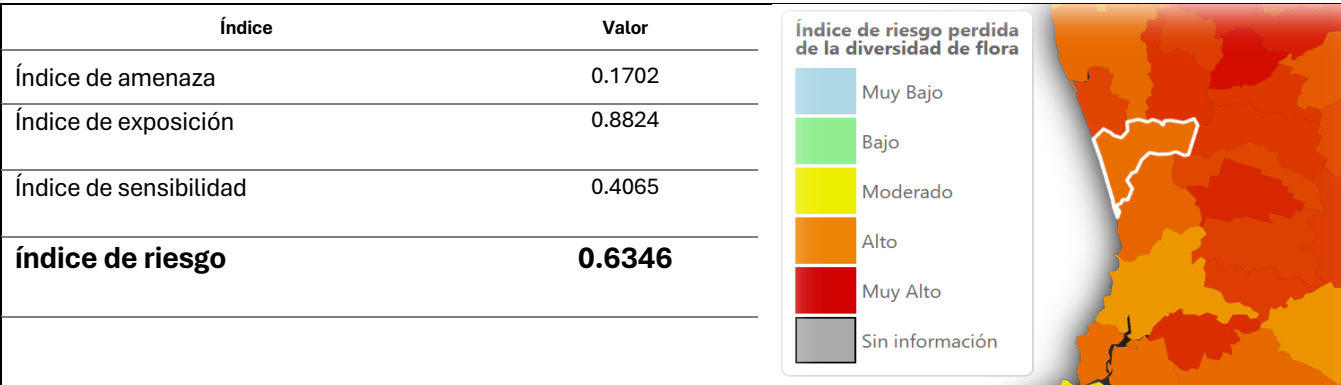
El calentamiento global de origen antrópico produce una serie de respuestas en los distintos niveles de la biodiversidad (genes, especies, ecosistemas y paisajes) y sus efectos podría producir extinciones para un gran número de especies (Thomas et al. 2004; Pecl et al. 2017). Entre las respuestas más conocidas de los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad, se encuentra el efecto en la distribución geográfica de especies y ecosistemas (Walther et al. 2002, Parmesan et al. 2003)

La metodología de evaluación del riesgo al cambio climático del componente biodiversidad permitió espacializar para Chile continental en cuatro escenarios, el riesgo de las especies de flora y fauna a partir de la variación futura de las temperaturas y de la precipitación. En el caso de la flora, los

resultados son muy similares tanto para temperaturas como precipitación, concentrándose el mayor riesgo en el altiplano y en la zona centro sur (sector andino desde la región del Maule a la región de Los Lagos). En el caso de la precipitación, el mayor riesgo, definido por la disminución de las precipitaciones, se concentra en la misma zona centro sur anteriormente señalada. Los patrones de fauna son similares, teniendo una menor magnitud que en el caso de la flora, especialmente en el caso de la precipitación. Concentrándose también el mayor riesgo en la zona centro sur.

A continuación, se representa a nivel comunal el riesgo a la pérdida de la diversidad de especies vegetales producto del cambio futuro en la temperatura promedio anual. El índice establece un Alto riesgo para la comuna, con un valor de 0,63.

Ilustración 48: Riesgo por perdida de flora por cambios de temperatura, comuna de Teodoro Schmidt.

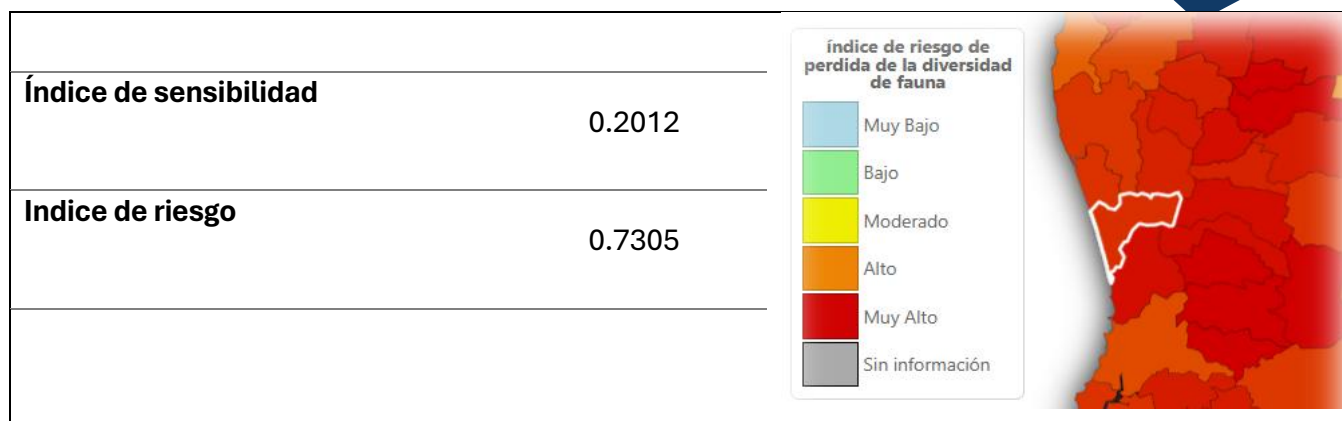


Fuente. ARCLIM

Este mapa representa a nivel comunal el riesgo a la pérdida de la diversidad de especies animales producto del cambio futuro en la precipitación media anual. Según el índice de riesgo, la comuna se encuentra en valores de muy alto, con 0,73.

Ilustración 49: Riesgo por perdida de fauna por cambios de precipitación, comuna de Teodoro Schmidt.

Índice	Valor
Índice de amenaza	0.4432
Índice de exposición	0.8824



Fuente. ARCLIM

Al analizar históricamente los eventos naturales en la región de La Araucanía, en un contexto de cambio climático, se tiene que, la comuna de Teodoro Schmidt es la segunda comuna de la región con menos eventos naturales acumulados, con 38 incidentes. Los eventos principales son: incendios forestales e inundaciones fluviales.

Tabla 52: Frecuencia de eventos o riesgos socio naturales históricos en la región de La Araucanía.

Comuna	Inundaciones fluviales (1981 - 2021)	Terremotos (1939 - 2020)	Tsunamis (1960 - 2020)	Volcanismo (1937 - 2020)	incendios (1985 - 2020)	Remoción en masa (1960 - 2021)	Total por comuna
Renaico	6	1			29	1	37
Teodoro Schmidt	12	1	1	0	18	6	38
Curarrehue	15	1		5	23	11	55
Pucon	12	1		7	28	9	57
Tolten	15	3	6		24	17	65
Curacautin	12	1		6	49	2	70
Cunco	11	1		4	52	4	72
Gorbea	7	1			62	2	72
Melipeuco	15	1		10	44	4	74
Lonquimay	10	1		3	81	9	104
Loncoche	10	1			98	2	111
Perquenco	4	1			123	1	129
Vilcun	8	1		4	117	1	131
Freire	7	1			129	1	138
Pitrufquen	8	1			135	2	146
Puren	8	2			130	11	151
Villarrica	13	1		13	148	5	180

Nueva Imperial	11	1			259	5	276
Lautaro	6	1			394	3	404
Puerto Saavedra	12	2	4		379	20	417
Cholchol	7	1			422	5	435
Padre de Las Casas	13	1			422	9	445
Los Sauces	6	1			480	2	489
Carahue	14	1	1		526	11	553
Traiguén	8	3			576	7	594
Temuco	30	3		2	816	7	858
Galvarino	9	1			1179	1	1190
Angol	6	4	0		1223	3	1236
Lumaco	8	1			1228	9	1246
Victoria	6	2			1435	1	1444
Ercilla	9	1			1960	1	1971
Collipulli	13	1			2875	11	2900
Total por evento	331	44	12	54	15464	183	16088

Fuente. Elaboración propia en base a estadísticas sectoriales.

El gráfico representa el total de eventos según la frecuencia, normalizado por comuna. La fórmula de normalización por evento es:

$$X_{\text{normalized}} = (X - X_{\text{minimum}}) / (X_{\text{maximum}} - X_{\text{minimum}})$$

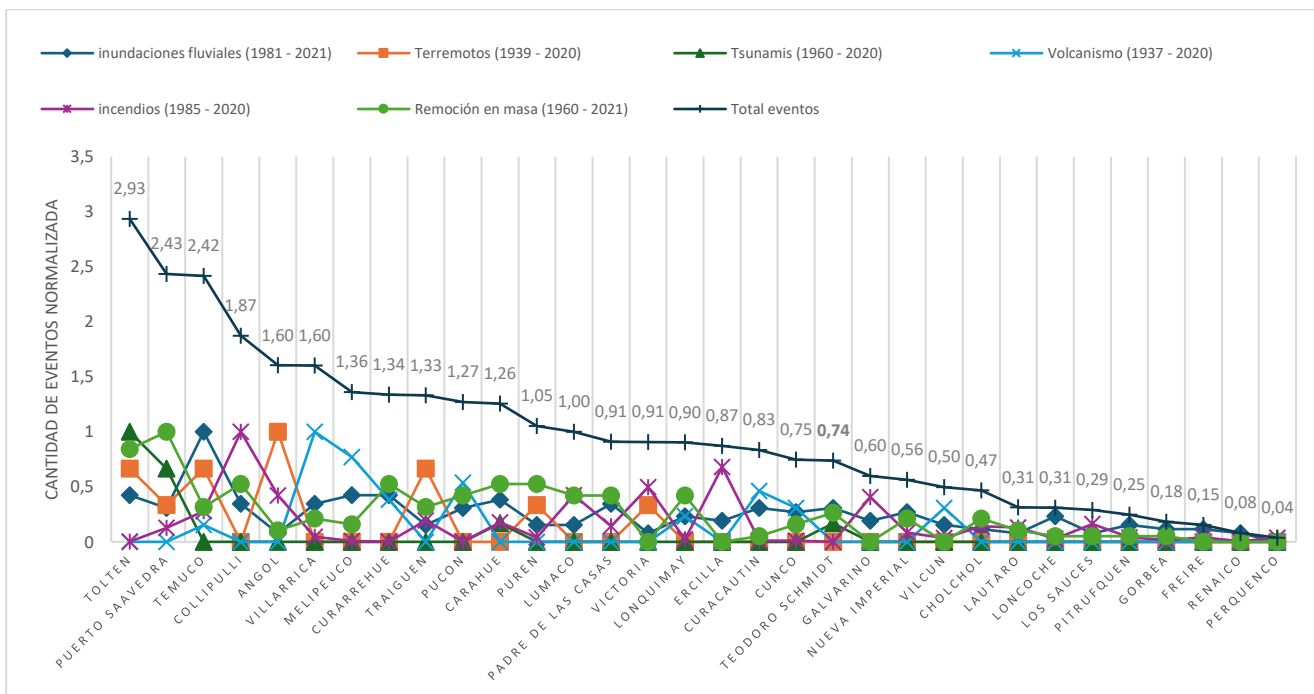
En donde la variable “X” corresponde a cada evento natural por separado;

“X mínima, corresponde al valor mínimo de cada evento por separado entre todas las comunas;

“X máxima: corresponde al valor máximo de cada evento por separado entre todas las comunas.

Finalmente, el total de eventos normalizado corresponde a la sumatoria de todos los valores. Dicho esto, como se observa en el gráfico, cada evento se analiza en diferentes temporalidades, el catastro alcanza periodos entre el año 1937 a 2021. Teodoro Schmidt es la decimotercera comuna con menor cantidad de eventos naturales en la historia, su indicador es de 0.74, con un total de 38 eventos.

Ilustración 50: Distribución de frecuencia normalizada de distintos eventos socio naturales en la región de La Araucanía.



Fuente. Elaboración propia en base a estadísticas sectoriales.

Para incendios forestales, presenta un indicador de 0.30 con un total de 12 eventos asociados a inundaciones fluviales, entre el año 1981-2021. En tsunamis, su índice es de 0.1 con 1 evento entre el periodo 1960 y 2020; presenta un evento de terremoto entre 1939 y 2020. Eventos de vulcanismo e incendios forestales presentan un índice de 0, sin embargo, en el caso de incendios se contabilizan 18 eventos entre los años 1985 y 2020. Por último, remociones en masa son 6 entre los años 1960 y 2021, con un índice de 0.26.

3.6.16. Gestión del riesgo de desastres

En el año 2021, se promulga y publica la Ley 21.364, en esta, se crea el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres (SINAPRED), sustituyendo la oficina nacional de emergencia (ONEMI) por el servicio nacional de prevención y respuesta ante desastres (SENAPRED).

SINAPRED, se conforma en el conjunto de entidades públicas y privadas con competencias relacionadas con las fases del ciclo del riesgo de desastres, que se organizan desconcentrada o descentralizadamente y de manera escalonada, desde el ámbito comunal, provincial, regional y

nacional, para garantizar una adecuada Gestión del Riesgo de Desastres, y comprende las normas, políticas, planes y otros instrumentos y procedimientos atinentes a la Gestión del Riesgo de Desastres. A escala comunal, la ley establece la actualización o elaboración de dos instrumentos: ¹⁰i) Plan Comunal de Emergencia y II) Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres.

En torno a la gestión del riesgo de desastres, la norma conceptualiza lo siguiente.

Amenaza: fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.

Emergencia: evento, o la inminencia de éste, que altere el funcionamiento de una comunidad debido a la manifestación de una amenaza de origen natural, biológico o antrópico, que interacciona con las condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento, ocasionando una o más de las siguientes afectaciones: pérdidas, impactos humanos, materiales, económicos o ambientales.

Niveles de emergencia: aquellos que se determinan sobre la base de la evaluación de un conjunto de factores y condiciones, tales como la extensión de la zona afectada, la cantidad de personas afectadas o potencialmente afectadas y la capacidad de respuesta de los niveles administrativos involucrados.

Los niveles se categorizan en: Emergencia menor, emergencia mayor, desastre, catástrofe.

Gestión del Riesgo de Desastres: el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. Considerará, además de la organización y gestión de los recursos, las potestades y atribuciones que permitan hacer frente a los diversos aspectos de las emergencias y la administración de las diversas fases del ciclo del riesgo de desastres.

Reducción del Riesgo de Desastres: la actividad orientada a la prevención de nuevos riesgos de desastres, la reducción de los riesgos de desastres existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye al desarrollo sostenible del país.

¹⁰ En ambos planes se debe detallar mayor análisis, indicadores y lineamientos que van a determinar que acciones tomar en las diferentes fases del riesgo. Cada uno de los planes presenta sus propias características y, ameritan ser desarrollados por medio de la coordinación y trabajo articulado del COGRID, COSOC y gestión municipal.

Vulnerabilidad: aquellas condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, institucionales, económicos o ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes, infraestructuras o servicios, a los efectos de las amenazas.

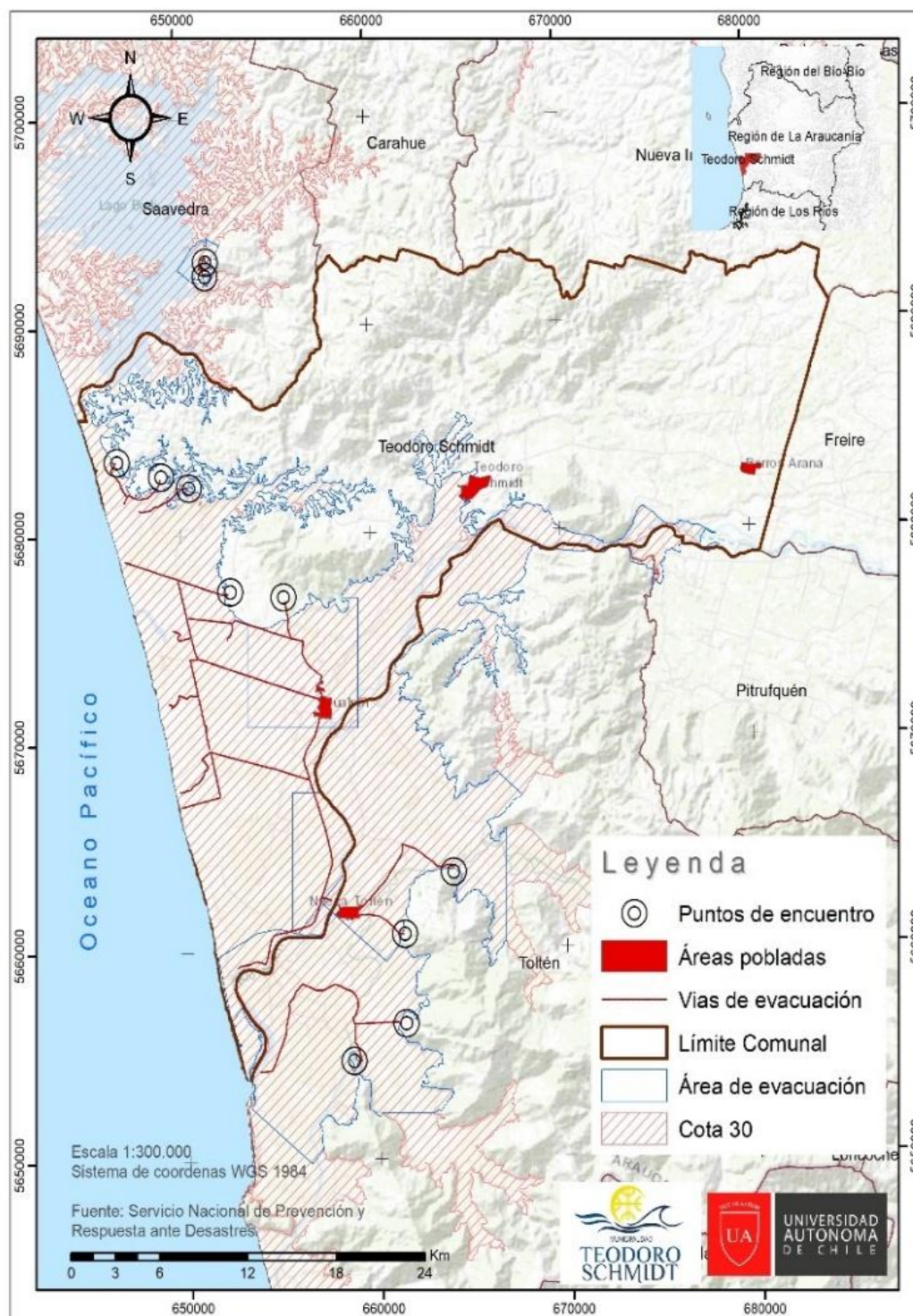
Dicho esto, entre las amenazas presentes en Chile y, según las condiciones geológicas y morfológicas de la comuna, la amenaza por tsunami es uno de los mayores riesgos presentes.

La amenaza por tsunami utiliza como referencia la *Cota 30* del Instituto Geográfico Militar y Planos marítimos costeros de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. En caso de establecer estados de Alerta, se indica la evacuación hacia una Zona Segura, señalizada a 30 metros sobre el nivel del mar, ya que, los efectos pueden generar importantes daños producto de inundaciones en localidades costeras.

De acuerdo con el Visor Chile Preparado de SENAPRED, como se observa en el mapa de la izquierda, la zona tachada en rojo corresponde a la superficie expuesta a inundaciones, bajo la cota de 30 metros, esto corresponde a la totalidad del borde costero, y parte de la zona sur limítrofe de la comuna. Esta misma zona es el área que debe ser evacuada (línea azul). Los círculos corresponden a puntos de encuentro establecidos en la comuna caracterizados por la altitud de estos y ser percibidos como zona segura. Las líneas rojas corresponden a caminos o rutas de evacuación, su objetivo es direccionar hacia puntos de encuentro.

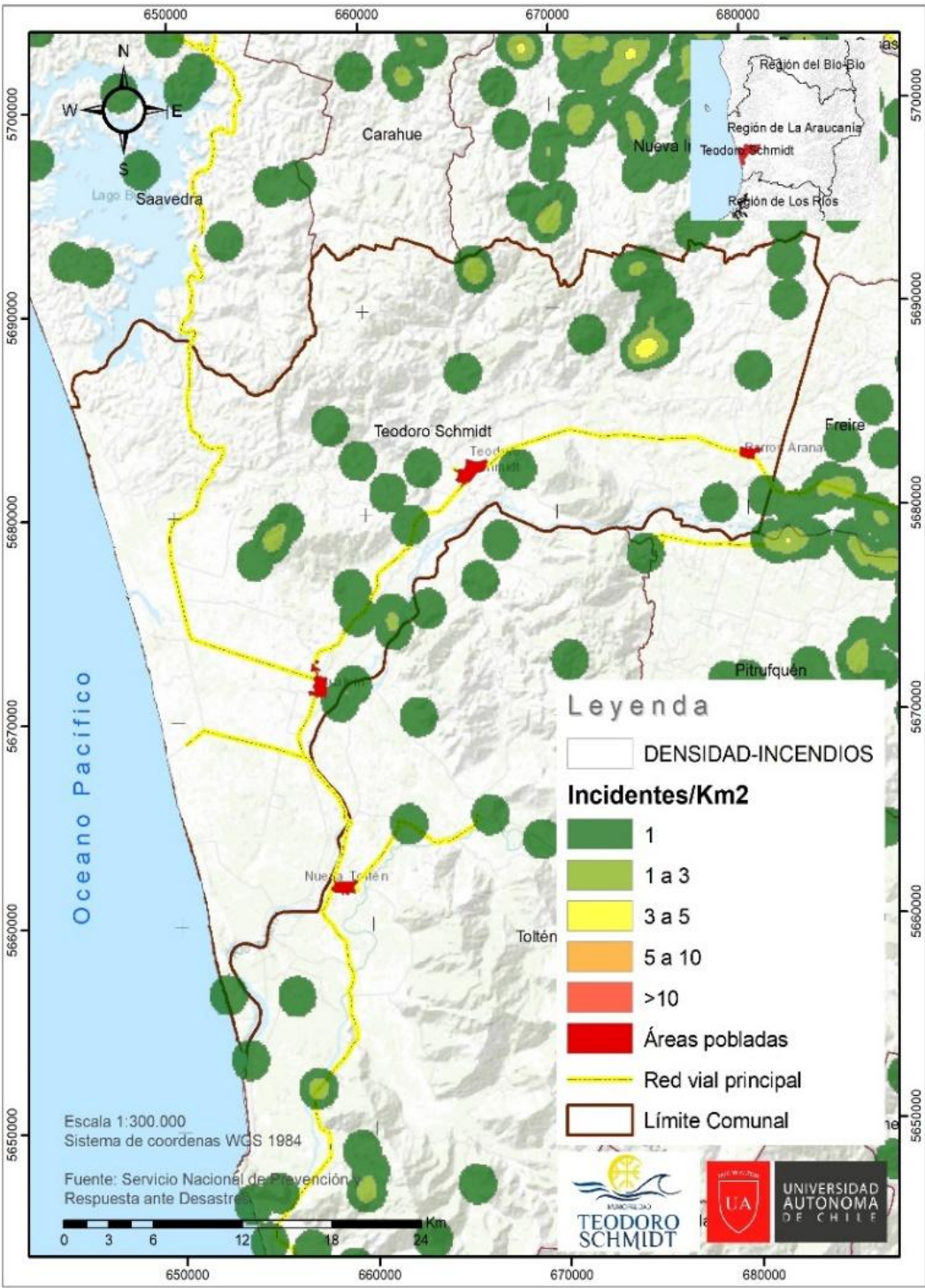
Por otro lado, el mapa de incendios forestales corresponde a la frecuencia de incendios /incidentes por kilómetro cuadrado, es decir, la densidad. Estos datos emergen del análisis temporal de incidentes levantados estadísticamente por CONAF, en el periodo 2018-2023. En este caso, la comuna presente una tendencia de 1 a 3 incendios por kilómetro², en la mayoría de los casos. Existe una excepción hacia el noreste de la comuna, en donde se han concentrado de 3 a 5 incendios entre los años 2018 y 2023.

Ilustración 51: Mapa de amenaza de riesgo de tsunami, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente: Elaboración propia en base a SENAPRED, consultado en 2025.

Ilustración 52: Amenaza de riesgo de incendios en la comuna.



Fuente. Elaboración propia en base a SENAPRED, consultado en 2025.

3.6.17. Calidad de aire

En Chile, las normas primarias de calidad ambiental son aquellas que establecen los valores de las concentraciones y períodos, máximos o mínimos permisibles de elementos, compuestos, sustancias, derivados químicos o biológicos, energías, radiaciones, vibraciones, ruidos o combinación de ellos, cuya presencia o carencia en el ambiente pueda constituir un riesgo para la vida o la salud de la población.

El material particulado (MP) es una mezcla de partículas líquidas, sólidas o líquidas y sólidas suspendidas en el aire que difieren en tamaño, composición y origen. El tamaño de las partículas suspendidas en la atmósfera varía en más de cuatro órdenes de magnitud, desde unos pocos nanómetros a decenas de micrómetros. El material particulado conviene clasificarlo por sus propiedades aerodinámicas (diámetro aerodinámico), dado que éstas son un factor decisivo para el transporte y la remoción de las partículas desde el aire. También, son determinantes para el sistema respiratorio y están asociadas con la composición química y las fuentes de esas partículas, cuando se habla del tamaño de una partícula, se está hablando de su diámetro aerodinámico. La concentración de MP es el valor promedio temporal detectado en el aire y se mide en microgramos por metro cúbico normal ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$). Dicho esto, para determinar niveles de emergencia ambiental por material particulado se considera la concentración del material en 24 horas, calculada como promedio móvil.

Tabla 53: Niveles de emergencia ambiental, MP10.

Nivel	Concentración de MP10 en 24 horas ($\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$)
Alerta	180-229
Preemergencia	230-329
Emergencia	330 o superior

Fuente. Norma primaria de calidad ambiental para material particulado respirable mp10, 2022 (BCN).

En la región de La Araucanía, se cuenta con 6 estaciones de monitoreo de calidad del aire con norma primaria, ubicadas en las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Villarrica. Actualmente, las estaciones mantienen un registro vigente histórico hasta el año 2023.

Para establecer parámetros en la comuna de Teodoro Schmidt, se consideran los datos de todas las estadísticas como aproximación metodológica. Se debe considerar, que el número de estaciones es limitado, por tanto, no existen datos puntuales para las comunas ajenas a la localización de las

estaciones. Por lo mismo, el análisis es de alcance regional, y, en caso de diagnóstico se debe justificar en base a la cercanía que tenga la comuna con los parámetros de la (s) estación más cercana.

Tabla 54: Estaciones de monitoreo, región de La Araucanía.

Estación	Comuna	Activa por registro MP10	Activa por registro MP2.5
Padre Las Casas II	Padre Las Casas	Si	No
Padre Las Casas	La Unión	Si	Si
Las Encinas Temuco	Temuco	Si	Si
Ñielol	Temuco	Si	Si
Museo Ferroviario	Temuco	Si	Si
Villarrica	Villarrica	No	Si

Fuente. Sistema de Información Nacional de Calidad de Aire, Ministerio de Medio Ambiente.

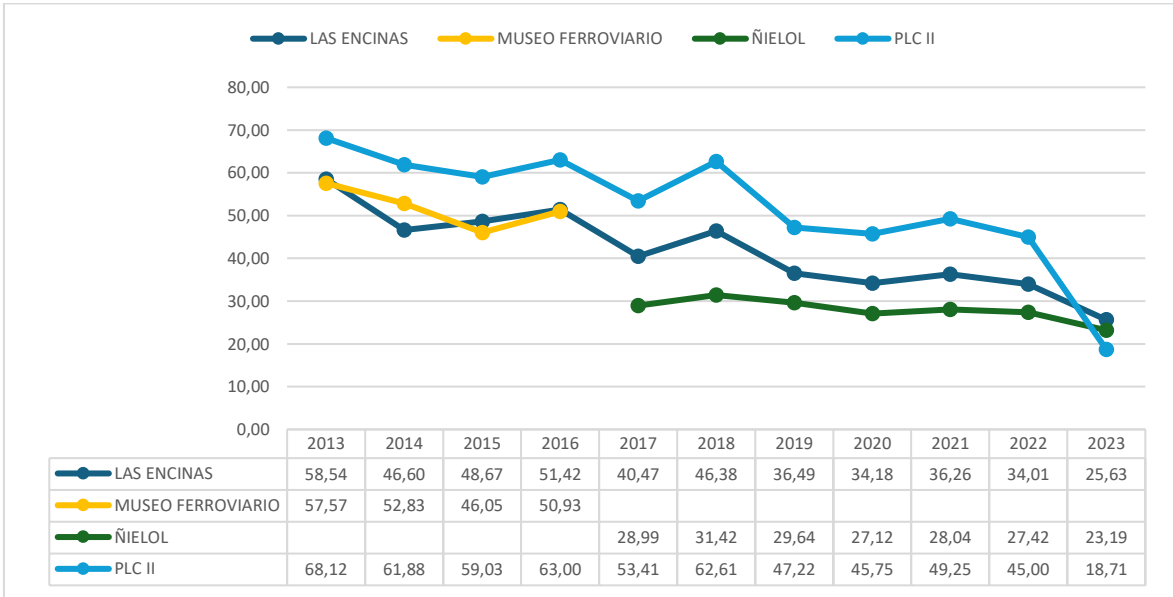
3.6.17.1. MP10

Comprende las partículas de diámetro aerodinámico (d.a.) menor a 10 μm . Representa una mezcla compleja de sustancias orgánicas e inorgánicas. Estas partículas penetran a lo largo de todo el sistema respiratorio hasta los pulmones, produciendo irritaciones e incidiendo en diversas enfermedades. De acuerdo con la masa y composición se tienden a dividir en dos grupos principales, MP Grueso, de d.a. mayor a 2,5 μm y menor a 10 μm y MP Fino menor a 2,5 μm en d.a., existiendo también el denominado MP ultrafino de alrededor de 0,1 μm .

De acuerdo con los datos de cada estación de monitoreo, entre el periodo 2013-2023, se tiene el promedio anual de MP10:

1. En los últimos 10 años, según la curva, si bien, existen quiebres que ascienden y descienden, a modo general, la tendencia es hacia la disminución de las partículas mp10.
2. En las 3 estaciones con datos en 2013, se observa tanto en el año 2013 como en 2023, se presentan los valores más elevados y bajos, respectivamente.
3. Entre estaciones los rangos van desde: [68,1-18,7] en el caso de PLC II; [58-25] en Las Encinas; [57-50] en Museo Ferroviario y; [28-23] en Ñielol.

Ilustración 53: Valores promedios anuales de material particulado (MP 10), periodo 2013-2023



Fuente. Sistema de Información Nacional de Calidad de Aire, Ministerio de Medio Ambiente.

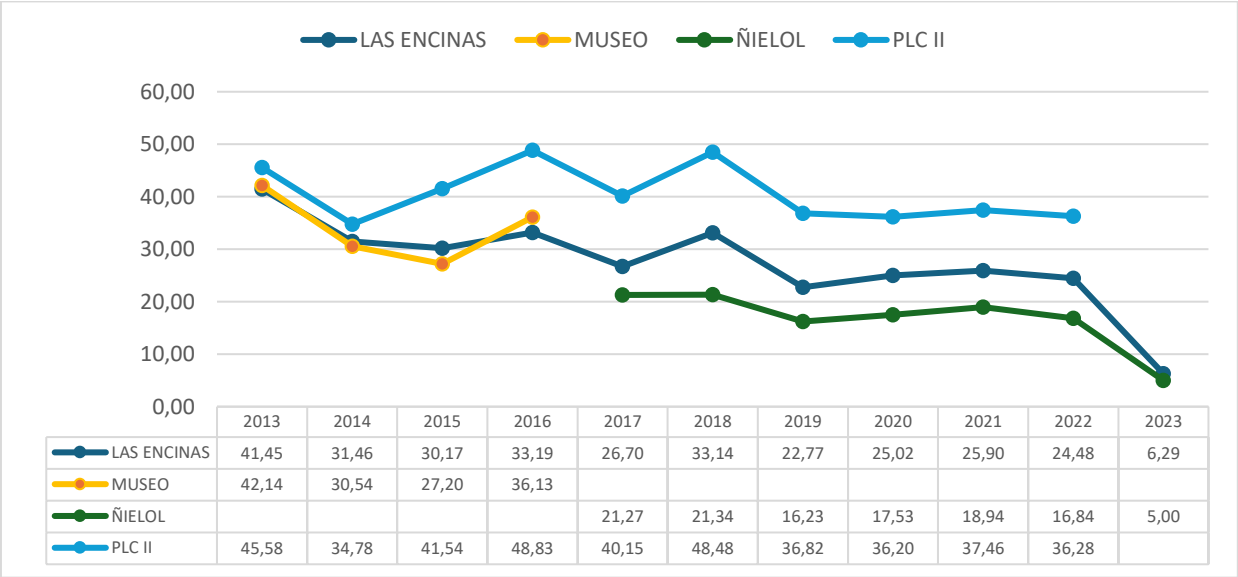
3.6.17.2. MP 2,5

Se considera mp 2,5 a la fracción del MP10 con diámetro menor a 2,5 μm . Contiene material particulado secundario (generado por la conversión de gas a sólido), partículas originarias de combustión y compuestos orgánicos y metales recondensados. Contiene la mayor parte de la acidez y de la actividad mutagénica. Las principales fuentes emisoras son la quema de leña para calefacción domiciliaria en la zona centro y sur del país, procesos industriales (fuentes puntuales) y transporte en ruta (fuentes móviles).

De acuerdo con la estadística anual por cada estación, se tienen los siguientes indicadores promedios.

1. En los últimos 10 años, según la curva, si bien, existen quiebres que ascienden y descienden, a modo general, la tendencia es hacia la disminución de las partículas mp2.5.
2. La estación PLC II, alcanza la concentración de MP 2.5 más baja en el año 2014, al año 2023 mantiene un rango similar.
3. En el caso de Las Encinas y Nielol, ambos sufren un quiebre abrupto desde el año 2023, llegando a su punto bajo con 6,2 y 5, respectivamente.

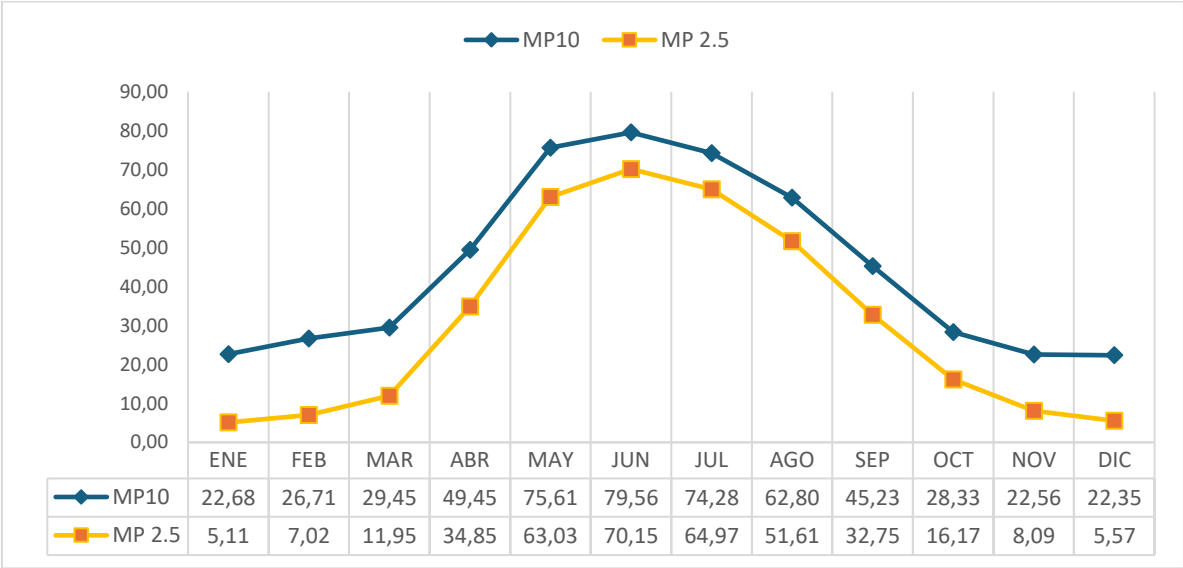
Ilustración 54: Valores promedios anuales de material particulado (MP 2,5), periodo 2013-2023.



Fuente. Sistema de Información Nacional de Calidad de Aire, Ministerio de Medio Ambiente.

Respecto a las estadísticas mensuales entre el periodo 2013 y 2023, se observa en la gráfica que, entre enero y mayo la concentración de partículas sube paulatinamente hasta llegar a su pick en el mes de junio, con 79,5 en el caso de MP 10 y, 70,1 en el caso de MP 2,5. Desde julio en adelante la curva comienza a decrecer hasta caer a niveles de concentración similares para dar comienzo a un nuevo año.

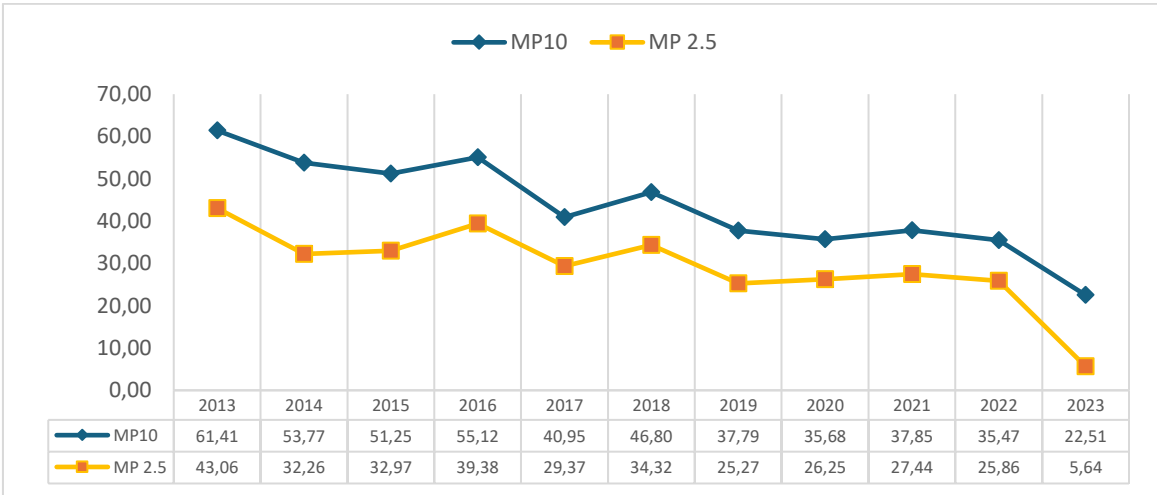
Ilustración 55: Valores promedios mensuales de MP 10 y MP 2,5 periodo 2013-2023.



Fuente. Sistema de Información Nacional de Calidad de Aire, Ministerio de Medio Ambiente.

A modo general, al comparar en la gráfica ambos parámetros, la curva sigue una tendencia similar para mp10 y mp2.5. En este caso, los valores van a la baja paulatinamente. Dicho esto, en el caso de MP10, la concentración de partículas se ha reducido en 38,9 puntos entre 2013 y 2023. En el caso de MP2.5, las partículas se han reducido en 37.4 puntos. También, en ambas curvas se aprecia un decrecimiento con quiebres hacia el alza en los años 2016 y 2018.

Ilustración 56: Valores promedios anuales de MP 10 y MP 2,5 periodo 2013-2023.



Fuente. Sistema de Información Nacional de Calidad de Aire, Ministerio de Medio Ambiente.

3.6.18. Proyectos en evaluación ambiental estratégica

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) se integra por medio de la Ley 20.417, como un nuevo instrumento de gestión ambiental, definido como “el procedimiento realizado por el Ministerio sectorial respectivo, para que se incorporen las consideraciones ambientales del Desarrollo Sustentable, al proceso de formulación de las políticas y planes de carácter normativo general, que tengan impacto sobre el medio ambiente o la sustentabilidad, de manera que ellas sean integradas en la dictación de la respectiva política y plan, y sus modificaciones sustanciales” y, a cargo del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Este instrumento, sobre la base de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o Declaración de Impacto Ambiental (DIA), determina si el impacto ambiental de una actividad o proyecto se ajusta a las normas vigentes.

Se someten al procedimiento de evaluación de impacto ambiental los proyectos listados en el artículo 10 de la Ley 19.300 y detallados en el artículo 4 del Reglamento. También se someten al procedimiento las modificaciones a estos proyectos, siempre que sean de consideración (según el artículo 2° literal g del Reglamento).

Ingresa como Estudios de Impacto Ambiental (EIA) aquellos proyectos o actividades que generan impactos significativos (es decir, efectos, características o circunstancias señalados en el artículo 11 de la Ley, y detallados en los artículos 4 a 10 del Reglamento). Los demás proyectos ingresan como Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). La calificación de un proyecto como aprobado, aprobado con condiciones o rechazado, culmina con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Si la RCA es favorable, al aprobar un proyecto, certificará que se cumple con todos los requisitos ambientales aplicables, incluyendo las eventuales medidas de mitigación, compensación y reparación, así como los criterios para el seguimiento posterior de sus compromisos y su fiscalización, por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Obtenida una RCA favorable ningún organismo del Estado podrá negar las autorizaciones ambientales posteriores pertinentes. Si, en cambio, la RCA es desfavorable, el proyecto no se podrá ejecutar ni podrá obtener los permisos ambientales.

De acuerdo con el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), en la historia de la comuna de Teodoro Schmidt se han ingresado 17 proyectos para evaluación, en donde, más del 50% no han sido admitidos a tramitación (9), el 29% ha sido aprobado (5), 12% ha sido rechazado (2) y, 6% ha sido desistido (1).

Al evaluar la inversión monetaria en MMU\$ (millones de dólares), el mayor monto lo recibe el proyecto “tratamiento de residuos forestales celulosicos (rfc) mediante incineración in situ” con 4 millones de dólares, buscando la aprobación en dos instancias del año 2006, sin embargo, su estado final fue de rechazado y, no admitido a tramitación. En segundo lugar, con 0.46 millones de dólares se encuentra el proyecto de Instalación del Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Localidad Rural de Barros Arana en el año 1998 en calidad de aprobado ejecutado por Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt. En tercer lugar, con 0.3 millones de dólares está el proyecto de Transportes de Residuos Industriales, no admitido a tramitación en el año 2007.

Más recientemente, los proyectos en evaluación corresponden a los años 2012 y 2009, ambos no admitidos a tramitación y relacionados al transporte de residuos peligrosos y no peligrosos, presentaban un monto de inversión de 0.1 y 0.02 millones de dólares. Por otra parte, al considerar los proyectos aprobados, el más reciente es evaluado en el año 2007 en torno a la modificación del sistema de tratamientos de aguas servidas de Hualpín, con un monto de 0.27 millones de dólares, ejecutados por la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt.

Tabla 55: Proyectos sometidos a Evaluación Ambiental Estratégica en la comuna.

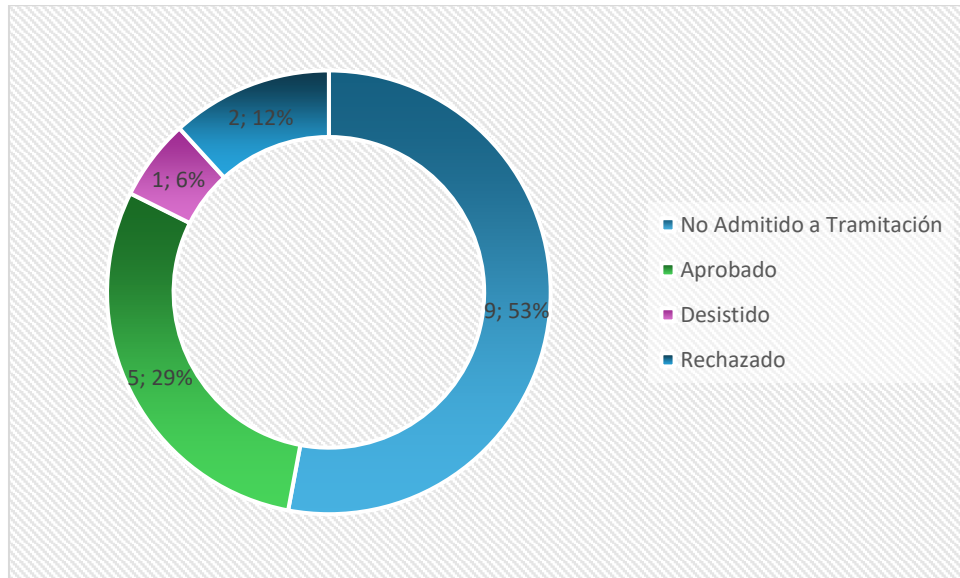
N°	Nombre	Tipo	Región	Titular	Inversión (MMU\$)	Estado
1	Transporte de residuos no peligrosos, peligrosos y especiales entre la XV región y la X región	DIA	Dirección Ejecutiva	SERVICIOS TECNICOS URBANOS LTDA	0,100	No Admitido a Tramitación
2	Transporte de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	Sotrans Limitada	0,022	No Admitido a Tramitación
3	Modificación del Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas de Hualpín (e-seia)	DIA	Región de La Araucanía	Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt	0,270	Aprobado
4	Transporte de Residuos Industriales Peligrosos (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	Servicio de Aseo Integral Monterredondo S.A	0,234	No Admitido a Tramitación
5	Transporte Terrestre de Residuos Peligrosos (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	Manuel Olguín Olguín	0,010	No Admitido a Tramitación
6	Transportes de Residuos Industriales (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	Castañeda Hermanos Ltda.	0,300	No Admitido a Tramitación
7	Tratamiento Físico "in situ" de Trituración de Tubos Fluorescentes (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	ECOSER SpA	0,200	Desistido
8	Tratamiento Físico "in situ" de trituración de Tubos Fluorescentes (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	ECOSER SpA	0,200	No Admitido a Tramitación
9	TRATAMIENTO DE RESIDUOS FORESTALES CELULOSICOS (RFC)	DIA	Dirección Ejecutiva	Francisco Javier Acuña Carter	4,000	Rechazado

	MEDIANTE INCINERACIÓN IN SITU (e-seia)					
10	TRATAMIENTO DE RESIDUOS FORESTALES CELULOSICOS (RFC) MEDIANTE INCINERACION IN SITU (e-seia)	DIA	Dirección Ejecutiva	Francisco Javier Acuña Carter	4,000	No Admitido a Tramitación
11	Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial (e-seia)	DIA	Región de La Araucanía	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	0,000	Aprobado
12	Abastecimiento de agua potable Comunidad de Llaguepulli	DIA	Región de La Araucanía	Comité Agua Potable Ruca Llaguepulli	0,000	No Admitido a Tramitación
13	Instalación del Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Localidad Rural de Hualpín	DIA	Región de La Araucanía	I. Municipalidad de Teodoro Schmidt	1,240	Aprobado
14	Instalación del Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Localidad Rural de Barros Arana	DIA	Región de La Araucanía	I. Municipalidad de Teodoro Schmidt	0,460	Aprobado
15	Alcantarillado Particular Comité Villa El Progreso	DIA	Región de La Araucanía	Comité Villa El Progreso	0,030	Aprobado
16	Alcantarillado Particular Loteo Villa El Progreso	DIA	Región de La Araucanía	Comité Villa El Progreso	0,030	Rechazado
17	Alcantarillado Particular Villa El Progreso Localidad de Hualpín	DIA	Región de La Araucanía	Herrera y Plaza Ltda.	0,000	No Admitido a Tramitación

Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental.

Por otra parte, la mayor cantidad de proyectos presentados a EAE corresponden al año 2007 con 5 proyectos ingresados y 1998 también con 5 proyectos; en el año 2006 se ingresaron 3 proyectos mientras que, en 1999, 2005, 2009 y 2012 solo se ingresó 1 proyecto, respectivamente. En cuanto a la tipología, todos son Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA).

Ilustración 57: Proyectos en Evaluación Ambiental Estratégica según estado, comuna de Teodoro Schmidt.



Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental.

3.6.19. Gestión de residuos

En el año 2016 empieza a correr la Ley 20920, que establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

El objetivo es disminuir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, a través de la instauración de la responsabilidad extendida del productor y otros instrumentos de gestión de residuos, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente.

El Ministerio de Medio Ambiente, propone un flujo de funcionamiento sobre 2 puntos.

- I. Jerarquía para el manejo de residuos y,
- II. Modelo de Economía circular

Uno de los principios que establece la norma es “El que contamina paga”, se atribuye al generador de un residuo como responsable de éste, así como de internalizar los costos y las externalidades negativas asociados a su manejo.

Se define como “Consumidor” a todo aquel que es generador de un residuo de producto prioritario. Del mismo modo, se define como “Consumidor industrial” a todo establecimiento industrial, de

acuerdo con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que genere residuos de un producto prioritario.

Se define como “Generador” al poseedor de un producto, sustancia u objeto que lo desecha o tiene la obligación de desecharlo de acuerdo con la normativa vigente.

Se define como “Gestor” a quien es persona natural o jurídica, pública o privada, que realiza cualquiera de las operaciones de manejo de residuos y que se encuentra autorizada y registrada en conformidad a la normativa vigente.

Se define como “Gestión” a las operaciones de manejo y otras acciones de política, de planificación, normativas, administrativas, financieras, organizativas, educativas, de evaluación, de seguimiento y fiscalización, referidas a residuos.

Se define como “Manejo” a todas las acciones operativas a las que se somete un residuo, incluyendo, entre otras, recolección, almacenamiento, transporte, pretratamiento y tratamiento.

Se define como “manejo ambientalmente racional” a la adopción de todas las medidas posibles para garantizar que los residuos se manejen de manera que el medio ambiente y la salud de las personas queden protegidos, contra los efectos perjudiciales que pueden derivarse de tales residuos.

3.6.19.1. *Generación de Residuos Sólidos Domiciliarios*

En el año 2024, de acuerdo con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se desarrolla el diagnóstico y catastro regional de residuos sólidos y domiciliarios de la región correspondiente al año 2022. El informe considera variables para determinar la población total atendida por servicios de aseo en áreas urbanas y rurales, relacionando el porcentaje de cobertura declarado por las comunas. A nivel de Región, se registró una producción total de 377.838 toneladas de RSDyA por año, cifra que representa el 4,51% de la producción del país. La población atendida en la región alcanza las 840 mil personas, llegando a 1.120.135 considerando a la población flotante.

Tabla 56: RSDyA y la Población atendida por Región

UNIDAD TERRITORIAL	RSD (TON/AÑO)	POBLACIÓN REGIONAL ATENDIDA (PRA) 2022	POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA (PRA + PFP)
Región de La Araucanía	377.838	840.014	1.120.135
% Región	4,51	4,39	4,87
País	8.381.822	19.138.692	23.000.432

Fuente: Elaboración propia en base a INE, SINADER y Encuesta SUBDERE 2023.

A escala comunal, quienes registran los menores porcentajes de generación de RSDyA en la región son Curarrehue, Perquenco, Melipeuco, Gorbea, Lumaco, y Chol Chol, con 1.094, 1.219, 1.318, 1.543, 1.628 y 1.824 toneladas, respectivamente.

Por su parte, Teodoro Schmidt atiende a una población comunal de 13.736 personas, llegando a las 15.901 personas al considerar la población flotante (PF). La contribución a nivel regional de la comuna es de un 2,27%, encontrándose en un rango medio, mientras que, en el otro extremo se encuentra a la capital regional Temuco con una producción de 126.601 toneladas de producción, llegando a las 417.828 personas atendidas considerando a la población flotante. Le siguen las comunas de Padre Las Casas y Villarrica.

En la tabla se pueden observar los RSDyA declarados por las comunas de la región, así como también los RSDyA corregidos sin considerar la población flotante ponderada de la región.

Tabla 57: Generación de RSDyA de la Región por Comuna

COMUNA	RSDyA 2022 (TON)	Población Comunal Atendida 2022 (PCA)	Población Total Atendida 2022 (PCA+PF)	% RSDyA sobre la Región	RSDyA corregido (sin Población Flotante)
Curarrehue	1.094	6.747	6.747	0,29	1.094
Perquenco	1.219	3.907	3.924	0,32	1.213
Melipeuco	1.318	5.965	5.965	0,35	1.318
Gorbea	1.543	13.881	13.881	0,41	1.543
Lumaco	1.628	4.869	5.924	0,43	1.338
Cholchol	1.824	5.623	6.288	0,48	1.631
Los Sauces	2.136	5.143	8.330	0,57	1.319
Galvarino	2.277	9.387	10.610	0,6	2.015
Ercilla	2.736	4.316	7.442	0,72	1.587
Saavedra	4.140	3.117	10.268	1,1	1.257
Renaico	4.320	9.521	11.459	1,14	3.589
Curacautín	4.547	15.848	15.848	1,2	4.547
Toltén	5.141	5.552	14.555	1,36	1.961
Carahue	5.599	15.566	26.596	1,48	3.277
Loncoche	6.068	18.569	21.394	1,61	5.267
Traiguén	6.361	13.157	25.905	1,68	3.231
Freire	6.677	15.186	18.504	1,77	5.480
Lonquimay	6.851	8.638	18.959	1,81	3.121
Purén	7.963	8.965	11.393	2,11	6.267
Cunco	8.111	10.466	16.633	2,15	5.103
Teodoro Schmidt	8.578	13.736	15.901	2,27	7.410
Vitcún	10.616	22.699	27.603	2,81	8.730
Nueva Imperial	10.722	21.062	23.906	2,84	9.447

Lautaro	11.448	40.269	46.337	3,03	9.949
Pitrufquén	11.581	24.740	36.136	3,07	7.929
Collipulli	14.285	22.532	29.917	3,78	10.759
Pucón	15.193	28.051	28.051	4,02	15.193
Angol	17.898	53.370	75.144	4,74	12.712
Victoria	22.000	27.148	40.261	5,82	14.834
Villarrica	23.495	55.802	55.802	6,22	23.495
P. Las Casas	25.868	61.197	62.624	6,85	25.279
Temuco	124.601	284.985	417.828	32,98	84.986

Fuente: Elaboración propia en base a INE, SINADER y Encuesta SUBDERE 2023

La Población Comunal Atendida (PCA) corresponde a la suma de la población urbana con cobertura de servicios de aseo más la población rural con cobertura de servicios de aseo:

$$PCA = (Purb * CSA) + (Prur * CSA)$$

Donde:

- PCA: Población comunal atendida por servicios de aseo
- Purb: Población urbana de la comuna
- Prur: Población rural de la comuna
- CSA: Porcentaje de cobertura de servicio de aseo declarado por la comuna.

La Tabla registra las cifras de Población Comunal Atendida, de acuerdo con el porcentaje de cobertura de recolección y transporte de cada comuna, por área urbana y rural.

La comuna de Teodoro Schmidt ocupa el 9° lugar entre las comunas que atiende a mayor cantidad de población por servicios de aseo en zonas urbanas y rurales. En zonas urbanas, la comuna alcanza el 100% de la cobertura, sin embargo, en zonas rurales se llega al 80%. Finalmente, se atienden por servicio de aseo a 5.586 personas en zonas urbanas y 8.150 personas en zonas rurales, alcanzando un total de 15.901 personas con un promedio de atención del 87,1%.

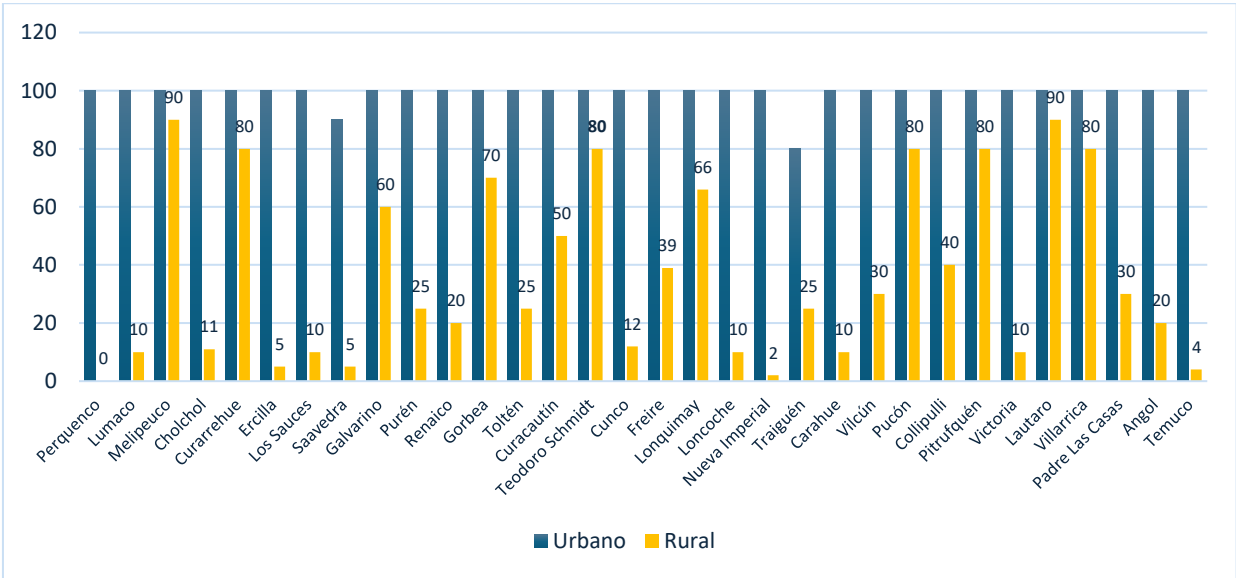
Tabla 58: Población Comunal Atendida por Servicios de Aseo en Zona Urbana y Rural

Comuna	% Cobertura Urbana Servicios Aseo	% Cobertura Rural Servicios Aseo	N° Habitantes con Cobertura Servicios Aseo Zona Urbana	N° Habitantes con Cobertura Servicios Aseo Zona Rural	Población Comunal Atendida por Servicios de Aseo (N° Habitantes)	% Población Atendida por Servicios de Aseo
Saavedra	90	5	2.626	490	10.268	24,5
Cholchol	100	11	4.772	851	6.288	45
Lumaco	100	10	4.302	567	5.924	48,8

Ercilla	100	5	4.100	216,15	7.442	51,2
Perquenco	100	0	3.907	0	3.924	53,9
Toltén	100	25	4.072	1.480	14.555	55,6
Cunco	100	12	9.429	1.037	16.633	57,9
Freire	100	39	8.603	6.583	18.504	59,6
Carahue	100	10	14.461	1.105	26.596	61
Nueva Imperial	100	2	20.798	264	23.906	62
Traiguén	80	25	12.118,40	1.038,5	25904,6	68,2
Los Sauces	100	10	4.881	262	8.330	68,6
Vilcún	100	30	18.822	3.877	27.603	71,5
Padre Las Casas	100	30	51.496	9.701	62.624	73
Purén	100	25	7.905	1.060	11.393	73,8
Galvarino	100	60	4.559	4.828	10.610	74,5
Loncoche	100	10	17.879	689,9	21.394	74,9
Victoria	100	10	26.216	932	40.261	76,4
Lonquimay	100	66	3.881	4.757	18.959	77,9
Collipulli	100	40	19.970	25.61,6	29916,53	85,4
Curarrehue	100	80	2.357	4.390	6.747	86
Curacautín	100	50	13.489	2.359	15.848	87
Renaico	100	20	9.169	352	11.459	87,1
Teodoro Schmidt	100	80	5.586	8.150,4	15.901	87,1
Gorbea	100	70	10.993	2.888	13.881	91,8
Pucón	100	80	19.097	8.954,4	28051,4	92,6
Temuco	100	4	284.085	900	417.828	93
Villarrica	100	80	39.191	16.611	55.802	93,1
Pitrufquén	100	80	18.200	6.540	36.136	93,8
Angol	100	20	52.594	776	75.144	94,5
Melipeuco	100	90	2.978	2.987	5.965	94,7
Lautaro	100	90	30.521	9.748	46.337	97,4

Fuente: Elaboración propia en base a INE, SINADER y Encuesta SUBDERE 2023

Ilustración 58: Porcentaje (%) de Población Comunal Atendida por Servicios de Aseo en la región de La Araucanía.



Fuente. Elaboración propia en base a SINADER y Encuesta SUBDERE, 2023.

Según los registros, la Producción Per Cápita (Ppc) de RSDyA de la región es de 1,23 (kg/hab*día), cifra que está sobre la Ppc nacional en 0,03 puntos. En relación con el promedio regional, la Ppc es de 1,35 (kg/hab*día), cifra que está bajo el promedio nacional en -0,004 puntos de Ppc.

Tabla 59: Datos comparativos de PPC

Ppc (kg/hab*día)	Nacional	Regional
Dato	1,20	1,23
Promedio	1,35	1,35
Máximo	17,24	3,64
Mínimo	0,30	0,30

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Encuesta SUBDERE, INE y RETC 2022

El análisis por comuna respecto del promedio regional indica que 21 comunas presentan valores bajo la Ppc promedio regional y 11 presentan Ppc sobre dicho antecedente. En relación con aquello e identificando los máximos y mínimos regionales, la comuna que registra la más alta Producción Per Cápita de RSDyA es Saavedra, con 3,64 (kg/hab*día) y la menor Ppc de residuos corresponde a la comuna de Gorbea con 0,30 (kg/hab*día).

En este caso, Teodoro Schmidt es la tercera comuna de la región con mas producción de basura por persona al día con 1,48 kilos, superados solo por las comunas de Victoria y Purén. Si también se considera a la población flotante dentro de la comuna, la producción por persona aumenta a 1,71 (kg/hab*día).

Tabla 60: Producción Per Cápita por Comuna

Comuna	Población Comunal Atendida 2022 (PCA)	Población Total Atendida (PTA=PCA + PFP)	Ppc (kg/hab./día)	Ppc Corregida (kg/hab./día)
Gorbea	13.881	13.881	0,3	0,3
Curarrehue	6.747	6.747	0,44	0,44
Carahue	15.566	26.596	0,99	0,58
Galvarino	9.387	10.610	0,66	0,59
Melipeuco	5.965	5.965	0,61	0,61
Angol	53.370	75.144	0,92	0,65
Traiguén	13.157	25.905	1,32	0,67
Lautaro	40.269	46.337	0,78	0,68
Los Sauces	5.143	8.330	1,14	0,7
Lumaco	4.869	5.924	0,92	0,75
Loncoche	18.569	21.394	0,9	0,78
Cholchol	5.623	6.288	0,89	0,79
Curacautín	15.848	15.848	0,79	0,79
Temuco	284.985	417.828	1,2	0,82
Perquenco	3.907	3.924	0,85	0,85
Pitrufquén	24.740	36.136	1,28	0,88
Toltén	5.552	14.555	2,54	0,97
Freire	15.186	18.504	1,2	0,99
Lonquimay	8.638	18.959	2,17	0,99
Ercilla	4.316	7.442	1,74	1,01
Renaico	9.521	11.459	1,24	1,03
Vilcún	22.699	27.603	1,28	1,05
Saavedra	3.117	10.268	3,64	1,1
Padre Las Casas	61.197	62.624	1,16	1,13
Villarrica	55.802	55.802	1,15	1,15
Nueva Imperial	21.062	23.906	1,39	1,23
Collipulli	22.532	29.917	1,74	1,31
Cunco	10.466	16.633	2,12	1,34
Pucón	28.051	28.051	1,48	1,48
Teodoro Schmidt	13.736	15.901	1,71	1,48
Victoria	27.148	40.261	2,22	1,5
Purén	8.965	11.393	2,43	1,92

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Encuesta SUBDERE, INE y RETC 2022

3.6.19.2. Antecedentes de los Sitios de Disposición Final de RSDyA

En la región existen 10 sitios de disposición final (SDF) de RSDyA activos y 1 Estación de Transferencia. En los SDF de la región, se disponen los residuos de 15 de las 32 comunas. Las 17 comunas restantes utilizan SDF de la Región del Biobío (Vertedero Mulchén y Relleno Sanitario de Los Ángeles). Respecto de las autorizaciones de funcionamiento, de los 10 sitios, 8 cuentan con autorización sanitaria y 3 con una Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Tabla 61: Sitios de Disposición Final Operativos

Nombre del sitio	Clasificación	Ubicación Comuna	N° Autorización Sanitaria	N° RCA
Vertedero de Cunco	Vertedero	Cunco	RES. EX 115/1991	NO
Relleno Sanitario de Coipue	Relleno Manual	Freire	RES. EX 1902/2001	EIA 010/1999
Vertedero Los Nevados	Vertedero	Pucón	RES. EX 183602/1996	NO
Vertedero Fundo Traiguén	Vertedero	Toltén	RES EX 2274/2004	NO
Vertedero Municipal El Manzano	Vertedero	Vilcún	RES EX 26031/2009	NO
Relleno Villarrica	Relleno Manual	Villarrica	RES. EX 2218/2000	EIA 019/1999
Centro De Manejo de Residuo Malleco Norte	Relleno Sanitario	Collipulli	RES EX A 20 - 023592/2019	RCA N°96/2018
Vertedero de Ercilla	Vertedero	Ercilla	RES. EX 0751/1996	NO
Vertedero Municipal de Lonquimay	Basural	Lonquimay	NO	NO
Vertedero Municipal de Traiguén	Basural	Traiguén	NO	NO

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Encuesta SUBDERE, RETC 2022 y Mercado Público

Con relación a las comunas que disponen en cada sitio, en la tabla se aprecia la población comunal atendida (PCA) y la población total atendida (PTA) por cada uno de los sitios de disposición final (SDF) de la región. En conjunto, estos sitios reciben 118.155 toneladas de RSD, atendiendo a 277.905 personas, que corresponden a la población comunal atendida (PCA) y a una población total de 352.756 personas, la que corresponden a la Población Comunal Atendida más la Población Flotante de alta temporada de la región. Por tanto, el PPC del conjunto de sitios de disposición final de la región alcanza la cifra de 1,16 (Kg/hab/día); en tanto que la PPC corregida es de 0,92 (Kg/hab/día).

Tabla 62: Comunas que Disponen Sitios de Disposición Final

Sitio Disposición	Comunas	RSDyA	Población	Población	PPC	PPC

	que atiende	Recibidas (Ton)	Comunal	Total Atendida	(kg/hab* día)	Corregida (kg/hab* día)
Vertedero De Cunco	Cunco	8.111	10.466	16.633	2,12	1,34
Vertedero Los Nevados	Curarrehue	1.094	6.747	6.747	0,44	0,44
Relleno Sanitario De Coipue	Freire	6.677	15.186	18.504	1,20	0,99
Centro De Manejo De Residuo Malleco Norte	Gorbea	1.543	13.881	13.881	0,30	0,30
Relleno Villarrica	Loncoche	6.068	18.569	21.394	0,90	0,78
Vertedero Los Nevados	Pucón	15.193	28.051	28.051	1,48	1,48
Vertedero Fundo Traiguén	Toltén	5.141	5.552	14.555	2,54	0,97
Vertedero Municipal El Manzano	Vilcún	10.616	22.699	27.603	1,28	1,05
Relleno Villarrica	Villarrica	23.495	55.802	55.802	1,15	1,15
Centro De Manejo De Residuo Malleco Norte	Cholchol	1.824	5.623	6.288	0,89	0,79
Centro De Manejo De Residuo Malleco Norte	Angol	17.898	53.370	75.144	0,92	0,65
Centro De Manejo De Residuo Malleco Norte	Curacautín	4.547	15.848	15.848	0,79	0,79
Vertedero De Ercilla	Ercilla	2.736	4.316	7.442	1,74	1,01
Vertedero Municipal De Lonquimay	Lonquimay	6.851	8.638	18.959	2,17	0,99
Vertedero Municipal De Traiguén	Traiguén	6.361	13.157	25.905	1,32	0,67

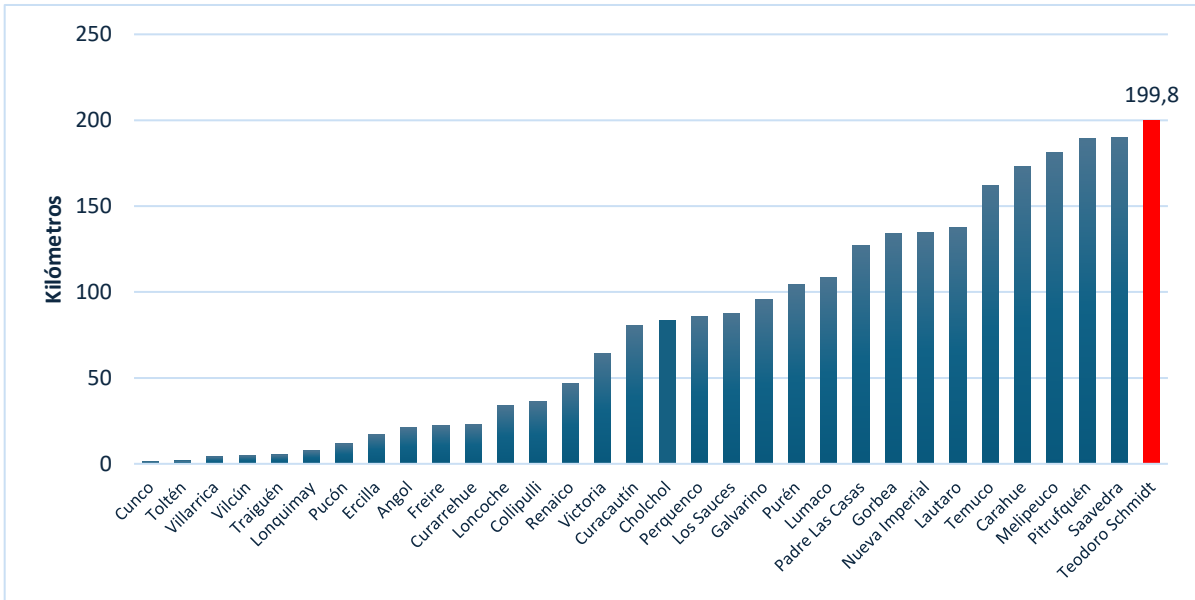
Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Encuesta SUBDERE, RETC 2022 y Mercado Público

3.6.19.3. Distancia para la disposición final de residuos

Respecto de las distancias en línea recta desde los municipios hacia los respectivos Sitios de Disposición Final, estas tienen un promedio de 80,5 Km, cifra que está sobre el promedio nacional. Como se menciono anteriormente, son 17 las comunas que utilizan SDF de la Región del Biobío (Vertedero Mulchén y Relleno Sanitario de Los Ángeles).

En el caso de Teodoro Schmidt, la comuna debe trasladar los residuos hasta el relleno sanitario de Los Ángeles, por ende, registra la mayor distancia recorrida en línea recta hacia el sitio de disposición final en la región, con 199,8 Km. La distancia mínima regional la registra la comuna de Cunco, con una longitud de 1,43 Km desde el municipio hasta el Vertedero de Cunco.

Ilustración 59: Distancias (km) a Sitio de Disposición final por comuna.



Fuente: Elaboración propia

3.6.19.4. Análisis de costos por habitante y tonelada

A continuación, se entregan los datos comparativos entre el costo de recolección, transporte y disposición final por habitante de los municipios de la región respecto del conjunto de municipios del país.

Tabla 63: Tabla: Datos comparativos Costo Recolección, Transporte y Disposición por habitante

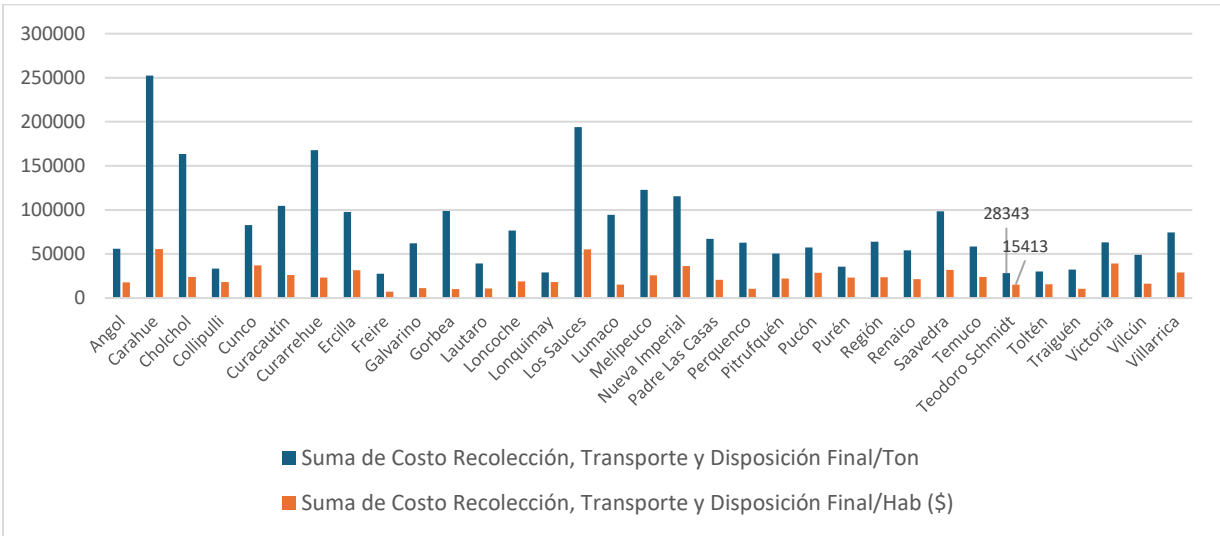
Costo Recolección, Transporte y Disposición Final/Hab (\$)	Nacional	Regional
Dato	\$21.123	\$23.550
Promedio	\$24.188	\$23.495
Máximo	\$249.735	\$55.412
Mínimo	\$62	\$7.263

Fuente: Elaboración Propia en base a SINIM, Encuesta y Contratos Chile Proveedores

El costo municipal en la región, por recolección, transporte y disposición final por habitante es de \$23.550, cifra que está sobre el costo nacional en \$2.427. En relación con el promedio regional, el costo municipal por recolección, transporte y disposición final por habitante es de \$23.495, cifra que está bajo el costo promedio nacional en -\$693.

Por otro lado, el análisis del costo municipal por recolección, transporte y disposición final por habitante por comuna respecto del promedio regional, indica que 19 comunas presentan cifras bajo el costo regional y 13 presentan cifras sobre dicho antecedente. Con relación a aquello, e identificando los máximos y mínimos regionales, la comuna que registra el mayor costo es Carahue, cuyo costo municipal por recolección, transporte y disposición final por habitante es de \$55.412 y el menor costo regional lo registra la comuna de Freire con \$7.263. Por su parte, la comuna de Teodoro Schmidt, en costo de recolección, transporte y disposición final por habitante llega a los \$15.413.

Ilustración 60: Costos por habitante y toneladas en servicios de recolección, transporte y disposición final por comuna.



Fuente: Elaboración Propia en base a SINIM, Encuesta y Contratos Chile Proveedores

En relación con el indicador por tonelada, el costo municipal por recolección, transporte y disposición final, la comuna que registra el mayor costo es Carahue con \$252.492 y el menor costo regional lo registra la comuna de Freire con \$27.720. Para Teodoro Schmidt, el costo por tonelada asciende a los \$28.343.

Tabla 64: Datos comparativos Costo Recolección, Transporte y Disposición por Tonelada

Costo Recolección, Transporte y Disposición Final/Ton	Nacional	Regional
Dato	\$49.970	\$63.825
Promedio	\$65.458	\$80.663
Máximo	\$1.451.587	\$252.492

Mínimo	\$91	\$27.720

Fuente: Elaboración Propia en base a SINIM, Encuesta y Contratos Chile Proveedores

La comuna de Teodoro Schmidt se posiciona como la octava comuna con menos costo por gasto promedio relacionado a la recolección, transporte y disposición final de los residuos por habitante, con un valor de \$ 15.413. En el caso del gasto promedio relacionado a la recolección, transporte y disposición final de los residuos por tonelada, es la segunda comuna de la región con más bajo costo, lo que asciende a los \$28.343, solo se encuentra sobre la comuna de Freire.

Costos por habitante y toneladas en servicios de recolección, transporte y disposición final por comuna.

COMUNA	Costo Recolección, Transporte y Disposición Final/Hab (\$)	Costo Recolección, Transporte y Disposición Final/Ton
Freire	7.263	27.720
Gorbea	10.079	98.755
Perquenco	10.540	62.727
Traiguén	10.667	32.371
Lautaro	10.816	39.068
Galvarino	11.225	62.142
Lumaco	15.406	94.413
Teodoro Schmidt	15.413	28.343
Toltén	15.577	30.279
Vilcún	16.418	49.093
Angol	17.784	56.115
Lonquimay	18.038	29.194
Collipulli	18.145	33.500
Loncoche	18.758	76.595
Padre Las Casas	20.783	67.355
Renaico	21.433	54.222
Pitrufquén	22.225	50.615
Purén	23.260	35.476
Curarrehue	23.411	167.814
Temuco	23.805	58.571
Cholchol	23.857	163.544
Melipeuco	25.735	122.954
Curacautín	26.133	104.640
Pucón	28.783	57.384
Villarrica	29.143	74.368
Ercilla	31.762	97.781
Saavedra	32.005	98.389
Nueva Imperial	36.393	115.379
Cunco	37.184	82.827
Victoria	39.177	63.273

Los Sauces	55.215	193.820
Carahue	55.412	252.492
Región	23.550	63.825

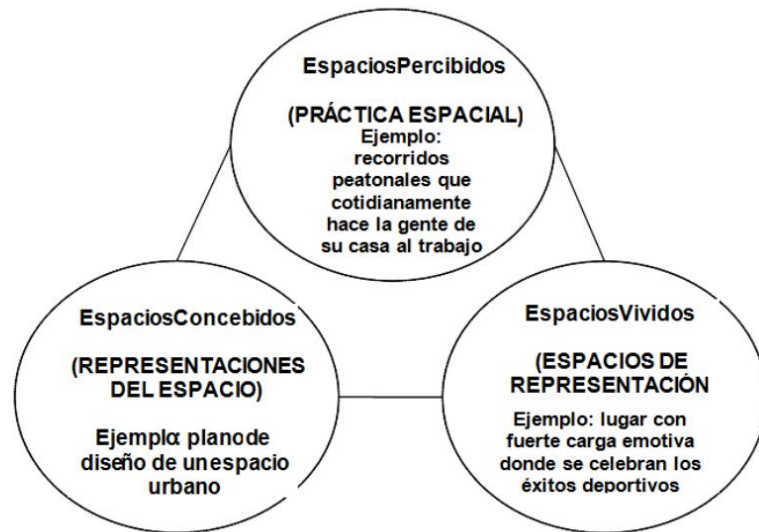
Fuente: Elaboración Propia en base a SINIM, Encuesta y Contratos Chile Proveedores

3.6.20. Patrimonio Cultural y Arquitectónico

Dentro de los lineamientos desarrollos claves para el desarrollo de los territorios se encuentra a la cultura, como un eje transversal al momento de considerar iniciativas o proyectos de inversión a nivel comunal. La cultura se relaciona a aspectos como la identidad territorial y el sentido de pertenencia de los espacios construidos.

Si nos remontamos a la literatura, Henri Lefebvre, en su tesis de la producción del espacio (1974), determina 3 tipos de espacio, el físico, el mental y el social. El espacio físico (la naturaleza), el espacio mental (las lógicas y las abstracciones formales) así como el espacio social (el espacio de la interacción humana). Para Lefebvre estos tres diferentes ámbitos de la realidad espacial suelen ser analizadas por separado por parte de diferentes disciplinas, desde la geografía al urbanismo, pasando por la sociología, la filosofía o la arquitectura. Por ello propone la unificación de estos tres ámbitos en una única teoría (de la producción del espacio) con el fin último de exponer y decodificar el espacio.

La Producción del Espacio” es que cada sociedad –y por lo tanto cada modo de producción con sus subvariantes- produce espacio, su propio espacio. El espacio es un producto social, fruto de las determinadas relaciones de producción que se están dando en un momento dado, así como el resultado de la acumulación de un proceso histórico que se materializa en una determinada forma espacio-territorial. Este proceso histórico de producción social del espacio entremezcla cuestiones relativas a las prácticas espaciales que de manera objetiva se dan en un determinado espacio, las representaciones simbólicas que se producen en torno a él o el imaginario social que genera. Bajo esta tesis, surgen los espacios percibidos; los espacios concebidos y, los espacios vividos.



A nivel comunal, desde el año 2005 se han implementado iniciativas destinadas a fortalecer las capacidades de la gestión cultural municipal, materializándose en el año 2007 en un plan de apoyo a la gestión cultural municipal, con el producto final de la elaboración de Planes Municipales de Cultura (PMC) concebidos como una herramienta de planificación estratégica comunal, mediante el cual se definen objetivos de desarrollo cultural a corto, mediano y largo plazo.

En la comuna, se cuenta con el Plan Municipal de Cultura (PMC), el cual es la carta de navegación de la gestión cultural municipal y que a su vez constituye un componente orgánico y sectorial del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO. Este instrumento de carácter cultural, cuenta con un proceso metodológico de diagnóstico y participación ciudadana validado por la comunidad, con principios para la planificación cultural participativa, informada, estratégica, y concertada, en donde se analizaron las tendencias históricas y de las proyecciones futuras de la comuna y su entorno significativo; se consideran opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar; se dan orientaciones de largo, mediano y corto plazo en función de factores internos municipales y de la dinámica externa; finalmente se deben potenciar los distintos recursos y capacidades disponibles en los espacios comunales, en pro de proyectos de desarrollo y de bien común.

Por otra parte, respecto al tipo de propiedad es importante considerar para fines de desarrollo de iniciativas o acciones, el dominio público o privada de la infraestructura. En este caso, la propiedad

pública es aquella de dominio de titularidad pública (es decir, que no pertenece a un particular), son de uso comunitarios, como plazas, una calle, una escuela o un hospital. La propiedad privada, es aquella particular y personal de cada individuo (y que, por lo tanto, no pertenece a la propiedad estatal o pública). En el ámbito del derecho el concepto de propiedad privada hace referencia al poder jurídico completo de una persona, natural o jurídica, sobre una cosa.

3.6.20.1. *Infraestructura Cultural Comunal*

La infraestructura cultural es un espacio privilegiado para el encuentro y el ejercicio ciudadano. Se trata de lugares de intercambio de historias, de memoria y vida colectiva, en donde, además de disfrutar de las artes y de las manifestaciones culturales, pensamos y construimos colectivamente una mejor comunidad.

Por Infraestructura cultural se entenderá un bien inmueble o recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural: creación cultural, producción, difusión/distribución, formación y conservación, entre otros (Plan Cultural, Teodoro Schmidt). Por su parte, la caracterización tipológica de infraestructura se basa en las siguientes definiciones.

- Archivo: recinto que reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales.
- Biblioteca: establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etcétera, cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo de los conocimientos humanos, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo.
- Centro cultural y/o casa de la cultura: recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación e intercambio cultural, entre otras.

- Centro de documentación: establecimiento dedicado a la recopilación y sistematización de un registro bibliográfico especializado, en diversos formatos y dirigida a un público restringido.
- Circo o carpa de circo: Espacio (móvil o estable) dedicado a la representación de disciplinas circenses.
- Estudio de grabación: recinto dedicado a la fijación y edición de creaciones musicales, radioteatros, jingles, comerciales y otras obras de audio, en el que se prepara la versión definitiva de estas antes de los procesos de copiado y reproducción.
- Galería de arte: Recinto dedicado a la exhibición y comercialización de obras de las artes visuales.
- Museo: recinto permanente, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, a través de la colección, mantención, aseguramiento, investigación, distribución y/o exhibición de reportes materiales sobre la cultura, las personas y su medio ambiente. El recinto debe estar abierto al público con el propósito de que la comunidad tenga la oportunidad de conocer, estudiar o experimentar con esos materiales.
- Sala de exposición: recinto dedicado, exclusivamente, a la exhibición de obras de las artes visuales.
- Sala de cine: recinto destinado a la exhibición de obras audiovisuales.
- Sala de ensayo: recinto habilitado para la práctica de intérpretes en diversas áreas artístico-culturales (escénica, música, agrupaciones, otras).
- Teatro o sala de teatro: recinto destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena.
- Espacios públicos: corresponden principalmente a espacios públicos urbanos que van más allá de los especialmente contruidos o habilitados que son utilizados para prácticas artísticas y culturales. Por ejemplo, anfiteatros abiertos, costaneras, calles techadas, plazas, parques, anfiteatros, explanadas, entre otros.
- Espacios deportivos: corresponden a recintos de uso eminentemente deportivo, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, y que eventualmente son adaptados para fines culturales. Por ejemplo, gimnasios y canchas de fútbol, coliseos, complejos deportivos, estadios, entre otros.

- Espacios multiuso: corresponden a recintos cerrados, con fines comunitarios, que permite la realización de múltiples actividades, siendo particularmente compatibles con el desarrollo de actividades culturales. En esta categoría se cuentan salas, salones, auditorios, centros comunitarios, rucas y sedes sociales.
- Otros: muelles, costaneras, salones municipales, anfiteatros, plazas y parques, aulas magnas.

En el contexto comunal se cuenta con la siguiente infraestructura:

Infraestructura cultural.

Nombre	Tipo de Infraestructura	Localidad	Registro fotográfico
Biblioteca de Barros Arana	Cultural	Barros Arana	
Gimnasio Municipal Teodoro Schmidt	De uso cultural y deportivo	Teodoro Schmidt	
Biblioteca Municipal Teodoro Schmidt	Cultural	Teodoro Schmidt	

Gimnasio de municipal de Barros Arana	De uso cultural y deportivo	Barros Arana	
Mirador Peñehue	Mirador	Teodoro Schmidt, sector Peñehue	
Restaurant Kupañe RukaMeu	Cultural, gastronómico	Teodoro Schmidt, sector Peñehue	

Fuente. Elaboración propia en base al Plan de Cultura de Teodoro Schmidt y levantamiento en terreno, 2025.

Relacionado a lo medioambiental y turístico de la comuna, se encuentran lugares y actividades reconocidas por la comunidad, los cuales cargan con un sentido de arraigo, pertenencia e identidad local. El uso y goce de estos servicios, pueden entenderse como bienes y servicios, tangibles o intangibles, directos e indirectos que proveen los ecosistemas de la comuna. Una correcta gestión, integral y articuladora puede potenciar un encadenamiento productivo asociado a estas actividades, beneficiando diversos rubros productivos y vocaciones tendenciales en desarrollo.

Entre los atractivos y actividades que caracterizan a la comuna, encontramos lo siguiente.

Parque Los Boldos

A 15 kilómetros de Hualpín, Punta Riel se encuentra el santuario medioambiental de la comunidad Ignacio Trecano. Se desarrollan actividades como camping, caminata, kayak y paseo en bote



Río Toltén

Concentrados principalmente sectores de Peñehue e Isla Licán se encuentran los servicios turísticos de la ribera.

En este ecosistema se observan huillines, garzas, zorros, son posible avistar entre la diversidad de avifauna observables en el paisaje natural predominante de hualles, sauces, aromos, arrayanes, presentes a través de la cuenca.



Playa Porma

Localizada a 8 km. al sur oeste de Hualpín, es popular por la pesca deportiva, sus centros turísticos disponen de zona de camping, restaurantes y un deslumbrante paisaje. Sus arenas negras, ricas en titanio, un oleaje fuerte con temperatura baja y una zona de acantilados erosionados que genera diferentes cavernas, suman al atractivo del sector.



Lago Budi, Llaguepulli

Internacionalmente reconocido por ser el lago salado más austral del mundo, el lago Budi con sus más de 100 especies de aves, se presenta como una postal de fauna y flora predominando por juncuales inundados que se ven desde el camino donde reinan cisnes de cuello negro. Por años dedicados sólo a la agricultura, los vecinos de la comunidad Mapuche Lafkenche de Llaguepulli decidieron apostar por servicios turísticos.



Playa Peleco

Zona en esencia Lafkenche, se constituye de recolectores de productos del mar, pescadores, agricultores, pequeños criadores de animales y aves de corral. Su gastronomía se caracteriza por mezclar los sabores de campo y mar en platillos tradicionales e innovadores.



Laguna Puyehue

A unos 24 km de Teodoro Schmidt en la ruta Hualpín - Pto Domínguez, se encuentra la Laguna costera Puyehue, de gran extensión y conexión al mar. En la zona se encuentran arbustos y junquillos, siendo una zona de nidificación principalmente de aves costeras.



Pesca Recreativa

Desde la ciudad de Teodoro Schmidt se puede recorrer el río Toltén desde Barros Arana hasta el Puente Peule, visitando las balsas de Barros Arana, Pocoyán y Toltén, como una excelente opción para pesca de orilla y en embarcado. En cambio, si gusta más la playa, se puede desarrollar esta actividad en los sectores de Porma, Peleco y Chaichayén.



Avistamiento de Aves

Iniciando desde el Lago Budi, entre bosques, costa, lagos y humedales por la ribera del río Toltén, se pueden observar aves como el sietecolores, chucaco, pato real, huairavo, pidén, huala, garza grande y chica.



Kayakismo

El kayak de aguas planas o tranquilas es la modalidad que se practica en los sectores del Lago Budi, Laguna Puyehue y río Toltén, donde muchos aficionados son testigos de desarrollar la actividad en un entorno natural y de gran belleza escénica.



Fuente. Levantamiento en terreno (U. Autónoma), junto a la guía de servicios y atractivos turísticos, municipalidad de Teodoro Schmidt (2022)

3.6.20.2. Ruta Patrimonial Budileufü – Lago Budi

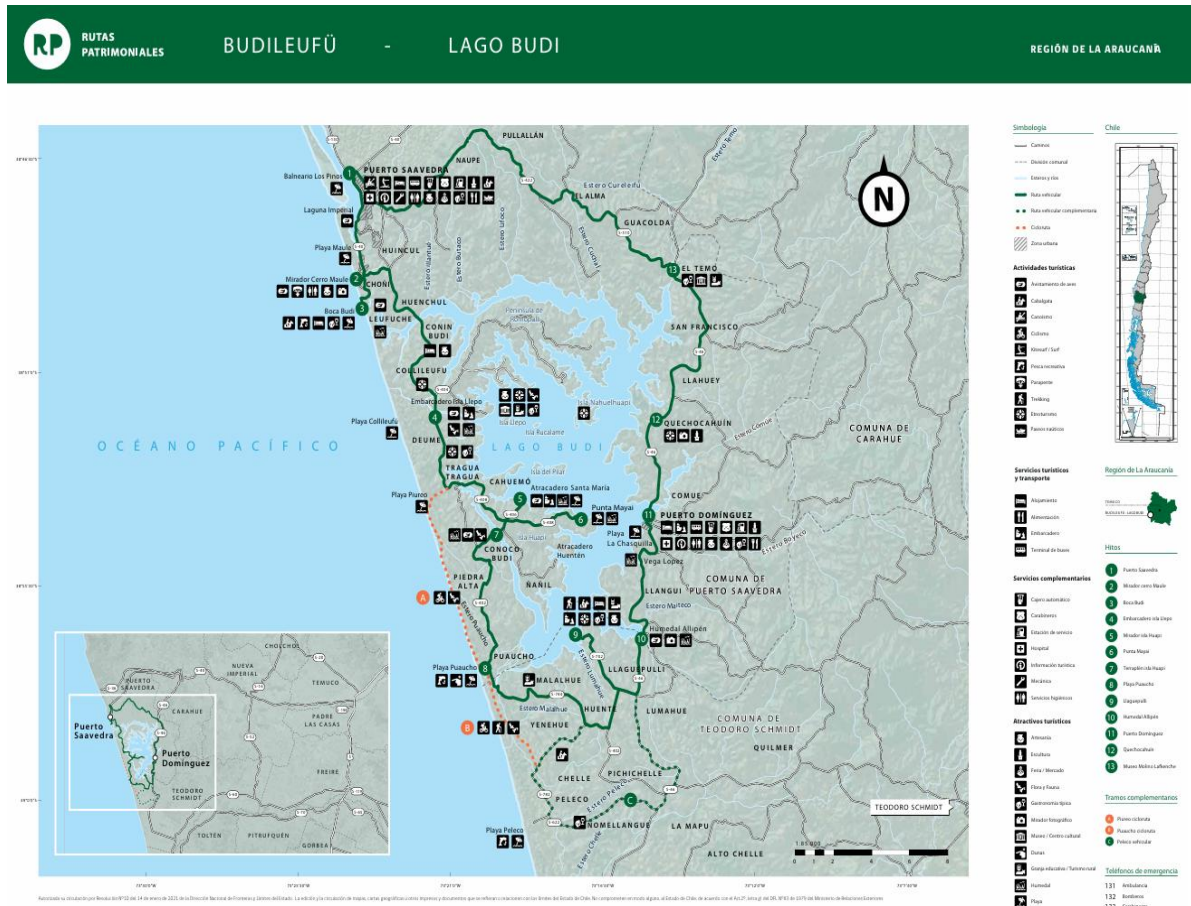
La “Ruta Costera de la Araucanía: del Imperial al Budi” consiste en un circuito de 142 kilómetros de extensión que comienza en la ciudad de Carahue, para luego bordear la ladera septentrional del río Imperial, la costa norte de la región y circunvalar, finalmente, el Lago Budi, volviendo a su punto de partida. Debido a su extensión se presenta como una ruta vehicular en su recorrido principal, pero con circuitos alternativos que pueden realizarse a pie, cabalgata o bicicleta, permitiendo otras formas de conocer y adentrarse en un territorio sinuoso, caracterizado por irregularidades geográficas, acantilados y vegas.

El clima frío de la zona en los meses de invierno, acompañado de una alta pluviosidad y fuertes vientos, determinan que la estacionalidad ideal para el viaje de la ruta se enmarque en los meses de primavera y verano (entre septiembre y abril). Sin embargo, para aquellos interesados en la observación de la gran diversidad de avifauna que caracteriza el territorio, se les recomienda aprovechar la presencia de las diferentes aves migratorias que pueblan los humedales en épocas invernales.

En el trayecto, la ruta tiene 17 hitos patrimoniales, de un nivel de dificultad 3, en sus diferentes trayectos, la ruta es apta para el uso de automóvil, bicicleta, cabalgata y caminata, de este modo, se sugiere realizar actividades como ciclismo, equitación y senderismo.

En su punto de partida en el Lago Budi, se encuentran 2 hitos dentro de los límites políticos administrativos de la comuna de Teodoro Schmidt, estos son, hito n° 9 e hito n° 10, por medio de la ruta S-702 y S-46, respectivamente.

Ilustración 61: Mapa Ruta Patrimonial Budileufü – Lago Budi



Fuente. Ministerio de Bienes Nacionales

3.6.20.3. Llaqe Püllü – Llaguepulli

Dentro del patrimonio turístico y cultural de la comuna, destaca el sector de Llaguepulli, cuyo valor reside en la persistencia de tradiciones mapuches, la lengua viva, la organización comunitaria y su estrecha relación con la naturaleza. Este territorio es reconocido por conservar formas de vida ancestrales, producto de su relativo aislamiento histórico y su escaso contacto con zonas urbanas, lo que ha permitido una fuerte continuidad cultural.

La comunidad mapuche local mantiene una serie de prácticas tradicionales asociadas a la vida cotidiana, la espiritualidad y la producción, lo que se expresa en la arquitectura de las rukas (viviendas tradicionales construidas con materiales naturales como paja, ñocha, madera y voqui), en la utilización del mapudungun como lengua de uso diario, y en la transmisión intergeneracional de saberes (kimün), costumbres y valores.

Entre los elementos patrimoniales más representativos se encuentra la artesanía utilitaria, destacando objetos como cestas para estilar cereales (chünü-chünü), jarros (metawe), platos y cucharones (rali y rüfüwe), ollas (challa), canastos (külko) y morteros (tranatrapiwe). A esto se suma una rica tradición musical, con instrumentos típicos como el trompe, kultrún, pifilca, trutruka, kadmawilla y el mismo mortero, utilizado también como instrumento sonoro.

La alimentación también refleja la herencia cultural, con productos locales como el trigo (kachilla), el haba (awar) y el cohayuyo (kollof), utilizados en diversas preparaciones culinarias tradicionales. Las huertas medicinales, el uso de plantas como el llague (*Solanum nigrum*) y el conocimiento sobre sus propiedades curativas, complementan este patrimonio tangible e intangible.

El sector se ha organizado colectivamente en torno al desarrollo del turismo intercultural, con servicios que permiten la interacción respetuosa con la cultura local. Se han habilitado espacios para visitas guiadas, charlas sobre cosmovisión mapuche, caminatas, talleres de oficios tradicionales, recorridos por el lago y gastronomía típica. Estas actividades buscan poner en valor el vínculo espiritual con la naturaleza y el territorio, desde una perspectiva propia del pueblo mapuche.

Cabe señalar que la comunidad mantiene un control cuidadoso del uso de sus espacios, dado que se compone de pequeños predios familiares. Por lo mismo, se recomienda que cualquier actividad que implique ingreso a propiedades privadas, registro fotográfico o audiovisual, se realice con la autorización correspondiente de los miembros de la comunidad.

En síntesis, el sector de Llaguepulli constituye un ejemplo significativo de la convivencia entre patrimonio cultural, identidad territorial y turismo sustentable en la comuna, configurándose como uno de los principales focos para el desarrollo de experiencias de turismo con enfoque intercultural.

3.6.20.4. *Waqlepeñ Llozkontu - Humedal Allipén*

Entre los recursos turísticos naturales de la comuna destacan los ecosistemas de humedal vinculados al lago Budi y al río Allipén. En el trayecto comprendido entre las rutas S-702 y S-46, camino a Puerto Domínguez, se ubican diversos puntos de interés ecológico, como el Humedal Allipén, considerado parte de la Red de Miradores de Interpretación Intercultural Lhafkenmapu. Este sitio permite observar una amplia diversidad de flora y fauna, incluyendo especies relevantes como los cisnes de cuello negro, que utilizan el lugar para anidar.

La geografía de este sector se caracteriza por la coexistencia de cuerpos de agua y humedales que conforman paisajes de alto valor escénico y ecológico. Un ejemplo notable se encuentra en Vega

López, un humedal separado físicamente del lago por la ruta vehicular, pero que mantiene una estrecha relación hidrológica con él. En esta zona es posible observar la interacción entre ambos ecosistemas en un estrecho corredor de tierra que revela su interdependencia funcional: mientras los humedales se abastecen del agua del lago, a su vez prestan servicios ecosistémicos como la filtración y purificación del recurso hídrico.

Estos espacios constituyen un importante potencial para el desarrollo de un turismo sustentable orientado a la observación de aves y a la educación ambiental. No obstante, es fundamental considerar la fragilidad de estos ecosistemas y la necesidad de establecer criterios de manejo que aseguren su conservación a largo plazo.

3.6.20.5. Circuito Fluvial, Programa para Pequeñas Localidades, Hualpín

El proyecto circuito Fluvial se encuentra dentro de la cartera de proyectos propuestas por el programa de pequeñas localidades, localidad de Hualpín. La intervención se enmarca en el espacio público y movilidad, medioambiente y seguridad. El terreno considerado para la obra es de bien nacional de uso público. De acuerdo con la programación de trabajo, este proyecto es uno de los más demandados en cuanto al tiempo de dedicación en diseño y participación, los trabajos comenzaron en enero del año 2025 y se proyectan continuamente hasta septiembre del año 2028.

El objetivo es integrar el río Toltén a la trama urbana de Hualpín, estableciendo una relación armónica entre la comunidad y su entorno natural. A pesar de la cercanía de la localidad con el río, su acceso desorganizado y la falta de infraestructura adecuada han generado incivildades y un uso inapropiado del borde fluvial, atentando a la seguridad de las personas. Este circuito propone recorridos definidos y puntos de accesos estratégicos que permitan disfrutar del río de manera segura y respetuosa, promoviendo el cuidado de las especies vegetales y la avifauna local. De este modo se busca fomentar el uso responsable del borde fluvial, mejorar la percepción de seguridad y facilitar el desarrollo de actividades recreativas, educativas y turísticas, que fortalezca la identidad local y la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.

Ilustración 62: Circuito Fluvial, Programa para Pequeñas Localidades, Hualpín

VERIFICADOR SITUACION ACTUAL



REFERENTE DE PROYECTO



Fuente. Plan de Desarrollo (PPL), Hualpín, 2024.

3.6.20.6. Brecha cultural comunal

Considerando el diagnóstico actual en el área cultural de la comuna, emergen factores críticos que son percibidos por la ciudadanía. Tales factores indican una necesidad o brecha de desarrollo especializada, por tanto, es indicativo el considerar a corto, mediano o largo plazo el reducir la brecha identificada. En este contexto, se identificaron 95 situaciones críticas o problemáticas, las cuales se agrupan en 7 factores genéricos, con el objetivo de ser consideradas en los lineamientos de desarrollo comunal.

Factor crítico	Descripción
Falta de política intercultural	Referido a que no se cuenta con el espacio físico para reunirse (tierras) comunitario o comunal (CONADI) para las ceremonias (rehue, Ngillatün wetripantu), a la falta de enseñanza y pérdida de la tradición oral (mapudungun), a la falta de enseñanza y pérdida de la tradición oral (mapudungun), a la falta dar a conocer la cultura mapuche, a la falta de respeto y reconocimiento de las autoridades mapuche y cultura (creencias y autoridades tradicionales), a la falta de acceso a territorios al mar, a la falta de espacio para el Paliwe, a la falta de participación con las instituciones (consulta Convenio 169 OIT), a la reproducción de la pobreza del pueblo mapuche por la falta de tierras y aumento de la familias e hijos (posesión efectiva) y a la falta de programas de rescate de la cultura mapuche de tradiciones orales de sitios patrimoniales (patrimonio tangible e intangible)

Falta de participación y acceso	Referido a la falta de alfabetización digital, a la falta de espacios para el acceso digital a internet, a la falta de cultura inclusiva, al capital humano sin valoración, a la falta el apoyo a los artistas locales, un apoyo no solo en recursos económicos, a la falta de fomento de distintas áreas de cultura, a la falta de participación cultural y ciudadana, a la falta de reconocimiento de la diversidad artística cultural, a la falta de valoración de la trayectoria artística y cultural, a la falta de acompañamiento y apoyo al desarrollo a las y los artistas y organizaciones culturales, a la falta de participación en la comuna, a la falta de capacitación de formulación de proyectos y a la falta de identificación y apoyo a talentos artísticos.
Falta de espacios culturales y equipamiento técnico	Referido a la falta de espacios culturales para ensayos, a la falta de espacios culturales y recreativos, a los colegios (internados) rurales abandonados sin función social en la actualidad, a la falta de condiciones y equipamiento para las ceremonias mapuche, a la inexistencia de un centro cultural, a la falta de espacio donde se puedan desarrollar actos culturales y a la falta de espacios culturales en las localidades y equipamiento cultural.
Falta de política patrimonial	Referido a falta de recuperación de la memoria histórica, a la falta de archivo histórico, a la falta de información turística y cultural, a la falta de señalética cultural, a la falta de cultura medioambiental (tenencia responsable, puntos de reciclaje, manejo de desechos domiciliarios), al poco uso de las playas, a la falta de mantención de edificios antiguos de la comuna y a la falta de identidad comunal, falta de educación y cultura medioambiental.
Falta de gestión cultural municipal	Referido a la desvalorización del arte de parte de la municipalidad y la comunidad, a la falta de una encuesta personal para los artistas, a la falta que en el área de cultura trabaje un artista y una oficina donde puedan llegar los artistas, a la falta de trabajo intersectorial, a la falta de equipo técnico y profesional en cultura, a la falta de catastro de artistas y a la politización de la cultura.
Falta de oferta y formación artístico cultural pertinente, planificada, diversa y desconcentrada	Referido a la falta de actividades culturales, a la falta de formación artística en las escuelas, a la falta de actividades artísticas, a la falta de talleres que desarrollen actividades culturales, artísticas y recreativas, a la falta de continuidad en las actividades y a la falta de llevar la cultura a los niños, a la falta de actividades culturales desconcentradas.
Falta de recursos e inversión en cultura	Referido a falta de recursos materiales, financieros, a la falta de recursos para la cultura y el arte, a la falta de recursos humanos en cultura, a la falta de inversión de privados en la cultura, a la falta de presupuesto en cultura y a los escasos fondos para el desarrollo cultural.
Falta de plan de comunicaciones y difusión	Referido a falta de difusión, falta de información y difusión de los fondos concursables para la creación de actividades culturales, patrimoniales o artísticas, a la falta de información turística cultural, a la mala difusión de las actividades, a la falta publicidad a los artistas y a la falta de convocatoria y difusión.

Fuente. Plan de Cultura, Teodoro Schmidt.

Por medio de la aplicación de encuestas, y considerando la descripción de los factores críticos trabajados con la comunidad, se determina cuáles son las carencias culturales en la comuna. De acuerdo con la estadística, **el 36,8% de las personas encuestadas identifican una falta de visibilización y puesta en valor de artistas, cultores y gestores culturales locales. En segundo lugar, con un 32,4% se identifica la falta de actividades culturales en la comuna. En tercer lugar, con un 30,9% se tiene la falta de inversión municipal en cultura.** En orden decreciente, siguen:

1. Falta de conocimiento e información de las actividades de los espacios culturales de la comuna;
2. Falta de cartelera cultural y espectáculos de calidad;
3. Falta de diversidad artística cultural en la programación de los espacios culturales;
4. Falta articulación de procesos colaborativos y participativos con agrupaciones y organizaciones;
5. Falta de información oportuna y pertinente de las carteleras artístico-culturales en la comuna;
6. Escasas políticas de resguardo, mantención y conservación del patrimonio cultural de la comuna;
7. Bajo nivel educacional de su población;
8. Falta de acceso y participación ciudadana en cultura (bien público).

3.7. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

3.7.1. Estructura interna

El Municipio de Teodoro Schmidt cuenta con un organigrama estructurado, de acuerdo con el Decreto Alcaldicio N° 0458 de fecha 19 de marzo del año 2024, que aprueba modificación al Reglamento de Organización Interna Municipal N°12. Esta estructura es encabezada por la autoridad máxima, el Alcalde, cuenta con 14 Direcciones Municipales, incluyendo 1 servicio incorporado a la gestión, como lo es el Departamento de Salud.

Las Direcciones con las que cuenta el Municipio son;

- Juzgado Policía Local
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres

De estas Direcciones, 6 son de exclusiva confianza del alcalde; Administración Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO, Seguridad Pública y Gestión de Riesgos y Desastres. Cada una de estas 14

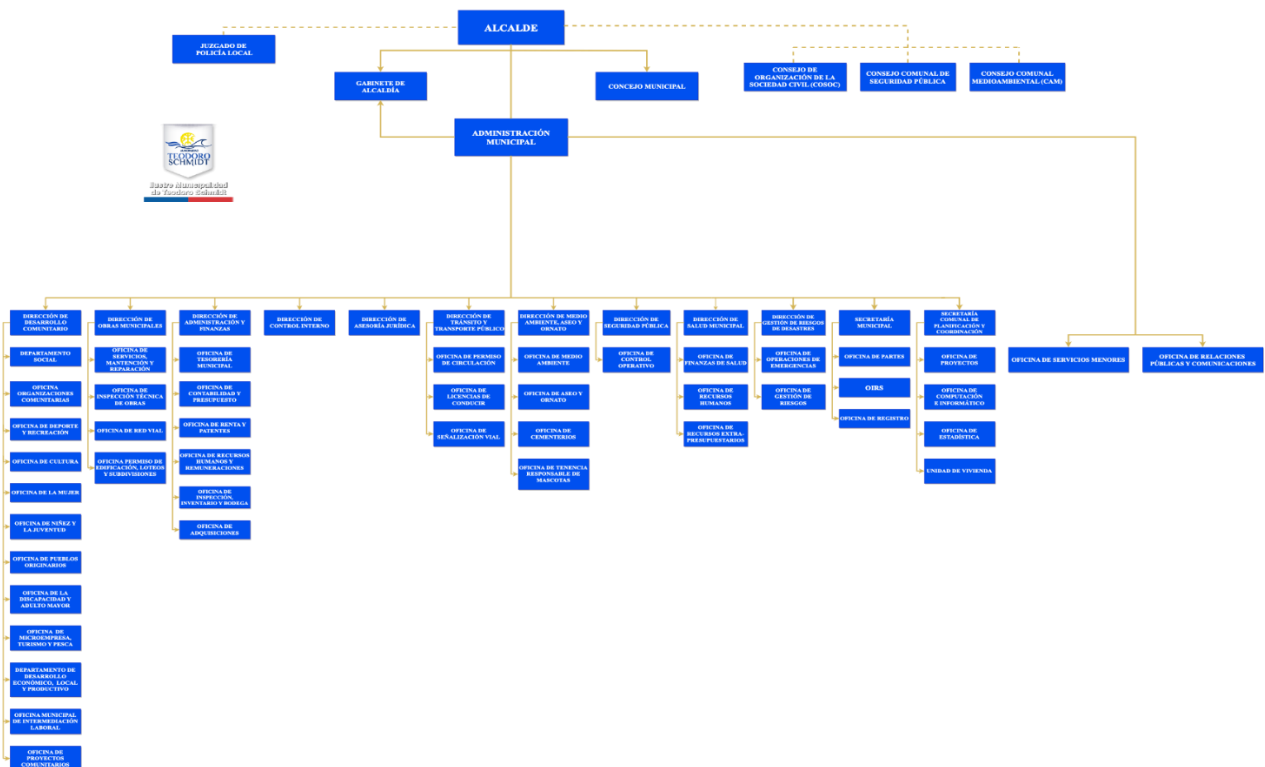
Existe una excepción entre estas Direcciones, que es el Juzgado de Policía Local, que, si bien depende administrativamente del Municipio, el Juez está bajo la supervisión de la Corte de Apelaciones.

Artículo 2º: Las municipalidades estarán constituidas por el alcalde, que será su máxima autoridad, y por el concejo. Cada municipalidad contará, además, con un concejo económico y social comunal de carácter consultivo.

- Concejo Municipal
- Consejo de Organización de la Sociedad Civil (COSOC)
- Consejo Comunal de Seguridad Pública
- Consejo Comunal Medioambiental (CAM)



Municipio de Teodoro Schmidt



174

Funciones y atribuciones;

Artículo 3°. - Corresponderán a las municipalidades las siguientes funciones privativas:

- a) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
- b) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
- c) La planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
- d) El aseo y ornato de la comuna
- e) La promoción del desarrollo comunitario, y
- f) Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.

Artículo 4, Las municipalidades podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La asistencia social;
- b) La salud pública;
- c) La protección del medio ambiente;
- d) La educación y la cultura;
- e) La capacitación y la promoción del empleo;
- f) El deporte y la recreación;
- g) El turismo;
- h) El transporte y tránsito públicos;
- i) La viabilidad urbana y rural;
- j) La urbanización;
- k) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
- l) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, y
- ll) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Posteriormente, esta Ley indica cómo se distribuyen las tareas de manera interna en las municipalidades;

Párrafo 4°, Artículo 12: Las funciones y atribuciones de las municipalidades serán ejercidas por el alcalde y por el concejo en los términos que esta ley señala.

Artículo 16: Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, la organización interna de las municipalidades deberá considerar, a lo menos, las siguientes unidades: Secretaría Municipal, Secretaría Comunal de Planificación, Unidad de Desarrollo Comunitario, Unidad de Administración y Finanzas y Unidad de Control.

Desde el Artículo 16 bis y luego del Artículo 20 al 30, la ley establece las funciones principales de cada dirección municipal, las cuales se detallan a continuación:

Artículo 16 bis: Existirá un director de seguridad pública en todas aquellas comunas donde lo decida el concejo municipal, a proposición del alcalde.

Para estos efectos, el alcalde estará facultado para crear dicho cargo y para proveerlo en el momento que decida, de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto municipal.

Para desempeñar este cargo se requerirá estar en posesión de un título profesional o técnico de nivel superior otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocidos por éste.

El director de seguridad pública será designado por el alcalde y podrá ser removido por éste, sin perjuicio que rijan a su respecto, además, las causales de cesación de funciones aplicables al personal municipal.

Dicho director será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión de las funciones de la letra j) del artículo 4, en el seguimiento del plan comunal de seguridad pública, y ejercerá las funciones que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su función.

La designación y remoción del director de seguridad pública deberá ser informada a la Subsecretaría de Prevención del Delito y a la delegación presidencial regional respectiva. Ambos órganos deberán llevar una nómina actualizada de los directores de seguridad pública a niveles nacional y regional, según corresponda.

Artículo 20: La Secretaría Municipal estará a cargo de un secretario municipal, cuyas funciones principales serán:

- a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo, y
- b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N°18.575.
- d) Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Artículo 21: La Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación será la unidad asesora del alcalde y, también del concejo en las materias que sean de la competencia de este último.

Le corresponderá específicamente:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la reparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los programas de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y del presupuesto municipal e informar sobre estas materias al alcalde y al concejo;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existirá el asesor urbanista, quien requerirá estar en posesión de un título universitario de una carrera de, a lo menos, diez semestres, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar el plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público y los planos de detalle y planes seccionales, en su caso, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

Artículo 22: La unidad encargada del desarrollo comunitario tendrá como funciones específicas:

- a) Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo

Artículo 23: La unidad de servicios de salud, educación y demás incorporados a la gestión municipal tendrá la función de asesorar al alcalde y al concejo en la formulación de las políticas relativas a dichas áreas.

Cuando la administración de dichos servicios sea ejercida directamente por la municipalidad, le corresponderá cumplir, además, las siguientes funciones:

- a) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con salud pública y educación, y demás servicios incorporados a su gestión, y
- b) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de tales servicios, en coordinación con la unidad de administración y finanzas.

Cuando exista corporación municipal a cargo de la administración de servicios traspasados, y sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero, a esta unidad municipal le corresponderá formular proposiciones con relación a los aportes o subvenciones a dichas corporaciones, con cargo al presupuesto municipal, y proponer mecanismos que permitan contribuir al mejoramiento de la gestión de la corporación en las áreas de su competencia.

Artículo 24: A la unidad encargada de obras municipales corresponderá:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, junto con los instrumentos de planificación territorial correspondientes, en la forma que determine la citada ley. Para dicho efecto, gozará de las siguientes atribuciones específicas:

1) Dar aprobación a las fusiones, subdivisiones y modificaciones de deslindes de predios en las áreas urbanas, de extensión urbana, o rurales en caso de aplicación del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

2) Dar aprobación a los anteproyectos y proyectos de subdivisiones afectas a declaratoria de utilidad pública, loteos, obras de urbanización y de edificación y otorgar los permisos correspondientes en las áreas urbanas y de extensión urbana o rurales, en caso de aplicación del artículo 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la citada ley.

3) Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y

4) Recibirse de las obras y autorizar su uso, previa verificación de que éstas cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

b) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;

c) Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de urbanización y edificación en la forma que determine la Ley General de Urbanismo y Construcciones;

d) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;

e) Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural y pronunciarse sobre los informes de mitigación de impacto vial presentados en la comuna a petición de la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones o de la dirección de Tránsito y Transporte Públicos Municipal respectiva;

f) Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, y

g) En general, aplicar las normas legales sobre edificación y urbanización en la comuna, en los términos que disponga la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.

Quien ejerza la jefatura de esta unidad deberá poseer indistintamente el título de arquitecto, de ingeniero civil, de constructor civil o de ingeniero constructor civil.

En el ejercicio de las funciones descritas en las letras a), b), c) y g) del inciso primero de este artículo, la unidad encargada de obras municipales deberá dar estricto cumplimiento a las instrucciones que imparta la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectiva en el marco de su labor de supervigilancia de acuerdo con los artículos 4º y 12 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Además, deberá entregar la información que le sea solicitada por dicha Secretaría respecto del estado de los procedimientos de otorgamiento de permisos, autorizaciones o certificados seguidos ante ella; la caracterización de dichas unidades, considerando la dotación y antigüedad de funcionarios, perfiles profesionales, acceso y participación en capacitaciones, recursos físicos, entre otros. Lo anterior, en el plazo máximo de veinte días hábiles, contado desde la recepción de la solicitud.

Artículo 25: A la unidad encargada de la función de aseo y ornato corresponderá velar por:

- a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- b) El servicio de extracción de basura, y
- c) La construcción, conservación y administración de áreas verdes de la comuna.
- d) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente;
- e) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, y
- f) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.

Artículo 26: A la unidad encargada de la función de tránsito y transporte públicos corresponderá:

- a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;

- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) Aprobar, observar o rechazar los informes de mitigación de impacto vial o emitir opinión sobre ellos, a petición de la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y
- e) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

Artículo 26 bis: En general, corresponderá a la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres:

- a) Prestar apoyo al alcalde en todas las materias referentes al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- b) Elaborar el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Comunal de Emergencia, en conformidad con lo dispuesto en la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y su reglamento.
- c) Confeccionar los informes en aquellas materias de su competencia, referidas a los artículos 28 y 32 de la ley indicada en la letra anterior, cuando las unidades señaladas en dichos artículos soliciten su pronunciamiento.
- d) Aportar al funcionario que designe el Director Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, la información referente a su comuna para la elaboración del mapa de riesgo que contempla la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- e) Coordinar con la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y con los organismos o entidades públicas correspondientes, en el marco de sus competencias, las acciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en su comuna.

Artículo 26 ter: Esta Unidad se podrá asignar o crear a proposición del alcalde y con la aprobación del concejo municipal respectivo. Una vez que el alcalde cuente con la aprobación anterior, estará facultado para crear y proveer el cargo de encargado de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, para lo que se considerará la disponibilidad en el presupuesto municipal, lo cual deberá ser certificado por los jefes de las unidades de administración y finanzas, y de control de la municipalidad respectiva.

El cargo aludido corresponderá al escalafón de directivos o jefaturas, y para su acceso se estará a los requisitos exigidos en el artículo 8 de la ley N° 18.883, según corresponda a un cargo de directivo o

de jefatura. Será designado por el alcalde y podrá ser removido por éste, sin perjuicio de que rijan a su respecto, además, las causales de cesación de funciones aplicables al personal municipal.

Artículo 27: La unidad encargada de la administración y finanzas tendrá las siguientes funciones:

a) Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad, Además, deberá informar trimestralmente al concejo municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados. También, en la primera sesión de cada año del concejo, deberá informar a este sobre el escalafón de mérito del personal municipal y un reporte sobre el registro del personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la República en el año inmediatamente anterior.

b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

- 1) Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;
- 2) Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación en la elaboración del presupuesto municipal;
- 3) Visar los decretos de pago;
- 4) Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;
- 5) Controlar la gestión financiera de las empresas municipales;
- 6) Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, Tratándose del pago a proveedores de servicios concesionados de recolección de residuos sólidos domiciliarios, se estará a lo dispuesto en el artículo 8 quáter.
- 7) Recaudar y percibir los ingresos municipales, y fiscales que correspondan.

c) Informar trimestralmente al concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.

d) Mantener un registro mensual, el que estará disponible para conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio. En todo caso, cada concejal tendrá acceso permanente a todos los gastos efectuados por la municipalidad.

e) Remitir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en el formato y por los medios que ésta determine y proporcione, los antecedentes a que se refieren las letras c) y d) precedentes. Dicha Subsecretaría deberá informar a la Contraloría General de la República, a lo menos semestralmente, los antecedentes señalados en la letra c) antes referida.

f) El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las letras c) y d) deberán estar disponibles en la página web de los municipios y, en caso de no contar con ella, en el portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en un sitio especialmente habilitado para ello.

Artículo 28: Corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, prestar apoyo en materias legales al alcalde y al concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

Podrá, asimismo, iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.

Artículo 29.- A la unidad encargada del control le corresponderán las siguientes funciones:

a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación;

b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal ;

c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de

enmendar el acto representado, la unidad de control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República;

d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal;

e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley; y

f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

La jefatura de esta unidad se proveerá mediante concurso de oposición y antecedentes y no podrá estar vacante por más de seis meses consecutivos. Las bases del concurso y el nombramiento del funcionario que desempeñe esta jefatura requerirán de la aprobación del concejo. A dicho cargo podrán postular personas que estén en posesión de un título profesional o técnico acorde con la función. El jefe de esta unidad sólo podrá ser removido en virtud de las causales de cese de funciones aplicables a los funcionarios municipales, previa instrucción del respectivo sumario. En el caso de incumplimiento de sus funciones, y especialmente la obligación señalada en el inciso primero del artículo 81, el sumario será instruido por la Contraloría General de la República, a solicitud del concejo.

Artículo 30: Existirá un administrador municipal en todas aquellas comunas donde lo decida el concejo a proposición del alcalde. Para desempeñar este cargo se requerirá estar en posesión de un título profesional.

Será designado por el alcalde y podrá ser removido por éste o por acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio, sin perjuicio que rijan además a su respecto las causales de cesación de funciones aplicables al personal municipal.

El administrador municipal será el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal y ejercerá las atribuciones que señale el reglamento municipal y las que le delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo.

En los municipios donde no esté provisto el cargo de administrador municipal, sus funciones serán asumidas por la dirección o jefatura que determine el alcalde.

El cargo de administrador municipal será incompatible con todo otro empleo, función o comisión en la Administración del Estado.

Artículo 31: La organización interna de la municipalidad, así como las funciones específicas que se asignen a las unidades respectivas, su coordinación o subdivisión, deberán ser reguladas mediante un reglamento municipal dictado por el alcalde, con acuerdo del concejo conforme lo dispone la letra k) del artículo 65.

Asimismo, en este reglamento, las municipalidades podrán crear unidades que estimen necesarias para su funcionamiento, pudiendo asignarle funciones de las unidades designadas en los artículos 21, 22, 23, 25 y 27 de esta ley, las cuales, en dicho caso, no serán ejercidas por aquellas mientras sean asignadas a la nueva unidad.

Para la creación de dichas unidades será necesario contar con el debido financiamiento municipal y con un informe fundado que justifique su necesidad y acredite su debido financiamiento, elaborado por las unidades de Administración Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas y la Secretaría Comunal de Planificación. En este caso, el reglamento deberá ser aprobado por los dos tercios de los concejales en ejercicio, debiendo mediar un plazo de, a lo menos, quince días hábiles entre el conocimiento de éste y su aprobación.

La destinación de un funcionario a una nueva unidad deberá considerar su experiencia laboral, su formación técnica y profesional en relación a la nueva unidad, y no podrá significar detrimento en su grado ni en sus remuneraciones.

En el Título III, del Reglamento de Organización Interna Municipal, separado por Capítulos y Párrafos, se establece el objetivo y funciones específicas de cada dependencia del Municipio de Teodoro Schmidt.

Luego en el Título IV se establecen Otras Funciones del Personal Municipal;

- Capítulo I del Comité Asesor, está compuesto por los directores de Unidades incluyendo el servicio traspasado, cuyo objetivo es asesorar al alcalde en materias de gestión interna del Municipio.
- Capítulo II del Personal Administrativo, indica las labores mínimas que debe atender quienes cumplen la labor de secretario o secretaria administrativa.
- Capítulo III del Encargado de Vehículos, quien es designado por el alcalde, en este punto se indican las funciones generales que debe cumplir.
- Capítulo IV de los Conductores, quienes son responsables directos de el o los vehículos a su cargo, debiendo cumplir funciones específicas indicadas en este punto.

3.7.1.1. Política de Recursos Humanos

Este instrumento es un conjunto de directrices y procedimientos diseñados para gestionar eficientemente el capital humano de una organización, desde la contratación hasta la salida del empleado. Documento solicitado mediante la Ley N.º 20.922, que se refiere a la Normativa que regula la estructura y organización del personal de las Municipalidades en Chile, siendo uno de los objetivos principales la profesionalización de los cargos municipales, al crear nuevos cargos, al menos el 75% deben exigir para su desempeño contar con un título profesional o técnico.

El Municipio de Teodoro Schmidt, mediante Decreto Alcaldicio Exento N.º 30 de fecha 06 de abril de 2018, con el acuerdo N.º 178 del Concejo Municipal en su sesión de carácter extraordinario N.º 48 de fecha 19 de enero de 2018, se aprueba la Política de Recursos Humanos aplicable a la Municipalidad de Teodoro Schmidt.

Los contenidos de este instrumento son;

- Introducción
- Objetivos
- Ingresos del Personal

- Mantenimiento del Personal
- Desarrollo laboral
- Desvinculación

El Objetivo principal de la Política es, a partir de la búsqueda del mejoramiento continuo de los servicios de la Municipalidad de Teodoro Schmidt a la comunidad es brindar a sus funcionarias y funcionarios un marco de desarrollo profesional y personal en creciente perfeccionamiento. Por tanto, la finalidad es contribuir a la gestión de la Municipalidad, para satisfacer de la mejor forma, las necesidades de la comunidad local.

Para cumplir con el objetivo es necesario:

- I. Reclutar y seleccionar al personal idóneo;
- II. Desarrollar los recursos humanos a través de: la capacitación siguiendo las directrices del PLADECO, la motivación con el fin de fortalecer el compromiso y espíritu de servicio, la evaluación transparente y objetiva y de la compensación y reconocimiento equitativo a las funcionarias y funcionarios;
- III. Asegurar un clima de trabajo positivo y el desarrollo de las instancias para la conciliación entre familia y trabajo, generando una buena calidad de vida laboral.

3.7.2. Gestión presupuestaria y financiera

Los municipios chilenos, acceden a diferentes fuentes de ingresos, para financiar sus gastos, dentro de los cuales se encuentran rentas municipales y cobranzas, que son fundamentales para la toma de decisiones respecto a los lineamientos que se deben seguir para ejecutar un presupuesto anual. Los municipios son autónomos porque a sus autoridades, en ocasiones con consenso de los habitantes de la comuna, se les ha dado la facultad o el poder para decidir y actuar sobre asuntos de interés local que están dentro de la competencia municipal.

Para una gestión eficiente y que busque un horizonte razonable de progreso y crecimiento local, sin duda que se debe evaluar su capacidad para generar ingresos y cuán atractivas son las facilidades o trámites para la inversión. De lo contrario estaríamos ante una gestión municipal dependiente, poco progresista y estancada en un mundo que demanda cambios y modernizaciones en forma permanente.

El Art. 19 N°20 de la Constitución Política, establece la base jurídica de los ingresos municipales, así como el cobro de impuestos, la cual señala “la ley podrá autorizar determinados tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación regional o local, pueden ser aplicados, dentro de los marcos que la misma ley señale, por las autoridades regionales o comunales para el financiamiento de obras de desarrollo”.

Un Municipio siempre debe encauzar sus esfuerzos en incrementar sus ingresos, para así ejecutar inversiones pequeñas o medianas con recursos propios, además dicha gestión ayuda a mejorar los programas sociales y los servicios. Para ello deben contar con una estrategia y metas establecidas respecto a lo que se quiere lograr en los ingresos y cómo se alcanzarán las metas. Existiendo instrumentos de gestión que son aplicables a los Municipios, como lo es la Planificación Estratégica, instrumento adicional al PLADECO, con una mirada interna.

Los ingresos municipales provienen de diversas fuentes, entre los ingresos propios permanentes se destacan el impuesto territorial (predial), el cual es recaudado por el gobierno central pero distribuido a los municipios; las patentes comerciales; e impuestos sobre vehículos (permisos de circulación y transferencias de vehículos).

Respecto a los Ingresos Propios Permanentes (IPP), son originados por tributos o derechos cobrados en la misma comuna. Se gravan a los bienes inmuebles, como ya se indicó en el párrafo anterior entre otros se encuentran las patentes comerciales, o por el cobro de permisos de circulación.

De acuerdo con estudios, existen más de 50 potenciales áreas de ingresos para los Municipios de Chile; sin embargo, no todos son atingentes en cada Municipio, por lo que cada uno debe elaborar un plan de trabajo y definir una gestión permanente para mejorar sus ingresos.

Hoy en día una manera de medir y evaluar la Gestión en los Municipios es a través del Diagnóstico Nacional. El cual es un instrumento de medición, que permite a los Municipios “conocer el estado global de su gestión, para orientar el mejoramiento, planes, programas e inversiones, permitiendo entregar mejores servicios a vecinos y vecinas de la comuna, así como conocer los niveles de gestión, de catorce servicios específicos.” ¹¹

El ámbito de gestión de recursos municipales se refiere a cómo la municipalidad planifica y gestiona su presupuesto para garantizar la representación de las necesidades financieras de las unidades

¹¹ www.calidadmunicipal.subdere.gov.cl

involucradas en la prestación de servicios a la comunidad, para el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos, asegurando el funcionamiento eficaz y eficiente de sus procesos, el uso y mantención de los recursos materiales, equipos e infraestructura y la sustentabilidad a mediano y largo plazo de las finanzas municipales.

Este último se divide en dos secciones de preguntas:

- Gestión interna para el desarrollo y proyección del presupuesto municipal
- Adquisición de bienes, recursos materiales e inventario municipal

Tal como se mencionó anteriormente, dentro de los ingresos existen áreas potenciales, para entender mejor el comportamiento de los Ingresos, se muestra un análisis de los Ingresos Propios Permanentes (IPP) del año 2022 al 2024;

Tabla 65: Ingresos Propios Permanentes

Cuenta	Denominación	2022 M\$	2023 M\$	2024 M\$
115 03 01 001	Patentes Municipales	35.310	126.812	155.639
115 03 01 002	Derechos de Aseo	36.026	13.197	20.617
115 03 01 003	Otros Derechos	65.461	72.533	88.993
115 03 01 004	Derechos de Explotación	-	-	-
115 03 02 001 001	Permisos de Circulación-De Beneficio Municipa	110.983	137.856	154.493
115 03 002	Licencias de Conducir y Similares	37.971	66.613	52.788
115 03 03	Participación en Impuesto Territorial. Art.27 DL N° 3063 de 1979	124.211	107.034	96.572
115 06	Rentas de la Propiedad	-	-	-
115 08 02 001	Multas- De Beneficio Municipal	105.698	81.950	81.860
115 08 02 003	Multas Ley de Alcoholes-De Beneficio Municipal	1.133	1.361	2.541
115 08 02 005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas-De Beneficio Municipal	791	1.398	1.311
115 08 02 008	Intereses	8.102	8.893	9.145
115 08 03	Participación del Fondo Común Municipal. Art.38 DL N° 3063 de 1979	4.275.170	4.884.531	5.506.499
115 13 03 005 001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	-	-	158
	Total IPP	4.800.856	5.502.178	6.170.616
	Total Ingresos percibidos	8.726.524	10.521.583	10.247.113
	Presupuesto vigente	8.383.803	10.192.897	10.097.889
	Porcentaje IPP sobre total de ingresos	55,01%	52,29%	60,22%
	Porcentaje Participación FCM sobre total IPP	89,05%	88,77%	89,24%
	Porcentaje total Ingresos Percibidos sobre Presupuesto Vigente	104,09%	103,22%	101,48%

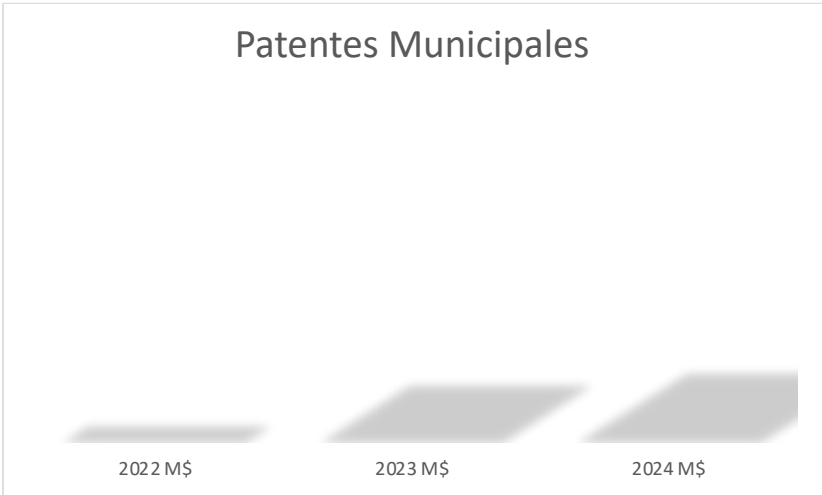
Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

Se comparan los balances de ejecución presupuestaria (BEP) de los años 2022 al 2024, dando como resultado un aumento de un 0,78% entre los años 2022 y 2024. El porcentaje de ingresos propios permanentes (IPP) respecto al total de ingresos percibidos por año tiene un promedio de 55, 84% de los tres años estudiados, al comparar el total de ingresos percibidos versus el presupuesto vigente al

cierre del año presupuestario, se presenta un promedio de un 102,93%, lo que significa que la percepción de ingresos al término del año es mayor que el presupuesto vigente. Esto no se traduce en una mala gestión, pero de los catorce IPP, hay tres que han ido a la baja, permisos de circulación – de beneficio municipal, licencias de conducir, participación en impuesto territorial, el último tiene gran relevancia ya que es el 40% de las contribuciones pagadas de la comuna.

A continuación, mediante gráficos se mostrará la evolución de los IPP entre los años 2022 al 2024;

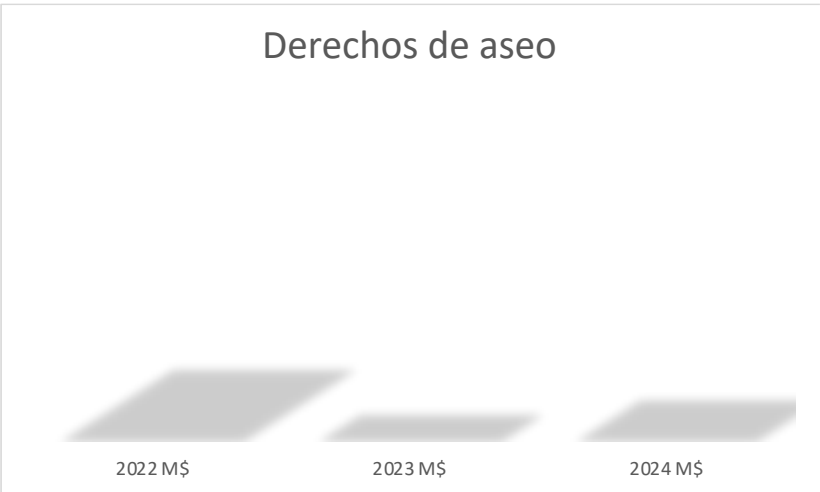
Ilustración 64: Ingresos percibidos Patentes Municipales



Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

En la cuenta 115 03 01 001 001 de beneficio municipal, que corresponde a los ingresos percibidos por patentes comerciales, se observa un aumento de un 441% entre los años 2022 y 2024. Dicho índice es significativo, es así como el año presupuestario 2024 estos ingresos representan el 1,52% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113.

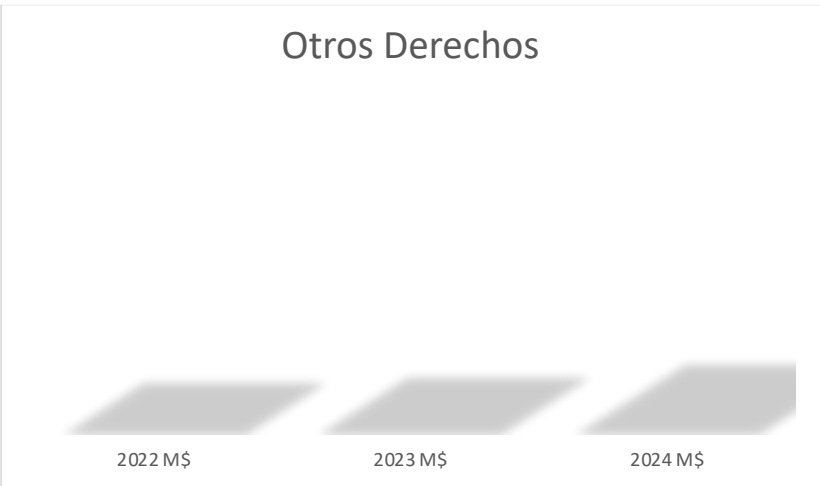
Ilustración 65: Ingresos percibidos Derechos de Aseo



Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

En la cuenta 115 03 01 002 derechos de aseo, se presenta un caso contrario, del año presupuestario 2022 al 2024 se produjo una disminución en este ingreso. Esta percepción se podría mejorar realizando un convenio con la Tesorería General de la República, donde ellos cobran directamente este derecho a los usuarios.

Ilustración 66: Ingresos percibidos Otros Derechos



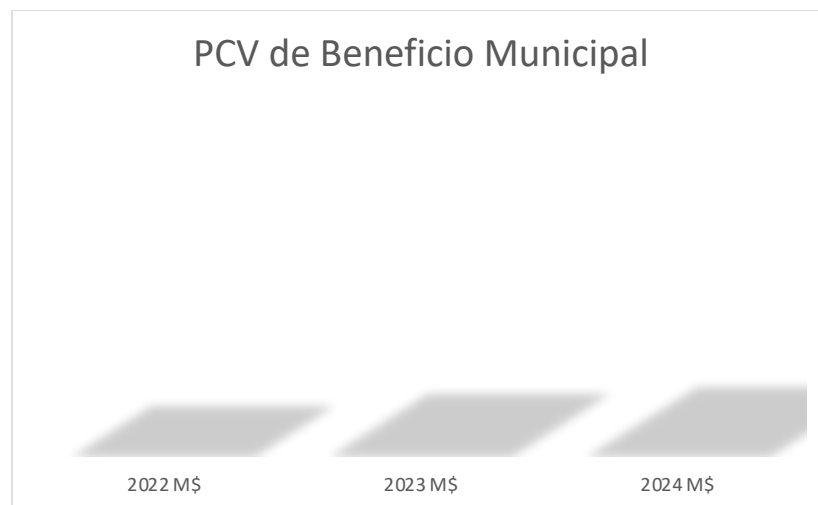
Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

En la cuenta 115 03 01 003 otros derechos, en la cual se perciben ingresos por derechos tales como:

- Urbanización y construcción
- Permisos provisorios
- Propaganda
- Transferencia de vehículos
- Otros

Se observa un aumento de un 136% entre los años 2022 y 2024. El año presupuestario 2024 estos ingresos representan el 0,87% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113.

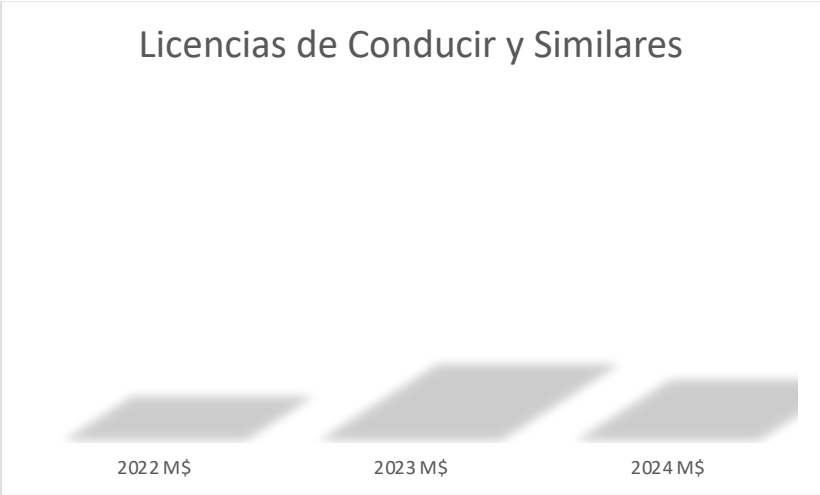
Ilustración 67: Ingresos percibidos PCV de Beneficio Municipal



Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

En la cuenta 115 03 01 002 001 de beneficio municipal, que corresponde a los ingresos percibidos por permisos de circulación, indicando que esta cuenta representa el 37,5% del total de permisos de circulación de la comuna y del año presupuestario. Presenta un aumento de un 139% entre los años 2022 y 2024. Es otro de los ingresos relevantes, el año presupuestario 2024 estos ingresos representan el 1,51% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113

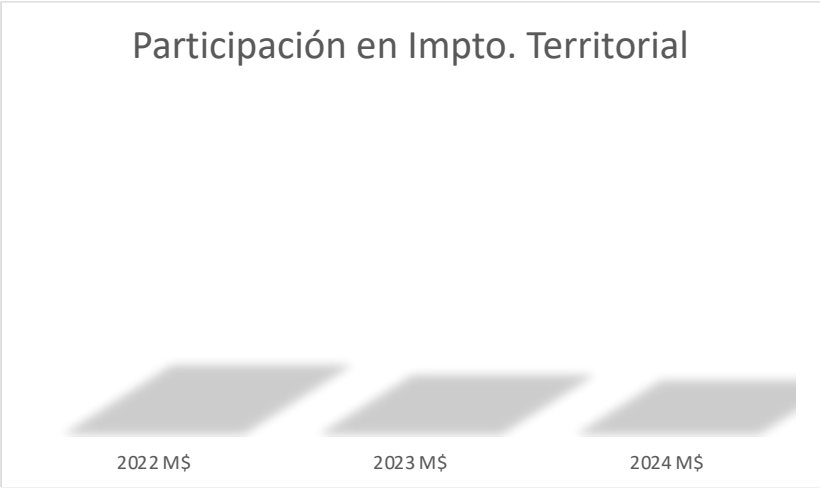
Ilustración 68: Ingresos percibidos Licencias de Conducir



Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

En la cuenta 115 03 02 002 licencias de conducir. Presenta una disminución importante del año 2023 al 2024, lo que se traduce en M\$13.825, ingreso que debe ser observado durante el año 2025 y detectar posibles causas en la baja. El año presupuestario 2024 estos ingresos representan el 0,52% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113

Ilustración 69: Ingresos percibidos Participación Impuesto Territorial



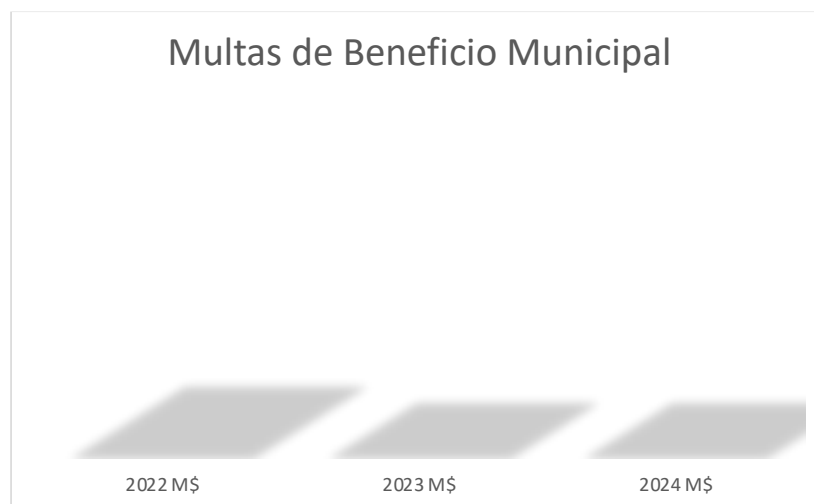
Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmid

En Chile, el impuesto a los bienes raíces se determina sobre el avalúo fiscal de las propiedades, y su recaudación es destinada en un 60% al Fondo Común Municipal, y en un 40% constituye ingreso propio de cada municipio, salvo algunas excepciones.

La ley considera exenciones generales para las viviendas y predios agrícolas y especiales, como por ejemplo para predios destinados al culto, a la educación y al deporte.

En la cuenta 115 03 03 participación en impuesto territorial. Presenta una disminución del año 2023 al 2024, de un monto de M\$10.462, un factor puede ser el no pago por parte de los contribuyentes. El año presupuestario 2024 estos ingresos representan el 0,94% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113.

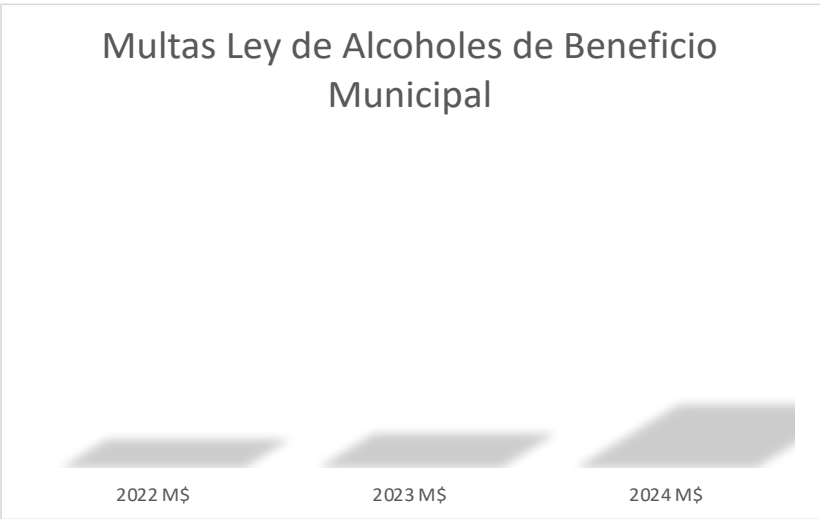
Ilustración 70: Ingresos percibidos Multas de Beneficio Municipal



Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

Los ingresos percibidos en la cuenta 115 08 02 001 multas de beneficio municipal. La disminución relevante se presentó del año 2022 la 2023 siendo esta de M\$23.748, del año 2023 al 2024, prácticamente se mantuvo el mismo nivel de ingresos. Esta cuenta debe ser observada y analizada durante el año 2025 y detectar causas en la baja. El año presupuestario 2024 estos ingresos representan el 0,80% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113.

Ilustración 71: Ingresos percibidos Multas Ley de Alcoholes de Beneficio Municipal



Fuente: Elaboración propia – BEP Municipalidad de Teodoro Schmidt

En Chile, el 60% de las multas por infracciones a la Ley de Alcoholes es destinado a las municipalidades. Este dinero se utiliza principalmente para acciones de fiscalización de la ley y para programas de prevención y rehabilitación de personas con problemas de consumo de alcohol. En la cuenta 115 08 02 003 multas Ley de Alcoholes, si bien el monto del ingreso no es tan relevante, presenta aumento cada año presupuestario. Representan el 0,02% del total de ingresos percibidos en dicho año M\$10.247.113.

4. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

El diagnóstico cualitativo revela los resultados de la recopilación de información de actores importantes del territorio, con una perspectiva participativa, representada por la comunidad organizada y no organizada, emprendedores, empresarios y otros miembros de la ciudadanía. También se consideró un enfoque técnico, que recoge los aportes de personal municipal y de representantes de instituciones que operan o tienen injerencia en la comuna. Además, el PLADECO tiene una dimensión política, reflejada en la participación de las autoridades locales a lo largo de las distintas fases del proceso. Para reunir esta información se utilizaron tres métodos: talleres, encuestas y entrevistas semiestructuradas, cuyos hallazgos se presentan a continuación.

4.1. TALLERES PARTICIPATIVOS

4.1.1. Talleres territoriales

4.1.1.1. *Teodoro Schmidt Urbano*

El taller correspondiente al sector urbano se llevó a cabo el viernes 25 de abril de 2025, a las 18:30 horas, en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt. Durante la jornada, se identificaron y priorizaron diversas problemáticas que afectan al territorio. Las principales preocupaciones manifestadas por los asistentes fueron la delincuencia, el consumo de drogas (incluido el abigeato), sí como deficiencias en la infraestructura vial, tales como el deterioro de calles y veredas, y la necesidad de implementar reductores de velocidad (lomos de toro).

Ilustración 72: Registro fotográfico taller Teodoro Schmidt urbano



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Abigeato	Sector Peñehue, Cruce Poculon, Camino ribera del río Salida del cementerio Salida de balsa Sector Pocoyan	Instalación de Cámaras de vigilancia.	Seguridad ciudadana Carabineros
Delincuencia	Comunal	Instalación de Cámaras de vigilancia	Seguridad ciudadana Carabineros
Deficiente estado de infraestructura de multicanchas	Plaza Villa Padre Alejandro Ortega	Mejoramiento y mantenimiento multicanchas	GORE y Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Insuficiente oferta de actividades recreativas para adultos mayores.	Sede Social Villa Padre Alejandro Ortega	Implementación talleres de recreación para personas mayores	Municipalidad Universidades Actores locales
Necesidad de capacitación en oficios.	Sede Social Villa Padre Alejandro Ortega	Implementación de talleres de oficios: peluquería, repostería, electricidad, primeros auxilios, gasfitería. impartidos por monitores locales.	SENCE Actores locales CESFAM Municipalidad
Mal estado de infraestructura exterior de sede.	Sede Social Villa Padre Alejandro Ortega	Revestimiento exterior	GORE Sub. Municipales
Necesidad de cierre perimetral de sede comunitaria.	Sede Social Villa Padre Alejandro Ortega	Instalación de cerco metálico	GORE Sub. Municipales
Presencia de microbasurales.	Comunal Sector rural Línea férrea hasta Cruce Peñehue	Actualización y ampliación de recorridos de limpieza	Municipalidad Actores locales
Deficiente mantención y limpieza de caminos rurales.	Zona Rural	Limpieza y rose periódico.	Municipalidad Actores locales
Alta presencia de perros callejeros.	Comunal Villa Padre Alejandro Ortega	Refugios caninos, operativos de adopción y esterilización.	Universidades Medio ambiente y Aseo Ornato Municipalidad Actores locales
Limitada disponibilidad de cupos en salas cuna.	Comunal	Gestión de cupos para profesionales	JUNJI MIDESO
Ausencia de infraestructura destinada a salas cunas.	Comunal	Construcción de nueva infraestructura.	JUNJI MIDESO
Tráfico y consumo de drogas.	Calle Balmaceda con Carlos Ibáñez Sectores educativos (Colegios)	Mayor vigilancia y fiscalización.	Seguridad ciudadana Carabineros

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Deterioro de calles y veredas.	Entre Carlos Ibáñez - Francisco Antileo	Mantenimiento de calles y veredas	Vialidad
Vehículos motorizados circulan a alta velocidad.	Calles Germán Winkel y Francisco Antileo hacia el puente del matadero	Instalación de lomos de toro	Vialidad Municipalidad
Veredas ocupadas por comercio informal dificultan el paso peatonal.	Calle central Balmaceda entre Lautaro y Mateo de Zoro y Zambrano	Creación de un mercado municipal para emprendedores.	Municipalidad
Necesidad de reposición de veredas defectuosas.	Calle O'Higgins	Cambio y ampliación de veredas con cerámica antideslizante	Fondos públicos
Necesidad de planta de tratamiento de aguas servidas.	Comunal	Desarrollo de proyecto y diagnóstico para su ejecución.	Proyectos elaborados por el municipio y DOM

4.1.1.2. Hualpín Urbano

El taller del sector Hualpín urbano se llevó a cabo el día 11 de abril de 2025 a las 18:30 horas, en la sede social Las Violetas, localidad de Hualpín, comuna de Teodoro Schmidt. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación representantes de diferentes organizaciones, entre ellas: Comunidad indígena de Hualpín, Comité de vivienda, Iglesia del señor, Comité de Agua Potable Rural (APR) de Hualpín, Rayuela Unión Hualpín, Agrupación Lifche “mi mundo, tú mundo”, Agrupación de padres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes en el espectro autista, neurodivergente y síndrome de Down, Grupo de acción social Villa Esperanza, Club adulto mayor Villa resplendor, Feria emprendedora Hualpín Esperanza, Taller capacitación femenino Resplendor, Club Deportivo Escuela de Hualpín (fútbol), Academia artística Antumalén Hualpín (patinaje artístico).

Durante la jornada se identificaron y priorizaron distintas problemáticas que afectan a la comunidad, donde se destacó principalmente la falta de espacio físico para realizar deporte con énfasis a niños y adulto mayor; carencia de infraestructura y profesionales capacitados para realizar terapia a niños, niñas y adolescentes en el espectro autista, neurodivergente y síndrome de Down; deficiente mantención de alumbrado público; entre otros.

Ilustración 73: Registro fotográfico taller Hualpín urbano



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de espacios recreacionales para el deporte	Hualpín	Realizar licitaciones municipales orientados en la ejecución de proyectos deportivos Construcción de gimnasios públicos y canchas multifuncionales	Municipalidad
Déficit de mantención en gimnasios (luces, baños)	Estadio de Hualpín Gimnasio de escuela Horizontes	Contratar personal encargado de realizar mantención y limpieza	Oficina de deporte DIDECO Municipalidad
Escasos recursos para el financiamiento de implementación deportiva	Colegios Agrupaciones Organizaciones	Considerar todos los deportes para que los recursos se distribuyan equitativamente	Municipalidad Privados que deseen invertir en la comuna
Falta mantención de luminaria pública	Plazas del pueblo Calles principales Villas en general	Que la municipalidad se preocupe de la mantención de la luminaria para mayor seguridad	Empresa eléctrica Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Faltan contenedores de basura	Hualpín	Espacio idóneo para el almacenamiento de basura orgánica y no orgánica	Municipalidad Privado
Crisis de agua potable	APR Hualpín	Realizar nuevos pozos para el abastecimiento de todo Hualpín	Agua Potable Rural Municipalidad
No existen terapias para niños, niñas y adolescentes con neurodivergencia	Comunal	Contratar profesionales para implementar y ejecutar sala de neurodivergencia	CMPC GORE Red infancia
Falta de espacio físico para terapias de niños, niñas y adolescentes neurodivergentes	Comunal	Construcción de espacio físico para terapias	Municipalidad GORE
Necesidad de contratar profesionales capacitados para terapias hacia personas neurodivergentes	Comunal	Contratación de personal capacitado	Municipalidad GORE
Insuficiente apoyo psicológico para padres y cuidadores de niños(as) y adolescentes en la neurodivergencia	Comunal	Resguardo de horas psicológicas para padres y cuidadores de niños(as) y adolescentes en los centros de salud (CESFAM)	Directores de los centros de salud
Necesidad de realizar un diagnóstico participativo de la neurodivergencia a nivel comunal	Comunal	Organizar y ejecutar un diagnóstico participativo colaborativamente	Municipio J.J.V.V Agrupaciones Comunidades mapuches Salud Educación
Falta de alcantarillado	Villas de Hualpín	Que el municipio destine recursos	Municipalidad
Falta de personal eficiente y capacitado para el área de la salud	CESFAM Hualpín	Cambio de director	Seremi de salud Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Aumento en consumo de drogas, robos y vandalismo	Pueblo y villas en general, además de la ribera del río	Aumentar patrullajes de carabineros y vigilancia municipal	Carabineros Municipalidad
Deficiente mantención en iluminación, lomos de toro y señalética	Hualpín y alrededores	Recursos de inversión pública	Municipalidad
Aumento de perros asilvestrados	Hualpín y alrededores	Perreras, esterilización y operativos	Municipalidad Responsabilidad ciudadana
Falta de oportunidades para adquirir viviendas	Comunal	Solicitar más recursos	Municipalidad Gobierno central
Falta de tribunales, fiscalía, notaría y banco	Comunal	Modificar la distribución de tribunales Sucursal bancaria	Ministerio de justicia Municipalidad
Necesidad de un centro cultural y eventos	Hualpín	Solicitud de proyecto	Municipalidad
Falta espacio de rayuela	Hualpín	Comodato de terreno	Municipalidad

4.1.1.3. *Barros Arana Urbano*

El taller del sector urbano de Barros Arana se llevó a cabo el jueves 10 de abril de 2025 a las 18:30 horas, en la Biblioteca Municipal de Barros Arana, comuna de Teodoro Schmidt. La actividad contó con la participación de representantes de diversas organizaciones, entre ellas: la Junta de Vecinos de Barros Arana, el Club de Adulto Mayor Barros Arana, el Comité de Agua Potable Rural (APR) de Barros Arana, el Club Deportivo Los Acacios, el Club Deportivo Barros Arana, la Biblioteca de

Ilustración 74: Registro fotográfico taller Barros Arana



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Barros Arana, representantes de la Iglesia Católica y el Club del Huaso Barros Arana, entre otros. Durante la jornada se identificaron y priorizaron distintas problemáticas que afectan al sector, destacando principalmente las carencias en infraestructura sanitaria, como la falta de alcantarillado; deficiencias en la red vial urbana; insuficiente iluminación pública; y necesidades de mejoramiento en servicios básicos, como el suministro de agua potable.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Ausencia de un espacio físico para las reuniones del Club de Huasos.	Barros Arana Club del Huaso	Postulación a proyectos para obtener fondos destinados a la construcción o habilitación de un espacio comunitario.	GORE Club de Huasos Municipalidad
Iluminación deficiente	Barros Arana Calle Dos norte	Renovación y mantenimiento periódico del sistema de alumbrado público.	GORE Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Deterioro de la infraestructura de la Biblioteca municipal.	Barros Arana Calle Dos sur S/N	Restaurar la biblioteca municipal para mejorar el acceso a la cultura y la información.	GORE Municipalidad
Mal estado del gimnasio, incluyendo cancha, camarines, iluminación y multi cancha.	Barros Arana Calle Inés de Suarez	Ejecución de un proyecto integral de mantención y mejora del gimnasio y espacios deportivos.	Fondos Públicos GORE
Mejoramiento red de agua potable.	Barros Arana Comité APR	Postulación a fondos públicos para ejecutar proyectos de mejora en la red de distribución de agua potable.	GORE APR Barros Arana, Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)
Ausencia de red de alcantarillado en la localidad.	Barros Arana	Destinar recursos para finalizar el proyecto de alcantarillado y exigir compromiso institucional para su ejecución.	Recursos: Terreno para proyecto. Actores: SISS Municipalidad DOH GORE
Falta de iluminación.	Barros Arana Cementerio Organizaciones deportivas: Canchas de futbol, Canchas carreras	Instalación de luminarias LED en puntos estratégicos para mejorar la seguridad y visibilidad.	Municipalidad GORE
Presencia de calles sin pavimentación ni urbanización básica, lo que dificulta la conectividad, limita la accesibilidad.	Barros Arana Calle Inés de Suarez	Ejecución de proyectos de urbanización con enfoque integral que incluya veredas, pavimento, drenaje y señalética.	Municipalidad Vialidad GORE Organizaciones sociales MOP

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Ausencia de un vertedero o sistema de disposición final de residuos.	Barros Arana	Evaluación y planificación de una solución de disposición de residuos sólidos con criterios ambientales y comunitario	Municipalidad, SEREMI de Medio Ambiente GORE
Deficiencia en el suministro de agua potable que afecta a vecinos.	Barros Arana Calle Uno Norte con Tres Poniente y Otras.	Postulación a proyectos de mejora del sistema de distribución de agua para garantizar el abastecimiento continuo.	APR Barros Arana D.O.H GORE
Falta de señalética.	Barros Arana	Diseño e instalación de señalética vial mediante fondos concursables.	Municipalidad, GORE Programas de infraestructura urbana.
Presencia de microbasurales	Barros Arana	Realización de talleres de educación ambiental y campañas de limpieza, junto con fiscalización.	Departamento de Medio Ambiente Municipalidad Comunidad organizada
Alta presencia de perros callejeros	Barros Arana	Talleres educativos sobre tenencia responsable, control sanitario y aplicación de ordenanzas municipales con fiscalización.	Municipalidad, Departamento de Medio Ambiente, organizaciones animalistas.
Funcionamiento ilegal de un matadero de animales que no cumple con normativas sanitarias.	Barros Arana Calle Uno poniente	Fiscalización sanitaria y cierre del lugar, con apoyo de entidades competentes.	SAG Servicio de salud Carabineros
Crecimiento descontrolado de árboles que obstruyen el alumbrado.	Barros Arana Cercanías del pueblo y plaza principal	Trabajar con empresas eléctricas y cuadrillas municipales para poda controlada.	Municipalidad, empresas de servicios eléctricos (Frontel), comunidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Presencia de escombros y materiales en la vía pública.	Barros Arana	Refuerzo de la fiscalización municipal e intervención colaborativa de actores locales e institucionales.	Municipalidad, Carabineros JJ.VV.

4.1.1.4. Sector Rural Norte

Descripción: El taller Rural sector norte se llevó a cabo el día 11 de abril de 2025 a las 09:30 horas, en la biblioteca municipal de la localidad de Barros Arana, comuna de Teodoro Schmidt. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación de representantes de diferentes comunidades y organizaciones del territorio.

Durante la jornada se identificaron y priorizaron distintas problemáticas que afectan a la comunidad, donde se destacó principalmente el daño en el ganado y aves por la presencia de pumas; falta de operativos para esterilización de mascotas; caminos vecinales en mal estado; falta Vigilancia y patrullaje policial; faltan contenedores para disminuir los microbasurales; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de espacios para el adulto mayor	Comunidades o sectores Molonhue, Quilfue, Llancon, Coihue, Pilolcura	Crear un espacio adecuado de entretenimiento con talleres y cuidados por el día	Municipalidad SENAMA Servicio de Salud
Daño en el ganado y aves por la presencia de pumas	Sectores Molonhue, Quilfue, Llancon, Coihue, Pilolcura	Que el SAG se haga cargo saliendo a terreno	SAG
Falta flexibilidad al momento de postular a la vivienda	Sector norte de Teodoro Schmidt	Más flexibilidad en las postulaciones	SERVIU Municipalidad
Camino vecinal en mal estado	Comunidad Antonio Pilcol, Luis Millaqueo, Francisco Llancaqueo, Francisco Trina, Coña Quilaqueo	Que la municipalidad busque recursos en otras instituciones, y se deje un encargado del camino	SECPLAN

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Mala administración de APR, Falta de recursos para instalar un nuevo arranque	Sector Coihue, Llancon, Quepue	Capacitar en la administración del APR, Fondos para postular a recursos para nuevo arranque	Gobierno Regional Municipalidad
Abandono a la juventud	Sector Rural	Creación de nuevos empleos	OMJ OMIL
Abandono adultos mayores	Generalmente en todo el territorio	Crear lugar de atención (Asilo u otros)	SENAMA Municipalidad
Mala Salud (Profesionales sin experiencia)	Sector Rural	Más profesionales con experiencia para mejorar servicios de salud	CESFAM CECOF Municipalidad
Falta esterilización de mascotas	Sectores urbanos y rurales de la comuna	Más operativos de esterilización de mascotas en zonas rurales	Oficina de medio ambiente Municipal
Saneamiento de espacios de sedes comunitarias	Sector norte de Teodoro Schmidt	Legalizar los terrenos con asesoría	Asistencia Jurídica Bienes nacionales
Escasez Hídrica, APR no dan abasto	APR Neicuf-Poculón, APR Huilio-Rehuelhue	Habilitación de pozos comunitarios y limpieza de tranques	DOH Aguas Araucanias Municipalidad
Falta Vigilancia, Patrullaje policial	Sedes comunitarias, Recintos vecinales y deportivos	Aumentar patrullajes en caminos principales, y lugares apartados	Carabineros Municipalidad
Falta Educación Ambiental	Comunal	Educación medio ambiental	Municipalidad Seremi de Medio Ambiente
Mal estado de ruta “Las antenas Barros Arana hasta sector el Zapatero”	Sector Huilio, Molonhue, Rehuelhue, Quepue	Que la municipalidad postule a proyecto con más recursos	Vialidad MOP Gobierno regional

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Faltan contenedores para disminuir los microbasurales	Sector norte de Teodoro Schmidt	Contenedores más grandes en puntos estratégicos, más fiscalización en los horarios establecidos	Municipalidad

4.1.1.5. Sector Rural Costa 1

El taller del sector rural costa se llevó a cabo el miércoles 16 de abril de 2025 a las 09:30 horas, en la Sede Social Las Violetas, localidad de Hualpín, comuna de Teodoro Schmidt.

Ilustración 75: Registro fotográfico taller sector rural Costa



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Durante la jornada se identificaron y priorizaron diversas problemáticas que afectan al territorio, entre las que destacan la deficiente cobertura de transporte público en sectores rurales, el deterioro

generalizado de caminos rurales y vecinales, así como la falta de limpieza y mantención tanto de las rutas como de las zonas costeras. En ese sentido, las principales preocupaciones del taller se centraron en aspectos relacionados con el transporte y la infraestructura vial.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Ausencia de infraestructura vial para cruzar curso de agua (puente de aprox. 25 metros)	Sector Pichichelle Sector Rucacura	Instalación de puente.	Municipalidad
Conectividad digital deficiente (telefonía e internet)	Sector Rucacura Sector Allipen	Subsidios para planes de internet vía módem o fibra óptica.	Municipalidad
Elevado costo en el acceso al servicio de agua potable.	Comunidades 1. Filulafquen 2. Chaichayen 3. Porma 4. Ruca-cura	Solicitud a empresa sanitaria para revisión de tarifas.	Municipalidad Empresa privada de agua potable
Deficiente cobertura de transporte público en sectores rurales.	Sector Rucacura Sector Allipen Comunidad indígena Antonio Quintecura Sector Porma Sector Chaichayen Sector Filulafquen Sector Punta Riel Sector Coihueco	Solicitud municipal para gestionar extensión de recorridos.	Municipalidad Ministerio de transporte
Falta de infraestructura vial (puente) para conexión en zona de desembocadura.	Sector Rucacura Desembocadura del mar	Instalación de puente.	Municipalidad
Ausencia de contenedores de basura.	Sector Rucacura Sector Allipen	Instalación de mas contenedores de basura en puntos estratégicos.	Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Presencia de maleza y desechos en los bordes de caminos rurales.	Isla Lican Caminos vecinales	Limpieza periódica mediante calendarización para despeje de arbustos y ramas.	Municipalidad Vialidad Empresas privadas
Ausencia de infraestructura sanitaria domiciliaria (alcantarillado)	Sector Isla Lican Sur Sector Hualpín	Instalación de sistema de alcantarillado.	Municipalidad SISS
Deterioro generalizado de caminos rurales y vecinales.	Sector Isla Lican Sector Malalhue Sector Chaichayen (camino a costa) Sector Filulafquen	Mantenimiento anual o trimestral y fiscalización de tránsito pesado.	Municipalidad SEREMI de transporte y telecomunicaciones Vialidad
Delincuencia	Sector Isla Lican Sector Malalhue	Aumento de patrullajes por parte de Carabineros, PDI y Seguridad Ciudadana.	Municipalidad Seguridad ciudadana Carabineros PDI
Alto consumo de alcohol y conductas violentas.	Sector Isla Lican	Refuerzo de rondas preventivas por parte de entidades de seguridad.	Municipalidad Seguridad ciudadana Carabineros PDI
Tráfico de drogas	Sector Isla Lican sur puente chico	Incremento de fiscalizaciones en sectores críticos.	Municipalidad Seguridad ciudadana Carabineros PDI
Falta de terrenos para desarrollo agropecuario y crianza de animales	Sector Allipen	Asesoría técnica para postulación a programas de adquisición de tierras.	CONADI Municipalidad
Inexistencia de acceso vial y falta de entrada a vivienda particular.	Sector Allipen	Solicitud a Dirección de Obras y SECPLAC para habilitación de acceso.	Municipalidad
Demora en proyectos de pavimentación de caminos rurales	Sector Malalhue	Revisión y agilización de proyectos de asfaltado pendientes.	Municipalidad Vialidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Crecimiento descontrolado de vegetación en áreas públicas.	Sector Malalhue	Poda y limpieza regular de árboles en la vía pública	Municipalidad Vialidad
Deficiente atención de salud a personas mayores.	Chaichayen	Fortalecimiento de la atención primaria con enfoque en adultos mayores	Municipalidad Red de Salud Municipal
Falta de señalización.	Comunal	Desarrollo de proyectos de implementación de señalética en puntos estratégicos.	Vialidad Municipalidad
Ausencia de veredas accesibles para personas con discapacidad.	Villa Trehuaco Sede Social las Violetas Sector Hualpín	Postulación a proyectos de diseño y mejoramiento de veredas inclusivas.	Municipalidad MOP
Limitada oferta de transporte público interurbano	Sector Hualpín	Llamado a licitación para incorporar nuevas empresas de transporte.	Municipalidad SEREMI de transporte y telecomunicaciones Empresas privadas
Inexistencia de una oficina de información turística en punto estratégico	Sector Hualpín (terminal de buses)	Creación de oficina de turismo en el terminal para atención de visitantes,	Turismo Municipalidad
Ausencia de sede comunitaria para actividades sociales y culturales	Zona Rural Sector Filulafquen	Agilización del ingreso de proyecto de sede ya elaborado.	Municipalidad GORE
Inundación estacional de camino por falta de obras de drenaje.	Punta de Riel Sector Filulafquen	Elaboración de proyecto de mejoramiento y levantamiento de nivel de camino.	Vialidad Programa de caminos Municipalidad
Necesidad de limpieza y cuidado del borde costero	Zona costera Sector Porma Sector Chaichayen Sector Filulafquen	Realización de talleres de educación ambiental dirigidos a la comunidad.	Municipalidad Comunidades Pescadores

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de horas atención en salud especializada (nutrición, salud dental, psicología)	Sector Hualpin Sector Porma Sector Chaichayen Sector Filulafquen Sector Punta riel Sector Coihueco	Contratación de nuevos profesionales para reforzar la red de salud primaria.	Municipalidad

4.1.1.6. Sector Rural Costa 2

El taller del sector rural costa se llevó a cabo el viernes 6 de junio de 2025 a las 9:30 horas, en la Sede Social Curileufu, localidad de Hualpín, comuna de Teodoro Schmidt. La actividad contó con la participación de representantes de diversas comunidades indígenas y integrantes del programa de Desarrollo Territorial Indígena, entre otros.

Durante la jornada se procedió a la identificación y priorización de diversas problemáticas que afectan al territorio. Entre las principales inquietudes expuestas por los participantes, destacó la deficiente conectividad vial, evidenciada en el mal estado de los caminos, lo que dificulta el desplazamiento. Asimismo, se manifestó la situación de abandono que afecta a personas mayores. En este sentido, se propuso la realización de operativos en terreno orientados a diagnosticar sus condiciones de vida. Además, aspectos como el deterioro de sus viviendas, la necesidad de priorizar su atención en materia de salud, y la urgencia de facilitar ayudas técnicas, tales como sillas de ruedas, andadores (burritos), entre otros insumos de apoyo. Finalmente, se enfatizó la necesidad de ampliar la infraestructura de salud existente, con el propósito de incrementar la dotación de médicos y especialistas, y avanzar en la concreción de un hospital de nivel comunal que permita dar respuesta efectiva a las demandas sanitarias del territorio.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Mal estado de caminos	Comunidad indígena Sectores Peleco, Huate, Malalhue, Allipen, Nomellanguí, Yenehue Curileufu Huincullicán Compañía María concepción (sector Metrenquen)	Gestión de mejora de caminos con Ministerio de transporte, Vialidad Carpetas por programa estabilizador Programa CCI Mejora material	Municipalidad CONADI
Insuficiencia de subsídios de tierras	Comunidades indígenas Jose Quiñilef Andrés Huichaqueo Sectores Allipen, Lumahue, Peleco, Chelle, Huincullican	Orientación para la postulación a subsidios de tierra y gestión de recursos a CONADI para la compra de terrenos.	CONADI Pueblo originario GORE
Abandono de personas mayores	Sectores Allipen, Huate, Peleco, Lumahue	Operativos móviles sociales en el territorio para la realización de catastros y diagnósticos	Pueblo originario Municipalidad SENAMA
Deterioro en las viviendas de personas mayores	Sectores Allipen, Lumahue, Huate, Chelle – yenehue, Peleco, Nomellanguí, Huincullican	Conformación de mesa de trabajo con SENAMA, SECPLAC, departamento de vivienda	SENAMA SECPLAC Municipalidad
Espacio insuficiente en los recintos de salud, lo que limita la dotación de funcionarios	Huate, Allipen, Huincullican Recintos de salud	Mejora de infraestructura y aumento en la dotación de funcionarios de salud	GORE Servicio de Salud regional Municipalidad
Falta de incentivos para motivar a los apoderados de las comunidades a matricular a sus niños en colegios rurales, con el fin de preservar las raíces y la cultura mapuche	Pichichelle, LLaguepulli, Huate, Colegios rurales y Liceo	Desarrollar campañas de marketing e implementar innovaciones para incentivar la asistencia a colegios rurales, integrando un enfoque cultural	Municipalidad Ministerio de educación Comunidades indígenas INJUV OMJ

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Asistencia para la implementación de invernaderos en cada vivienda	Cada familia del Nomellanguí	Gestión de recursos	GORE Otras instituciones
Mejoramiento de la ribera del río Toltén	Curileufu Hualpin Rio Toltén	Continuar con enrocado	DOH
Escasa locomoción	Yenehue A Temuco	Subvención estatal al transporte en buses	Privado o Estado
Necesidad de priorizar la atención de personas mayores y necesidad de especialistas en recintos de salud	Nomellanguí Recintos de salud Comunal	Contratación de Especialistas: Terapeuta Enfermeros Médicos	GORE Estado Ministerio de Salud
Falta de apoyo en recursos para la adquisición de ayudas técnicas como sillas de ruedas, andadores y bastones	Nomellanguí	Entrega de recursos para adquisición de ayudas técnicas a personas mayores	GORE Estado
Planificación no vinculante Participaciones ciudadanas no vinculantes	Comunal	Modificación Ley Acuerdos políticos	Municipalidad
Instalación barraca	Sector Curileufu	Regularizar trabajo de la barraca	
Modificación límites urbanos a la comunidad	Comunal	Establecer claramente los límites territoriales de la comunidad	Municipalidad Plan regulador
Falta de acceso de agua potable en el sector	Sector Curileufu	Proyecto APR Arranque desde Hualpín	Municipalidad
Ausencia de infraestructura de salud	Sector Pídenco	Construcción de CESFAM	Municipalidad Ministerio de salud

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Carencia de acuerdos con las comunidades que impulsen el desarrollo comunal	Comunidades indígenas	Dialogar con todos los dirigentes del territorio y llevar a cabo una planificación integral a nivel territorial	Mesas territoriales
Necesidad de contar con un espacio permanente para la capacitación en oficios	Sector Curileufu	Crear una escuela de oficios en áreas como greda, carpintería, lana y textilería, junto con un espacio formal para la comercialización de los productos elaborados	Municipalidad
Ausencia de espacio para comercializar	Sector Curileufu	Establecer una feria para vender hortalizas	
Falta un hospital	Comunal	Utilizar ley indígena para construcción de hospitales	Ministerio de salud
Necesidad de resoluciones sanitarias para emprendimientos	Sector Curileufu		
Terrenos de viviendas sin regularización	Sector Curileufu	Solicitan apoyo para procesos de saneamiento, en coordinación con el Gobierno Regional	GORE
Ausencia de apoyo a los estudiantes	Sector Curileufu	Becas municipales para estudiantes del sector	Municipalidad
Falta de servicios públicos como notaría	Comunal	Instalación de notaría en la comuna	
Insuficiente espacio en el cementerio	Hualpín	Compra de terreno	Municipalidad
Necesidad de preservar la cultura y la lengua mapuche	Sector Curileufu	Fomentar que en cada comunidad se designe un gestor cultural responsable de la preservación de la cultura y la lengua mapuzungun	Municipalidad Comunidades

4.1.2. Talleres temáticos

4.1.2.1. Turismo

El taller con sector de organizaciones y emprendimientos turístico se realizó el día miércoles 9 de abril del año 2025 a las 11:45 horas en el auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt. Contó con la participación de representantes de agrupaciones del rubro turístico, como de hospedaje y gastronomía, entre otros.

Ilustración 76: Registro fotográfico taller temático turismo



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Durante la jornada, se identificaron y priorizaron diversas problemáticas de la temática, siendo las más relevantes: la escasa señalética en caminos y puntos de interés turístico; la necesidad de limpieza y desmalezamiento de rutas para facilitar el acceso a los atractivos; y la limitada visibilidad de los diversos emprendimientos turísticos de la comuna, lo que impacta negativamente en su promoción y desarrollo.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de acceso al agua potable rural en diversas localidades	Sector Peñehue Sector Hualpín Sector Quilmer Sector Bellavista	Instalación de pozos profundos para asegurar el abastecimiento de agua potable.	Municipalidad Departamento SECPLAN GORE
Falta de capacitación técnica y especializada en el rubro turístico.	Emprendimientos de turismo	Implementar programas de formación continua y certificación en competencias turísticas en coordinación con entidades públicas y educativas.	SERNATUR SENCE CORFO Universidades
Ausencia de estrategias para el uso eficiente del agua en emprendimientos turísticos que operan con tinajas.	Emprendimientos de turismo	Incorporación de sistemas de recirculación, tratamiento y reutilización de agua, junto con capacitación en eficiencia hídrica.	SERNATUR Municipalidad Departamento de Turismo Departamento de Aseo ornato y medio Ambiente
Falta de señalética turística	Comunal Sector Rural Sector Puyehue	Diseño e instalación de señalética turística estratégica, como mapas de orientación a accesos comunales y puntos de interés.	Municipalidad SERNATUR CORFO
Ausencia del Departamento de Turismo en las distintas localidades de la comuna para descentralizar la gestión turística.	Comunal	Instalación de oficinas o puntos de atención turísticas en las distintas localidades de la comuna para descentralizar la gestión turística.	Municipalidad
Falta de identidad turística que fortalezca la imagen del territorio.	Comunal Turismo local	Diseño participativo (comunitario) de una identidad turística distintiva, que valore el patrimonio cultural y natural de la comuna.	SERNATUR Municipalidad Organizaciones comunitarias Sector privado

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de baños públicos en atractivos turísticos	Comunal	Habilitación de espacios con servicios sanitarios en puntos estratégicos de alto flujo turístico.	SERNATUR Municipalidad
Alta dependencia de temporadas específicas, lo que limita la actividad turística durante gran parte del año.	Comunal	Desarrollo de productos y actividades turísticas que no dependan de condiciones climáticas, permitiendo dinamizar el turismo durante todo el año.	Inversión pública y privada SERNATUR Municipalidad
Deficiente funcionamiento de servicios de internet y telecomunicaciones	Comunal	Mejorar infraestructura digital mediante la ampliación de cobertura y calidad de los servicios de conectividad.	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
Escasez de espacios de estacionamiento.	Comunal	Reorganizar los espacios existentes y habilitar nuevas zonas.	CORE Municipalidad
Falta de fiscalización de los permisos Provisorios otorgados a los emprendimientos turísticos.	Comunal	Implementar mecanismos de control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de normativas asociadas a los permisos provisorios.	Municipalidad
Baja presencia de operadores turísticos formalizados en la comuna.	Comunal	Impulsar procesos de formalización, capacitación y articulación de operadores turísticos.	Municipalidad SERNATUR

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Deficiencia en la infraestructura vial que dificulta el acceso.	Comunal Sector Cerro Sector Quilmer Sector Bellavista	Mejoramiento y mantención regular de caminos existentes, incluyendo apoyo con materiales y maquinaria vial.	Municipalidad Vialidad
Escasa difusión de los emprendimientos turísticos, lo que afecta su visibilidad y conexión con potenciales clientes.	Comunal Específicamente emprendedores Sector Quilmer Sector Bellavista Sector Puyehue	Diseño de estrategias de marketing digital, redes colaborativas y campañas de promoción con apoyo institucional.	Municipalidad GORE SERNATUR
Falta de red de alcantarillado.	Hualpín	Diseñar y ejecutar un proyecto de alcantarillado para el sector, en coordinación con autoridades sanitarias y de infraestructura.	SISS Municipalidad GORE
Poco desarrollo de atractivos turísticos.	Comunal	Embellecer espacios públicos, rescatar elementos patrimoniales y desarrollar experiencias turísticas con identidad local mediante trabajo colaborativo.	Municipalidad Organizaciones comunitarias SERNATUR
Falta de mantención y limpieza de caminos.	Comunal	Implementar un plan periódico de limpieza y desmalezado de caminos rurales y urbanos.	Vialidad Municipalidad
Ausencia de sistemas de iluminación y cámaras de seguridad en zonas turísticas.	Emprendimientos de turismo	Aumentar el financiamiento para proyectos de seguridad e iluminación en sectores turísticos.	Municipalidad GORE

4.1.2.2. Salud

El taller temático de salud se llevó a cabo el día 11/04/2025 en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt a las 15:00 horas. A dicha convocatoria asistieron representantes de los CODELOS de la comuna. Entre las problemáticas o necesidades prioritarias es la falta de ambulancias, la necesidad de contar con personal capacitado en CESFAM, Incumplimiento del personal disponible para atender en postas rurales; entre otros.

Ilustración 77: Registro fotográfico taller temático 1



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Faltan ambulancias	Comunal	Destinar fondos para adquirir ambulancias	MINSAL GORE
Falta de personal capacitado en CESFAM	T. Schmidt urbano	Contratar profesionales médicos para mejorar la atención de salud	MINSAL

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta agilizar construcción de posta rural	Yenehue	Dar cumplimiento a proyecto de construcción aprobado	MINSAL
Falta de seguridad y fiscalización en las comunidades	Sector costa	Adquirir más vehículos policiales. Aumentar el personal policial Realizar rondas diarias hacia las comunidades	GORE
Caminos en mal estado	Sector costa	Asfalto y mantención periódica de los caminos	Vialidad MOP
Falta de recolección de basura	Sector costa	Aumentar frecuencia de camiones recolectores	Municipalidad
Falta de personal disponible para atender en postas rurales	Sector costa	El personal de salud debería aumentar la frecuencia de horas en postas rurales	MINSAL CESFAM

4.1.2.3. Discapacidad

El taller de discapacidad se llevó a cabo el día 11/04/2025 en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt, a las 15:00 horas. Entre las problemáticas o necesidades trabajadas en el taller es la necesidad de equipo multidisciplinario para terapias de personas en situación de discapacidad; faltan veredas y mantención de las existentes; falta de vehículo con mayor capacidad para traslado de personas en situación de discapacidad o con dependencia; falta profesional capacitado para el desarrollo de actividades deportivas para personas en situación de discapacidad (bochas); entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de médicos con experiencia	CESFAM Hualpín	Contratación de médicos y generación de condiciones óptimas	Municipalidad GORE
Deficiente iluminación en plazas y calles	Hualpín	Proyecto de mantención y recambio de luminarias	Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta mantención de sede (vidrios rotos, lavalozas en malas condiciones, etc.)	Sede social Las Violetas, Hualpín	Proyecto para remodelación y mantención	Municipalidad
Faltan veredas y mantención de las existentes	Mantención en calle Alessandri, calle Arturo Pratt, construcción en diferentes villas	Construir veredas nuevas	Municipalidad
Inseguridad en sede social Villa Alejandro Ortega	Comunal	Cierre perimetral	Municipalidad
Alta presencia de perros y gatos callejeros	Hualpín Teodoro Schmidt	Más operativos de esterilización	Municipalidad
Falta de vehículo con mayor capacidad para traslado de personas en situación de discapacidad o con dependencia	Comunal	Adquisición de vehículo con mayor capacidad o mini bus exclusivo	Municipalidad
Necesidad de equipo multidisciplinario para terapias de personas en situación de discapacidad	Comunal	Contratación de kinesiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos	Municipalidad
Falta profesional capacitado para el desarrollo de actividades deportivas para personas en situación de discapacidad (bochas)	Hualpín	Contratar profesor específico para la agrupación de discapacidad	Municipalidad
Inexistencia de sede para grupo de discapacidad	Hualpín	Construcción de una sede exclusiva para la discapacidad	Municipalidad

4.1.2.4. Deporte

El taller temático de deporte se llevó a cabo el día 11/04/2025 en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt, a las 15:00 horas. Entre las problemáticas o necesidades prioritarias que afectan

a dichas organizaciones es la necesidad de locomoción para traslado a campeonatos; falta de mantenimiento de espacio deportivo; Infraestructura en mal estado (baños, iluminación, pisos, techos, vidrios); escaso financiamiento para agrupaciones deportivas; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Escaso financiamiento para agrupaciones deportivas	Clubes deportivos Liga Campesina	Gestión municipal para organización de campeonatos deportivos Apoyo financiero para agrupaciones deportivas	Municipalidad GORE
Falta de incentivos para desarrollo deportivo	Clubes deportivos Liga Campesina	Aporte monetario en premios para los tres primeros lugares en la Liga Campesina	Municipalidad GORE
Necesidad de locomoción para traslado a campeonatos	Clubes deportivos Liga Campesina	Postulación a fondos para contratación de servicio de transporte Apoyo municipal.	Municipalidad GORE
Excesivo crecimiento arbustivo y malezas en caminos rurales	APR Huilio Sector Rehuelhue	Mantenimiento frecuente de caminos rurales	Vialidad Municipalidad
Apropiación de espacios públicos en caminos rurales	APR Rehuelhue	Realización de fiscalización	Vialidad Municipalidad
Desborde río Toltén	Sector Rehuelhue Llolehue bajo Pulil	Postulación a proyecto para construcción y/o refuerzo de bordes de contención ribereña	MOP Municipalidad Vialidad Obras hidráulicas
Déficit monetario para acceso a agua potable	Llolehue Alto, APR	Ayuda monetaria para costear subsidios de arranques	Municipalidad
Insuficiente señalética vial	Caminos rurales	Postulación a proyecto para implementación de señalética vial	Municipalidad
Falta de mantenimiento de espacio deportivo	Cancha de aviación, Huincullican	Realización de mantención periódica	Municipalidad
Infraestructura en mal estado (baños, iluminación, pisos, techos, vidrios)	Cancha de aviación, Huincullican Gimnasio municipal	Postular a proyecto de mejoramiento o reposición	Municipalidad GORE

4.1.2.5. Seguridad

El taller temático relacionado a la seguridad se llevó a cabo el día 11/04/2025 en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt a las 18:30 horas.

Ilustración 78: Registro fotográfico taller temático 2



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Entre las problemáticas o necesidades prioritarias que les afligen destacan el deficiente sistema de comunicación radial entre sector rural y policías; la falta de red local de apoyo a infractores de ley; el no contar con redes locales de apoyo a víctimas de delitos; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Deficiente sistema de comunicación radial entre sector rural y policías	Comunal	Antenas y equipos de repetidor modernos Equipos de comunicación	Recursos públicos Municipio – GORE AMCA (zona costera)

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
No contar con redes locales de apoyo a víctimas de delitos	Comunal	Creación de una oficina de apoyo a víctimas Creación de una oficina de intermediación vecinal	Municipio Ministerio de seguridad Corporación Asistencia judicial Subsecretaría prevención del delito
Falta de red local de apoyo a infractores de ley	Comunal	Programa apoyo psicológico Terapia ocupacional Generación de empleos, estadio para recreación	Salud Municipio SENCE Mejor niñez
No contar con trabajo coordinado entre los servicios públicos y al interior del municipio	Urbanos	Mesas intersectoriales Planificación y planes integrales	Municipio Policías Programas municipales Consejo
Falta Conexión Internet	Zonas rurales	Antenas satelitales Antenas subsidiadas	Recursos públicos Empresas privadas Ministerio de transporte y telecomunicaciones Municipio

4.1.2.6. Cultura

El taller temático relacionado con el desarrollo cultural de la comuna se llevó a cabo el día 11/04/2025 en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt a las 18:30 horas. A dicha convocatoria asistieron representantes de organizaciones relacionadas a la cultura.

Entre las problemáticas o necesidades prioritarias que afectan a dicha área es la falta de infraestructura para enseñar oficios y realizar clases; carencia de un mercado municipal donde artesanos y productores locales puedan vender sus productos; escasa difusión de oficios (audiovisual, web, tv); departamento de cultura inexistente; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta infraestructura para enseñar oficios y realizar clases	Teodoro Schmidt	Creación de espacio físico para el desarrollo de escuela de arte y oficios Construir centro cultural	Municipalidad GORE FNDR
Carencia de un mercado municipal donde artesanos y productores locales puedan vender sus productos	Teodoro Schmidt	Construcción o habilitación de un espacio físico para mercado municipal	GORE
Falta convenio para traspasar conocimientos de arte y oficios	Teodoro Schmidt	Utilización de fondos municipales para contratación de artesanos que enseñen sus saberes	Fondos de Ministerio de la cultura Municipalidad Artesanos
Mal estado de caminos interiores o rurales	Teodoro Schmidt	Proyecto de mejoramiento de caminos (asfalto) Reforzar los caminos en invierno	Municipalidad Vialidad MOP
Falta de un complejo deportivo donde jóvenes y mayores puedan hacer actividades, especialmente en el largo invierno	Teodoro Schmidt	Construcción de un complejo deportivo de alta gama	Fondos del Ministerio del Deporte
Escasa difusión de oficios (audiovisual, web, tv)	Difusión regional/nacional	Plataforma de difusión y gestión municipal Gestión de recursos y sólidas técnicas	Fondos públicos
Baja prioridad a proyectos artísticos	Teodoro Schmidt	Contratación de personas especialistas en oficios Rescate de personajes claves en sectores rurales de la comuna	Fondos públicos

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Departamento de cultura inexistente	Teodoro Schmidt	Gestión para la creación del Departamento de Cultura	Municipalidad
Competencia desleal en transporte público, lo que puede generar alto riesgo de sufrir accidentes los pasajeros Empresas García – Viento Sur	Comunal	Fiscalización de transporte Regulación de precios, más horarios Licitación para nueva empresa de transporte público	Seremi de transporte y telecomunicaciones
Falta de inclusión a personas neurodivergentes en el sector público	Municipalidad Registro civil CESFAM Educación		Municipalidad Registro civil CESFAM Educación
Escasos espacios para estacionamientos	Comunal	Destinar terrenos municipales para estacionamientos de funcionarios y para la ciudadanía	Municipalidad
Rescate del patrimonio arquitectónico	Antigua bodega estación, Barros Arana Puente Ferroviario, Huilio Copa de agua en Punta de Riel Ex molino de Teodoro Schmidt Correo	Realizar un catastro de edificios patrimoniales Desarrollar proyectos para su conservación	Fondos públicos
Déficit de transporte interurbano con horarios definidos y más seguidos	Teodoro Schmidt	Terminar con el monopolio de buses García para que empresas más serias tengan recorrido hacia la comuna	Municipalidad Gobierno regional Lobby
Faltan espacios públicos verdes para la comunidad (ciclovías, parques)	Teodoro Schmidt	Postulación a obras públicas para bajar recursos	GORE Obras públicas

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Limitado acceso a transporte de carga	Teodoro Schmidt	Una sucursal de correos, Chilexpress, Starken u otra compañía de transporte confiable	Municipalidad Actores privados
Falta de talleres formativos y recreativos	Barros Arana Hualpín Teodoro Schmidt	Contratación de expertos	Municipalidad
Falta de empleos	Comunal	Más ingresos municipales para contratar en diferentes áreas de la comuna	Recursos públicos
Falta un departamento de turismo para que Teodoro Schmidt desarrolle y fomente el turismo	Teodoro Schmidt	Que se cree una dirección de turismo municipal	Municipalidad

4.1.2.7. Organizaciones comunitarias

El taller temático 2 se llevó a cabo el día 11/04/2025 en el auditorio municipal de la comuna de Teodoro Schmidt a las 18:30 horas. Entre las problemáticas o necesidades prioritarias que afectan a dichas organizaciones son el déficit habitacional; falta de tratamiento de aguas servidas; necesidad de nuevos estacionamientos; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Déficit habitacional	Teodoro Schmidt Urbano	Apoyo a las postulaciones de viviendas	Municipalidad MINVU
Falta de tratamiento de aguas servidas	Teodoro Schmidt Urbano	Proyecto de tratamiento de aguas servidas	Municipalidad
Falta atención del registro civil	Comunal	Proyecto para construcción de oficina de registro civil	Municipalidad GORE
Necesidad de ampliar empresas de buses interurbanos por mala conectividad y buses en mal estado	Comunal	Realizar licitación para introducir nuevas líneas de buses interurbanas	Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Contaminación río Toltén	Comunal	Programa de descontaminación de río	Municipalidad
Falta de empleo para mujeres	Comunal	Ampliar programas de inserción a la vida laboral	Municipalidad
Falta de oportunidades para emprender	Teodoro Schmidt Urbano	Generar espacio para vender sus productos	
Déficit de estacionamientos	Teodoro Schmidt	Compra de terreno para construcción de estacionamientos públicos	Municipalidad

4.1.3. Talleres con equipos municipales

4.1.3.1. Mesa: Desarrollo económico

El taller participativo con funcionarios municipales se llevó a cabo el jueves 10 de abril de 2025, a las 15:00 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt. La actividad contó con la participación de representantes de diversos departamentos y programas, entre ellos: Seguridad Ciudadana, Deportes, Cultura, Programa de Discapacidad, Departamento Social, Organizaciones Comunitarias, Asuntos Indígenas, Oficina de la Mujer, Programa Mujeres jefas de Hogar, Oficina Local de la Niñez, Oficina de Juventud, UDEL, OMIL y Turismo.

Durante la jornada, los participantes identificaron y destacaron diversas problemáticas relacionadas con el desarrollo económico. En primer lugar, se destacó la escasez de empleo y de oportunidades para emprender, junto con la falta de capacitaciones técnicas y orientación adecuada para iniciar un emprendimiento. En segundo lugar, se abordó la escasa presencia de empresas en la comuna y la necesidad de generar nuevos incentivos. Finalmente, se discutió la situación del turismo local, evidenciando promover un enfoque más sustentable en este ámbito.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de fuentes laborales.	Comunal	Incentivar sectores productivos: turismo, agricultura, forestales.	Ministerio de economía Ministerio de agricultura SII Empresas privadas

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Número reducido de empresas.	Comunal	Otorgar incentivos tributarios y facilitar permisos.	Municipalidad SII
Bajo incentivo a empresas.	A nivel regional	Implementar beneficios en zonas de rezago.	GORE
Baja motivación para acceder a empleos ubicados lejos del lugar de residencia.	Comunal	Mejorar conectividad y acceso a transporte para zonas alejadas.	Ministerio de transporte y telecomunicaciones. Municipalidad
Uso ineficiente del recurso hídrico destinado al consumo humano. (APR)	Empresas Turísticas, Ejemplos: Mayor escala (piscinas, tinajas)	Ordenanzas locales para que aseguren APR.	Municipalidad Programas gubernamentales
Aumento de Contaminación y baja conservación del recurso hídrico.	Empresas Turísticas, Ejemplos: Mayor escala (piscinas, tinajas)	Ordenanzas municipales y programas de educación ambiental.	Municipalidad Programas gubernamentales
Alta permisibilidad en cuanto al manejo de recursos renovables. (ordenanzas insuficientes)	Esteros: Huilio, Rio, cuenca de Toltén, bosque nativo, uso de humedales	Actualización de Ordenanzas municipales.	Municipalidad Programas gubernamentales
Baja movilización pública y particular para accesos y atractivos turísticos.	Zonas rurales Acceso a playa Acceso a atractivos turísticos	Incentivar y promover el desarrollo turístico sustentable, generando una oferta y demanda atractiva que motive a las empresas de transporte a acceder a los distintos destinos.	Ministerio de Transporte y telecomunicaciones. JJ. VV Empresas privadas
Falta de empleos para jóvenes de la comuna.	Comunal	Fortalecer las capacitaciones vinculadas a la entrega de recursos para el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Ministerio del Trabajo CORFO SERCOTEC SENCE Ministerio de Agricultura de CONADI

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Baja inversión de infraestructura pública para recreación turística pública.	Ríos Costas Caminos (ciclovías) y accesos peatonales	Reconocer el impacto que genera el negocio turístico.	Empresas formales e informales Recursos naturales diversos.
Falta de recursos para emprendimientos.	Comunal	Entrega de asesoría técnica, postulación a fondos y capacitación.	Profesionales / Municipalidad Entidades gubernamentales Instituciones privadas
Escasa orientación y acompañamiento en proyectos socio productivos.	Comunal	Incorporación de profesionales de áreas productivas y comerciales.	Municipalidad Convenios con distintas instituciones
Deficiente señalética turística	Comunal	Identificación de puntos turísticos Instalación de señalética	Encargado de turismo comunal PDEL Proyectos
Cupos insuficientes en programas PDTI/PRODESAL	Comunal	Contratación de más profesionales y gestión de aumento de cupos.	INDAP, Ministerio de Agricultura, Municipalidad
Escasez de ofertas de capacitación y empleabilidad.	Comunal	Establecer convenios con entidades públicas y privadas.	SENCE Organizaciones públicas y privadas Fundaciones Universidades Empresas

4.1.3.2. Mesa: Desarrollo social

El taller participativo con funcionarios del área social se llevó a cabo el jueves 10 de abril de 2025, a las 15:00 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt. La actividad contó con la participación de representantes de diversos departamentos y programas, entre ellos: Seguridad Ciudadana, Deportes, Cultura, Programa de Discapacidad, Departamento Social, Organizaciones Comunitarias, Asuntos Indígenas, Oficina de la Mujer, Programa Mujeres jefas de Hogar, Oficina Local de la Niñez, Oficina de Juventud, UDEL, OMIL y Turismo.

Ilustración 79: Registro fotográfico taller con funcionarios municipales 1



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Durante la jornada participativa, las y los asistentes identificaron y destacaron las diversas problemáticas que inciden en el desarrollo social de la comuna. En primer lugar, se resaltó la importancia de promover la cultura local mediante acciones que resguarden y valoricen el patrimonio histórico. En segundo lugar, se abordó la necesidad de fortalecer la infraestructura deportiva, considerando su rol en la promoción de estilos de vida saludables, la cohesión social. Finalmente, se visibilizó la situación de las personas en situación de discapacidad, enfatizando la necesidad de mejorar la cobertura de programas inclusivos, la atención domiciliaria y el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades de participación.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de cobertura cultural en todo el territorio.	Comunal Programa de Cultura	Planificación diferenciada por zonas o sectores.	R.R.H.H Proyecto de inversión local
Carencia de recursos para el programa.	Comunal Programa de Cultura	Asignación de recursos para fortalecer el programa.	Instituciones de apoyo Convenios

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Inversión insuficiente en transporte para programa.	Comunal Programa de Cultura	Asignar más recursos al transporte del programa.	Municipalidad
Ausencia de exclusividad en vehículo para personas con discapacidad.	Zona Urbano y Zona Rural	Establecer agenda exclusiva para el programa	Director de DIDECO Municipalidad
Oferta limitada de talleres inclusivos en ámbitos de deporte y cultura.	Comunal Programa de discapacidad	Contratación de expertos en esas áreas.	DIDECO Deporte Cultura Municipalidad
Falta de periodicidad en atención de programa de atención domiciliaria para personas con discapacidad.	Zona Rural	Mayor frecuencia y/o cobertura en atención domiciliaria.	Departamento de salud municipal
Ausencia de redes de apoyo a personas en situación de abandono.	Comunal	Crear un centro de larga estadía.	Municipal Sectorial
Insuficiencia de atención psicosocial y jurídica a víctimas de delitos no violentos.	Comunal	Creación de oficina ciudadana de apoyo integral.	Municipal Profesionales Vecinos de la comuna
Aumento del consumo de alcohol y drogas en espacios públicos.	Comunal	Charlas preventivas, recuperación de espacios, aumento de actividades y patrullaje.	Municipal (alcalde) Padres, madres, cuidadores y comunidad en general.
Siniestros en viviendas.	Comunal	Planificación para una respuesta más oportuna con recursos regionales.	SENAPRED SERVIU Municipalidad
Déficit de inversión habitacional en la comuna	Comunal	Fomento de inversión pública y privada en proyectos habitacionales e incentivo a la organización comunitaria.	JJ.VV. Comité de vivienda Comunidad en general

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Insuficiente acceso a vivienda.	Comunal	Creación de departamento de Vivienda.	MINVU
Escasa difusión de contenido cultural en medios locales.	Comunal	Desarrollo de programas radiales, cápsulas culturales y presentaciones itinerantes	Radios locales Medios de comunicación local Radio amiga Rec. Te acompaña Urbana, el informador Araucanía costa TV
Falta de profesionales en centros de salud comunales.	CESFAM Teodoro Schmidt – Hualpín CECOSF Barros Arana Postas Rurales	Mejora en la gestión de recursos humanos del sistema de salud comunal.	Municipalidad de Departamentos de salud
Falta de espacios para preservar la memoria histórica local	Comunal	Creación de un “Museo histórico” orientado al rescate patrimonial	SEREMI de Cultura / SECPLAC / Consejo de Artistas
Disminución del presupuesto asignado a programas sociales por parte del Gobierno Central.	Municipalidad	Conformación de una mesa de trabajo con autoridades regionales y nacionales para visibilizar las necesidades locales y promover una redistribución más equitativa de los recursos en comunas.	Delegación presidencial SEREMIAS
Bajo nivel de conocimiento cívico por parte de la comunidad	Comunal	Realización de talleres y cápsulas informativas sobre normativa y funciones municipales	Departamento Jurídico/ Abogados /Departamento de comunicaciones

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Capacitaciones dirigentes deportivos, usuarios y usuarias.	Comunal	Implementación de cursos, talleres de: liderazgo, ley de donaciones, postulación a proyectos, actualización reglamentos deportivos, Manuales de recintos deportivos.	Fondos Municipales IND. FONDEPORTE FNDR
Gestionar recursos municipales para contratar profesionales que faciliten y acompañen el proceso de conformación de mesas deportivas: Ligas de fútbol rural. Liga ANFA. Instituciones educativas. Organizaciones deportivas.	Comunal	Gestionar recursos municipales para contratar profesionales que faciliten y acompañen el proceso de conformación de mesas deportivas.	Fondos Municipales.
Limitada disponibilidad de horarios en recintos deportivos para satisfacer la creciente demanda de actividades físicas y recreativas.	Comunal	Aumento del personal por cada recinto para mejorar la oferta de horarios en los recintos.	Fondos municipales
Falta de transporte para los distintos talleres para sus campeonatos. Programa de deporte	Comunal	Comprometer disponibilidad de vehículos municipales para el traslado de las delegaciones que representen a la comuna en actividades deportivas.	Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Ausencia de espacios deportivos comunales	Comunal	Proyectos de construcción de nuevos recintos deportivos.	SECPLAC. Municipal GORE IND Gobierno Central.
Falta de recursos para apoyar y fortalecer a representantes deportivos y culturales que promuevan el nombre de la comuna a nivel externo.	Comunal	Ampliar los recursos disponibles para la promoción y monitoreo del desarrollo de representantes culturales y deportivos locales.	SEREMI Deporte SEREMI Cultura Gobierno Central IND
Insuficiencia de medicamentos en la canasta básica del sistema de atención primaria de salud.	APS Comuna de Teodoro Schmidt	Aumento de presupuesto per cápita de salud.	MINSAL
Canales de comunicación ineficientes.	Comunal	Implementar un canal de comunicación efectiva para sectores urbanos, rurales. Transversal a todas las edades.	Programa comunicaciones DIDECO Usuarios
Mal estado de agua potable rural, con limitada disponibilidad del recurso hídrico.	Sector Poculon Sector Peñehue Sector Hualpin Sector Isla Lican	Mejoramiento de red para captación de pozos profundos.	GORE
Carencia de pozos para riego y medicina cultural.	Comunidades indígenas de la comuna.	Más recursos para fondos concursables	CONADI
Insuficiente acceso a vivienda.	Comunal	Creación de departamento de Vivienda	MINVU
Deficiencia en infraestructura de sedes comunitarias rurales.	Localidades Sector Huidima Sector Huilio Sector Rehuelhue Sector El Coihue	Mejoramiento de sedes comunitarias.	Municipal Fondos concursables GORE
Recursos limitados en el programa de Asuntos Indígenas.	Programa de asuntos indígenas Ruka	Garantizar una distribución equitativa de los recursos.	DIDECO

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de equipo multidisciplinario.	DIDECO	Aumentar dotación profesional especialista	Municipalidad
Mejoramiento de las instalaciones e infraestructura del programa.	Programa de asuntos indígenas Ruka	Distribución equitativa de recursos; mejoras en infraestructura y servicios.	DIDECO Concejo Municipal

4.1.3.3. Mesa: Familia

El taller participativo con funcionarios del área social se llevó a cabo el jueves 10 de abril de 2025, a las 15:00 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt. Durante la jornada participativa, las y los asistentes identificaron y destacaron diversas problemáticas que afectan a las familias de la comuna. En primer lugar, se abordaron los desafíos vinculados a la juventud y la niñez, como la falta de espacios exclusivos para jóvenes y la limitada oferta de talleres extraprogramáticos tanto para niños como adolescentes. En segundo lugar, se visibilizó la problemática de la violencia intrafamiliar y de género, evidenciando la ausencia de organismos especializados en esta materia y la carencia de espacios de contención y acogida. Finalmente, se destacó la preocupación por la seguridad pública, asociada al aumento del consumo de drogas y la percepción de inseguridad, tanto en sectores rurales como urbanos.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Ausencia de organismos especializados en violencia intrafamiliar.	Comunal	Creación de centro de la mujer.	Municipalidad / SERNAMEG
Falta de espacios de acogida para familias en crisis. (VIF)	Comunal	Habilitación de infraestructura para acogida.	Municipalidad Actores locales
Déficit de profesionales (gestores de casos, terapia ocupacional).	Oficina Local de la Niñez	Contratación de profesionales	Municipalidad
Inexistencia de espacios sistemáticos de autocuidado.	Comunal	Establecer un “ <i>día del autocuidado</i> ” mensual.	Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Oferta limitada de talleres extraprogramáticos para la infancia.	Comunal	Ampliación de talleres (ballet, pintura, patinaje, etc.).	Municipalidad Oficina Local de la Niñez
Conectividad insuficiente afecta participación juvenil.	Comunal	Contratación de buses o compra de vehículo municipal.	Convenios con empresas privadas (CMPC) Ministerio de transporte y telecomunicaciones SERPLAC
Falta de un espacio exclusivo para jóvenes.	Comunal	Arriendo o construcción de una Casa de la Juventud.	OMJ DIDECO SERPLAC INJUV
Débil implementación para actividades de la Oficina municipal de la juventud	Comunal OMJ	Compra de materiales e insumos para talleres.	DIDECO
Oferta limitada de talleres extraprogramáticos para los jóvenes.	Comunal	Contratación de monitores especializados (rugby, ping-pong, ajedrez, levantamiento de pesas, entre otros)	DIDECO Programa Deportes OMJ Universidades
Insuficiencia de espacios e infraestructura para actividades con usuarios.	Comunal	Asignación de recursos para adquisición de infraestructura.	Alcalde Concejo Directores Programas de Organizaciones sociales y jefas de hogar
Escasez de dispositivos de apoyo a mujeres y diversidades.	Comunal	Convenios con SERNAMEG y creación de una Casa de la Mujer.	SERNAMEG Municipalidad
Acceso limitado a asesorías jurídicas permanentes.	Comunal	Creación de oficina jurídica comunitaria.	Municipalidad SEREMI de justicia

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Aumento de drogadicción en jóvenes, niños, adultos en espacios públicos.	Comunal	Implementar PDI Instalación/ dotación en comuna de la costa Aumento carabineros Aumento personal de seguridad	Ministerio de Seguridad Pública
Percepción de inseguridad, especialmente en zonas rurales.	Comunal	Inversión en infraestructura de seguridad (vehículos, radios, alarmas)	SEREMI de seguridad publica Carabineros Municipalidad Juntas de vigilancia PDI
Ausencia de una oficina municipal dedicada a personas mayores.	Municipalidad	Creación de la oficina del adulto mayor con personal idóneo para el trabajo de personas mayores	Delegación Presidencial MIDESO GORE
Falta de atención integral a mujeres en situación de violencia intrafamiliar.	Comunal	Creación de Casa de la Mujer con equipo multidisciplinario.	SERNAMEG Municipalidad
Baja escolaridad.	Comunal	Regularización de estudios de nivel básico y medio.	Gestionar convenios con MINEDUC SLEP Costa Araucanía
Sensación de inseguridad en zonas rurales y urbanas. (mujeres)	Comunal	Instalación de cámaras, creación de juntas de vigilancia y postulación a proyectos.	Gobierno Regional, Delegación Presidencial, Municipalidad
Jóvenes infractores sin intervención psicosocial.	Comunal	Trabajo con equipo multidisciplinario	Padres, madres, cuidadores, Establecimiento educacional entorno social en general, redes locales. NNA
Intervención tardía en NNA vulnerados en sus derechos	Comunal	Trabajo preventivo con enfoque multidisciplinario.	Padres, madres, cuidadores, establecimientos educacional entorno social en general, redes locales. NNA

4.1.3.4. Mesa: Infraestructura Comunal

El taller dirigido a funcionarios municipales de la mesa de Infraestructura Comunal se llevó a cabo el día 16 de abril de 2025 a las 15:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en la comuna de Teodoro Schmidt. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación de las siguientes unidades municipales: SECPLAN, DOM, Tránsito y Proyectos.

Durante la jornada se identificaron y priorizaron distintas problemáticas que afectan a la comunidad desde el punto de vista de los funcionarios, donde se destacó principalmente el déficit de mano de obra calificado; insuficientes zonas de juegos infantiles; el bajo presupuesto para la mantención de edificios municipales y espacios públicos; la cobertura deficiente de internet y telefonía; entre otros.

Ilustración 80: Registro fotográfico taller funcionarios municipales 2



Fuente: Imagen propia, Universidad Autónoma de Chile (2025)

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Contratar mano de obra calificada	En la DOM específicamente en el plan de apoyo	Que se respete criterio técnico del director al momento de la contratación	Municipalidad
Falta de personal en la dirección	Oficina Dirección de Tránsito – licencias	Profesional de apoyo que pueda subrogar la dirección (vacaciones, licencias)	Recursos Humanos Recursos financieros del municipio
Falta de instalación de señalética en zonas urbanas, destrozo de éstas por parte de la comunidad	Localidades urbanas (T. Schmidt, B. Arana, Hualpín)	Disponibilidad de mayor presupuesto municipal	Recursos financieros municipal
Carencia de vehículo para inspección en terreno	T. Schmidt B. Arana Hualpín	Arriendo o asignación de vehículo municipal (mínimo 2 días a la semana)	Recursos financieros municipal
Necesidad de contratación de un(a) encargado(a) de oficina de demarcación vial	Dirección de tránsito	Contratación de un funcionario (a)	Recursos humanos Recursos financieros Municipalidad
Insuficientes zonas de juegos infantiles	Áreas verdes existentes en la comuna	Mayor financiamiento municipal y recursos extrapresupuestarios	Recursos municipal y sectorial
Deficiente mantención de caminos	Neicuf, Huidima, Molonhue, Pilolkura, Quilfue, Queupue, Nohualhue, El Descanso, Llollel hue, Huilio	Enfocarse solo en caminos vecinales Mejorar coordinación de los trabajos Repartición equitativa de los recursos municipales	Encargados de caminos de la Municipalidad
Falta de catastro actualizado de viviendas construidas	Teodoro Schmidt	Mayor fiscalización de inspector municipal Vehículo permanente a disposición del DOM Mayor recurso humano	Municipalidad
Falta catastro de caminos vecinales	Teodoro Schmidt	Mayor recurso humano	Municipalidad
Poca respuesta de la dirección de vialidad	Vialidad	Continuar enviando oficios	Presupuesto sectorial del MOP

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Insuficiente fiscalización de construcciones en ejecución	Sectores rurales de la comuna	Comprar un vehículo para la DOM y contratar más inspectores en la DOM	Recursos financieros municipales
Necesidad de un Plan Regulador para un óptimo ordenamiento territorial	Comunal	Contratar a consultora que se encargue de realizar el Plan Regulador	Financiamiento municipal
Insuficiente presupuesto para mantención de edificios municipales	Comunal	Mayor contratación de personal y financiamiento	Financiamiento municipal
Falta presupuesto para mantención de espacios públicos	En toda la comuna de Teodoro Schmidt en especial los tres centros urbanos	Contratación de personal técnico y mayor presupuesto	Financiamiento municipal
Veredas en mal estado	Hualpín Teodoro Schmidt Barros Arana	Aumento de presupuesto comunal y sectorial	Financiamiento municipal y regional
Incumplimiento de normativa de probidad de funcionarios municipales	En gran parte de los departamentos municipales	Capacitación por parte de contraloría	Relatores Contraloría
Terrenos sin regularización y saneamiento	Comunal	Asesoramiento y regularización de títulos de dominio.	-Ministerio de bienes nacionales - CONADI
Cobertura deficiente de internet y telefonía.	Sector rural	Finalizar proyecto de fibra óptica (SUBTEL) y coordinación con comunidades.	SUBTEL Comunidades
Daños por vientos y lluvias de invierno.	Comunal	Contratación de maquinaria y mano de obra preventiva.	SERVIU MOP SENAPRED Municipalidad
Falta en la cobertura de alumbrado público	Comunal Sector Hualpín Barros Arana	Ampliación y mejoramiento de luminarias públicas en sectores críticos	Municipalidad GORE Ministerio de energía

4.1.3.5. Mesa: Desarrollo Rural y Medio Ambiente

El taller dirigido a funcionarios municipales de la mesa de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se llevó a cabo el día 16 de abril de 2025 a las 15:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en la comuna de Teodoro Schmidt, localidad urbana. Dicha actividad se llevó a cabo con la participación de las siguientes unidades municipales: Programas INDAP, SECPLAN, DOM, Desarrollo rural, Programa de caminos y Medio ambiente.

Durante la jornada se identificaron y priorizaron distintas problemáticas que afectan a la comunidad desde el punto de vista de los funcionarios, donde se destacó principalmente la falta de alcantarillado; Necesidad de tener una planta de aguas servidas; aumento de la población de perros vagos o asilvestrados; conectividad limitada del transporte público; déficit hídrico y carencia de agua potable; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
No hay sitio de disposición final para los residuos de la comuna	Comunal	Relleno sanitario Planta de compostaje y puntos limpios para aumentar reciclaje Educación ambiental a toda la población	Recursos financieros Aumento de recurso humano profesional Voluntad política a nivel nacional, regional y comunal Priorización de financiamiento GORE SUBDERE Min. Medio Ambiente
Alta población de mascotas sin manejo sanitario y reproductivo lo que provoca abandono de mascotas y aumento de población callejera	Comunal	Clínica veterinaria municipal fija o móvil Educación y fiscalización sobre ley de tenencia responsable Realización de operativos sanitarios y de esterilizaciones	Aumento de presupuesto y personal veterinario y técnico para atención más expedita Obtener financiamiento a proyectos municipales
Problema sanitario y ambiental por falta de sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas	Localidades urbanas Barros Arana Teodoro Schmidt Hualpín (ampliación de sistema)	Agilizar el avance de proyectos y procesos de revisión por parte de los servicios	Equipo técnico municipal Voluntad pública para priorizar los procesos y recursos

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
No hay capacidad financiera para ejecutar plan de mitigación de efectos del cambio climático; tal como efecto invernadero, deforestación, contaminación incendios, pérdida de biodiversidad, inundaciones, entre otras	Comunal	Aumento de arborización nativa Construcción de tranques para almacenar agua Adquisición de estanques Aumentar equipo humano para desarrollar las medidas de mitigación y adaptación Incentivar a uso de energías renovables	Creación de ficha presupuestaria al cambio climático Obtención de financiamiento para proyectos presentados a distintas líneas
No hay terrenos para ampliación de cementerios urbanos	Teodoro Schmidt Hualpín	Adquisición de terrenos	Obtención de financiamiento para proyectos
Contaminación del medio ambiente por mal manejo y gestión de envases fitosanitarios por parte de agricultores	Sectores rurales de la comuna	Aumento de campañas recolección fitosanitarias Compromiso con trabajar manejo sostenible y sustentable de los suelos	Municipalidad SAG INDAP Agricultores Financiamiento de proyectos
Conectividad limitada en transporte público.	Rural Urbano	Ampliar recorridos y horarios de micros rurales.	Ministerio de transporte público regional Municipalidad
Débil conectividad digital	Territorio Costa (intercomunal)	Convenio con empresas de internet satelital	- Ministerio de transporte y telecomunicaciones
Baja conectividad Vial	Territorio Costa (intercomunal)	Mejoramiento de caminos y aumento de recorridos con horarios extensos.	- Ministerio de transporte y telecomunicaciones
Escasa frecuencia de locomoción rural.	Comunal	Aumento de recorridos y horarios mediante convenios con empresas.	Empresas de buses Municipalidad

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Riesgos por inundaciones invernales.	Localidades Sector Isla Lican Sector Isla Peñehue Sector Ribera del río Toltén	Levantamiento de caminos rurales, habilitación de albergues.	MOP CONADI Municipal
Déficit hídrico y carencia de agua potable.	Zona norte de la comuna Sector rural sin APR Abastos	Implementación de APR comunales y camiones aljibes,	Delegación presidencial D.O.H Municipalidad
Riesgos por incendios forestales.	Principal zona centro y norte de la comuna	Aumento de recursos para maquinaria especializada.	SENAPRED Delegación presidencial Municipalidad
Deficiencias en la mantención de redes de electrificación	Comunal	Reforzar fiscalización y monitoreo desde el organismo competente	Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)

4.1.3.6. Mesa: Gestión Municipal

El taller dirigido a funcionarios municipales de la mesa de Gestión Municipal se llevó a cabo el día 16 de abril de 2025 a las 15:00 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en la comuna de Teodoro Schmidt, localidad urbana. Dicha mesa se conformó con la participación de las siguientes unidades municipales: DAF, Control, Secretaría Municipal, Administración y Comunicaciones.

Durante la jornada se identificaron y priorizaron distintas problemáticas que afectan a la comunidad desde el punto de vista de los funcionarios, donde se destacó principalmente la necesidad de espacios físicos para nuevas oficinas; falta de vehículos municipales; recurso humano insuficiente; entre otros.

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Respuesta oportuna a las solicitudes	Administración municipal sectores rurales	Mejorar la comunicación Digitalizar las solicitudes y procesos Inversión en software	Municipalidad Encargados de programas Recursos humanos

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Falta de planificación, seguimiento y control	Programas municipales	Planificación anual Mejorar fichas presupuestarias anuales Distribución de recursos Capacitación permanente	Municipalidad Encargados de programas Funcionarios en general
Necesidad de espacio físico para nuevas oficinas	Municipalidad Asistente social SECPLAC Secretaría Municipal OMIL Organizaciones Sociales y Jefas de Hogar Oficina Local de la Niñez	Mejorar distribución oficinas Ampliar infraestructura Postulación proyectos PMU, FRIL	SUBDERE GORE
Falta de vehículo	Municipalidad Oficina Local de la Niñez OMIL	Arriendo o adquisición de vehículos propios	Fondos municipales
Recurso humano insuficiente	Adquisiciones Unidad Personal Tesorería Jefe DAP (secretaría)	Contratación de mas personal	Administración
Necesidad de un Plan de Capacitación	Municipalidad	Detectar necesidades por dirección o grupo de trabajo Elaborar plan de capacitaciones	DAF Personal

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
Carencia de espacio para almacenamiento de archivos	Municipalidad Secretaría municipal	Postulación a proyectos de mejoramiento de infraestructura municipal (PMU, FRIL) Asignación de espacio físico exclusivo para el encargado jurídico, considerando almacenamiento seguro de Kardex e información sensible de organizaciones sociales.	Municipalidad GORE SUBDERE
Infraestructura deteriorada y sin aislamiento térmico.	Casa ex – biblioteca	Reparación o traslado a otra sede.	Municipalidad
Equipamiento deficiente y mala conectividad.	Oficina OMIL Casa ex – biblioteca	Compra de nuevos equipos y contratación de internet.	Municipalidad
Necesidad de aumentar presupuesto.	Oficina OMIL	Solicitud de aumento presupuestario.	Municipalidad SENCE
Presencia de plagas.	Oficina OMIL Casa ex – Biblioteca	Fumigación y control de vectores.	Municipalidad
Falta de calefacción en instalaciones.	Oficina OMIL Casa ex – Biblioteca	Compra de leña y sistemas de calefacción.	Municipalidad
Burocracia excesiva en trámites administrativos.	Oficina R.R.H.H	Calendarización y agilización de procesos.	Municipalidad
Inversión insuficiente en transporte para programa	Comunal Programa de Cultura	Asignar más recursos al transporte del programa.	Municipalidad
Escasez de espacios de autocuidado	Municipalidad	Generar instancias mensuales de autocuidado	Administración de DIDECO
Falta de protocolos de seguridad y emergencia	Municipalidad	Crear e implementar protocolos accesibles.	Administración Prevención de riesgos y desastres
Demoras en	Municipalidad	Planificación y gestión	Recursos humanos

Problema o necesidad	Lugar	Propuesta de solución	Recursos / actores
contrataciones a honorarios		eficiente de procesos.	
Falta de incentivos económicos para honorarios	Municipalidad	Implementación de bonos y mejoras salariales.	Alcalde Administración
Falta de personal para la atención y gestión eficiente del programa de Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (O.I.R.)	Municipalidad Secretaría municipal	Contratación o reasignación de funcionarios para fortalecer el funcionamiento del programa O.I.R.	Administración Municipal Alcaldía Encargado de personal
Sobrecarga laboral en oficina de partes	Municipalidad Oficina de partes	Contratación o reasignación de funcionarios, para equilibrar carga laboral	Administración Municipal Alcaldía Encargado de personal
Condiciones deficientes de confort térmico (falta de calefacción y ventilación)	Oficina N.º 24 y N.º 16 SECPLAC	Instalación de sistemas de climatización y reacondicionamiento de oficinas	Municipalidad Funcionarios

4.2. ENCUESTA

Como parte del proceso de diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Teodoro Schmidt, se llevó a cabo una consulta ciudadana con el objetivo de recoger las percepciones y prioridades de los habitantes respecto al desarrollo futuro de la comuna. Esta consulta permitió relevar las principales preocupaciones y aspiraciones de la comunidad, a fin de orientar la planificación municipal de los próximos años con base en las voces de sus propios habitantes. La encuesta se aplicó combinando formatos digital y papel, a través de oficinas municipales, encuestadores territoriales y canales digitales como enlaces web y códigos QR difundidos en redes sociales y plataformas institucionales.

El instrumento utilizado estuvo compuesto por tres secciones principales:

- **Visión de futuro para Teodoro Schmidt:** A través de una pregunta abierta (“¿Cómo te gustaría que fuera Teodoro Schmidt en 10 años más?”), se invitó a los participantes a expresar libremente sus aspiraciones respecto al futuro de la comuna.
- **Priorización temática:** Se presentó una lista de temáticas relevantes para el desarrollo comunal, donde las personas evaluaron el nivel de importancia que debiera otorgarse a cada una, utilizando una escala Likert que iba desde “muy preocupante” hasta “muy bien”.
- **Propuestas de proyectos:** Los participantes pudieron sugerir proyectos específicos que, a su juicio, deberían impulsarse para mejorar la calidad de vida en Teodoro Schmidt.

En esta sección se presentan los resultados de la consulta ciudadana, organizados de acuerdo con las tres partes del cuestionario. En particular, se destaca la presentación segmentada de las prioridades temáticas, que permite observar cómo varían las preocupaciones según zona urbana y rural, por sexo, hombres y mujeres; y por grupos etarios, diferenciando entre personas menores de 18 años, de 18 a 29 años, de 30 a 44 años, adultos de 45 a 59 años, y personas mayores de 60 años. Esta segmentación permite identificar brechas generacionales en las percepciones ciudadanas, facilitando así la formulación de líneas de acción más pertinentes para cada grupo. Posteriormente, se expondrán los resultados asociados a la visión de futuro que tienen los habitantes sobre Teodoro Schmidt, y, finalmente, se presentará una sistematización de las propuestas de proyectos recogidas en la consulta.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la pregunta que consultó a los habitantes sobre cómo desean que sea la comuna en los próximos años. Para facilitar el análisis y la interpretación de la información, las respuestas fueron agrupadas en categorías temáticas que reflejan las principales áreas de interés y preocupación ciudadana.

Comuna más desarrollada y moderna, con mejor infraestructura y servicios: Las personas anhelan una comuna que avance hacia el desarrollo, con mejoras visibles en su infraestructura urbana y rural. Se espera una modernización que no solo incluya edificios o equipamiento, sino también una gestión más eficiente de los recursos y una mayor presencia del Estado en la vida cotidiana.

Salud: La salud es una de las mayores preocupaciones. Se espera una mejora sustantiva en la calidad de atención y una mayor cobertura, incluyendo la habilitación de más centros de salud, postas y ambulancias. También se solicita el aumento del personal médico, la disponibilidad de especialistas y la reducción en los tiempos de espera para acceder a tratamientos y medicamentos.

Educación: Las personas desean una comuna con mayor oferta educativa y acceso a una formación integral de calidad. Se propone la creación de nuevos colegios, liceos y jardines infantiles, así como mayores oportunidades de educación técnica, artística y superior. La educación aparece como un camino clave para el desarrollo personal y colectivo.

Acceso a oportunidades laborales: La falta de empleo es un tema recurrente. Se plantea la necesidad de generar mayores oportunidades laborales dentro de la comuna, evitando la migración hacia otras ciudades. Se valora el fomento al emprendimiento, el fortalecimiento del comercio local, y la atracción de inversiones. También se destaca la importancia de incluir laboralmente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y profesionales que retornan o desean permanecer en el territorio.

Comuna segura, sin delincuencia ni drogadicción: El deseo de una comuna más segura es compartido por muchas personas. Se aspira a vivir en un lugar donde prime la tranquilidad, con menor presencia de delitos, mayor fiscalización y programas de prevención del consumo de drogas y alcohol, especialmente entre jóvenes. La presencia de Carabineros, la iluminación pública, los espacios públicos cuidados y las redes comunitarias son vistos como elementos clave para lograr este objetivo.

Comuna limpia, ordenada, ecológica y con conciencia ambiental: La limpieza y el orden del espacio público son altamente valorados. Se espera una gestión ambiental responsable, con más puntos de

reciclaje, campañas educativas y políticas de protección del entorno natural. Se plantea también la necesidad de recuperar la vegetación nativa y promover cultivos más amigables con el medio ambiente, en reemplazo de las plantaciones forestales extensivas.

Comuna más turística y con espacios de esparcimiento: Se desea que la comuna sea un lugar atractivo, tanto para residentes como para visitantes. Esto implica mejorar su imagen urbana, contar con plazas, parques, ciclovías, miradores y centros de recreación. Se proponen además espacios para el desarrollo cultural y artístico como centros culturales, teatros, museos y bibliotecas.

Ilustración 81: Resultados de encuesta ¿Cómo te gustaría que fuera Teodoro Schmidt en 10 años?



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

Mejor conectividad: Se valora como urgente la mejora en la conectividad, especialmente en sectores rurales. Se plantea la necesidad de contar con caminos pavimentados, buena señalización, transporte público frecuente y accesible. Además, se espera una mayor presencia de servicios públicos, como

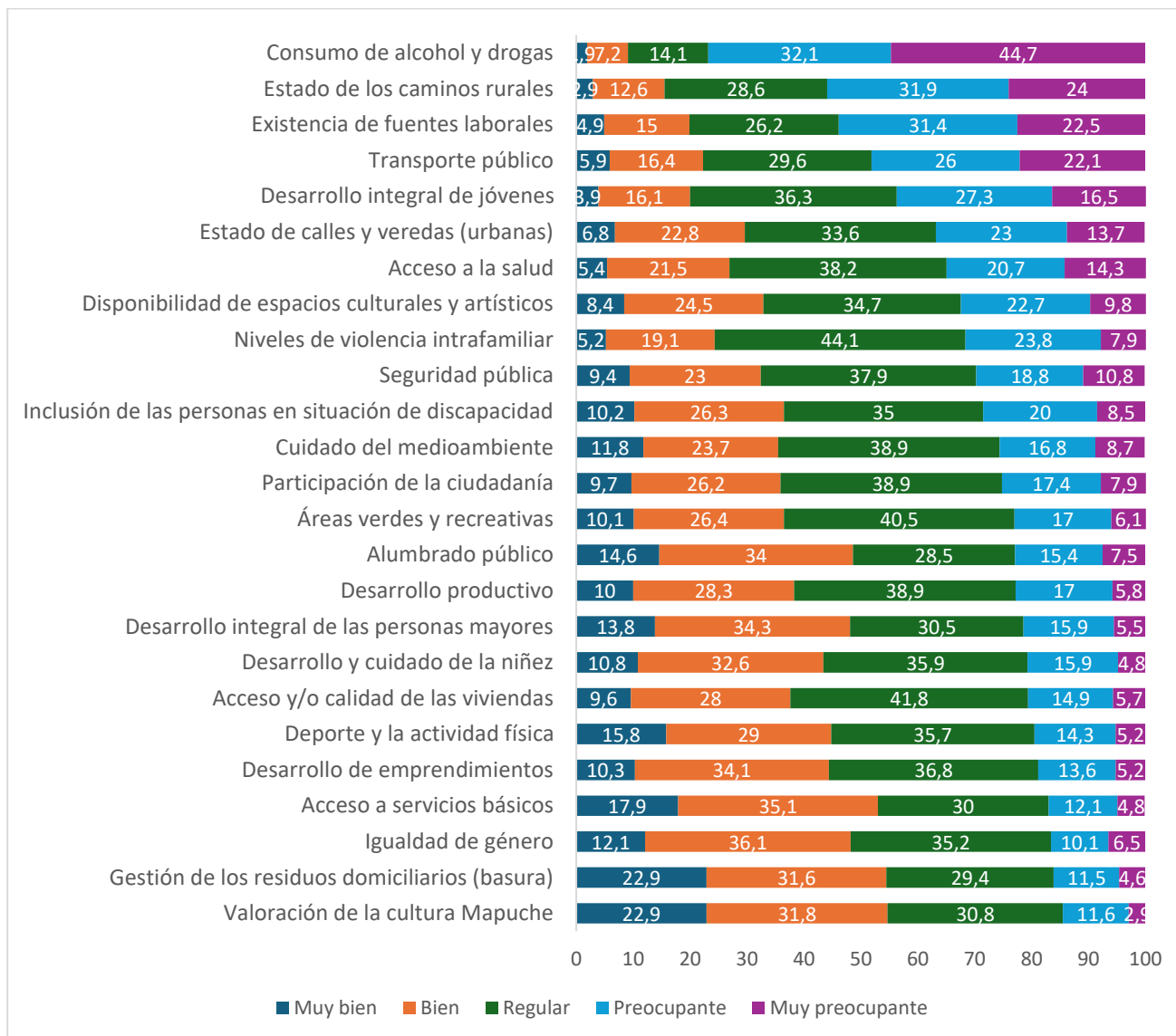
bancos, notarías y oficinas de atención ciudadana, con una lógica de descentralización territorial y administrativa.

Comuna con veredas, calles pavimentadas, alcantarillado, buena conexión a internet y servicios básicos: El acceso a infraestructura básica es fundamental. Muchas personas demandan la pavimentación de calles, la habilitación de veredas, el acceso a redes de agua potable y alcantarillado, así como una conexión a internet estable y de calidad, considerando su relevancia para la educación, el trabajo y la comunicación en general.

Comuna más participativa, empática y cultural: Finalmente, se imagina una comuna donde exista una mayor participación ciudadana, que se promueva y respete la diversidad cultural y comprometida con el bienestar común. Se espera una gestión municipal empática, cercana y transparente, que promueva el arte, la cultura y la vida comunitaria. También se subraya la necesidad de que el desarrollo de la comuna sea inclusivo, justo y sustentable.

La segunda parte, corresponde a una escala Likert, donde se pidió a los participantes indicar que tan preocupante es el estado actual de diversas temáticas en la comuna. Los resultados generales de la comuna de Teodoro Schmidt muestran que las cinco temáticas con mayor nivel de preocupación, considerando las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (76,8%), el estado de los caminos rurales (55,9%), la existencia de fuentes laborales (53,9%), el transporte público (48,1%) y el desarrollo integral de jóvenes (43,8%). Estas problemáticas se posicionan como las más relevantes para la comunidad en términos de percepción de urgencia y necesidad de atención.

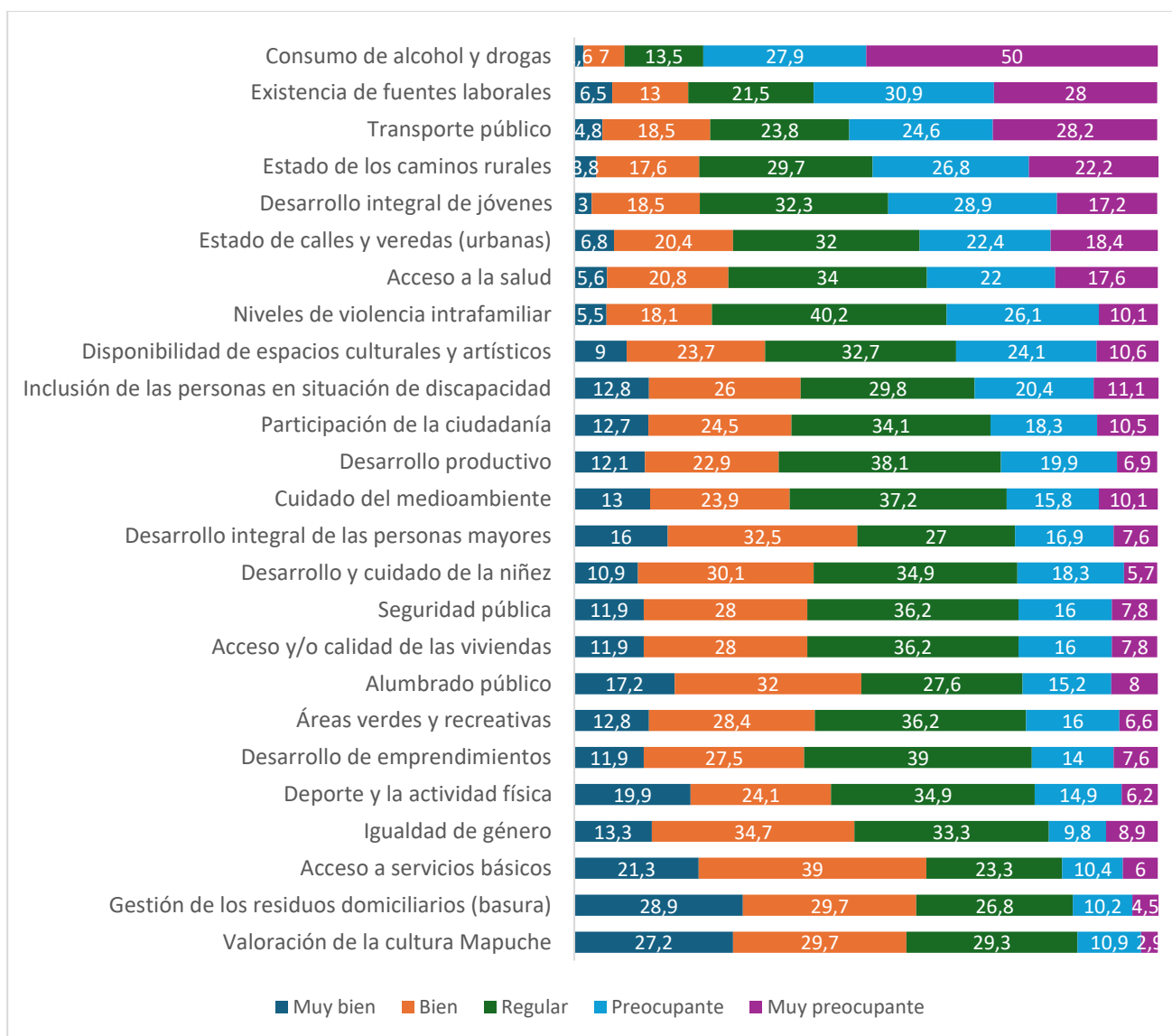
Ilustración 82: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, resultados generales



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

En el sector urbano de la comuna de Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, considerando las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (77,9%), la existencia de fuentes laborales (58,9%), el transporte público (52,8%), el estado de los caminos rurales (49%) y el desarrollo integral de jóvenes (46,1%). Estas áreas concentran las mayores inquietudes entre los habitantes del área urbana.

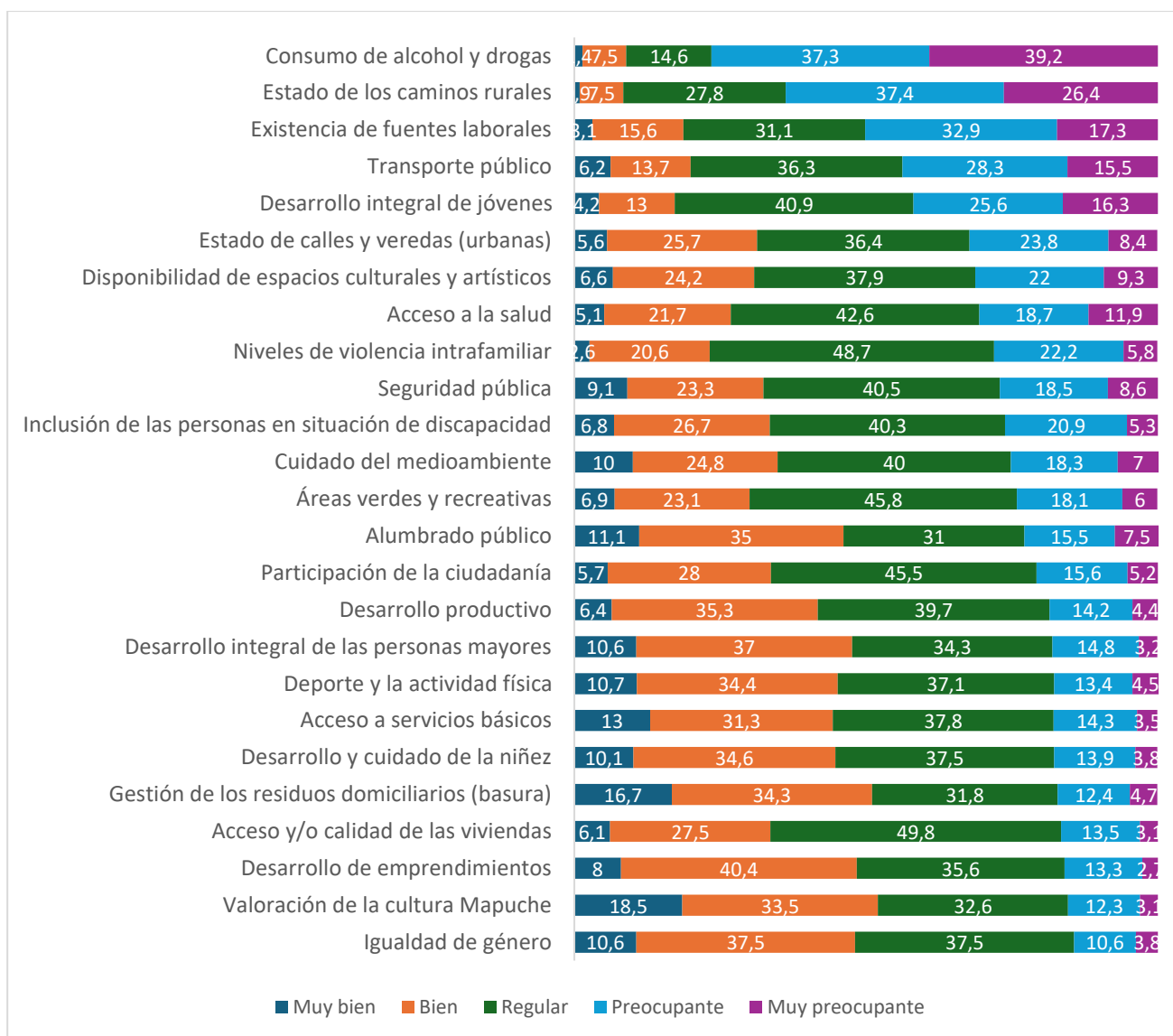
Ilustración 83: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, sector urbano



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

En el sector rural de Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, según la suma de las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (76,5%), el estado de los caminos rurales (63,8%), la existencia de fuentes laborales (50,2%), el transporte público (43,8%) y el desarrollo integral de jóvenes (41,9%). Estas problemáticas reflejan los principales focos de preocupación entre los habitantes de las zonas rurales.

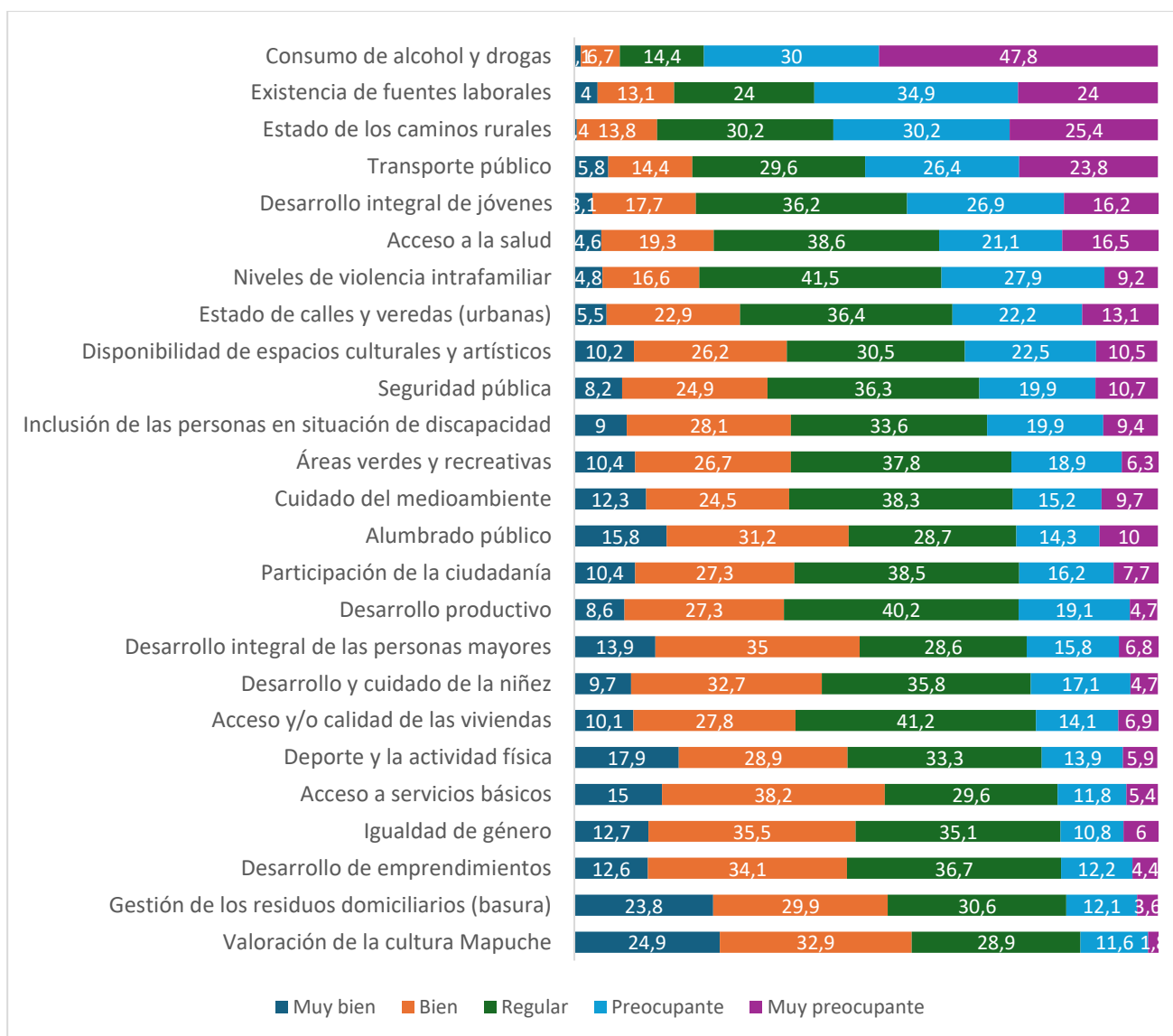
Ilustración 84: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, sectores rurales



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

Entre los hombres de la comuna de Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, sumando las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (77,8%), la existencia de fuentes laborales (58,9%), el estado de los caminos rurales (55,6%), el transporte público (50,2%) y el desarrollo integral de jóvenes (43,1%). Estas cifras reflejan los principales temas que generan inquietud en este grupo poblacional.

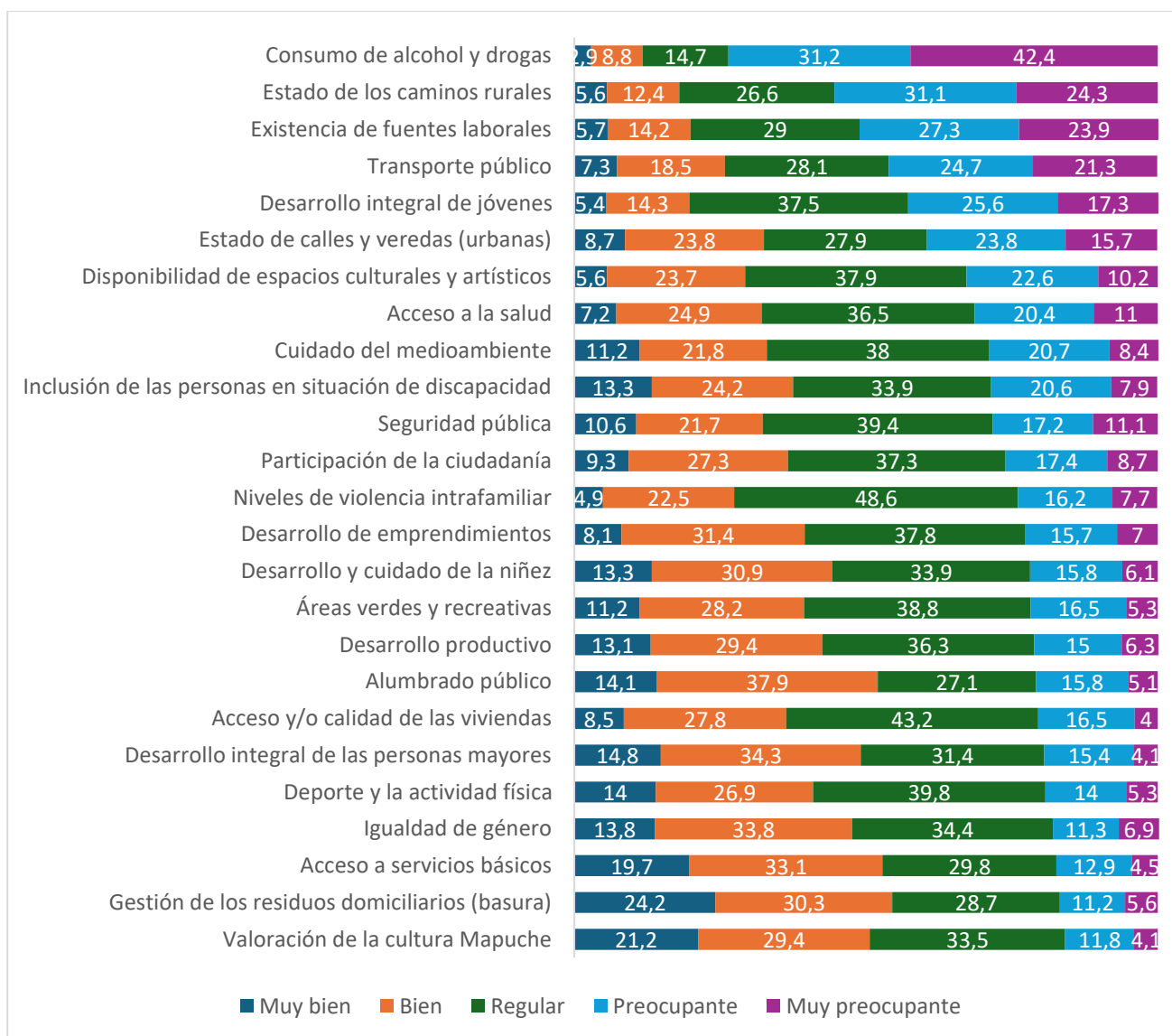
Ilustración 85: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, hombres



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

Entre las mujeres de la comuna de Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, según la suma de las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (73,6%), el estado de los caminos rurales (55,4%), la existencia de fuentes laborales (51,2%), el transporte público (46%) y el desarrollo integral de jóvenes (42,9%). Estas áreas concentran las mayores inquietudes dentro de este grupo poblacional.

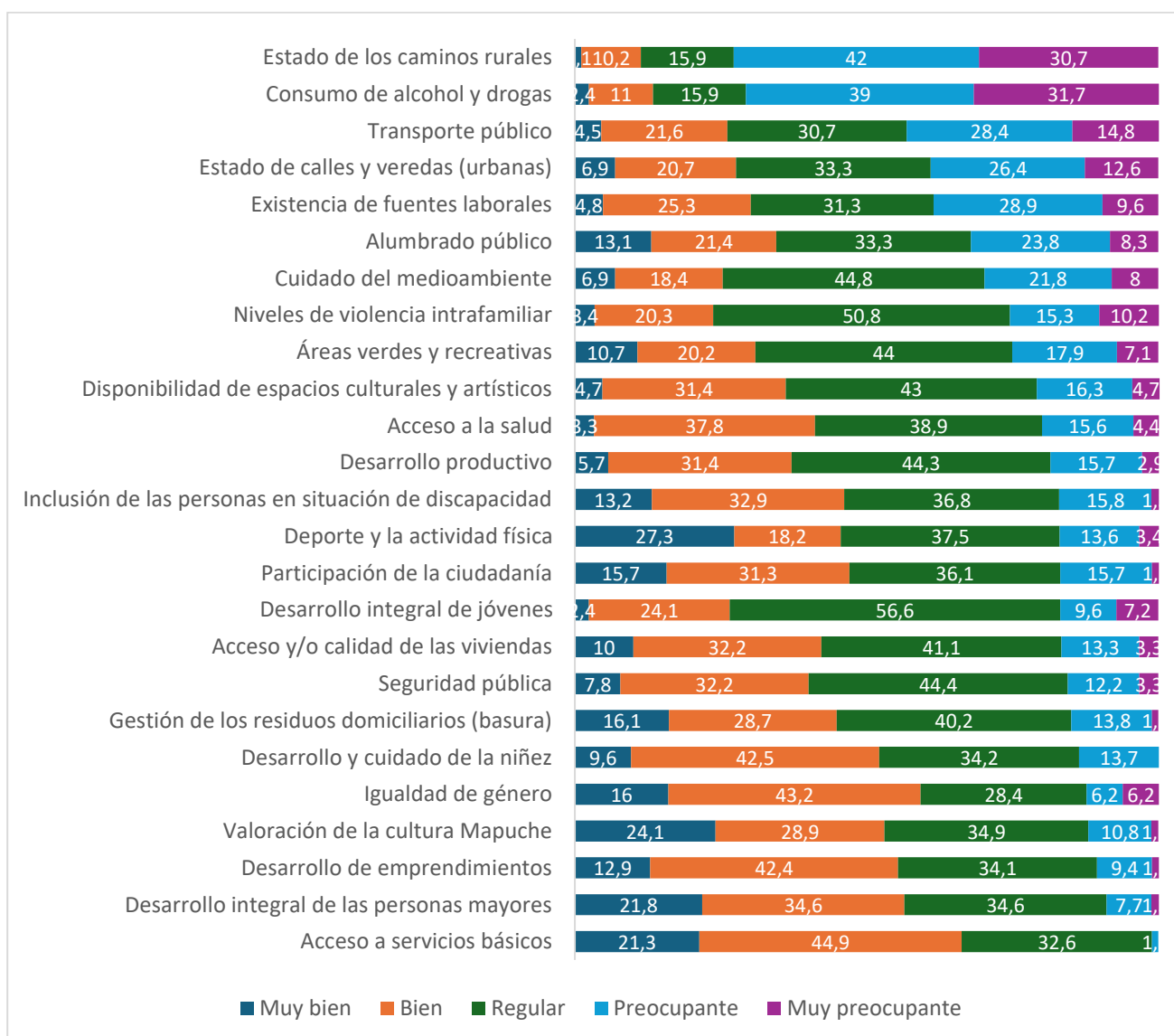
Ilustración 86: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, mujeres



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

Entre los menores de 18 años en Teodoro Schmidt, las cinco temáticas que presentan mayores niveles de preocupación, considerando la suma de las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el estado de los caminos rurales (72,7%), el consumo de alcohol y drogas (70,7%), el transporte público (43,2%), el estado de calles y veredas urbanas (39%) y la existencia de fuentes laborales (38,5%). Estas áreas reflejan las principales inquietudes percibidas por la población más joven de la comuna.

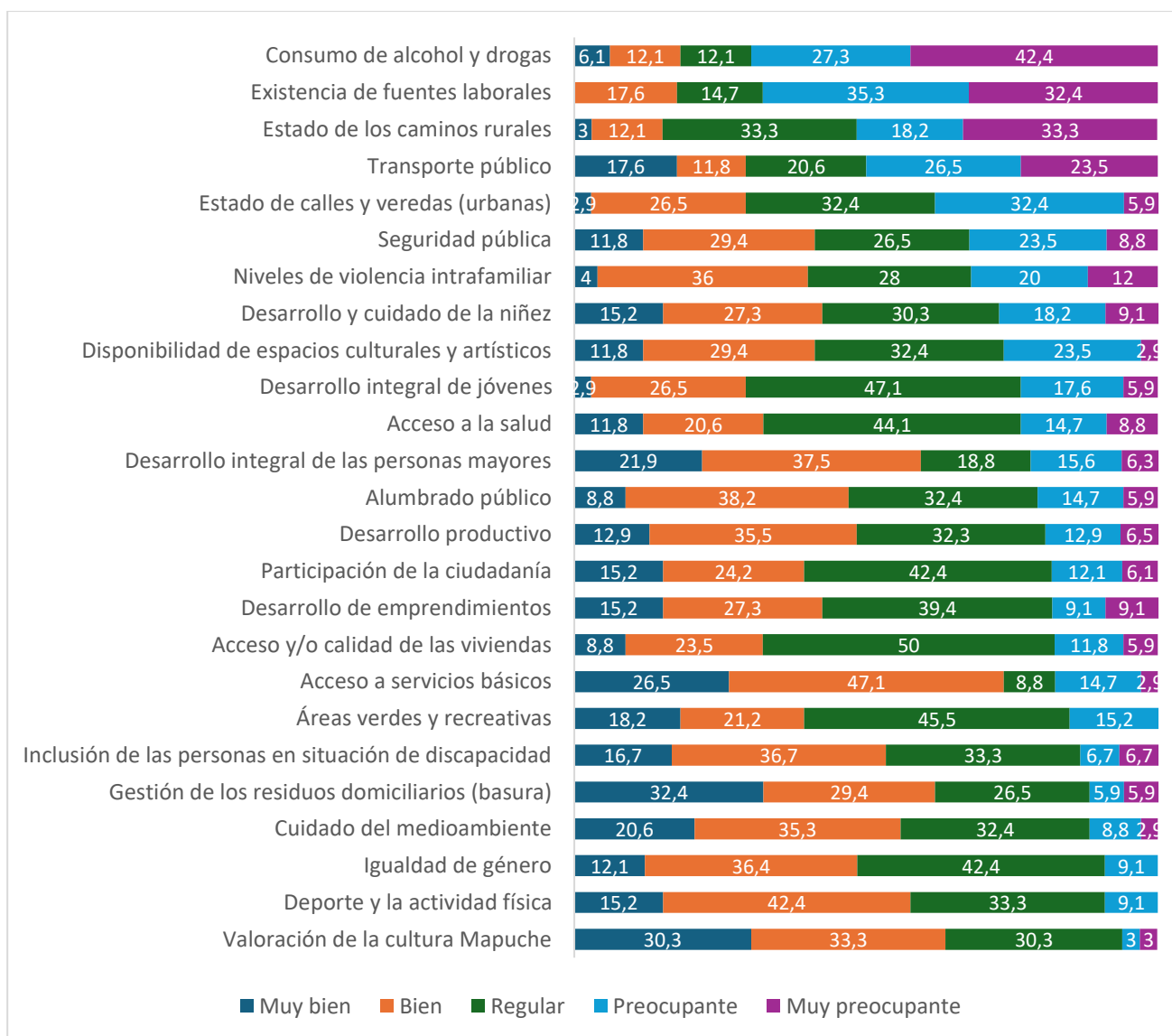
Ilustración 87: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, menores de 18 años



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

Entre las personas de 18 a 29 años en Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, sumando las categorías “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (69,7%), la existencia de fuentes laborales (67,7%), el estado de los caminos rurales (51,5%), el transporte público (50%) y el estado de calles y veredas urbanas (38,3%). Estas cifras reflejan los principales temas que preocupan a la juventud adulta de la comuna.

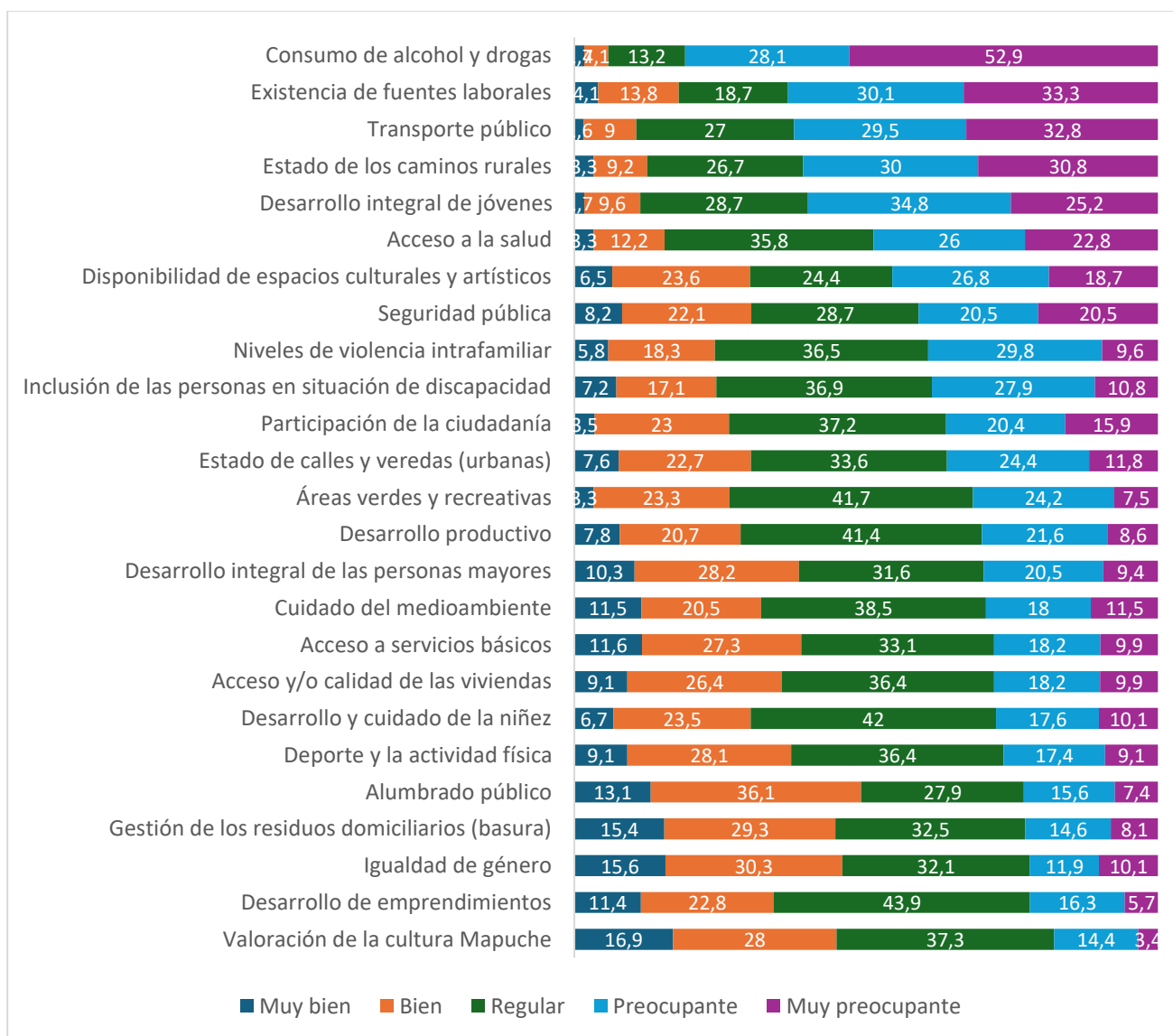
Ilustración 88: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 18 a 29 años



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

En el grupo de personas entre 30 y 44 años en Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, considerando la suma de “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (81%), la existencia de fuentes laborales (63,4%), el transporte público (62,3%), el estado de los caminos rurales (60,8%) y el desarrollo integral de jóvenes (60%). Estas problemáticas concentran las mayores inquietudes de este grupo etario.

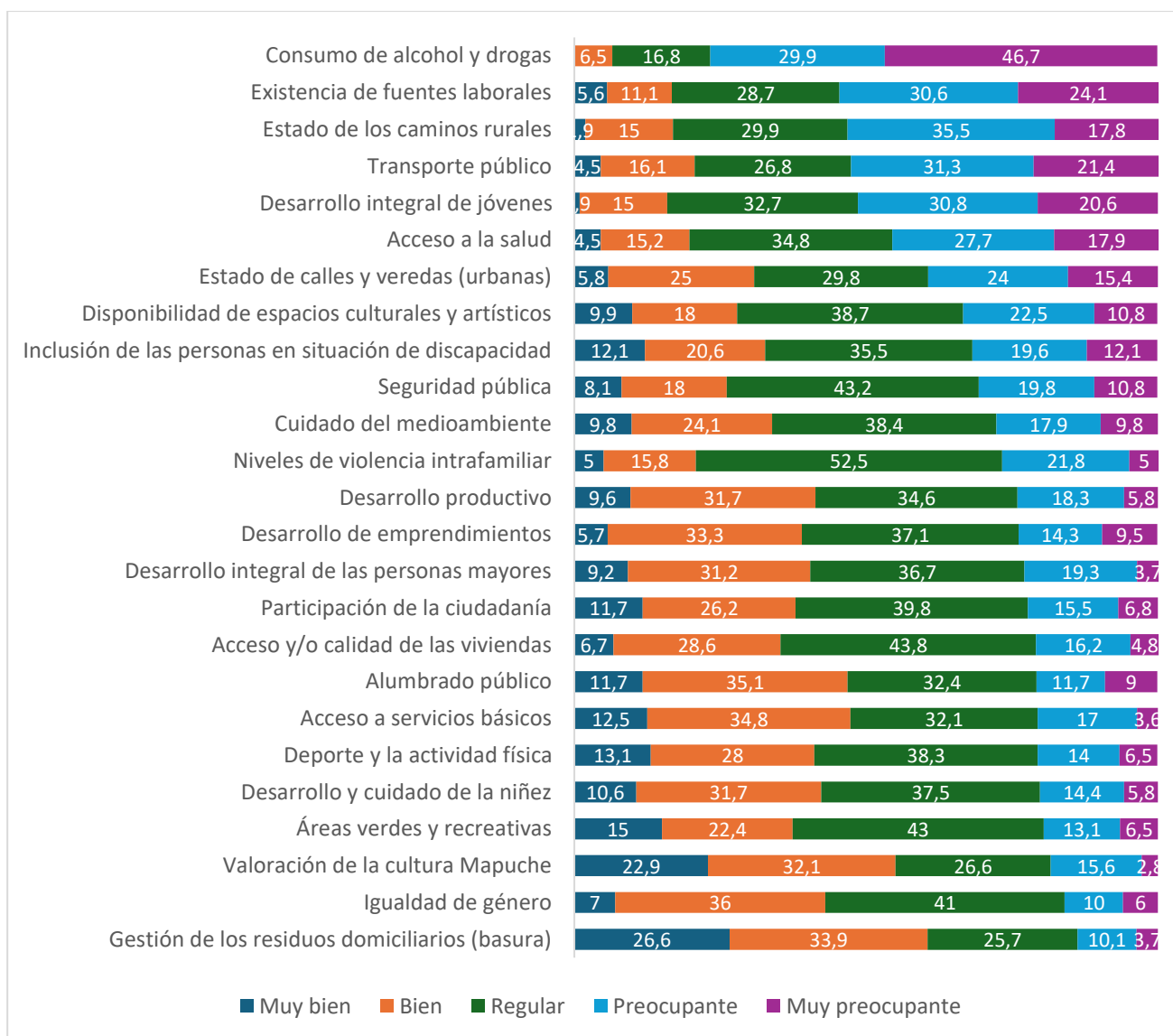
Ilustración 89: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 30 a 44 años



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

En el grupo de personas entre 45 y 59 años en Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, sumando “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (76,6%), la existencia de fuentes laborales (54,7%), el estado de los caminos rurales (53,3%), el transporte público (52,7%) y el desarrollo integral de jóvenes (51,4%). Estas temáticas representan las principales inquietudes dentro de este grupo etario.

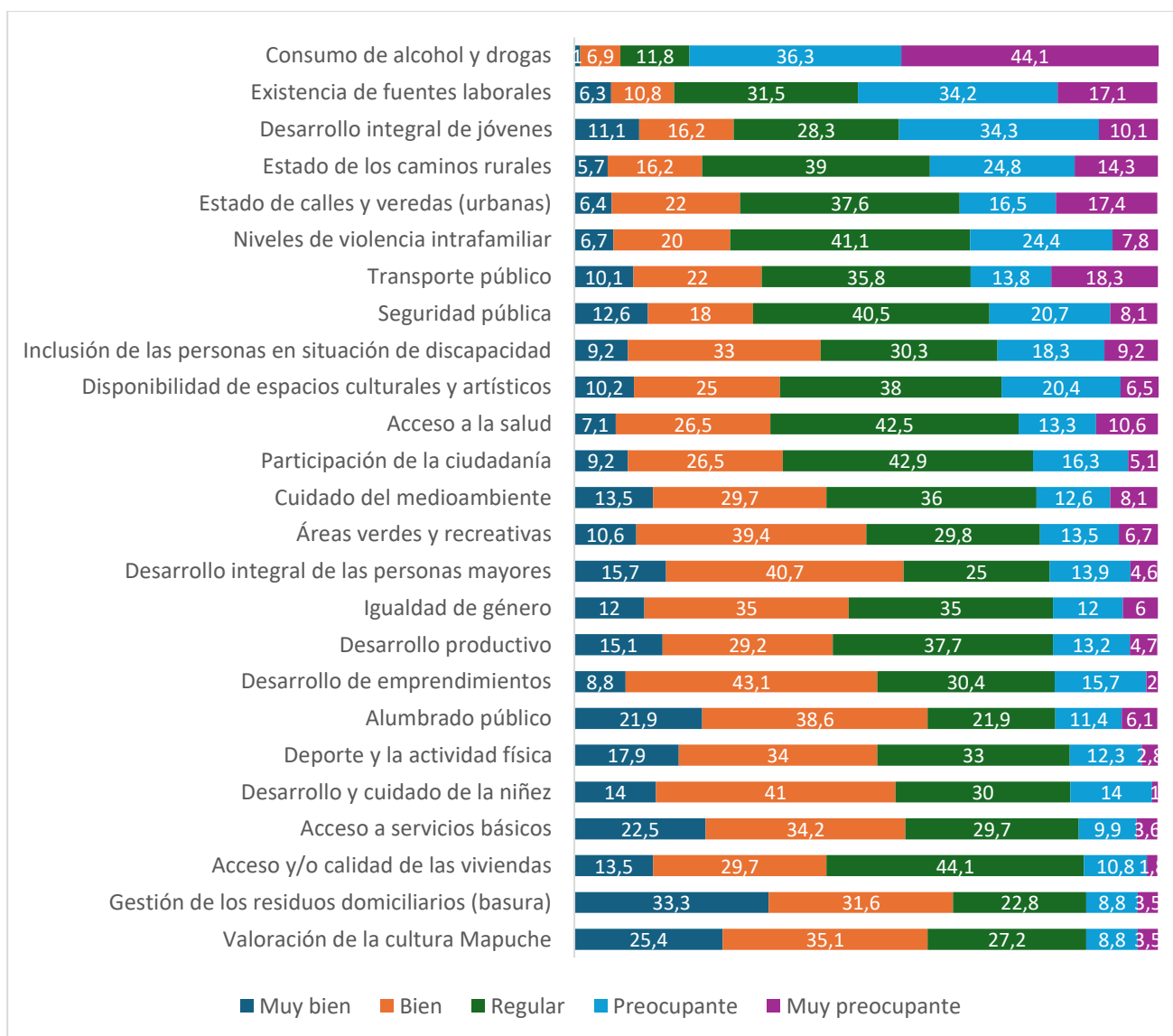
Ilustración 90: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 45 a 59 años



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

En el grupo de personas de 60 años o más en Teodoro Schmidt, las cinco temáticas con mayores niveles de preocupación, considerando la suma de “preocupante” y “muy preocupante”, son el consumo de alcohol y drogas (80,4%), la existencia de fuentes laborales (51,3%), el desarrollo integral de jóvenes (44,4%), el estado de los caminos rurales (39,1%) y el transporte público (32,1%). Estas temáticas destacan como las más sensibles para las personas mayores de la comuna.

Ilustración 91: Resultados de encuesta, priorización de temáticas, grupo de 60 y más años



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta aplicada

El análisis comparado de los distintos grupos poblacionales encuestados en la comuna de Teodoro Schmidt revela una fuerte coincidencia en las principales temáticas que generan preocupación, junto con algunas diferencias relevantes según edad, género y territorio. De manera transversal, el consumo de alcohol y drogas se posiciona como la preocupación más recurrente en todos los segmentos, con porcentajes que superan el 70% y que alcanzan su punto más alto entre las personas de 30 a 44 años (81%) y en los mayores de 60 años (80,4%). Esto sugiere que se trata de una problemática percibida como de alto impacto social, más allá de un grupo específico.

También destaca la existencia de fuentes laborales como una preocupación ampliamente compartida. Está presente entre las cinco principales en todos los grupos, con especial fuerza en los tramos de edad entre 18 y 44 años. Este dato refleja una percepción generalizada de inestabilidad o insuficiencia del empleo, especialmente entre los sectores económicamente activos y en el mundo rural.

El estado de los caminos rurales y el transporte público figuran entre las preocupaciones más mencionadas en prácticamente todos los grupos. Estas temáticas evidencian una brecha territorial persistente en infraestructura y acceso, que afecta especialmente a los habitantes de zonas rurales y a quienes dependen del transporte público para acceder a servicios básicos o laborales.

Otra temática que aparece con frecuencia es el desarrollo integral de los jóvenes, tanto desde la mirada de las propias juventudes como desde los adultos y personas mayores. Esta preocupación compartida sugiere una visión colectiva sobre la necesidad de generar mejores oportunidades de formación, participación y bienestar para las nuevas generaciones, lo que puede ser clave para la cohesión social a futuro.

Entre las diferencias observadas, se destaca que en el sector urbano las preocupaciones se concentran en aspectos materiales del entorno, como el transporte, el empleo o el estado de calles y veredas. En contraste, en el sector rural toman fuerza los temas de conectividad y servicios, como el estado de los caminos, el acceso al transporte público y la disponibilidad de empleo. Por su parte, las personas mayores presentan una combinación de preocupaciones estructurales y de calidad de vida, como el acceso a la salud o el desarrollo de los jóvenes.

En síntesis, aunque las prioridades varían levemente entre grupos, el diagnóstico muestra una notable convergencia en torno a cinco ejes principales: alcohol y drogas, empleo, caminos, transporte

y juventud. Estas coincidencias permiten proyectar líneas estratégicas de intervención que respondan tanto a demandas compartidas como a necesidades específicas según grupo etario o territorial.

Finalmente, se incluyó una pregunta abierta orientada a conocer directamente las propuestas de la comunidad respecto a iniciativas que consideran importantes para el desarrollo de la comuna. Para facilitar su análisis, estas propuestas fueron organizadas en áreas temáticas y categorizadas según los principales focos de interés expresados por la ciudadanía.

1. Infraestructura rural y conectividad

- Mejoramiento de caminos rurales y caminos vecinales.
- Pavimentación y mantención de calles en sectores urbanos y rurales.
- Mejorar la conectividad y accesibilidad a sectores apartados.

2. Juventud, recreación y deporte

- Espacios recreativos para jóvenes y adolescentes (canchas, centros juveniles).
- Fomento del deporte, talleres y actividades para la juventud.

3. Cultura y patrimonio

- Mayor oferta cultural en la comuna (eventos, talleres, actividades).
- Fortalecer el rescate y promoción de la cultura mapuche.

4. Salud y servicios públicos

- Acceso a atención médica oportuna, con especial énfasis en especialistas.
- Aumento de médicos y personal en centros de salud.
- Mejorar la atención de salud rural.
- Mejorar la infraestructura de los centros de salud (Postas y CESFAM).

5. Violencia intrafamiliar y niñez

- Apoyo a mujeres víctimas de violencia.
- Fortalecer la protección de derechos de la infancia.

6. Medio ambiente y espacios verdes

- Cuidado del medio ambiente, control de microbasurales.
- Más áreas verdes, plazas y espacios públicos.

7. Empleo y economía local

- Fomento del empleo local.
- Apoyo al emprendimiento.

8. Educación y formación

- Apoyo a estudiantes de escasos recursos (becas, transporte).
- Acceso a capacitación laboral y oficios.

9. Seguridad

- Mayor seguridad y presencia policial.

10. Participación y gestión municipal

- Mayor transparencia y participación ciudadana en la toma de decisiones.

11. Vivienda

- Acceso a vivienda digna y apoyo a comités de vivienda.

4.3. ENTREVISTAS ACTORES CLAVE

Institución: Municipalidad Teodoro Schmidt

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Nuestra comuna enfrenta desafíos estructurales importantes: déficit de servicios sanitarios en nuestras localidades urbanas, caminos rurales en mal estado, aislamiento digital, y escasas oportunidades laborales para jóvenes. A esto se suma el envejecimiento de la población, la alta ruralidad y la necesidad de una mejor gestión ambiental.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Con un plan estratégico de inversión pública y gestión territorial, que priorice la infraestructura sanitaria, conectividad vial, fomento productivo, acceso a servicios básicos y salud primaria fortalecida. Todo con enfoque participativo, descentralizado y sostenible, para llegar a cada rincón de la comuna.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	A pesar de los desafíos, Teodoro Schmidt cuenta con valiosas oportunidades de desarrollo que podemos aprovechar en los próximos años. Nuestra identidad comunal está fuertemente ligada a riquezas naturales y culturales únicas, lo cual sienta bases sólidas para un futuro próspero
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Debemos concentrarnos en: - Infraestructura sanitaria y vial - Economía local - Acceso a servicios públicos - Gestión ambiental - Y una planificación que articule participación, enfoque intercultural y equidad territorial.

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles con los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Construcción de los sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento para Teodoro Schmidt, Hualpín y Barros Arana, que es la deuda más urgente en infraestructura sanitaria.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Sueño con una comuna bien conectada, con caminos rurales pavimentados y seguros, donde nuestras localidades urbanas cuenten con servicios sanitarios completos y donde los jóvenes puedan desarrollarse y quedarse gracias a oportunidades reales de educación, empleo y emprendimiento. Veo una comuna que aprovecha plenamente su potencial turístico: con rutas culturales mapuche-lafkenche, turismo de naturaleza, el río Toltén y la costa, y emprendimientos locales que generen ingresos para nuestras familias.

Institución: Concejo Municipal

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Mal estado de caminos y entradas en sectores rurales de la comuna. Calidad de atención en salud.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Mejorar la planificación y recursos humanos en el área de caminos a nivel municipal, priorizar y respetar la planificación generada. Realizar gestiones correspondientes para la mejora del trato al usuario de los servicios de salud, por ejemplo, capacitaciones a equipos municipales.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	El desarrollo turístico de la comuna, potenciar los atractivos naturales con que se cuenta

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Fortalecimiento de la red de caminos rurales de la comuna, para el fortalecimiento de la conectividad, acceso a servicios, emprendimientos y el turismo. Realización de ferias y actividades que realcen los productos que se generan a nivel local.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Asfaltado de tramos relevantes para el desarrollo de la comuna Mejoramiento de la cancha de futbol de Barros Arana Mantenición y realce de la infraestructura ferroviaria comunal
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Proyecto de infraestructura de salud en Hualpín

Institución: Concejo Municipal

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Falta de fuentes laborales Mal estado de caminos Falta de evaluación y seguimiento de las iniciativas municipales Seguridad ciudadana
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Realizar estrategias para la evaluación y seguimiento de las acciones e iniciativas implementadas desde la municipalidad, para maximizar los beneficios a la ciudadanía. Generar una planificación a nivel comunal y respetarla.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Desarrollo productivo de la comuna. Potenciar el desarrollo de emprendimientos de la comuna. Apoyar los procesos de marketing y comercialización de productos locales.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Facilitar y apoyar el acceso a fondos públicos de desarrollo y emprendimiento para las personas de la comuna. Desarrollar estrategias para reducir los delitos ocurridos en la comuna y la sensación de inseguridad de las y los vecinos. Realización de seguimiento de las iniciativas realizadas por el Estado y la municipalidad en particular, para evaluar el real impacto que producen.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Potenciamiento de las PYMES de la comuna. Apoyar la comercialización de los productos locales.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Una municipalidad con un accionar planificado, ordenada. Con una comuna que respeta y protege los ecosistemas y el medio ambiente. Con desarrollo productivo y de emprendimientos locales, que genera mayores oportunidades y ofertas laborales para las y los vecinos de la comuna.

Institución: Concejo Municipal

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Conectividad, mal estado de caminos, especialmente en sectores rurales de la zona costera. Necesidad de apoyo a emprendimientos, inversiones desde el Estado, desarrollo productivo. Bajo nivel de desarrollo turístico de la comuna.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Mejoramiento de caminos, generación de proyectos de asfaltado. Potenciar la oficina de proyectos municipal, especialmente en cuanto a recursos humanos. Desarrollar la planificación turística municipal y comunal, aumentando la cantidad de profesionales del área.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	En el desarrollo del turismo, potenciando los atractivos turísticos que tiene la comuna como el río Toltén, playas, además de los emprendimientos. Potenciar la cultura local y el desarrollo con identidad.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Garantizar el acceso a servicios básicos en las localidades urbanas de la comuna, específicamente el alcantarillado. Potenciar el desarrollo productivo, incorporando sellos de denominación de origen, generar emprendimientos con identidad local/cultural, desarrollo de marketing de los productos locales.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Proyecto de ruta costera Pirulafquén a Puyehue. Proyecto de ruta Teodoro a Nueva Imperial. Alcantarillado de Barros Arana. CESFAM Hualpín. Gimnasio Hualpín.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Una comuna que promueve el desarrollo con identidad, tanto en lo cultural, social y productivo.

Institución: Concejo Municipal

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Seguridad ciudadana, aumento de la inseguridad, por la llegada de personas desde fuera, hurtos y robos en casas, abigeato. Falta de infraestructura en salud. Falta de ordenamiento en el desarrollo turístico y apoyo al desarrollo productivo de la comuna.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Generar una planificación ordenada de las acciones de la municipalidad para abordar dichas problemáticas.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Desarrollo productivo y el apoyo al desarrollo de emprendimientos y turismo de la comuna.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Desarrollo de un lineamiento base de turismo en la comuna, aprovechando los atractivos turísticos de la comuna, apoyando los emprendimientos que se desarrollan en esta área. Promover opciones de desarrollo y recreación para las y los jóvenes de la comuna.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	CESFAM de Hualpín Proyectos de infraestructura deportiva Polideportivo
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Desarrollo de la infraestructura comunal, los espacios públicos, ser reconocidos como una comuna productiva, con una identidad local vinculada al desarrollo productivo.

Institución: Concejo Municipal

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Deficiente conectividad. Aumento en el consumo de alcohol y drogas en niños y jóvenes.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Para abordar los problemas de conectividad en los próximos 10 años, el municipio debería priorizar la pavimentación de caminos. Con relación al consumo de alcohol y drogas, la municipalidad debería implementar centros recreativos. Además, es fundamental brindar apoyo integral a la juventud, incorporando nuevas disciplinas deportivas, artísticas y culturales que fomenten la participación.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	El turismo representa una gran oportunidad de desarrollo para la comuna. Contamos con una amplia riqueza natural que incluye mar, ríos, lago y paisajes maravillosos, lo que permite ofrecer experiencias auténticas a los visitantes.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	A mediano plazo, la municipalidad debe priorizar áreas estratégicas orientadas al bienestar y desarrollo integral de la niñez y la juventud. Asimismo, es fundamental impulsar el desarrollo económico local a través del turismo, aprovechando el potencial natural, cultural y paisajístico que tenemos en el territorio.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Programa de prevención enfocado en el cuidado y desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, mediante la ejecución de talleres deportivos y actividades formativas. Oficina turística comunal, con el objetivo de impulsar el turismo local. Programa de cuidado del medio ambiente, que promueva la educación ambiental, la protección de los recursos naturales y la participación activa de la comunidad.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Me gustaría que, como comuna, nos enamoráramos de la independencia, que valoráramos el esfuerzo de quienes son valientes y aguerridos, que se levantan ante la adversidad. Sueño con una comunidad que se fortalezca desde su gente, que se apoye y crezca desde el trabajo propio, la resiliencia y el orgullo de salir adelante por cuenta propia.

Institución: Concejo Municipal

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Mal estado de los caminos; se requiere su mejoramiento y asegurar un buen acceso, para que todo sea más accesible. Falta de empleo y fuentes laborales se observa que las familias emigran debido a la escasez de trabajo, en busca de nuevas oportunidades. En el ámbito educativo, se plantea la necesidad de contar con un instituto de educación superior, para que la juventud tenga una alternativa de desarrollo. Contaminación ambiental
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Mejoramiento de caminos que no sea únicamente con ripio, sino también con asfalto. Evaluar la posibilidad de atraer empresas interesadas en instalar fábricas u otras iniciativas productivas que generen fuentes de empleo estables y permanentes. Sería ideal que una universidad se motivara a instalar un instituto en el territorio, con el objetivo de proyectar nuevas oportunidades de desarrollo. Realizar charlas de concientización y educación ambiental en las escuelas, implementadas por funcionarios municipales y del área de salud.

Pregunta	Respuestas
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Actualmente, nuestra comuna se caracteriza por la producción de papa y la actividad ganadera, aunque esta última en menor escala. Contamos con la materia prima la papa y con tierras fértiles, altamente productivas.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Conectividad
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Mejoramiento de los caminos. Ampliar la oferta de especialidades en el ámbito de la salud, tales como psiquiatría, cardiología, nutrición, tecnología médica, entre otras. Necesidad de promover la educación ambiental.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Sueño que los jóvenes sean más responsables y comprometidos, capaces de aprender, cuidar y valorar. Es necesario a nosotros mismos.

Institución: Junta de vecinos

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Falta de alcantarillado: Necesidad de ampliar y mejorar el sistema de alcantarillado en la comuna para garantizar la salud pública y el desarrollo urbano. Ausencia de un vertedero adecuado: Crear un vertedero controlado y gestionar de manera eficiente para los residuos, protegiendo el medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Desarrollar un proyecto integral, basado en un estudio comunal, para resolver los problemas de alcantarillado y gestión de residuos. Buscar y gestionar terrenos adecuados dentro de la comuna para la instalación de infraestructura necesaria, como un vertedero controlado y las ampliaciones del sistema de alcantarillado.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Mayor desarrollo en el área turística y productiva. La comuna tiene ríos, mar, humedales, debería sacarles provecho a los lugares turísticos y productivos como: viñedos, arándanos, sandías, melones.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Aumentar el desarrollo del Turismo local como fuente de desarrollo económico. Mejora de las áreas verdes y espacios públicos Fortalecimiento de la infraestructura deportiva
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Realizar un alcantarillado. Realizar monumentos, esculturas para darle identidad a la comuna como por ejemplo recordar la línea del tren. Realizar un café literario, como un lugar de encuentro donde la gente se pueda reunir
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Una comuna limpia, con identidad propia, con mayor fuente de trabajo, para que los jóvenes se puedan realizar, una comuna turística, calles pavimentadas, con más áreas verdes, más segura, con un café literario para compartir un tectito, con más progreso.

Institución: Club Deportivo

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Falta de apoyo financiero al club deportivo urbano Limitado acceso a subvenciones deportivas para categorías menores

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Facilitar el acceso a subvenciones municipales mediante asesorías técnicas, difusión de fondos disponibles y acompañamiento en la formulación de proyectos deportivos.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Promoción de clínicas deportivas ciudadanas
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	En las poblaciones mejorar los recintos, ojalá poner pasto sintético, iluminación, para que los niños liberen estrés, rompan rutinas y puedan hacer vida sana y saludable para disminuir obesidad
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Implementación de talleres deportivos Fondo de postulación para proyectos deportivos en múltiples disciplinas Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	La municipalidad fortalezca las actividades deportivas, incorporando más disciplinas y facilitando la participación de toda la comunidad. Esto debe hacerse con monitores idóneos, capacitados no solo en lo técnico, sino también en habilidades blandas, con el fin de generar vínculos positivos, fortalecer la convivencia y contribuir a la prevención de problemáticas como la violencia intrafamiliar, donde los niños, niñas y adolescentes se sientan motivados, contenidos y encantados por un entorno que promueve la vida saludable.

Institución: Club Adulto Mayor

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Ausencia de un espacio físico destinado a la cultura Existe una creciente preocupación por el aumento del consumo de drogas entre jóvenes, lo que refleja una falta de espacios de contención, oportunidades recreativas y programas preventivos.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Fomentar la educación integral desde la primera infancia, incentivando el gusto por la música, el deporte y la lectura.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Las principales oportunidades de desarrollo de la comuna están en la generación de mayores y mejores oportunidades laborales a nivel local.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Una de las áreas estratégicas clave que la municipalidad debe abordar es la generación de oportunidades para incentivar a la juventud, enfocándose en su desarrollo personal, académico, laboral y social.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Centro Integral de Día para Personas Mayores: Desarrollar un espacio adaptado e inclusivo para que el adulto mayor (especialmente quienes usan silla de ruedas, muletas u otros apoyos) puedan recibir alimentación, atención médica básica, acompañamiento y participar en talleres recreativos y terapéuticos. Crear infraestructuras y programas orientados al entretenimiento sano de los jóvenes.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Me gustaría que hubiera de todo lo necesario, mejor educación, niños mas respetuosos, con cariño y amor y no con rebeldía y agresividad. Con mayor posibilidad de trabajo.

Institución: Cuerpo de Bomberos T. Schmidt

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Falta de un Plan Regulador Comunal actualizado Muchas zonas de la comuna aún no cuentan con un sistema de alcantarillado adecuado, lo que genera problemas sanitarios y contaminación ambiental. Falta de un sistema de comunicación para emergencias y catástrofes

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Priorizar estos temas en la planificación municipal, respaldándolos con estudios técnicos e investigaciones. Asegurar la continuidad y finalización de proyectos ya iniciados, como el alcantarillado Diseñar e implementar nuevos proyectos, especialmente en comunicación de emergencias y ordenamiento territorial.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Sector agrícola: Fortalecer el apoyo técnico y ampliar las ayudas a pequeños productores para potenciar la productividad local. Sector turístico: Desarrollar el turismo rural y natural, asegurando que todos los sectores de la comuna puedan participar y beneficiarse.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Planificación integral y coordinada: El municipio debe elaborar una planificación coherente que involucre a todas las oficinas y departamentos, trabajando en conjunto con diferentes grupos de población (niños, adultos mayores, jóvenes, etc.), para abordar sus necesidades específicas de manera efectiva.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Creación de un liceo técnico orientado al sector campesino u otras áreas acreditadas. Implementación de una central de emergencias comunal que pueda destinar las llamas. Programa de capacitación en exportación de productos locales.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Con mejores ingresos per-capitas, mejor educación, mejor conectividad y mayor desarrollo tecnológico.

Institución: Comunidad indígena

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Conectividad vial insuficiente: Los caminos vecinales se encuentran en mal estado. Falta de señalética e identificación de atractivos turísticos. Turismo en el río Toltén sin potenciar. Drogadicción juvenil Escasa visibilización y apoyo al deporte rural: El deporte campesino necesita mayor difusión y respaldo económico. Ausencia de red de alcantarillado en Barros Arana y otras localidades: La comuna presenta déficit de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. Se enfatiza que cualquier planta de tratamiento debe instalarse en sectores alejados de zonas habitadas, para evitar contaminar el río Toltén y esteros como el llamado "Hulio"
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Es necesario establecer un plan anual de mantención y enrolamiento de caminos para garantizar una buena conectividad, especialmente en sectores rurales. Propuesta para desarrollar el turismo del río Toltén: La creación de infraestructura turística como miradores, pasarelas, zonas de picnic y áreas de descanso. Estas iniciativas podrían abrir oportunidades para el emprendimiento local vinculado al turismo. Oportunidades para emprender en turismo, por ejemplo, hacer cabañas entre otros Iniciativas deportivas como medida de prevención: Se propone fortalecer las actividades deportivas en el mundo rural como herramienta preventiva frente a la drogadicción, especialmente en jóvenes. Mayor gestión en campeonatos y clubes deportivos: Se solicita apoyo en la organización y financiamiento de actividades deportivas rurales, como campeonatos de fútbol, para mejorar su difusión y participación juvenil.

Pregunta	Respuestas
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	El turismo, resaltar el Rio Toltén como atractivo turístico.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Deficiente trato de funcionarios de la salud a usuarios/ pacientes: más control y fiscalización al trato de los funcionarios de la salud a Los usuarios. Incorporación de médicos geriatras en la localidad de Barros Arana para atender adecuadamente a la población adulta mayor.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	- Centro de estadía para adultos mayores: Se plantea la creación de un centro de estadía permanente o temporal para adultos mayores que viven solos. Como espacio viable, se menciona una ex escuela internado actualmente abandonada en Barros Arana (anteriormente hogar de menores).
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Se espera que la comuna logre conformar un centro para adultos mayores, fortalecer el turismo en torno al río Toltén, mejorar su conectividad vial y consolidar el deporte rural.

Institución: Comunidad indígena y Club de adulto mayor

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Deterioro de caminos vecinales y accesos a viviendas de adultos mayores en el sector Quilfue. La infraestructura vial se encuentra en malas condiciones, dificultando el tránsito, especialmente para personas mayores. Falta de seguridad y vigilancia. Se han registrado robos en el sector, incluyendo un ingreso delictual a la sede comunitaria, lo que ha generado preocupación entre los vecinos. Deficiente atención a personas mayores en centros de salud. Se reportan largas horas de espera en los servicios de urgencia, lo cual afecta especialmente a los adultos mayores. Ausencia de transporte público. Las comunidades de Quilfue, Pedro Pirul, Juan Soldado y Antonio Pilcol no cuentan con servicios de locomoción, ya que el propietario de la empresa que realizaba los recorridos hacia Imperial y su hospital abandonó la ruta.
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Escasez de terrenos productivos. La falta de tierras cultivables limita las posibilidades de producción agrícola, lo que afecta directamente la actividad económica local. Falta de oportunidades laborales en el sector rural. Los jóvenes no tienen acceso a tierras para trabajar. Además, se mencionan dificultades para acceder a subsidios destinados a la adquisición de terrenos agrícolas.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Mejoramiento de caminos mediante maquinaria y materiales. Se solicita apoyo con camiones ripieros, maquinaria pesada y materiales como ripio, junto con la calendarización de operativos para intervenir los caminos vecinales de forma planificada y continua. Instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos. Se propone implementar cámaras en los caminos vecinales más transitados y en dos paraderos clave del sector, los cuales concentran un alto flujo de familias, con el fin de aumentar la seguridad.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Mayor disponibilidad de ambulancias y transporte para emergencias. Se requiere contar con vehículos que permitan el traslado oportuno de personas en casos de emergencia, especialmente durante la noche, cuando no hay atención médica disponible. Subsidio estatal para transporte público con horarios definidos. Se solicita la restitución de recorridos de microbuses subsidiados por el Estado, con horarios establecidos que respondan a las necesidades de las comunidades.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Las oportunidades es, la ganadería, producción de papa y agricultura; mientras que, en sectores costeros, el turismo en la playa representa una oportunidad de crecimiento.
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Limitaciones en la disponibilidad de terrenos para la agricultura. El acceso a tierras es limitado, lo que restringe la posibilidad de ampliar la producción. La falta de terrenos también afecta a los jóvenes, quienes no pueden postular efectivamente a subsidios de tierras por no tener predios disponibles donde trabajar.

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Necesidad de modernización agrícola. Aunque las cuatro comunidades han postulado a proyectos para adquirir maquinaria, persiste la necesidad de modernizar los equipos agrícolas. Se solicita apoyo económico o acceso a maquinaria más avanzada para mejorar el trabajo en la tierra y aumentar la productividad.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Espero que sea una comuna más productiva, que los caminos principales sean enrolados y asfaltados.

Institución: Comunidad Indígena

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Accesibilidad Crítica en el Camino de Ingreso: La zona se encuentra frecuentemente inundada, impidiendo el paso de vehículos, incluso en situaciones de emergencia. Esto afecta directamente a adultos mayores que residen en el lugar. A pesar de haber solicitado apoyo a la municipalidad, no se ha dado una solución efectiva al problema. Necesidad de operativos sociales en terreno: especialmente en el sector rural, se necesita con urgencia la presencia de un asistente social que visite los hogares, particularmente aquellos donde viven adultos mayores. Muchos de ellos se encuentran en situación de abandono.

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADEC?	No hay confianza en los médicos La salud es una preocupación prioritaria en la comunidad, especialmente durante el invierno, cuando aumentan los casos de enfermedades respiratorias. Existe una notoria falta de especialistas en el sistema local. Muchos vecinos no confían plenamente en los técnicos de las postas rurales, ya que perciben que solo se tratan los síntomas y no las causas de fondo. Se hace necesario reforzar el equipo de salud con profesionales especializados que puedan brindar diagnósticos más completos y respuestas efectivas a las necesidades reales de la población. Necesidad de Asesoría en temáticas en Ganadería y Agricultura: Existe una falta de asesoría especializada en los ámbitos de ganadería y agricultura, lo que limita el desarrollo productivo de los pequeños productores locales. Es necesario contar con apoyo técnico que permita mejorar las prácticas, tanto de cultivo, como de ganadería. Necesidad de tierras Como comunidad indígena, contamos con una mesa territorial en la que participamos activamente. Una de nuestras principales problemáticas es la escasez de tierras: la mayoría de las familias posee superficies reducidas, lo que limita tanto el desarrollo familiar como el comunitario. Es necesario que instituciones como CONADI e INDAP consideren esta situación.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Accesibilidad crítica en el camino de ingreso: Se solicita la habilitación del acceso mediante la colocación de capas de ripio, ya que se trata de personas adultas mayores que no pueden transitar con seguridad. Es necesario realizar operativos en terreno con asistentes sociales que visiten los hogares y verifiquen las condiciones reales de vida. Muchas veces se asignan ayudas sin necesidad, mientras quienes realmente las requieren no son atendidos. Es fundamental aumentar la disponibilidad de especialistas y ampliar las horas de atención en los recintos hospitalarios, para recuperar la confianza en el sistema de salud. Se propone implementar equipos de salud que se desplacen a zonas rurales para realizar chequeos médicos preventivos, como toma de presión, mamografías y exámenes PAP, en puntos estratégicos del territorio. Programas de capacitación en los ámbitos de agricultura y ganadería, que permitan a los vecinos adquirir los conocimientos necesarios para trabajar la tierra de manera eficiente y comercializar sus animales.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Potenciando esta fuerza femenina emprendedora Se ha observado un importante apoyo al desarrollo de emprendimientos, especialmente aquellos liderados por mujeres. Sector de ganadería y agricultura Asimismo, se destaca el crecimiento de actividades productivas como la agricultura y la ganadería, lo que contribuye al desarrollo económico local y familiar.

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Abordar las temáticas de capacitación El programa PDTI ofrece capacitación en áreas como cultivo, pero es necesario ampliar y diversificar los enfoques para abordar diferentes necesidades de capacitación en la comunidad. Área de confianza del usuario Sin embargo, la falta de soluciones concretas genera desconfianza, ya que las problemáticas persisten sin una respuesta efectiva.
¿Cuáles con los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Centro de salud / Sector norte. Este podría ser una posta de salud que cuente con atención de especialistas, permitiendo así mayor disponibilidad de horas médicas y una mejor respuesta ante necesidades urgentes o cotidianas. Contenedores de reciclaje/ Comunal implementación de contenedores de reciclaje diferenciados (vidrio, plástico, etc.), que fomenten la separación de residuos y el reciclaje. Esta medida busca, además, promover la educación ambiental en sectores rurales, donde aún persiste una baja conciencia medioambiental.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Me imagino una comuna más grande, más poblada y con mayores oportunidades para todos. Un lugar con más empleo, mejor acceso a la información y un desarrollo sostenido, especialmente en el ámbito de los emprendimientos, donde ya se ha avanzado considerablemente. Es importante que se sigan generando oportunidades inclusivas, también para los trabajadores informales. El objetivo es que toda la comunidad pueda crecer de manera equitativa, con más opciones de desarrollo económico a nivel general.

Institución: Comunidad indígena, agrupación de cuidadores de postrados CECOSF de Barros Arana

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Conectividad Vial deficiente No hay desarrollo económico Falta de empleo en zonas rurales: Muchos jóvenes deben emigrar hacia zonas urbanas en busca de trabajo, ya que en sus comunidades no existen oportunidades laborales suficientes. Envejecimiento de la población: A nivel comunal se observa un fuerte envejecimiento poblacional, lo que plantea desafíos en materia de salud, cuidados y servicios especializados. Adultos mayores en situación de abandono: Se reporta un descuido general hacia los adultos mayores, muchos de los cuales viven solos y sin redes de apoyo cercanas. Débil apoyo a cuidadores: Se identifica la necesidad de mayor respaldo y acompañamiento para quienes cumplen el rol de cuidar a adultos mayores, tanto en recursos como en formación.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Gestionando recursos para mejorar caminos y otras infraestructuras comunales, sin embargo, aún faltan fondos para concretar estos avances. Apoyo al emprendimiento y al turismo: Se están impulsando iniciativas para fomentar el emprendimiento local y consolidar una red turística que aproveche los atractivos naturales de la zona. Espacios para adultos mayores: Se plantea la creación de espacios comunitarios orientados al bienestar del adulto mayor, con actividades recreativas, presencia de monitores y acercamiento a servicios municipales y de salud. - Existe un terreno de aproximadamente 5 hectáreas, donde antes funcionaba una escuela, que podría ser transformado en un espacio comunitario para adultos mayores y acercar allí oficinas municipales
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Turismos y atractivos turísticos
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Potencial turístico de la costa y el río Toltén: Las playas de la zona y el río Toltén poseen un alto valor turístico. Se propone invertir en infraestructura básica como zonas de camping, baños y espacios de uso público para fomentar el turismo familiar.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Producción agroecológica y seguridad alimentaria: Fomentar la producción agroecológica local, no solo como vía de desarrollo productivo, sino también para asegurar una alimentación saludable y autosustentable. Apoyo a la agricultura campesina y comercialización: Respaldo para pequeños agricultores y emprendedores, incluyendo apoyo técnico y legal para obtener resoluciones sanitarias que permitan vender productos elaborados formalmente.

Pregunta	Respuestas
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Una comuna con excelente conectividad, una red turística consolidada y un modelo de desarrollo agroecológico.

Institución: Club adulto mayor /Taller de mujeres

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Presencia de microbasurales en las calles de Barros Arana. Presencia de perros callejeros.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Consciencia medio ambiental: Se propone reducir la generación de residuos domiciliarios, fomentar el reciclaje y promover una mayor consciencia ambiental en la comunidad. Fiscalización de los perros callejeros: Se solicita mayor fiscalización y control sobre la población de perros callejeros, ya que representan un riesgo para la seguridad de las personas.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Emprendimientos
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Déficit de especialistas en salud: Se identifica una falta de profesionales especializados en los centros de salud, lo que dificulta el acceso oportuno a atenciones médicas específicas. Falta de movilización para personas en tratamiento de diálisis: Se requiere transporte adecuado y regular para pacientes que deben trasladarse a otras localidades, como Imperial, para realizar su tratamiento.
¿Cuáles son los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Apoyo para el emprendimiento y trabajo agrícola: Asistencia técnica y financiera para el desarrollo de la agricultura, incluyendo plantaciones, así como orientación para la formalización de emprendimientos agrícolas. Oportunidades laborales para mujeres.
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Una comuna limpia, segura, con más empleo, fuentes de trabajo para todos.

Institución: Junta de Vigilancia

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que afectan a la comuna y deben ser abordados por el PLADECO?	Drogadicción: Lo principal, yo tengo una inquietud con la juventud las droga y cada vez eso va creciendo más. Deficiencias en seguridad vial ante alta peligrosidad en curva local: En el sector existe una curva peligrosa conocida como <i>"la vuelta de Porma"</i>, donde han ocurrido numerosos accidentes. A pesar de los reclamos de la comunidad y la instalación de señalética, las medidas tomadas han sido insuficientes. Se requiere una solución más concreta y visible, como una mejor iluminación o intervenciones estructurales.
¿Cómo debería abordar el municipio dichos problemas en los próximos 10 años?	Hualpín carece de infraestructura deportiva adecuada, ya que no cuenta con un estadio en buenas condiciones. Es fundamental invertir en espacios deportivos de calidad para fomentar la participación de la comunidad, especialmente de los jóvenes. Promover el deporte no solo mejora la salud y el bienestar, sino que también actúa como una herramienta efectiva para la prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Se propone la implementación de una señalización luminosa y la instalación de tachas viales en el pavimento, con el objetivo de reducir la velocidad de los vehículos en la curva.
¿Dónde cree usted que están las oportunidades de desarrollo de la comuna?	Potenciar Turismo local Se propone impulsar el desarrollo turístico de la zona mediante la habilitación de una costanera en el río Toltén y la puesta en valor de la playa de Porma como un atractivo turístico, para atraer a más turistas a la zona.

Pregunta	Respuestas
¿Cuáles son las principales áreas estratégicas que la municipalidad debe abordar a mediano plazo? ¿cuáles son los énfasis que debe tener este proceso de planificación?	Seguridad: Se reconoce que existen importantes desafíos en el ámbito de la seguridad. Salud: La salud representa una problemática de carácter nacional. - Infraestructura Vial
¿Cuáles con los 3 principales proyectos o programas que usted ejecutaría en la comuna?	Un gimnasio para Hualpín
¿Cómo sueña la comuna en los próximos 10 años?	Sueña una comuna Turística

5. PRINCIPALES TEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO

5.1. DESARROLLO SOCIAL

5.1.1. Salud

El sistema de salud comunal de Teodoro Schmidt enfrenta diversos desafíos que afectan tanto la calidad como la equidad en el acceso a la atención, especialmente en los sectores rurales. A partir del análisis de la información comunal disponible y de los espacios participativos desarrollados durante el proceso de actualización del PLADECO, se identificaron una serie de problemas que limitan el funcionamiento del sistema local de salud. Uno de los principales es la infraestructura insuficiente y las limitaciones de equipamiento. La comuna dispone de cuatro postas rurales y tres CESFAM ubicados en cada una de las localidades (Teodoro Schmidt, Hualpín y Barros Arana), pero carece de un hospital local, lo que obliga a realizar traslados a otras comunas como Pitrufquén, Toltén u Temuco, para acceder a servicios especializados. Esta situación genera importantes barreras geográficas y económicas para la población, especialmente en sectores apartados. A ello se suma que muchas postas y estaciones médico-rurales presentan carencias en sus condiciones de atención y equipamiento, tal como lo evidenciaron los talleres territoriales y las entrevistas.

Otro problema crítico es el déficit de personal médico y la alta rotación de profesionales, en un contexto donde el 60% de la población está inscrita en FONASA tramos A o B, lo que implica una alta demanda por parte del sistema público. La baja disponibilidad de médicos y especialistas permanentes afecta la continuidad de los tratamientos y dificulta el acceso a controles y seguimientos oportunos. En particular, se señaló la dificultad para retener profesionales en las postas rurales, lo que obliga a depender de turnos rotativos o personal en formación. A esto se suma un acceso desigual al sistema de salud y una oferta insuficiente en salud mental. Aunque los sectores rurales concentran el 64% de la población comunal, son precisamente los que tienen menor cobertura en atenciones básicas y en derivaciones oportunas. La salud mental aparece como un área especialmente desatendida, con una creciente carga de casos no abordados, en especial entre adolescentes, mujeres y personas mayores. En los espacios participativos se enfatizó la necesidad de aumentar recursos y personal en este ámbito, ante el aumento de trastornos asociados a la ansiedad, consumo de sustancias y violencia intrafamiliar.

Asimismo, el territorio presenta una débil implementación de estrategias sostenidas de prevención y promoción de la salud. Pese a los altos niveles de pobreza multidimensional (25,9%), los programas preventivos en enfermedades crónicas, adicciones y estilos de vida saludables presentan baja cobertura o escasa continuidad. En los talleres participativos se señaló la necesidad de fortalecer la presencia territorial de actividades educativas en salud, campañas de prevención y promoción de la alimentación saludable, especialmente en escuelas, ferias y comunidades mapuche. Finalmente, se evidencia una insuficiente coordinación intersectorial, lo que limita la respuesta integral a los problemas de salud. La falta de articulación entre los sectores de salud, educación, programas sociales y organizaciones comunitarias fue señalada por funcionarios municipales y actores locales como una barrera para mejorar las condiciones de bienestar de la población.

5.1.2. Educación

En el ámbito educativo la comuna de Teodoro Schmidt presenta una disminución sostenida de la matrícula, limitaciones en infraestructura, transporte y acceso a apoyos psicoeducativos. Aunque se han realizado esfuerzos institucionales para mejorar las condiciones del sistema educativo local, persisten brechas significativas que afectan la calidad y la equidad, especialmente en los sectores más alejados.

Entre 2017 y 2023, la matrícula escolar comunal se redujo en un 16%, pasando de 2.675 a 2.243 estudiantes. Esta disminución se relaciona tanto con el envejecimiento de la población como con la migración de estudiantes hacia otras comunas, en busca de una oferta educativa más diversa o de mejor calidad. Este fenómeno impacta especialmente en las escuelas rurales, que ven reducida su matrícula y, en consecuencia, sus recursos y capacidades operativas.

Las dificultades en el ámbito rural son particularmente críticas. En los talleres y entrevistas realizadas, se indicó que niñas y niños deben recorrer largas distancias para llegar a sus establecimientos, lo que, sumado a un servicio de transporte escolar limitado o inestable, afecta negativamente la asistencia regular y las trayectorias educativas. Además, muchas escuelas rurales presentan un bajo número de estudiantes, déficit en infraestructura básica y escasa conectividad digital, lo que limita las oportunidades de aprendizaje y el acceso a recursos pedagógicos contemporáneos.

Asimismo, se identificó un acceso limitado a apoyos psicoeducativos y actividades complementarias. La falta de profesionales como psicólogos, fonoaudiólogos o asistentes sociales en los establecimientos, especialmente en los sectores rurales, debilita la capacidad de respuesta frente a necesidades educativas especiales, problemáticas de salud mental o vulnerabilidades socioemocionales. Del mismo modo, se señaló la escasa oferta de actividades extracurriculares, instancias de formación artística o apoyo pedagógico, lo que restringe el desarrollo integral de los estudiantes y su vínculo con el entorno educativo.

Por otro lado, se evidenció una débil articulación entre los distintos niveles y redes del sistema educativo. La comunidad educativa manifestó la necesidad de fortalecer los vínculos entre escuelas, liceos, programas de formación técnico-profesional, universidades y programas municipales, con el fin de ampliar las oportunidades formativas y laborales de jóvenes en la comuna. La persistencia de la brecha tecnológica, especialmente en sectores con desconexión digital, continúa siendo una barrera estructural que limita el aprendizaje y la continuidad educativa, agravando las desigualdades territoriales.

5.1.3. Seguridad pública

La seguridad pública se ha transformado en una preocupación creciente en la comuna de Teodoro Schmidt, especialmente en sectores urbanos como Hualpín y en zonas rurales periféricas. Aunque las tasas de delitos son relativamente bajas en comparación con otras comunas de la región, la percepción de inseguridad y la visibilización de violencias cotidianas han aumentado sostenidamente en los últimos años. De acuerdo con los datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en 2022 se registraron 80 delitos de mayor connotación social, superando los 65 casos de 2021. Entre los principales delitos denunciados se encuentran la violencia intrafamiliar (VIF), hurtos, lesiones, amenazas y conducción en estado de ebriedad. La VIF representa más del 30% de las denuncias, afectando principalmente a mujeres y niñas.

Desde la perspectiva ciudadana, la inseguridad es una de las principales preocupaciones comunales. En la consulta ciudadana, el 41,6% de las personas calificó la seguridad como una temática “muy preocupante”, y el 33,8% como “preocupante”. En los talleres participativos se identificaron temores cotidianos vinculados al tráfico y consumo de drogas en plazas y alrededores de escuelas, carreras

clandestinas y conducción temeraria entre localidades, y el temor a denunciar delitos por posibles represalias, especialmente en comunidades pequeñas. Estos elementos dan cuenta de un entorno que, si bien estadísticamente puede parecer seguro, se percibe como riesgoso por parte de la ciudadanía.

Uno de los factores que contribuyen a esta percepción es la limitada presencia institucional en el territorio. La comuna cuenta con una tenencia de Carabineros en Teodoro Schmidt y dos retenes en el área urbana de Hualpín y Barros Arana, los que cuentan con escasa dotación de personal y recursos logísticos. Esta situación dificulta la cobertura adecuada y limita la capacidad de respuesta ante denuncias o situaciones de emergencia.

A esto se suma la precariedad de la infraestructura urbana, que refuerza la percepción de inseguridad. En diversos sectores se han identificado problemas como alumbrado público deficiente, paraderos en mal estado, caminos sin señalética y la ausencia de cámaras de vigilancia. Estas condiciones afectan particularmente la circulación durante la noche y aumentan la sensación de inseguridad y la exposición a situaciones de riesgo. Como estrategia preventiva, vecinas y vecinos han propuesto fortalecer la fiscalización nocturna y crear espacios recreativos bien iluminados y seguros, especialmente para jóvenes y familias.

Finalmente, se evidencian formas de violencia invisibilizadas y una escasa articulación institucional. Problemáticas como la violencia de género y la violencia hacia personas mayores fueron mencionadas como frecuentes, pero poco abordadas, tanto por la falta de acompañamiento como por la débil respuesta de las instituciones. Asimismo, la baja articulación entre Carabineros, salud, educación y organizaciones sociales limita la prevención y dificulta una atención integral a las víctimas. Esta fragmentación institucional refuerza la desconfianza comunitaria y reduce la efectividad de las estrategias de seguridad pública en el territorio.

5.1.4. Identidad comunal y cultura

La identidad comunal de Teodoro Schmidt se construye desde su carácter rural, costero e intercultural, con una significativa presencia del pueblo mapuche que constituye un componente central del territorio, tanto en términos demográficos como culturales. Según el Censo 2024, más del 50% de la población se identifica como mapuche, lo que refuerza la importancia de su reconocimiento

en el diseño de políticas públicas locales. En la consulta comunal, la valoración de la cultura mapuche fue una de las temáticas más destacadas por la población joven, con un 63,6% que la consideró importante o muy importante. A su vez, en los talleres territoriales y temáticos, vecinas y vecinos expresaron un profundo orgullo por la identidad mapuche y campesina, y manifestaron la necesidad de relevar y proyectar las tradiciones, oficios, saberes ancestrales y la historia local, los cuales hoy se encuentran escasamente presentes en los espacios formales o institucionales.

Sin embargo, la gestión cultural comunal presenta importantes limitaciones en términos de inclusión y enfoque intercultural. Desde los talleres y entrevistas surgió la percepción de que la cultura mapuche es abordada de manera superficial o folclorizada, sin una participación efectiva de autoridades tradicionales ni un enfoque intercultural estructurado. Asimismo, se señaló la ausencia de espacios de formación artística y cultural ligados al mapuzugun, al arte Mapuche o al conocimiento histórico del territorio, lo que reduce las posibilidades de transmisión intergeneracional de estos saberes.

La oferta cultural local también es limitada y altamente concentrada. La comuna cuenta solo con una biblioteca pública y un centro cultural, ambos con escasa programación permanente y recursos reducidos. En los sectores rurales, donde vive una parte importante de la población, la oferta cultural es prácticamente inexistente, lo que limita el acceso de niños, niñas, personas mayores y comunidades alejadas a bienes y actividades culturales. Esta desigualdad territorial en el acceso refuerza las brechas existentes y debilita el derecho a la cultura como dimensión del desarrollo integral.

A ello se suma una débil institucionalidad cultural. Actualmente, el municipio no cuenta con personal, ni presupuesto suficiente, lo que restringe su capacidad para diseñar e implementar políticas culturales inclusivas y con enfoque territorial. Desde las organizaciones locales surgió con fuerza la demanda de avanzar hacia una planificación cultural participativa, que incluya activamente a comunidades mapuche, agrupaciones sociales y actores culturales, y que permita desarrollar una política comunal de cultura que reconozca, respete y proyecte la diversidad cultural del territorio.

5.1.5. Deporte y actividad física

La actividad física y el deporte son ampliamente valorados por la comunidad de Teodoro Schmidt como herramientas fundamentales para el bienestar, la convivencia y la salud. Sin embargo, su desarrollo enfrenta importantes limitaciones en cuanto al acceso, la infraestructura disponible y el apoyo institucional, especialmente en las localidades rurales y entre grupos prioritarios como mujeres, personas mayores y jóvenes. Estas brechas limitan el potencial del deporte como motor de integración social y calidad de vida.

Uno de los principales desafíos identificados es el déficit de infraestructura deportiva. Aunque la comuna cuenta con canchas techadas en Teodoro Schmidt urbano y Hualpín, así como con algunas multicanchas abiertas y recintos comunitarios, muchas de estas instalaciones presentan deterioro, restricciones de uso o condiciones poco adecuadas para su funcionamiento. En los talleres participativos, las y los habitantes destacaron la necesidad urgente de mejorar multicanchas, estadios, camarines y luminarias, además de habilitar espacios destinados a deportes recreativos y no competitivos, especialmente relevantes para quienes no practican deporte de alto rendimiento. También se constata un acceso desigual al deporte a nivel territorial. En las localidades rurales, la infraestructura es precaria o inexistente, y muchas veces no hay transporte disponible para que niños, jóvenes o adultos puedan asistir a talleres o eventos deportivos en sectores urbanos. Dirigentes locales señalaron que los recursos municipales destinados al deporte se concentran mayoritariamente en los centros urbanos, lo que excluye a comunidades periféricas y refuerza las brechas territoriales en el acceso a esta dimensión del bienestar.

La baja oferta de talleres y la escasa disponibilidad de monitores o profesionales permanentes constituyen otra debilidad del sistema local. Actualmente, muchas actividades deportivas dependen de proyectos o fondos externos, lo que impide su continuidad en el tiempo. Esta inestabilidad afecta la calidad de la formación y la posibilidad de consolidar hábitos saludables en la población. Desde la comunidad se propuso promover talleres estables y adaptados a diferentes edades y necesidades, incluyendo actividades formativas, recreativas y adaptadas a personas con discapacidad.

Finalmente, se evidencia una falta de inclusión y de enfoque de género en la práctica deportiva. La participación de mujeres, personas mayores y personas con discapacidad es baja, debido a la falta de oferta específica, de espacios seguros y de barreras socioculturales que dificultan su incorporación.

En este contexto, se planteó la necesidad de fomentar un deporte comunitario e inclusivo, que incorpore actividades diversas, accesibles y diseñadas desde una perspectiva de equidad e integración social.

5.1.6. Infancias y juventudes

Niñas, niños y jóvenes en la comuna de Teodoro Schmidt enfrentan múltiples desigualdades que obstaculizan su desarrollo integral, particularmente en lo referido al acceso a actividades culturales, recreativas, apoyo psicosocial y espacios de participación. Si bien existen algunas iniciativas orientadas a estos grupos, persiste una baja presencia territorial y una débil articulación de políticas públicas que aborden de forma sostenida sus necesidades y derechos. Entre 2017 y 2024, la población menor de 15 años disminuyó en un 8,9%, y el grupo de 0 a 4 años experimentó un fuerte descenso, lo que revela una baja renovación generacional. No obstante, más del 33% de la población comunal tiene menos de 30 años, lo que reafirma la importancia de fortalecer políticas orientadas a esta etapa vital del ciclo de vida.

Uno de los principales desafíos identificados es el acceso desigual a espacios y actividades. En los talleres participativos, se mencionó que niñas, niños y jóvenes, especialmente de sectores rurales, enfrentan serias limitaciones para acceder a espacios seguros y adecuados de recreación, cultura y deporte. La oferta de actividades es percibida como esporádica, centralizada en los centros urbanos y carente de continuidad, sin mecanismos claros de participación juvenil en su diseño o ejecución, lo que debilita el vínculo entre las juventudes y las políticas comunales.

Otra dimensión crítica es la falta de apoyo psicosocial y orientación profesional. Dirigentes y funcionarios manifestaron una creciente preocupación por el aumento de problemáticas de salud mental, consumo de alcohol y otras sustancias en adolescentes. En los espacios participativos, se señaló la ausencia de lugares de confianza y contención, donde niñas, niños y jóvenes puedan expresar sus inquietudes, recibir orientación y ser acompañados en situaciones de vulnerabilidad emocional, familiar o social.

En términos de participación, las juventudes comunales sienten que su voz no es suficientemente considerada en las decisiones locales. Las y los jóvenes señalaron que sus perspectivas son escasamente integradas en temas relevantes como cultura, medioambiente, movilidad o educación.

Si bien valoran la existencia de instancias como la Oficina de la Juventud y la Oficina Local de la Niñez, consideran que estas requieren mayor presencia territorial, continuidad operativa y una agenda más vinculante que promueva la participación activa y la incidencia juvenil en la vida comunal.

5.1.7. Mujeres y género

Las brechas de género en la comuna de Teodoro Schmidt se expresan en múltiples dimensiones de la vida cotidiana, afectando la autonomía, seguridad y participación de las mujeres. Estas desigualdades se manifiestan en el acceso desigual al trabajo remunerado, la sobrecarga en las labores de cuidado, la violencia intrafamiliar y la limitada presencia femenina en espacios de toma de decisiones. A esto se suma una oferta municipal reducida de programas específicos para mujeres, lo que restringe las posibilidades de abordar estas problemáticas de manera integral.

En el ámbito laboral y de los cuidados, el 38% de los hogares de la comuna tiene a una mujer como jefa de hogar, lo que da cuenta de la centralidad del rol femenino en el sostenimiento familiar. No obstante, las mujeres presentan una menor participación en el trabajo formal, especialmente en sectores rurales, donde predominan actividades no remuneradas, de autoconsumo o subsistencia. En los talleres y entrevistas realizadas, se evidenció que el trabajo doméstico y de cuidados recae mayoritariamente en las mujeres, lo que limita su autonomía económica, su bienestar personal y su tiempo disponible para involucrarse en espacios comunitarios o de representación.

La violencia de género es otro eje crítico. En 2022, la violencia intrafamiliar representó el 33% de los delitos denunciados en la comuna, siendo el tipo de violencia más reportado. Sin embargo, en los espacios participativos muchas mujeres expresaron que no se sienten respaldadas al momento de denunciar, debido al temor a represalias, a la desconfianza institucional o a la falta de atención oportuna. También se mencionó que la oferta de atención psicológica y legal es insuficiente y se concentra principalmente en los centros urbanos, dejando a las mujeres rurales con escaso acceso a estos servicios.

En relación con la participación, aunque las mujeres lideran múltiples iniciativas comunitarias, siguen estando subrepresentadas en cargos formales de decisión, tanto en organizaciones vecinales, como en espacios institucionales. En talleres se enfatizó la necesidad de generar instancias de formación,

acompañamiento y redes de liderazgo femenino, con especial atención a mujeres jóvenes, mapuche y de sectores rurales, que enfrentan mayores barreras estructurales para ejercer su voz en lo público. Finalmente, la cobertura municipal de programas orientados a las mujeres es limitada. Si bien se ejecutan iniciativas como el Programa Mujeres Jefas de Hogar y Programa de la Mujer, con cerca de 1.500 usuarias y 100 grupos. Como propuesta surgida desde la comunidad, se planteó la necesidad de contar con espacios seguros, permanentes y descentralizados de encuentro para mujeres, desde los cuales se puedan canalizar apoyos, formación, contención y participación, promoviendo así una política local más efectiva en materia de equidad de género.

5.1.8. Personas mayores

El envejecimiento poblacional en la comuna de Teodoro Schmidt es una realidad consolidada y en avance acelerado, con implicancias significativas para el desarrollo local y las políticas públicas comunales. En el año 2024, el 20% de la población tiene 65 años o más, lo que representa un crecimiento del 24% respecto a 2017. El índice de envejecimiento pasó de 82,1 a 111,9 en el mismo periodo, superando ampliamente el promedio regional (83,0). Además, la edad promedio comunal alcanza los 41,6 años, y cerca del 19% de los hogares está compuesto exclusivamente por personas mayores, ubicando a la comuna entre las más envejecidas de la región. Esta transformación demográfica plantea desafíos urgentes en términos de cuidado, autonomía, inclusión y calidad de vida.

Uno de los principales problemas identificados es el aislamiento y la falta de redes de apoyo, especialmente en sectores rurales. En los talleres participativos, se manifestó que muchas personas mayores viven solas o con movilidad reducida, lo que dificulta su acceso a servicios de salud, trámites administrativos o actividades comunitarias. La escasez de transporte accesible y de visitas domiciliarias, junto con la ausencia de espacios adecuados para el encuentro, el esparcimiento y la recreación, profundizan las condiciones de soledad y exclusión social en este grupo etario.

Si bien existen programas orientados a personas mayores, estos no logran cubrir la diversidad de necesidades presentes ni garantizar una cobertura equitativa en todo el territorio comunal. La falta de continuidad y la baja presencia territorial de estas iniciativas limitan su impacto. En este contexto, la comunidad ha planteado la necesidad de crear espacios comunitarios permanentes y

descentralizados, donde las personas mayores puedan acceder a apoyo psicosocial, actividades físicas, culturales y redes de cuidado que contribuyan a su bienestar integral.

Otra dimensión clave es la demanda por un trato más digno e inclusivo hacia las personas mayores en los servicios públicos. En diversas instancias participativas, se expresó la necesidad de asegurar atención preferente, acompañamiento y orientación adecuada, considerando sus condiciones particulares. Asimismo, se enfatizó que las personas mayores no deben ser vistas únicamente como beneficiarias de programas, sino como actores activos de la vida comunal, con capacidad de aportar en los procesos participativos, en la transmisión de saberes y en la construcción de comunidad.

5.1.9. Discapacidad

Las personas en situación de discapacidad en la comuna de Teodoro Schmidt enfrentan barreras que dificultan su inclusión social, territorial e institucional, limitando su participación plena en la vida comunitaria. Si bien existen avances, especialmente en iniciativas de movilización y atención domiciliaria (como la existencia de un furgón para agrupaciones de discapacidad), estas acciones no han logrado consolidarse en una política local integral y sostenida en el tiempo. La cobertura de programas especializados sigue siendo limitada y fragmentada. De acuerdo con la evaluación del PLADECO anterior, se ejecutaron dos iniciativas dirigidas a personas postradas y en situación de dependencia con una ejecución del 100%, mientras que otras solo alcanzaron un 70% y un 10%, lo que evidencia una ejecución dispar y la ausencia de continuidad o cobertura amplia. Actualmente, no se reporta la existencia de un programa comunal con enfoque integral en discapacidad.

A esto se suman barreras de acceso físico y territorial que afectan directamente el ejercicio de derechos y la autonomía de las personas con discapacidad. En los talleres temáticos, representantes de agrupaciones señalaron que muchos espacios públicos, recintos municipales y paraderos no cuentan con condiciones de accesibilidad, especialmente en los sectores rurales.

Otro aspecto crítico es la escasa inclusión en la vida comunitaria. Personas en situación de discapacidad y sus familias expresaron que no suelen ser consideradas en el diseño de actividades culturales, deportivas o sociales, ni en las políticas comunales que afectan sus vidas. La baja participación y representación de este grupo evidencia una falta de espacios específicos y seguros que fomenten su integración efectiva. En este sentido, se propuso la creación de espacios

comunitarios con enfoque inclusivo y presencia territorial, que permitan a las personas con discapacidad acceder a instancias de participación, formación y esparcimiento en condiciones de equidad.

5.2. DESARROLLO TERRITORIAL

5.2.1. Conectividad

La conectividad vial, digital y de transporte representa uno de los pilares fundamentales para avanzar hacia un desarrollo territorial más equitativo e inclusivo en la comuna de Teodoro Schmidt. La comuna cuenta con una red vial que permite articular sus sectores urbanos, rurales y costeros, lo que ha contribuido a mejorar el acceso a servicios y dinamizar ciertas actividades económicas. No obstante, el estado actual de los caminos rurales y vecinales continúa siendo una de las principales preocupaciones expresadas por la comunidad en los talleres participativos. Se señaló que, en varios sectores, las vías presentan dificultades de mantención, falta de estabilización, señalización y deterioro durante el invierno, lo que impacta directamente en la movilidad diaria de las personas y en la circulación de servicios básicos como salud, educación y comercio local. En este sentido, el mejoramiento progresivo de los caminos comunales es visto por la ciudadanía como una condición esencial para el desarrollo de la comuna, especialmente para fortalecer la integración territorial, reducir el aislamiento y facilitar la implementación de políticas públicas en sectores más alejados.

El transporte público cumple un rol relevante para quienes no cuentan con vehículos particulares, especialmente personas mayores, estudiantes y trabajadoras/es del sector rural. Si bien existen servicios disponibles, la comunidad ha planteado la necesidad de reforzar su cobertura y regularidad, particularmente en horarios no laborales y durante los fines de semana, para asegurar una movilidad adecuada en todos los sectores del territorio. Mejorar la conectividad física entre localidades también puede contribuir a fortalecer el comercio local, el acceso a oportunidades laborales y la cohesión social.

Por otro lado, la conectividad digital se ha vuelto cada vez más relevante en la vida cotidiana, en especial a raíz de los procesos de digitalización en educación, salud y trámites administrativos. En este aspecto, si bien los centros urbanos de la comuna cuentan con cobertura aceptable de internet y telefonía móvil, persisten brechas importantes en zonas rurales, donde la señal es inestable o

inexistente. Esta situación limita el acceso a la información, a oportunidades educativas y al desarrollo de emprendimientos, afectando sobre todo a jóvenes, docentes y trabajadoras/es independientes. En los talleres y entrevistas se manifestó interés en avanzar hacia una comuna más interconectada, tanto en términos físicos como digitales, mediante gestiones que favorezcan la expansión de infraestructura y servicios tecnológicos, así como el fortalecimiento de alianzas público-privadas que contribuyan a cerrar la brecha territorial.

5.2.2. Infraestructura comunal y espacios públicos

La infraestructura pública comunal cumple un rol fundamental en la calidad de vida de las personas y en la cohesión territorial de Teodoro Schmidt. Actualmente, la comuna dispone de espacios y equipamientos comunitarios distribuidos en localidades urbanas y rurales, incluyendo sedes sociales, centros comunitarios, recintos deportivos y plazas. No obstante, durante los talleres participativos y entrevistas comunales, se identificaron necesidades significativas de mejoramiento, ampliación y mantención de parte importante de esta infraestructura, particularmente en sectores rurales donde existen limitaciones de acceso o condiciones que dificultan su uso.

En varias localidades se mencionó que algunas sedes sociales presentan deterioro, falta de equipamiento o acceso universal, lo que impide su utilización plena para reuniones, talleres o actividades vecinales. También se manifestó la necesidad de mejorar plazas, áreas verdes y espacios recreativos, especialmente en barrios urbanos y en zonas donde la presencia estatal es menos visible. En sectores costeros y rurales, la comunidad planteó la urgencia de habilitar espacios públicos cubiertos y seguros, donde se puedan realizar actividades comunitarias independientemente de las condiciones climáticas.

Otro punto recurrente fue la falta de infraestructura multiservicio o centros integrales, que permitan albergar diferentes prestaciones municipales, sociales y culturales en un solo lugar, optimizando recursos y facilitando el acceso de la ciudadanía. Esta demanda surge como respuesta a las dificultades que enfrentan vecinas y vecinos para trasladarse a la cabecera comunal o a otras localidades para acceder a trámites y servicios. En general, existe una valoración positiva de los espacios públicos disponibles, pero también una expectativa creciente de mejoramiento de la

infraestructura comunitaria existente, junto con su planificación futura, de forma equitativa y acorde a las características territoriales.

5.2.3. Vivienda y servicios básicos

La situación habitacional y de acceso a servicios básicos en la comuna de Teodoro Schmidt presenta desafíos, especialmente en el mundo rural. Según datos disponibles, aproximadamente dos de cada tres viviendas se clasifican como de calidad aceptable, mientras que el resto evidencia necesidades de mejoramiento estructural, ampliación o acceso adecuado a servicios sanitarios. En cuanto al abastecimiento de agua potable, se estima que un alto porcentaje de los hogares urbanos cuentan con conexión a redes formales, pero esta proporción disminuye en sectores rurales, donde muchas familias dependen de pozos, camiones aljibe u otras fuentes particulares. Un comité APR atiende actualmente a 580 hogares rurales, pero la cobertura sigue siendo parcial.

Respecto al acceso integral a servicios básicos, un 42,6 % de las personas vivía en hogares sin al menos uno de ellos, lo que indica una situación de rezago en relación con los promedios regionales. En los talleres participativos, habitantes de diversos sectores manifestaron preocupación por la dificultad para acceder a soluciones habitacionales, especialmente en términos de regularización de terrenos, postulación a subsidios o apoyo técnico para mejorar viviendas existentes. También se mencionaron casos de hacinamiento y viviendas deterioradas, junto con la falta de acceso a sistemas de alcantarillado, electricidad estable o soluciones sanitarias individuales en algunas zonas rurales y costeras.

En este contexto, se identifica la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de la articulación entre la municipalidad, organismos del Estado y comunidades locales, para mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso equitativo a servicios básicos. Si bien existen políticas y programas orientados a ello, las brechas territoriales hacen necesario un enfoque más ajustado a las realidades rurales, que considere tanto la dimensión técnica como las particularidades sociales y culturales del territorio.

5.2.4. Medioambiente, gestión de residuos y tenencia responsable

La comuna de Teodoro Schmidt enfrenta importantes desafíos en materia ambiental, especialmente en la gestión de residuos domiciliarios, la protección de ecosistemas y la tenencia responsable de animales. Según los antecedentes del diagnóstico cuantitativo, el 100% de los hogares del sector urbano cuenta con servicio de recolección de residuos domiciliarios, mientras que en el sector rural esta cobertura alcanza un 80%, lo que significa que aún una parte significativa de la población rural debe gestionar sus residuos por medios propios, recurriendo en algunos casos a prácticas inadecuadas como la quema o disposición en sitios informales. En los talleres participativos, las comunidades expresaron preocupación por la acumulación de basura en caminos rurales, riberas y sectores no habilitados, lo que genera impactos ambientales, sanitarios y paisajísticos.

Respecto al entorno natural, la comuna cuenta con ecosistemas valiosos como humedales, el río Toltén, sectores costeros y áreas rurales biodiversas, pero carece de políticas activas de protección, monitoreo o conservación. Se indicó que actividades como la forestación, el uso intensivo del suelo o la extracción de áridos ejercen presión sobre estos entornos, y que se requiere una planificación territorial más cuidadosa. La comunidad manifestó interés en avanzar hacia una cultura ambiental más sólida, pero identificó una escasa presencia de campañas de educación ambiental, proyectos escolares o comunitarios, y acciones de cuidado colectivo del medioambiente.

En relación a la tenencia responsable de animales, se identificó como una problemática transversal la presencia de perros y gatos sin supervisión en espacios públicos y zonas rurales, con impactos en la salud, la seguridad vial y el bienestar animal. Se reportaron casos de jaurías que generan temor o accidentes, y una falta de operativos permanentes de esterilización, registro, vacunación y fiscalización, tanto en el sector urbano como rural. Las y los vecinos plantearon la necesidad de contar con un programa comunal sostenido de tenencia responsable, que combine educación, atención veterinaria básica, control de población animal y coordinación con agrupaciones locales. Estas situaciones revelan la urgencia de avanzar hacia una gestión ambiental territorial, integral y participativa, con foco en la prevención, la equidad y la corresponsabilidad comunitaria.

5.3. DESARROLLO ECONÓMICO

5.3.1. Desarrollo productivo

La economía local de la comuna de Teodoro Schmidt se caracteriza por su base en actividades primarias de pequeña escala, como la agricultura familiar, la pesca artesanal y el comercio menor. Aunque el territorio cuenta con un importante potencial productivo, este se ve limitado por obstáculos estructurales persistentes, entre los que destacan la informalidad, la escasa tecnificación, la débil articulación entre actores y el limitado acceso a financiamiento, formación y apoyo técnico. Estas condiciones restringen las posibilidades de desarrollo económico sostenible e inclusivo para la población comunal.

Según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), en 2023 se registraron 414 empresas activas en la comuna, de las cuales el 93,5% corresponde a microempresas. Estas unidades económicas presentan baja capacidad de contratación, inversión o expansión territorial, y se concentran principalmente en sectores como el comercio minorista, la agricultura, los servicios personales y el transporte. La ausencia de industrias o servicios avanzados refleja la limitada diversificación económica del territorio y el escaso valor agregado en los procesos productivos.

En los talleres participativos se evidenció una fuerte dependencia de actividades tradicionales como la agricultura de subsistencia, la pesca artesanal y la ganadería menor, las que en general operan sin incorporación de tecnologías, sin encadenamientos productivos y con baja orientación a mercados. Productores y productoras expresaron dificultades para diversificar su producción, agregar valor o acceder a nuevos canales de comercialización, lo que se asocia a la baja asociatividad, la falta de infraestructura básica y la escasez de asesoría técnica sostenida.

Asimismo, se reportaron desigualdades en el acceso a recursos y programas de apoyo institucional. Las barreras administrativas para postular a fondos de fomento o instrumentos públicos, junto a la falta de acompañamiento técnico, afectan especialmente a mujeres, personas mayores y habitantes de zonas rurales, quienes enfrentan mayores obstáculos estructurales. También se señaló que la mayoría de las políticas de desarrollo productivo tienden a concentrarse en zonas urbanas, sin adecuarse a las realidades ni potencialidades del mundo rural comunal.

Finalmente, la débil articulación entre actores productivos fue identificada como una limitante central. En los espacios participativos se mencionó la escasa coordinación entre el municipio, los

productores, el comercio local y los servicios públicos, lo que impide avanzar hacia una estrategia de desarrollo económico integrada. En este sentido, se propuso fortalecer la cooperación local a través de espacios de formación, ferias productivas, centros de acopio y puntos de venta estables, que no solo fortalezcan el comercio local, sino que también proyecten la identidad territorial de los productos de Teodoro Schmidt.

5.3.2. Turismo y emprendimiento

Teodoro Schmidt cuenta con condiciones naturales, culturales y territoriales que ofrecen un importante potencial para el desarrollo del turismo y de emprendimientos con identidad local. Su borde costero, el río Toltén, los humedales, las playas y paisajes rurales, junto con el patrimonio cultural mapuche y campesino, configuran una base propicia para impulsar una oferta turística diversa, sustentable y culturalmente pertinente. Sin embargo, este potencial se encuentra subutilizado debido a múltiples limitaciones, entre las que destacan la escasa infraestructura habilitante, la débil articulación institucional, la falta de difusión y el insuficiente acompañamiento técnico, especialmente hacia quienes emprenden desde contextos rurales, indígenas o comunitarios. En los talleres participativos se identificó como una de las principales barreras la precariedad en la señalización turística, la falta de acceso adecuado y la carencia de servicios básicos en zonas de alto atractivo natural y cultural. Esta situación, sumada a la inexistencia de una estrategia comunal clara de desarrollo turístico, impide consolidar un modelo de turismo integrado al desarrollo local, con enfoque territorial y respetuoso de las identidades y ecosistemas del territorio.

Paralelamente, existen múltiples emprendimientos con identidad local que muestran dinamismo, creatividad y arraigo territorial. Estos se vinculan a la gastronomía tradicional, la producción artesanal, el agroturismo y el comercio rural, y son liderados en muchos casos por mujeres o comunidades mapuche. No obstante, estas iniciativas enfrentan barreras significativas para su sostenibilidad: dificultades para formalizarse, escaso acceso a financiamiento y asesoría técnica, y limitaciones para vincularse a canales de comercialización, especialmente en localidades alejadas de los centros urbanos. Esta realidad reduce las posibilidades de escalar o consolidar emprendimientos que, además de generar ingresos, fortalecen el tejido social y cultural de la comuna.

Otro desafío relevante es la débil articulación institucional y la baja asociatividad entre actores del sector. Desde la comunidad se mencionó la falta de coordinación efectiva entre el municipio y servicios públicos como SERNATUR, INDAP, CORFO y otros organismos de fomento, lo que impide construir un ecosistema de apoyo sólido para el emprendimiento y el turismo rural. Asimismo, se señaló que la colaboración entre emprendedores/as es incipiente, y que se requiere generar espacios de formación, redes de apoyo, encuentros de intercambio y estrategias conjuntas de promoción, especialmente en torno al turismo comunitario, que valore el territorio, respete la cultura local y redistribuya beneficios en las comunidades.

Frente a este panorama, se vuelve necesario diseñar una estrategia comunal de turismo y emprendimiento con identidad local, que integre enfoque intercultural, perspectiva de género y sostenibilidad territorial, permitiendo así aprovechar las riquezas del territorio como motores de desarrollo inclusivo.

5.3.3. Empleo

La situación del empleo en la comuna de Teodoro Schmidt presenta múltiples desafíos estructurales. De acuerdo con los datos del diagnóstico cuantitativo, solo un 28,3% de la población comunal se encuentra con empleo formal, lo que evidencia un alto grado de informalidad y precariedad laboral. Las principales actividades económicas corresponden a labores de subsistencia o baja escala, como la agricultura familiar, la pesca artesanal, el comercio menor y algunos servicios personales, mayoritariamente sin acceso a contratos formales ni seguridad social. Esta estructura productiva limitada y concentrada en actividades primarias repercute en la baja generación de empleo calificado o permanente. Asimismo, la escasa diversificación del tejido económico local y la baja tecnificación limitan la inserción laboral de jóvenes, mujeres y personas con formación técnica o profesional.

Desde el diagnóstico participativo, la comunidad manifestó una alta preocupación por la falta de oportunidades laborales estables, especialmente para jóvenes que, una vez egresan de la enseñanza media, enfrentan un escenario sin alternativas reales de empleo o desarrollo profesional en la comuna. Se mencionó también que las mujeres enfrentan obstáculos adicionales para insertarse laboralmente, debido a la sobrecarga de tareas domésticas, la escasez de redes de cuidado y la falta de transporte público adecuado, lo que profundiza su dependencia económica. En paralelo, se señaló

la ausencia de programas comunales de formación para el trabajo, reconversión laboral o capacitación en oficios, lo cual dificulta la movilidad laboral de la población.

Estas condiciones generan una sensación extendida de inseguridad económica y dependencia de subsidios o programas sociales. La comunidad ha demandado con fuerza la necesidad de implementar estrategias de fomento del empleo local, incluyendo apoyo al emprendimiento, encadenamientos productivos, formación técnica territorial y coordinación con servicios públicos. La problemática del empleo no solo representa una dimensión económica, sino que también afecta la permanencia de las personas en el territorio, debilitando la cohesión social y las perspectivas de desarrollo comunal.

5.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.4.1. Gestión municipal

La gestión municipal en la comuna de Teodoro Schmidt enfrenta importantes desafíos en áreas clave como la planificación, el acceso equitativo a servicios, la comunicación institucional y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Estas limitaciones afectan la capacidad del municipio para dar respuesta efectiva a las necesidades del territorio, especialmente en sectores rurales, donde la distancia, la dispersión geográfica y la menor presencia institucional agudizan las brechas existentes. La comunidad ha manifestado la necesidad de avanzar hacia una gestión más cercana, transparente y con canales de información y participación más efectivos y accesibles.

Uno de los principales problemas identificados es la limitada capacidad institucional. En talleres y entrevistas se señaló una sobrecarga de funciones en los equipos municipales, particularmente en áreas sociales y de planificación, lo que repercute en la cobertura territorial y en la ejecución eficiente de proyectos e iniciativas. Esta situación se ve agravada por la escasez de personal técnico especializado y por la necesidad de modernizar los procedimientos internos. En ese sentido, se expresó la urgencia de fortalecer la formación del personal en gestión pública, formulación de proyectos y trabajo con comunidades, a fin de mejorar la calidad de la gestión y la articulación intersectorial.

Otro aspecto crítico es la débil comunicación institucional. La comunidad percibe brechas significativas en la entrega oportuna, clara y accesible de información sobre beneficios, programas, procesos participativos y actividades municipales. Esta situación es especialmente notoria en sectores

rurales, donde muchas veces la información no llega o lo hace de forma fragmentada. Además, se destacó la falta de canales adecuados para recibir retroalimentación ciudadana o para generar instancias de diálogo permanente con la población, lo que debilita la relación entre el municipio y sus habitantes.

En cuanto a la participación y la transparencia, si bien existen algunas iniciativas valoradas por la comunidad —como los presupuestos participativos y las consultas ciudadanas—, estas son percibidas como esporádicas y con poca capacidad de incidir en las decisiones finales. También se señaló que falta mayor claridad sobre el uso de los recursos públicos, así como instancias de seguimiento a los compromisos asumidos por el municipio. En los talleres participativos se propuso aumentar la frecuencia de estos espacios, mejorar su difusión y asegurar mecanismos de retroalimentación que fortalezcan la confianza ciudadana y promuevan una gestión más democrática.

En este contexto, se vuelve prioritario fortalecer las capacidades institucionales del municipio, mejorar la planificación y la comunicación con la ciudadanía, y consolidar una cultura de participación efectiva y transparencia. Ello permitiría avanzar hacia una gestión pública más eficiente, equitativa y con mayor legitimidad social en el territorio comunal.

5.4.2. Gobernanza y participación ciudadana

La participación ciudadana en la comuna de Teodoro Schmidt ha estado vinculada históricamente a la organización territorial y comunitaria, especialmente a través de juntas de vecinos, comunidades indígenas, comités funcionales y otras agrupaciones locales. Estos espacios han cumplido un rol relevante en la canalización de demandas, en la postulación a programas públicos y en el desarrollo de iniciativas locales. Sin embargo, a partir del diagnóstico participativo, se identifican diversos desafíos relacionados con la representatividad, la continuidad organizativa y la vinculación efectiva entre comunidad y municipio.

Durante los talleres comunales, se evidenció una valoración positiva hacia la existencia de espacios participativos, como asambleas territoriales o reuniones sectoriales, pero también se señaló que estos mecanismos no siempre tienen incidencia efectiva en la toma de decisiones. En varios sectores se expresó la percepción de que los procesos de participación tienden a ser informativos más que

vinculantes, lo que puede generar desmotivación o baja asistencia, especialmente entre jóvenes y personas que no forman parte de organizaciones tradicionales.

También se identificaron dificultades para sostener el trabajo de dirigentes sociales, quienes muchas veces carecen de apoyo técnico, formación o reconocimiento, y enfrentan sobrecarga de tareas y escasa renovación generacional. En zonas rurales, además, las barreras de conectividad, transporte o acceso digital limitan la participación en instancias municipales. A pesar de esto, existen experiencias valiosas de organización comunitaria, en temas como el agua, la seguridad, el medioambiente o el deporte, que podrían fortalecerse con mecanismos estables de apoyo, retroalimentación y coordinación.

En términos de gobernanza local, el desafío principal identificado es avanzar hacia una gestión municipal más participativa, transparente y corresponsable, que fomente la articulación entre el municipio, los servicios públicos, las organizaciones y la ciudadanía. La ausencia de mecanismos permanentes de participación territorial, de retroalimentación sobre decisiones municipales y de planificación compartida, limita el potencial de colaboración y sostenibilidad de las políticas comunales. En este contexto, se hace necesario consolidar canales accesibles, confiables y adecuados a la diversidad del territorio para fortalecer la gobernanza local y la cohesión social.

6. ANÁLISIS INVERSIONES Y PROYECCIONES GOBIERNO REGIONAL

Al 2040, Costa Araucanía se perfilará como un territorio próspero y sostenible, donde la interacción sinérgica entre su patrimonio natural, la cultura ancestral mapuche Lafkenche y las actividades productivas tradicionales, impulsarán el bienestar de las comunidades locales. La agricultura, la pesca y actividades emergentes como el turismo de intereses especiales, la innovación y la denominación de origen de productos locales, se desarrollarán en armonía con el ambiente y la cultura. Se avanzará en la planificación urbana y gestión de riesgos, además en la construcción y mejoramiento de infraestructura productiva y habilitante, facilitando las condiciones de acceso al mar, incorporando industria para la agregación de valor, facilitando las condiciones de movilidad y conectividad vial, fluvial y digital. A continuación, se describen los Objetivos Estratégicos Territoriales y sus respectivas temáticas relevadas.

Tabla 66: Objetivos estratégicos y temáticas relevadas en Territorio Costa Araucanía.

Objetivo Estratégico Territorial	Temática relevada
1. Mejorar la infraestructura estratégica y habilitante con foco en los servicios básicos, la conectividad vial y digital del territorio para el bienestar humano-territorial	Infraestructura vial
	Espacios públicos
	Infraestructura digital
	Servicios básicos
	Gestión de residuos sólidos y líquidos
	Caletas pesqueras
	Infraestructura turística
2. Potenciar el desarrollo de las actividades económicas productivas de forma sustentable	Infraestructura fluvial y acceso al mar
	Sector Silvoagropecuario
	Pesca artesanal y acuicultura
	Turismo de intereses especiales
	Encadenamiento productivo y asociatividad
3. Promover la protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural	Agregación de valor
	Patrimonio natural
	Patrimonio cultural
4. Fomentar la planificación territorial y gestión del riesgo de desastres en base a las características del territorio	Identidad territorial Lafkenche
	Instrumentos de Planificación Territorial
	Gestión del riesgo de desastres

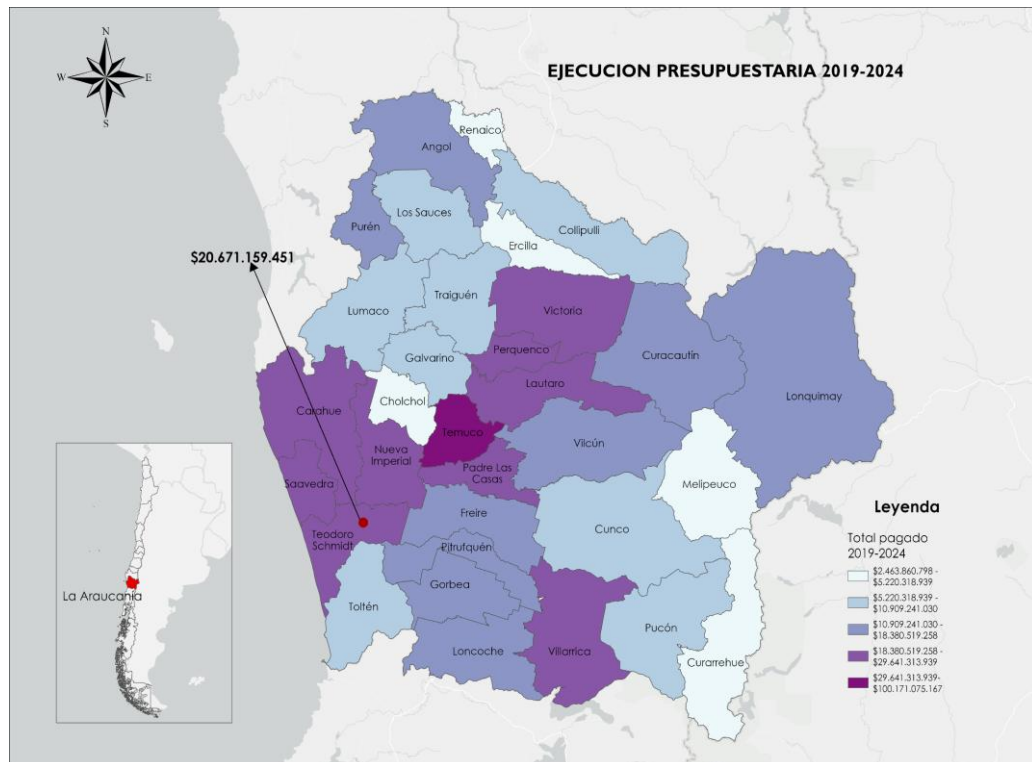
Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo, Araucanía 2040.

6.1. INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL

Entre los años 2019 y 2024, la comuna de Teodoro Schmidt registró una ejecución presupuestaria de \$20.671.159.451, posicionándose en un rango medio-alto de inversión dentro de la Región de La

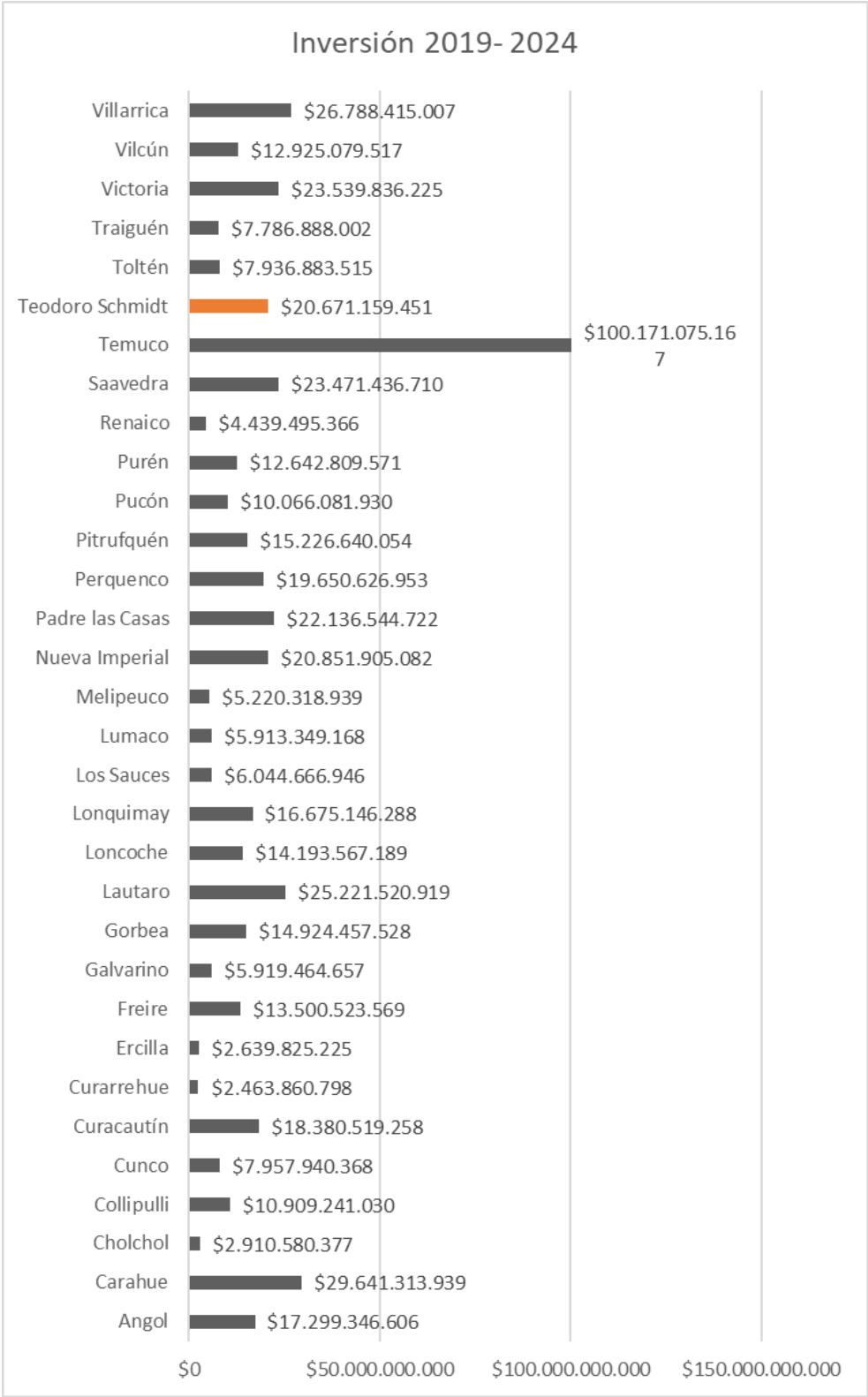
Araucanía. Este monto la sitúa por encima de varias comunas rurales como Cholchol, Saavedra o Freire, pero por debajo de polos urbanos como Temuco, que concentra la mayor inversión regional. La cartografía y el gráfico comparativo evidencian que, si bien no forma parte del grupo con mayores recursos asignados, Teodoro Schmidt destaca como una de las comunas costeras con mejor desempeño presupuestario.

Ilustración 92: Ejecución presupuestaria acumulada periodo 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con base en estimación Chile Indica, 2025.

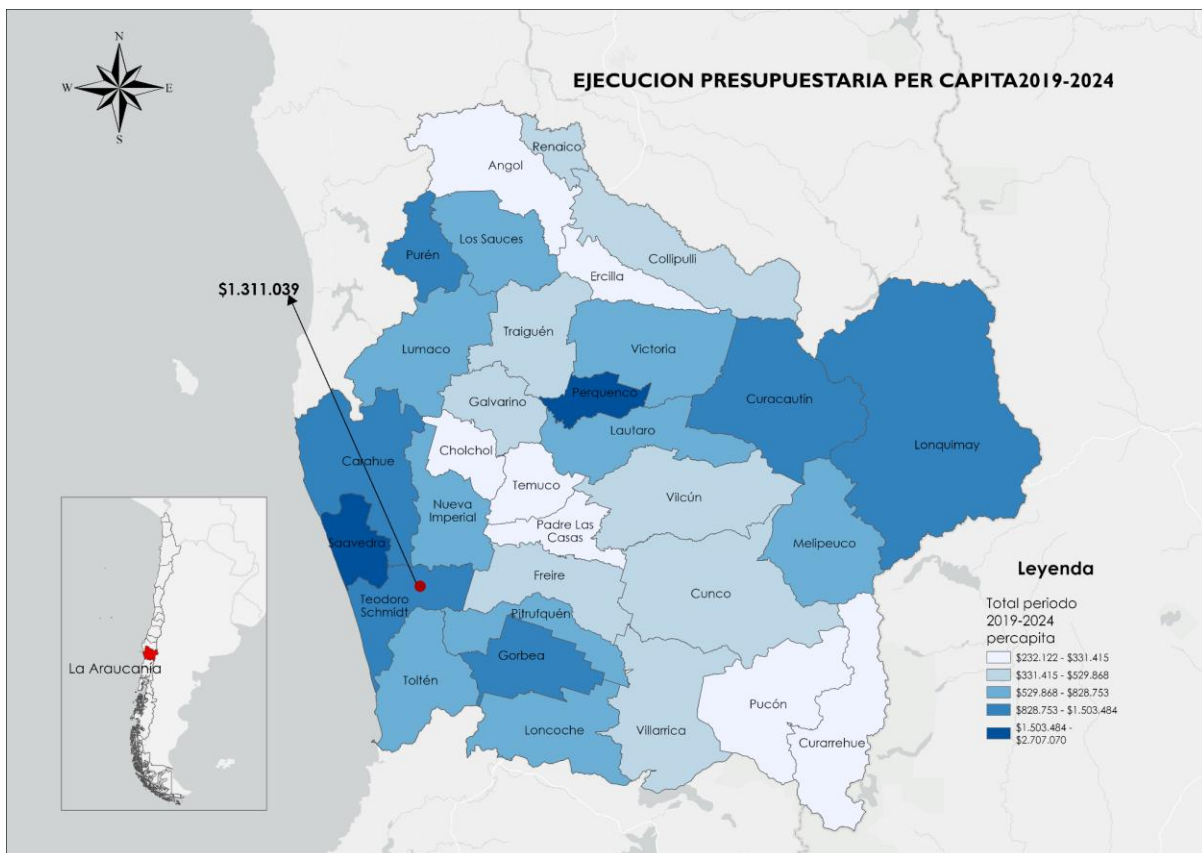
Ilustración 93: Inversión 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con base en estimación Chile Indica, 2025

En la siguiente cartografía se observa que entre 2019 y 2024, la comuna de Teodoro Schmidt registró una inversión pública per cápita de \$1.311.039, ubicándose en el tercer rango más alto de la región según la cartografía de ejecución presupuestaria per cápita. Este valor evidencia una distribución presupuestaria favorable en relación con su tamaño poblacional, superando a comunas de mayor densidad como Temuco o Padre Las Casas. Aunque no alcanza los niveles per cápita de comunas como Saavedra o Lonquimay, el indicador refleja una estrategia regional que busca fortalecer territorios intermedios y costeros, asegurando una cobertura equitativa de recursos en zonas tradicionalmente menos integradas al desarrollo infraestructural regional.

Ilustración 94: Ejecución presupuestaria acumulada per cápita periodo 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con base en estimación de Chile Indica 2025.

6.2. ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES - ARI

Corresponde a un instrumento de planificación para la coordinación de la inversión pública en las regiones que incluye todo lo relacionado con acciones y decisiones en materia de inversión pública regional. Implica la obligatoriedad de las instancias regionales y sectoriales de elaborar el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) el cual debe ser aprobado por la Dirección de Presupuesto (DIPRES) a nivel Nacional. Este instrumento se convierte en Ley de Presupuestos una vez que es aprobado por el Parlamento.

La elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones involucra un acuerdo interinstitucional en que participan instancias locales y regionales, definiendo las iniciativas de inversión que se materializaran en el año siguiente y que impliquen avanzar en el desarrollo de la región. (Gore, 2012)

6.2.1. Agenda Regionalizada de Inversiones 2026 - ARI 2026

Total, de Proyectos: 7

Sectores Involucrados: 6

Sector Salud

Iniciativas:

Reposición Posta Salud Rural Pichichelle, Comuna Teodoro Schmidt

Promoción de la Salud Teodoro Schmidt

Sector Deportes

Iniciativas:

Reposición Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt

Sector Transporte

Iniciativas:

Reposición Terminal de Buses Hualpín, Comuna T.Schmidt

Sector Recursos Hídricos

Iniciativas:

Conservación Sistema APR Neicuf - Poculón - Saltapura, Comuna T. Schmidt

Sector Multisectorial

Iniciativas:

Plan de Gestión Social del Programa Recuperación de Barrios, Barrio Noreste de la Comuna de Teodoro Schmidt

Sector Vivienda y Desarrollo Urbano

Iniciativas:

Programa para Pequeñas Localidades, Localidad de Hualpín, Comuna de Teodoro Schmidt

6.2.2. Agenda Regionalizada de Inversiones - Anteproyecto 2025

Total, de Proyectos: 6

Sectores Involucrados: 4

Sector Salud

Iniciativas:

Reposición Posta Salud Rural Pichichelle, Comuna Teodoro Schmidt

Promoción de la Salud Teodoro Schmidt

Sector Vivienda y Desarrollo Urbano

Iniciativas:

Mejoramiento Plaza Barros Arana, Comuna de Teodoro Schmidt

Programa para Pequeñas Localidades, Localidad de Teodoro Schmidt, Comuna de Hualpín

Sector Transporte

Iniciativas:

Reposición Terminal de Buses Hualpín, Comuna T.Schmidt

Sector Multisectorial

Iniciativas:

Plan de Gestión Social del Programa Recuperación de Barrios, Barrio Nororiente de la Comuna de Teodoro Schmidt

6.2.3. Agenda Regionalizada de Inversiones - Anteproyecto 2024

Total, de Proyectos: 5

Sectores Involucrados: 3

Sector Recursos Hídricos

Iniciativas:

Construcción Sistema Agua Potable Budi Los Troncos Pidenco, T.Schmidt

Construcción A.P.R. Rucacura, Porma, Chaichayen, Filulafquen, T.Schmidt

Construcción APR Coihueco, Pelehue, Punta Riel, Ponhuito, T.Schmidt

Sector Transporte

Iniciativas:

Reposición Terminal de Buses Hualpín, Comuna T.Schmidt

Sector Vivienda y Desarrollo Urbano

Iniciativas:

Mejoramiento Plaza Barros Arana, Comuna de Teodoro Schmidt

Tendencias observadas:

- Recursos Hídricos: Construcción masiva 2024 (3 proyectos) → Pausa total 2025 → Conservación selectiva 2026
- Salud: Ausente en 2024 → Incorporación fuerte 2025 (2 proyectos) → Consolidación 2026
- Transporte: Máxima continuidad con Terminal Hualpín presente los 3 años consecutivos

- Vivienda: Evolución de enfoque urbano (Plaza 2024) → mixto (2025) → rural (Pequeñas Localidades 2026)
- Deportes y Multisectorial: Aparecen solo en 2026 como parte de la diversificación más sólida.

La comuna de Teodoro Schmidt, ubicada en el Territorio Costa Araucanía, presenta un perfil productivo característico de las comunas costeras de la región, con una estructura económica diversificada, pero con importantes desafíos estructurales. Como parte de un territorio Costa Araucanía concentra el 9,6% de la población regional, y este territorio se encuentra inserto en la zona más envejecida de La Araucanía, con un 18,2% de su población mayor de 65 años, lo que plantea desafíos demográficos significativos para el desarrollo productivo local.

La comuna de Teodoro se caracteriza por una estructura productiva eminentemente rural, donde predomina la pequeña agricultura familiar, actividades forestales y un creciente interés por el turismo de naturaleza, en especial en su borde costero. A pesar de tener un importante potencial natural, enfrenta limitaciones estructurales que frenan su desarrollo económico sostenido. Entre estas se cuentan la baja diversificación productiva, la limitada agregación de valor en sus productos, y problemas de conectividad tanto física como digital.

En términos socioeconómicos, la comuna presenta altos niveles de informalidad laboral y baja generación de empleo formal, especialmente para jóvenes y mujeres. Además, la educación técnica y la capacitación laboral no siempre están alineadas con las necesidades del territorio, lo que debilita el desarrollo de capital humano local. También se observan desafíos en la asociatividad y comercialización, lo que reduce la competitividad de los pequeños productores agrícolas y emprendedores locales.

Desde el punto de vista del clima de inversión, Teodoro Schmidt se posiciona favorablemente a nivel regional, alcanzando un promedio de 2,6 en el Índice de Clima de Inversión Comunal, ubicándose entre las cinco mejores comunas de la región. Esta posición se sustenta especialmente en sus fortalezas en trámites bancarios (3,0) e institucionalidad (2,7), lo que indica condiciones relativamente favorables para el desarrollo empresarial en comparación con otras comunas rurales de la región.

La base productiva actual de Teodoro Schmidt se articula en torno a cuatro sectores principales. La agricultura constituye un pilar fundamental, con particular relevancia en el cultivo de papa, aprovechando que el territorio costero aporta el 47,3% de la superficie regional en leguminosas y tubérculos. La pesca artesanal representa una vocación distintiva, aprovechando su condición de comuna costera y el acceso a recursos marinos. El comercio minorista cumple un rol de dinamización económica local, mientras que el turismo se presenta como una actividad emergente con potencial de crecimiento, asociado principalmente a los atractivos naturales del borde costero.

Sin embargo, la comuna enfrenta desafíos estructurales significativos que limitan su desarrollo productivo. La infraestructura vial presenta deficiencias importantes, afectando la conectividad tanto interna como con los mercados regionales y nacionales. La conectividad digital es limitada, restringiendo las posibilidades de modernización productiva y acceso a mercados virtuales. El despoblamiento rural y la migración juvenil hacia centros urbanos generan una pérdida progresiva de capital humano, mientras que la escasa presencia de servicios e instituciones públicas dificulta los procesos de formalización empresarial y acceso a programas de fomento. Adicionalmente, existe una limitada disponibilidad de equipamiento productivo y maquinaria especializada, lo que restringe las posibilidades de agregación de valor y mejoramiento de la competitividad.

6.3. POTENCIAL DE DESARROLLO

El potencial productivo de Teodoro Schmidt se fundamenta en sus ventajas comparativas naturales y en las oportunidades emergentes identificadas en el marco de la diversificación económica regional. La condición costera de la comuna constituye su principal activo estratégico, ofreciendo múltiples posibilidades de desarrollo sectorial integrado que pueden generar encadenamientos productivos virtuosos.

En el ámbito de la pesca artesanal, existe un potencial significativo para el desarrollo de cadenas de valor más sofisticadas, incorporando procesos de agregación de valor, mejoramiento de las condiciones de comercialización y desarrollo de productos con identidad territorial. La proximidad a recursos marinos diversos permite proyectar no solo la extracción, sino también el procesamiento, conservación y comercialización de productos pesqueros con mayor valor agregado, incluyendo el desarrollo de especialidades gastronómicas que pueden articularse con la oferta turística local.

El sector turístico presenta oportunidades excepcionales de crecimiento, particularmente en el segmento de turismo de intereses especiales. La comuna posee condiciones naturales propicias para el desarrollo del avistamiento de aves, pesca recreativa, turismo gastronómico intercultural y experiencias asociadas al patrimonio natural costero. La integración de estos productos turísticos en rutas territoriales más amplias, que conecten con las demás comunas del territorio costero, puede generar una oferta turística más robusta y competitiva a nivel regional y nacional.

La agricultura, especialmente la producción de papa puede evolucionar hacia sistemas más tecnificados y con mayor agregación de valor. Existe potencial para el desarrollo de variedades especializadas, productos orgánicos y el establecimiento de cadenas de procesamiento agroindustrial que permitan diversificar la oferta productiva y acceder a mercados más amplios y mejor remunerados.

El desarrollo de la agroindustria representa una oportunidad estratégica para integrar las vocaciones productivas locales, generando procesos de transformación que agreguen valor tanto a la producción agrícola como pesquera. Esto incluye el potencial desarrollo de conservas, productos gourmet, y especialidades gastronómicas que reflejan la identidad cultural y natural del territorio costero.

La gestión sustentable del borde costero emerge como un eje transversal de desarrollo, que puede articular tanto las actividades extractivas como las turísticas bajo un enfoque de sustentabilidad ambiental y económica. Esto implica oportunidades para el desarrollo de proyectos de conservación marina, turismo científico, y experiencias educativas que pueden complementar la oferta turística tradicional.

Para materializar este potencial, resulta fundamental abordar los desafíos de conectividad e infraestructura, fortalecer la presencia institucional para facilitar procesos de formalización y acceso a financiamiento, y desarrollar programas específicos de capacitación y asistencia técnica que permitan a los productores locales incorporar tecnologías y prácticas que mejoren su competitividad y sostenibilidad productiva.

Teodoro Schmidt potencial en varios ejes:

Turismo sostenible: su ubicación costera y su entorno natural, junto con la riqueza cultural mapuche, abren la puerta al desarrollo de un turismo identitario, sustentable y con enfoque comunitario.

Agroindustria local: existe oportunidad de generar cadenas de valor en productos agrícolas tradicionales mediante procesos de transformación y diferenciación (por ejemplo, a través de la certificación de origen o producción agroecológica).

Economía social y asociatividad: se detecta una tendencia a fortalecer el cooperativismo y las organizaciones productivas, lo cual puede ser una base sólida para impulsar iniciativas de desarrollo inclusivo y colaborativo.

Energías renovables y economía circular: dadas las condiciones ambientales del territorio, hay margen para explorar estrategias vinculadas al reciclaje, uso de biomasa o energía eólica a pequeña escala.

En conjunto, la comuna muestra una tendencia hacia la revalorización de sus recursos naturales y culturales, con una orientación que podría favorecer un modelo de desarrollo sustentable, inclusivo y resiliente, siempre que se superen las brechas de infraestructura, capacitación y gobernanza territorial.

7. IMAGEN-OBJETIVO PLADECO 2025-2029

A partir del análisis de la información recogida mediante talleres participativos, encuestas y entrevistas a actores clave del territorio, junto con la revisión de estrategias regionales, sectoriales y comunales vigentes, se propone la siguiente imagen objetivo para el Plan de Desarrollo Comunal correspondiente al periodo 2025-2029:

“La comuna de Teodoro Schmidt se proyecta como un territorio costero con identidad propia y equidad territorial, sustentado en su riqueza natural, cultural y productiva. Se consolida como una comuna segura, acogedora y organizada, con servicios públicos fortalecidos y un desarrollo urbano-rural equilibrado. La identidad campesina y mapuche, junto a la historia local y la vida comunitaria, son reconocidas como pilares de su desarrollo. El turismo se posiciona como un eje estratégico, a partir del potencial del borde costero, el río Toltén, la gastronomía local y los paisajes rurales, promoviendo una oferta diversa, sustentable y culturalmente pertinente. Se impulsa el acceso equitativo a la salud, el mejoramiento de caminos y espacios públicos, la creación de oportunidades laborales y el fortalecimiento del comercio local, con especial atención a las infancias, jóvenes y mujeres. Teodoro Schmidt avanza así hacia un desarrollo con sentido territorial, arraigado en su gente y proyectado hacia el futuro.”

8. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base a los resultados del diagnóstico comunal y las estrategias regionales, sectoriales y comunales, además de la imagen-objetivo propuesta para la comuna, se plantean los siguientes lineamientos y objetivos estratégicos agrupados en las cuatro áreas de desarrollo: territorial, social, económica e institucional.

8.1. DESARROLLO SOCIAL

Lineamiento	Objetivo estratégico
1. Mejorar el acceso, la calidad y la equidad del sistema de salud comunal, fortaleciendo la infraestructura, el enfoque preventivo y la atención en salud mental e intercultural.	1.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud, especialmente en sectores rurales.
	1.2. Reforzar las capacidades del sistema local de salud, promoviendo la permanencia de equipos profesionales en la comuna
	1.3. Ampliar la cobertura de salud mental y programas de prevención de enfermedades y adicciones.
	1.4. Incorporar el enfoque intercultural en la atención primaria, reconociendo saberes y prácticas del pueblo mapuche.
	1.5. Facilitar el acceso equitativo a la atención de salud mediante el fortalecimiento de la atención en sectores rurales.
2. Apoyar el fortalecimiento del sistema educativo local desde un rol territorial y comunitario, colaborando con el SLEP en la mejora de condiciones de aprendizaje, equidad territorial y vínculos entre escuelas, familias y comunidad.	2.1. Colaborar con el SLEP en la mejora de condiciones de acceso, infraestructura y transporte escolar en sectores rurales.
	2.2. Apoyar la implementación de programas complementarios que fortalezcan el bienestar socioemocional, cultural y formativo de estudiantes.
	2.3. Impulsar el acceso equitativo a actividades extracurriculares, tecnologías y recursos educativos en todo el territorio comunal.
3. Fortalecer la seguridad comunitaria mediante acciones de prevención, coordinación institucional y presencia	3.1. Apoyar la implementación de estrategias preventivas en coordinación con instituciones como Carabineros, seguridad pública y organizaciones locales.

Lineamiento	Objetivo estratégico
territorial, promoviendo entornos seguros y protegidos en sectores urbanos y rurales.	3.2. Mejorar la infraestructura urbana y rural asociada a la seguridad, como señalización, cierres perimetrales y espacios públicos protegidos.
	3.3. Promover campañas educativas y comunitarias sobre autocuidado, denuncia y convivencia segura.
	3.4. Fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad y el municipio para la detección oportuna de situaciones de riesgo.
4. Fortalecer la identidad y la cultural comunal, promoviendo el reconocimiento de la cultura campesina y mapuche, y el acceso equitativo a expresiones culturales en todo el territorio.	4.1. Reforzar la identidad comunal a través de la puesta en valor de la historia local, las memorias y tradiciones del territorio.
	4.2. Visibilizar la cultura campesina y mapuche en la programación y espacios culturales de la comuna.
	4.3. Ampliar la oferta cultural permanente, con enfoque territorial, inclusivo e intercultural.
	4.4. Incorporar a comunidades, organizaciones sociales y autoridades tradicionales en la planificación y gestión cultural.
	4.5. Fortalecer la institucionalidad cultural municipal con recursos, personal y enfoque participativo.
5. Promover la equidad de género fortaleciendo la autonomía, participación y protección de los derechos de las mujeres en todos los territorios de la comuna.	5.1. Fomentar la participación y liderazgo de mujeres en organizaciones y espacios comunitarios.
	5.2. Fortalecer la prevención y atención frente a la violencia de género, con enfoque territorial.
	5.3. Impulsar programas que promuevan la autonomía económica de mujeres rurales y urbanas.
6. Promover el acceso equitativo al deporte y la actividad física, fortaleciendo la infraestructura, la inclusión territorial y la participación de distintos grupos de la comunidad.	6.1. Mejorar y habilitar espacios deportivos en sectores urbanos y rurales.
	6.2. Ampliar y diversificar la oferta de talleres deportivos permanentes e inclusivos, promoviendo la participación activa de mujeres, personas mayores y personas con discapacidad
	6.3. Apoyar el deporte comunitario y formativo con recursos, monitores y gestión local.

Lineamiento	Objetivo estratégico
	6.4. Impulsar el desarrollo del deporte competitivo comunal mediante el apoyo a talentos locales, la formación de equipos y la participación en instancias regionales y nacionales.
7. Promover el bienestar y la participación activa de las personas mayores, fortaleciendo el acceso a servicios, redes de apoyo y espacios comunitarios en todo el territorio comunal.	7.1. Mejorar el acceso a servicios y apoyos sociales para personas mayores en sectores urbanos y rurales.
	7.2. Fomentar actividades comunitarias permanentes que promuevan el encuentro, la vida activa y el acompañamiento entre vecinos y vecinas
	7.3. Ampliar la cobertura de programas que fomenten la autonomía, el cuidado y la vida activa.
8. Promover la inclusión social y territorial de personas en situación de discapacidad, garantizando accesibilidad, participación y apoyo integral en la vida comunal.	8.1. Mejorar la accesibilidad física y territorial en espacios públicos, servicios municipales.
	8.2. Fortalecer programas de apoyo, acompañamiento y atención domiciliaria con cobertura comunal.
	8.3. Promover la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, a través de instancias de capacitación, apoyo al empleo y articulación con actores locales
	8.4. Fomentar la participación activa en actividades culturales, deportivas y comunitarias, con enfoque inclusivo.
9. Garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo su acceso a derechos, espacios de participación y apoyo territorial en su bienestar.	9.1. Fortalecer la promoción y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
	9.2. Ampliar la oferta cultural, recreativa y formativa para niñas, niños y jóvenes en sectores urbanos y rurales.
	9.3. Fortalecer la atención psicosocial, la orientación y la prevención de riesgos en adolescentes.
	9.4. Promover la participación efectiva de jóvenes en instancias comunales y decisiones que los afectan.
	9.5. Apoyar el acceso a capacitación laboral y becas de estudio para jóvenes.

8.2. DESARROLLO TERRITORIAL

Lineamiento	Objetivo estratégico
10. Mejorar la conectividad de la comuna mediante el desarrollo de infraestructura y transporte público, asegurando el acceso de las comunidades rurales y urbanas a servicios y oportunidades.	10.1. Priorizar y planificar el mejoramiento y conservación de caminos vecinales con alto uso comunitario.
	10.2. Coordinar con entidades sectoriales la pavimentación o estabilización de rutas estratégicas.
	10.3. Asegurar la conectividad permanente en sectores con riesgo de aislamiento por condiciones climáticas.
	10.4. Ampliar la cobertura de internet y telefonía en zonas rurales.
	10.5. Gestionar mejoras en los servicios de transporte junto a autoridades sectoriales.
11. Mejorar las condiciones de habitabilidad y asegurar el acceso equitativo a servicios esenciales como agua potable y saneamiento.	11.1. Apoyar, asesorar y acompañar los procesos de postulación a subsidios habitacionales colectivos e individuales.
	11.2. Promover la ejecución y ejecución de proyectos de vivienda rural con pertinencia territorial.
	11.3. Gestionar soluciones de emergencia habitacional en sectores con mayor vulnerabilidad.
	11.4. Fortalecer el acceso sostenible y seguro al agua potable en sectores rurales, fortaleciendo tanto sistemas comunitarios como soluciones alternativas individuales o colectivas.
	11.5. Promover soluciones de saneamiento adecuadas para zonas sin alcantarillado, considerando tecnologías apropiadas y criterios de sostenibilidad.
12. Fomentar una cultura ambiental responsable a través de la protección del entorno natural, la gestión adecuada de residuos y la promoción de la tenencia responsable de animales en el territorio comunal.	12.1. Desarrollar campañas de educación ambiental en comunidades y escuelas, promoviendo el cuidado del entorno y la valorización de recursos naturales.
	12.2. Fomentar la reforestación con especies nativas como estrategia de conservación ambiental, recuperación de ecosistemas y adaptación al cambio climático.
	12.3. Fortalecer los sistemas de recolección y disposición de residuos domiciliarios, especialmente en zonas rurales.
	12.4. Implementar puntos limpios, programas de

Lineamiento	Objetivo estratégico
	reciclaje y separación en origen, con participación comunitaria.
	12.5. Promover la tenencia responsable de animales mediante esterilización, vacunación y prevención del abandono.
	12.6. Impulsar planes, ordenanzas municipales y acciones de fiscalización para el control de residuos ilegales, el maltrato animal y la degradación de ecosistemas comunales.
13. Desarrollar y mejorar la infraestructura comunal y los espacios públicos, asegurando su accesibilidad, seguridad y pertinencia territorial, con participación de las comunidades en su diseño y uso.	13.1. Construir, mantener y habilitar espacios públicos y comunitarios (sedes, centros culturales, multicanchas) en sectores urbanos y rurales con déficit de equipamiento, considerando aspectos climáticos para su uso.
	13.2. Mejorar la iluminación y seguridad de plazas, áreas verdes y espacios públicos existentes.
	13.3. Promover el diseño participativo e inclusivo de la infraestructura, incorporando criterios de accesibilidad universal y pertinencia cultural.
	13.4. Habilitar espacios recreativos y deportivos para niños/as, jóvenes y personas mayores en distintos sectores del territorio, tanto urbanos como rurales.

8.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Lineamiento	Objetivo estratégico
14. Impulsar el desarrollo productivo local con identidad territorial, fortaleciendo la asociatividad, el valor agregado y el acceso a recursos en sectores rurales y urbanos.	14.1. Apoyar la diversificación y tecnificación de actividades productivas, con enfoque rural y de pequeña escala.
	14.2. Mejorar el acceso a programas de fomento, asistencia técnica y espacios de comercialización.
	14.3. Promover la articulación entre productores, comercio local, municipio y servicios públicos para fortalecer la economía local.
15. Impulsar el turismo y el emprendimiento con identidad territorial, fortaleciendo capacidades locales, mejorando	15.1. Desarrollar una planificación comunal de turismo sustentable, con enfoque rural, deportivo, costero, cultural e intercultural.
	15.2. Fortalecer la institucionalidad y la infraestructura turística básica (accesos, señalización, servicios

Lineamiento	Objetivo estratégico
infraestructura y acceso a oportunidades en sectores estratégicos de la comuna.	higiénicos y conectividad) en sectores con potencial.
	15.3. Promover la formación y acompañamiento a emprendimientos locales, asegurando la participación de mujeres, jóvenes y comunidades mapuche.
	15.4. Facilitar el acceso a financiamiento, redes de comercialización y formalización de proyectos de emprendimiento y turismo.
	15.5. Apoyar la realización de ferias, rutas locales y circuitos turísticos con identidad comunal.
	15.6. Fortalecer la asociatividad entre emprendedores y la articulación entre municipio, servicios públicos y organizaciones del territorio.
16. Disminuir las barreras para acceder al empleo, fortaleciendo las capacidades laborales de la comunidad y la articulación local y regional.	16.1. Generar instancias de vinculación entre empleadores, instituciones y buscadores de empleo para fortalecer el mercado laboral local.
	16.2. Desarrollar instancias de capacitación que respondan a las necesidades y características del territorio.
	16.3. Apoyar procesos de certificación de oficios y saberes vinculados a actividades locales.

8.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lineamiento	Objetivo estratégico
17. Fortalecer la gestión municipal mediante la modernización institucional, la mejora de la comunicación con la comunidad y el acceso equitativo a servicios en todo el territorio comunal.	17.1. Mejorar la capacidad técnica y operativa del municipio a través de formación continua y fortalecimiento de equipos profesionales.
	17.2. Optimizar los procesos de planificación, seguimiento y ejecución de proyectos comunales.
	17.3. Ampliar y diversificar los canales de comunicación institucional interna y externa para informar de forma clara, oportuna y territorialmente equitativa.
	17.4. Modernizar la gestión municipal, en vistas de mejorar la transparencia y el acceso a la información pública en la gestión municipal.
	17.5. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y la capacidad de movilización de los equipos municipales en terreno.

Lineamiento	Objetivo estratégico
18. Fortalecer la participación activa y representativa de la ciudadanía en la gestión comunal, considerando la diversidad territorial y cultural.	18.1. Establecer mecanismos permanentes y descentralizados de participación ciudadana en la gestión municipal.
	18.2. Promover el desarrollo y formación de dirigentes sociales.
	18.3. Apoyar el fortalecimiento de organizaciones sociales, juntas de vecinos y comunidades mapuche.

9. PLAN DE ACCIÓN E INVERSIONES

A partir de los lineamientos y objetivos estratégicos definidos en la etapa anterior —los cuales se construyeron considerando los resultados del diagnóstico comunal, las estrategias regionales y sectoriales, y la imagen objetivo de desarrollo para Teodoro Schmidt—, en este capítulo se presentan las principales acciones propuestas para cada una de las cuatro áreas de desarrollo: territorial, social, económica e institucional.

9.1. DESARROLLO SOCIAL

Lineamiento 1: Mejorar el acceso, la calidad y la equidad del sistema de salud comunal, fortaleciendo la infraestructura, el enfoque preventivo y la atención en salud mental e intercultural.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
1.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud, especialmente en sectores rurales.	Mejoramiento de Postas Rurales Prioritarias	Iniciativa destinada a la reparación, habilitación de espacios y mejoras estructurales de postas rurales.
	Reposición Centro de Salud Familiar Hualpín	Renovación de infraestructura para mejorar la atención primaria de salud en la localidad de Hualpín.
	Reposición PSR Pichichelle	Reposición de infraestructura para optimizar la atención de salud en el sector rural de Pichichelle.
	Reposición PSR Yenehue	Renovación de la posta para asegurar condiciones adecuadas de atención en Yenehue.
	Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en APS	Mejoras en el equipamiento para optimizar el almacenamiento de medicamentos e insumos médicos.
	Adquisición de equipamiento médico básico y especializado para CESFAM y postas	Compra de instrumental clínico, para optimizar la atención en establecimientos de salud rural y urbana.
1.2. Reforzar las capacidades del sistema local de salud, promoviendo la permanencia de equipos	Plan de autocuidado de establecimientos de salud	Espacio permanente de cuidado y fortalecimiento del equipo para prevenir estrés y mejorar el clima laboral.
	Fortalecimiento de recursos humanos	Fortalecimiento de atención GES y vacunación con apoyo administrativo, recursos humanos e insumos esenciales.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
profesionales en la comuna	Programa de incentivos a la permanencia de profesionales de salud	Diseño e implementación de incentivos económicos, habitacionales o de capacitación para profesionales del área de la salud que residan y trabajen en la comuna.
	Plan Anual de Capacitación	Desarrollo de ciclos de capacitación en temáticas como atención en zonas rurales, salud mental, enfoque intercultural y gestión comunitaria en salud.
1.3. Ampliar la cobertura de salud mental y programas de prevención de enfermedades y adicciones.	Implementación de un equipo comunal de salud mental itinerante	Formación de un equipo psicosocial que realice visitas a sectores rurales con atención preventiva, contención emocional y derivación especializada cuando corresponda.
	Programa Promoción De Salud	Impulso comunal a prácticas saludables para mejorar la calidad de vida local.
	Programa Vida Sana Alcohol Y Drogas	Continuidad del programa con evaluación preventiva y apoyo a personas con consumo problemático.
	Campañas comunales de prevención y promoción de la salud	Jornadas educativas en establecimientos educacionales, juntas de vecinos y radios locales, centradas en autocuidado, salud mental, prevención de enfermedades crónicas, consumo problemático de alcohol y drogas.
1.4. Incorporar el enfoque intercultural en la atención primaria, reconociendo saberes y prácticas del pueblo mapuche.	Programa de salud intercultural en centros de atención primaria	Incorporación de facilitadores interculturales, adecuación de protocolos y coordinación con lawentuchefe o agentes de salud mapuche para atención complementaria.
	Espacios de diálogo y formación intercultural para equipos de salud	Talleres con comunidades mapuche y personal de salud orientados a fortalecer la comprensión mutua, el respeto de prácticas tradicionales y la mejora en la calidad de atención.
1.5. Facilitar el acceso equitativo a la atención de salud mediante el fortalecimiento de la atención en sectores	Fortalecimiento de rondas médicas rurales periódicas	Calendarización y fortalecimiento de operativos médicos itinerantes, priorizando sectores con menor cobertura.
	Programa De Equidad Rural	Continuidad del programa para fortalecer postas rurales y reducir brechas en recursos humanos.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
rurales.	Habilitación y gestión de vehículos para transporte sanitario rural	Adquisición o acondicionamiento de móviles para el traslado de funcionarios a sectores rurales.

Lineamiento 2: Apoyar el fortalecimiento del sistema educativo local desde un rol territorial y comunitario, colaborando con el SLEP en la mejora de condiciones de aprendizaje, equidad territorial y vínculos entre escuelas, familias y comunidad.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
2.1. Colaborar con el SLEP en la mejora de condiciones de acceso e infraestructura.	Mesa de coordinación comunal entre Municipalidad y SLEP	Instancia de coordinación permanente para abordar de manera conjunta brechas y apoyo en la gestión.
2.2. Apoyar la implementación de programas complementarios que fortalezcan el bienestar socioemocional de estudiantes.	Talleres de apoyo socioemocional	Implementación de jornadas regulares con profesionales externos o municipales en temas como habilidades para la vida, salud mental, resolución de conflictos y autocuidado.
2.3. Impulsar el acceso equitativo a tecnologías y recursos educativos en todo el territorio comunal.	Mejoramiento de conectividad digital en escuelas rurales	Coordinación con SLEP y otras instituciones para priorizar mejoras en internet, dotación de equipos y formación digital básica en establecimientos con baja conectividad.

Lineamiento 3: Fortalecer la seguridad comunitaria mediante acciones de prevención, coordinación institucional y presencia territorial, promoviendo entornos seguros y protegidos en sectores urbanos y rurales.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
3.1. Potenciar la prevención comunitaria mediante coordinación con	Consejo Comunal de Seguridad Pública	Continuidad del trabajo del Consejo Comunal con inclusión de representantes de sectores rurales, urbanos, organizaciones sociales y autoridades locales, para coordinar acciones preventivas focalizadas.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
instituciones como Carabineros, seguridad pública y organizaciones locales.	Plan Comunal de Seguridad Pública	Elaboración del instrumento de planificación local que establece estrategias, acciones y metas para prevenir y reducir la violencia y el delito, coordinando a instituciones, autoridades y la comunidad.
	Difusión del protocolo de coordinación de direcciones municipales en materias de prevención del delito	Campaña de difusión para la aplicación del protocolo de coordinación de direcciones municipales en materias de prevención del delito
	Patrullajes preventivos colaborativos en sectores críticos	Coordinación de patrullajes entre la municipalidad, Carabineros y juntas de vecinos en puntos definidos como prioritarios por la comunidad, con foco en horarios y lugares estratégicos.
3.2. Mejorar la infraestructura urbana y rural asociada a la seguridad, como señalización, cierres perimetrales y espacios públicos protegidos.	Construcción o reparación de cierres perimetrales en espacios públicos o comunitarios vulnerables	Identificación e intervención en multicanchas, sedes sociales y otros espacios con problemas de acceso no controlado o vandalismo, priorizando sectores con alta demanda.
	Reposición y Mejoramiento de Paraderos	Intervención que considera la renovación y acondicionamiento de paraderos existentes en distintos puntos de la comuna.
	Reposición Paradero Acceso Sur Por Calle Manuel Balmaceda	Proyecto de reposición específica del paradero ubicado en el acceso sur por calle Balmaceda.
	Reposición del Cierre Perimetral y Protección para Ventanas Sede Bernardo Veña	Iniciativa destinada a renovar el cierre perimetral y agregar elementos de seguridad a ventanas en la sede social Bernardo Veña.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
	Construcción Acceso Cubierto y Cierre Perimetral Cementerio Isla Lican	Obra que contempla un nuevo acceso techado y cierre perimetral en el cementerio de Isla Lican.
	Construcción de Baños y Mejoramiento del Cierre Perimetral Cementerio Llollelhue	Proyecto que considera la habilitación de servicios higiénicos y mejora del cierre perimetral en el cementerio de Llollelhue.
	Construcción de Baños y Mejoramiento del Cierre Perimetral Cementerio Malalhue	Iniciativa que incluye la construcción de baños y renovación del cierre perimetral en el cementerio de Malalhue.
	Construcción obras anexas cementerio Pelehue	Proyecto de realización de cierre perimetral, cubierta de bienvenida e iluminación.
	Construcción Acceso Peatonal y Cierre Perimetral, Ampliación Cementerio Curileufu	Proyecto de habilitación de acceso peatonal, cierre perimetral y ampliación del cementerio de Curileufu, en Hualpín.
3.3. Promover campañas educativas y comunitarias sobre autocuidado, denuncia y convivencia segura.	Campañas barriales de convivencia y prevención del delito y la violencia	Actividades en terreno con material educativo, charlas y trabajo con la comunidad sobre autocuidado, redes de apoyo y canales de denuncia.
	Programa de promotores comunitarios de seguridad	Formación básica a dirigentes y vecinos voluntarios para identificar situaciones de riesgo, apoyar la mediación comunitaria y canalizar alertas tempranas al municipio.
3.4. Fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad y el municipio para la	Plataforma comunal de reportes y alertas vecinales	Implementación de un sistema digital o telefónico para que la comunidad reporte hechos de inseguridad, infraestructura dañada o situaciones de riesgo, con retroalimentación activa.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
detección oportuna de situaciones de riesgo.	Campaña de difusión de realización de denuncias	Difusión sobre la importancia de ejercer la denuncia ciudadana y las vías disponibles para realizarlas

Lineamiento 4: Fortalecer la identidad y la cultura comunal, promoviendo el reconocimiento de la cultura campesina y mapuche, y el acceso equitativo a expresiones culturales en todo el territorio.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
4.1. Reforzar la identidad comunal a través de la puesta en valor de la historia local, las memorias y tradiciones del territorio.	Archivo vivo del territorio	Recopilación participativa de relatos, fotografías y documentos, con exposiciones itinerantes en sectores rurales y difusión por medios digitales y físicos.
	Catastro de patrimonio urbano	Levantamiento sistemático de bienes con valor histórico y/o patrimonial en zonas urbanas.
	Rutas de la memoria y patrimonio local	Diseño e implementación de circuitos con señalética, actividades culturales y material educativo en sitios significativos de la comuna.
4.2. Visibilizar la cultura campesina y mapuche en la programación y espacios culturales de la comuna.	Política intercultural local	Política local orientada al reconocimiento y promoción de derechos y cultura del pueblo mapuche.
	Oficina de Asuntos Indígenas	Creación de la oficina de asuntos indígenas con presupuesto asociado
	Ciclo anual de arte y cultura campesina y mapuche	Actividades como ferias, obras, talleres y exposiciones organizadas con actores locales.
4.3. Ampliar la oferta cultural permanente, con enfoque territorial, inclusivo e intercultural.	Talleres artístico-culturales descentralizados	Formación en música, oficios tradicionales, literatura, etc., en sedes y escuelas.
	Programa de cultura en movimiento	Actividades artístico-culturales itinerantes en sectores con menor acceso.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
4.4. Incorporar a comunidades, organizaciones sociales y autoridades tradicionales en la planificación y gestión cultural.	Consejo comunal de cultura	Instancia de participación ciudadana y de pueblos originarios para definir prioridades, planificar y evaluar la gestión cultural comunal.
4.5. Fortalecer la institucionalidad cultural municipal con recursos, personal y enfoque participativo.	Plan Municipal de Cultura	Actualización del instrumento de planificación de la gestión cultural municipal.
	Construcción Centro Cultural Municipal	Proyecto de edificación de un nuevo espacio destinado al desarrollo de actividades culturales y comunitarias a nivel comunal.
	Construcción Centro Cultural Hualpín	Proyecto de construcción de centro cultural en la localidad de Hualpín
	Fortalecimiento de la unidad de cultura	Mejora en dotación profesional de la unidad de cultura municipal.

Lineamiento 5: Promover la equidad de género fortaleciendo la autonomía, participación y protección de los derechos de las mujeres en todos los territorios de la comuna.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
5.1. Fomentar la participación y liderazgo de mujeres en organizaciones y espacios comunitarios.	Escuela de liderazgo femenino	Talleres de formación política, organizacional y comunitaria para dirigentas sociales.
5.2. Fortalecer la prevención y atención frente a la violencia de género, con enfoque territorial.	Red territorial de prevención de la violencia de género	Coordinación y gestión de dispositivos locales de atención, orientación y derivación.
	Campañas de sensibilización	Actividades informativas en la comunidad, ferias, radios locales y centros educativos.
5.3. Impulsar programas que promuevan la	Asesoría a postulación de proyectos	Asesoría en identificación y postulación a fondos públicos dirigidos a mujeres emprendedoras

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
autonomía económica de mujeres rurales y urbanas.	Escuela de formación laboral y de emprendimientos para mujeres	Capacitaciones en oficios, gestión de negocios, comercialización y acceso a redes de financiamiento.
	Encuentro de talleres laborales	Realización de actividad para mostrar a la comunidad los resultados de los talleres y promocionar los productos generados.

Lineamiento 6: Promover el acceso equitativo al deporte y la actividad física, fortaleciendo la infraestructura, la inclusión territorial y la participación de distintos grupos de la comunidad.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
6.1. Mejorar y habilitar espacios deportivos en sectores urbanos y rurales.	Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva rural y urbana	Reparación de multicanchas, cierre perimetral, iluminación y habilitación de graderías o techados, priorizando sectores con baja cobertura.
	Mantenimiento de recintos municipales	Proyecto de realización de mejoras pequeñas en establecimientos deportivos municipales
	Construcción Gimnasio Municipal de Hualpín	Proyecto de edificación de un recinto deportivo techado para la práctica de diversas disciplinas en Hualpín.
	Mejoramiento Estadios de la Comuna de Teodoro Schmidt	Iniciativa que contempla obras de renovación y acondicionamiento en recintos deportivos comunales.
	Habilitación Multicancha Huincullican	Proyecto para la habilitación de una multicancha destinada a actividades deportivas y recreativas en Huincullican.
	Instalación de equipamiento deportivo en espacios públicos comunitarios	Identificación e implementación de máquinas de ejercicio al aire libre, arcos, tableros y señalética para incentivar el uso libre de espacios recreativos en distintas localidades.
	Habilitación de espacios deportivos inclusivos	Adaptación de recintos deportivos con accesos universales y zonas para personas con discapacidad, promoviendo la integración en el deporte comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
6.2. Ampliar y diversificar la oferta de talleres deportivos permanentes e inclusivos, promoviendo la participación activa de mujeres, personas mayores y personas con discapacidad	Escuelas deportivas con enfoque de género, edad y discapacidad	Talleres dirigidos a niños, niñas, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad, con monitores capacitados y horarios adaptados a las realidades locales.
	Programa municipal de deporte inclusivo	Implementación de actividades físicas ajustadas a distintas capacidades, con equipamiento y apoyo de profesionales del área.
	Circuito comunal de actividad física social	Jornadas abiertas de zumba, caminatas, ciclismo y juegos recreativos en distintos sectores del territorio, fomentando la participación familiar.
6.3. Apoyar el deporte comunitario y formativo con recursos, monitores y gestión local.	Red de monitores deportivos territoriales	Contratación o capacitación de monitores locales para implementar talleres en escuelas, juntas de vecinos y sedes sociales.
	Entrega de implementación deportiva a organizaciones comunitarias	Subvenciones y/o implementación básica de balones, conos, petos, tableros, etc., a clubes y organizaciones locales que promuevan la actividad física.
	Construcción Sede Club Deportivo Juvenil	Proyecto de edificación de una sede destinada al funcionamiento y organización del Club Deportivo Juvenil.
6.4. Impulsar el desarrollo del deporte competitivo comunal mediante el apoyo a talentos locales, la formación de equipos y la participación en instancias regionales y nacionales.	Programa de apoyo a talentos deportivos comunales	Becas, implementación y asesoría técnica para jóvenes deportistas con proyección regional o nacional.
	Participación en campeonatos y torneos regionales	Apoyo logístico y de transporte a equipos comunales que representen a la comuna en eventos externos.

Lineamiento 7: Promover el bienestar y la participación activa de las personas mayores, fortaleciendo el acceso a servicios, redes de apoyo y espacios comunitarios en todo el territorio comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
7.1. Mejorar el acceso a servicios y apoyos sociales para personas mayores en sectores urbanos y rurales.	Sistema de acompañamiento domiciliario para personas mayores con dependencia	Coordinación con redes locales para brindar apoyo emocional, entrega de alimentos o trámites a personas mayores en situación de dependencia severa.
	Guía comunal de beneficios y servicios para personas mayores	Material impreso y digital adaptado, con información clara y accesible sobre ayudas estatales y municipales disponibles.
7.2. Fomentar actividades comunitarias permanentes que promuevan el encuentro, la vida activa y el acompañamiento entre vecinos y vecinas	Clubes activos: fortalecimiento de agrupaciones de personas mayores	Apoyo a organizaciones con talleres, salidas recreativas y equipamiento para promover el encuentro y la vida activa.
	Ciclos intergeneracionales en espacios comunitarios	Actividades que reúnan a personas mayores con estudiantes o jóvenes para compartir saberes, historias de vida, música y cocina tradicional.
	Fiestas comunitarias con protagonismo de personas mayores	Celebraciones como la Semana del Adulto Mayor con actividades recreativas, concursos y presentaciones en distintas localidades.
7.3. Ampliar la cobertura de programas que fomenten la autonomía, el cuidado y la vida activa.	Talleres de envejecimiento activo y autocuidado	Actividades de estimulación cognitiva, ejercicio físico adaptado y promoción de hábitos saludables, realizados en sectores urbanos y rurales.
	Programa de alfabetización digital para personas mayores	Formación básica en el uso de celulares, redes sociales, y plataformas de servicios públicos.
	Apoyo a cuidadores de personas mayores dependientes	Espacios de orientación, contención emocional y formación básica para quienes cuidan a adultos mayores.

Lineamiento 8: Promover la inclusión social y territorial de personas en situación de discapacidad, garantizando accesibilidad, participación y apoyo integral en la vida comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
8.1. Mejorar la accesibilidad física y territorial en espacios públicos, servicios municipales, garantizando condiciones inclusivas para la movilidad y el uso de la infraestructura.	Diagnóstico comunal de accesibilidad universal	Evaluación participativa de espacios públicos y edificios municipales para implementar progresivamente mejoras en accesos, baños, señalética y mobiliario urbano adaptado.
	Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Instrumento cuyo objetivo es priorizar proyectos para mejorar la conectividad, accesibilidad, movilidad y la calidad de los espacios públicos.
	Reposición Veredas Avda. Carlos Ibáñez Y Calle Diego Portales Entre Balmaceda Y Calle Bernardo O'Higgins	Proyecto de renovación de aceras en tramos de la avenida Carlos Ibáñez y calle Diego Portales.
	Reposición Veredas Avda. Bernardo O'Higgins entre Calle Manuel Plaza y Los Robles, Hualpín	Iniciativa que contempla la reposición de veredas en la avenida Bernardo O'Higgins, entre Manuel Plaza y Los Robles, en Hualpín.
	Construcción Entubamiento y Reposición de Veredas, Entre Calles Tegualda y Renacer, Hualpín	Proyecto que incluye obras de entubamiento y renovación de aceras entre las calles Tegualda y Renacer, en la localidad de Hualpín.
	Diseño e implementación de Rutas accesibles en servicios municipales	Diseño y ejecución de tramos en servicios municipales, como centros de salud y sedes comunitarias, considerando necesidades de personas con movilidad reducida.
8.2. Fortalecer el apoyo, acompañamiento y atención domiciliaria con cobertura integral	Servicio de atención domiciliaria integral	Implementación de visitas periódicas por parte de equipos psicosociales, de salud y asistentes sociales a personas en situación de discapacidad, especialmente en sectores rurales y con menor acceso a servicios.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
en toda la comuna.	Red de apoyo comunitario para cuidadores y familias	Creación de espacios de encuentro, contención y formación para cuidadores informales, con énfasis en autocuidado, primeros auxilios y derechos de las personas cuidadas.
8.3. Promover la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, a través de instancias de capacitación, apoyo al empleo y articulación con actores locales	Escuela laboral inclusiva y formación en oficios	Programas de capacitación en habilidades técnicas y blandas, adaptados a diversos tipos de discapacidad, en articulación con SENCE, organizaciones sociales y empresas locales.
	Fondo comunal de apoyo al microemprendimiento inclusivo	Financiamiento y asesoría técnica para proyectos de autoempleo liderados por personas en situación de discapacidad, con acompañamiento permanente y redes de comercialización local.
8.4. Fomentar la participación activa en actividades culturales, deportivas y comunitarias, con enfoque inclusivo.	Programa de talleres inclusivos en cultura, arte y deporte	Oferta regular de actividades adaptadas, con monitores capacitados y materiales específicos, desarrolladas en distintas localidades de la comuna.
	Calendario comunal de eventos accesibles	Garantía de condiciones de accesibilidad (física, comunicacional, sensorial) en ferias, festivales y actividades masivas, con difusión inclusiva y participación de agrupaciones de personas con discapacidad.

Lineamiento 9: Garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo su acceso a derechos, espacios de participación y apoyo territorial en su bienestar.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
9.1. Fortalecer la promoción y protección integral de los derechos de niños, niñas y	Programa comunal de promoción de derechos de la niñez y adolescencia	Campañas educativas, talleres en escuelas y espacios comunitarios sobre derechos, buen trato y prevención de vulneraciones.
	Consejo consultivo	Instancia participativa con representantes de niños, niñas y adolescentes de la comuna

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
adolescentes.	Mesa local de infancia y adolescencia	Instancia intersectorial para articular acciones de protección, prevención y seguimiento de casos críticos, con participación de salud, educación, justicia y organizaciones comunitarias.
9.2. Ampliar la oferta cultural, recreativa y formativa para niñas, niños y jóvenes en sectores urbanos y rurales.	Escuelas de verano e invierno	Actividades artísticas, deportivas y lúdicas durante periodos de vacaciones, descentralizadas, con enfoque recreativo y formativo.
	Crece en comunidad	Mejoramiento de espacios públicos en conjunto con organizaciones de niños, niñas y adolescentes y personas mayores
	Transformando barrios	Mejoramiento de espacios públicos en conjunto con organizaciones de niños, niñas y adolescentes y personas mayores
	Festival de la voz	Evento cultural que promueve el talento musical local a través del canto.
	Game Fest	Evento dedicado a los videojuegos que reúne torneos, exhibiciones y comunidad gamer.
9.3. Fortalecer la atención psicosocial, la orientación y la prevención de riesgos en adolescentes.	Programa de acompañamiento psicosocial en escuelas y liceos	Equipos itinerantes o convenios con profesionales para brindar apoyo emocional, orientación vocacional y detección temprana de factores de riesgo (consumo, violencia, deserción).
	Escuelas para padres, madres y cuidadores	Jornadas de formación sobre adolescencia, comunicación, límites y redes de apoyo, orientadas a fortalecer el rol protector de las familias en distintas localidades.
9.4. Promover la participación efectiva de jóvenes en instancias comunales y decisiones que los afectan.	Consejo comunal juvenil con representantes territoriales	Espacio de diálogo y consulta permanente, con jóvenes de distintos sectores que participen en la priorización de actividades y propuestas para políticas locales.
	Presupuesto participativo joven	Apoyo a la postulación a fondos concursables para financiar iniciativas juveniles en cultura, deporte, medio ambiente o tecnología, con mentoría municipal y ejecución local.
9.5. Apoyar el acceso a capacitación laboral y becas de estudio para	Programa de orientación vocacional y formación laboral temprana	Talleres en liceos y espacios comunitarios sobre opciones académicas, oficios, habilidades blandas y oferta formativa disponible en la región.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
jóvenes.	Beca comunal de apoyo a la continuidad de estudios	Apoyo económico complementario para jóvenes de sectores rurales o en situación de vulnerabilidad que cursan educación superior o técnico-profesional fuera de la comuna.

9.2. DESARROLLO TERRITORIAL

Lineamiento 10: Mejorar la conectividad de la comuna mediante el desarrollo de infraestructura y transporte público, asegurando el acceso de las comunidades rurales y urbanas a servicios y oportunidades.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
10.1. Priorizar y planificar el mejoramiento y conservación de caminos vecinales con alto uso comunitario.	Mesa comunal de priorización de caminos vecinales	Trabajo técnico y territorial con participación de comunidades para identificar tramos prioritarios de mantenimiento o mejoramiento, considerando frecuencia de uso, servicios asociados y conectividad crítica.
	Conservación Caminos de Diferentes Sectores	Proyecto destinado a mantener y mejorar la red vial en diversos sectores de la comuna.
	Adquisición Retroexcavadora	Iniciativa que contempla la renovación de maquinaria pesada para labores municipales.
	Adquisición Pool de Maquinarias	Compra de maquinaria para fortalecer la capacidad operativa en obras viales y de mantención (rodillo, excavadora, cargador frontal, camiones y tractor).
	Conservación Caminos sector rural Quilmer	Intervención de mantenimiento y mejora de caminos en el sector rural de Quilmer.
	Programa de conservación básica con maquinaria municipal o convenios	Intervención periódica de caminos, priorizando ripiado, nivelación y limpieza de fajas, especialmente previo a temporadas de invierno.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
10.2. Coordinar con entidades sectoriales la pavimentación o estabilización de rutas estratégicas.	Cartera de proyectos de rutas estratégicas comunales	Elaboración y actualización de una cartera priorizada de caminos rurales críticos para ser presentados a Vialidad y MOP, con acompañamiento técnico municipal.
	Reparación Baches de Emergencia Diversas Calles	Proyecto de ejecución rápida de obras para reparar baches en calles de Hualpín, Teodoro Schmidt y Barros Arana, en la comuna de Teodoro Schmidt.
10.3. Asegurar la conectividad permanente en sectores con riesgo de aislamiento por condiciones climáticas.	Plan de contingencia invernal y rutas seguras	Identificación de puntos críticos de aislamiento, instalación de señalética preventiva y coordinación con organismos de emergencia para despeje rápido de caminos afectados por lluvias, crecidas o deslizamientos.
10.4. Ampliar la cobertura de internet y telefonía en zonas rurales.	Mesa de conectividad digital comunal con actores públicos y privados	Articulación con SUBTEL, empresas de telecomunicaciones y comunidades para levantar requerimientos y avanzar en soluciones de conectividad rural.
10.5. Gestionar mejoras en los servicios de transporte junto a autoridades sectoriales.	Diagnóstico de cobertura y frecuencia del transporte rural comunal	Estudio territorial sobre frecuencia, rutas, tarifas y condiciones del transporte público existente, como base para solicitudes al Ministerio de Transportes y generación de nuevos recorridos subsidiados.

Lineamiento 11: Mejorar las condiciones de habitabilidad y asegurar el acceso equitativo a servicios esenciales como agua potable y saneamiento.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
11.1. Apoyar, asesorar y acompañar los procesos de	Entidad Patrocinante Municipal	Unidad técnica destinada a formular, postular y gestionar proyectos habitacionales y de mejoramiento de vivienda dirigidos a familias vulnerables o de sectores medios.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
postulación a subsidios habitacionales colectivos e individuales.	Talleres de información habitacional	Jornadas de difusión sobre requisitos, procesos y documentación para postular a subsidios habitacionales.
11.2. Promover la ejecución y ejecución de proyectos de vivienda rural.	Programa de habitabilidad	Generación de proyectos de mejoramientos habitacionales
	Asistencia social de vivienda	Entrega de materiales para el mejoramiento de viviendas
11.3. Fortalecer el acceso sostenible y seguro al agua potable en sectores rurales, fortaleciendo tanto sistemas comunitarios como soluciones alternativas individuales o colectivas.	Asistencia técnica a comités de APR y sistemas comunitarios de agua	Acompañamiento para la regularización, operación y mantención de APR, incluyendo capacitaciones, diseño de proyectos de ampliación y gestión con servicios públicos.
	Construcción Sistema de Agua Potable Budi, Los Troncos, Pidenco	Proyecto de habilitación de un nuevo sistema de agua potable rural para los sectores de Budi, Los Troncos y Pidenco.
	Ampliación APR Llolelhue Alto y Bajo	Iniciativa que contempla la extensión del sistema de agua potable rural para mejorar la cobertura en Llolelhue Alto y Bajo.
	Ampliación de Red de APR Molonhue Alto y Bajo	Proyecto de ampliación de la red de agua potable rural en los sectores de Molonhue Alto y Bajo.
	Ampliación y Extensión De Red APR Lollinco - Entre Ríos	Obras destinadas a ampliar y extender la red del sistema de agua potable rural entre los sectores de Lollinco y Entre Ríos.
	Construcción sistema de APR Inaltu Leufu Lafken	Proyecto de implementación de un nuevo sistema de agua potable rural para el sector Inaltu Leufu Lafken.
	Promoción de soluciones individuales o colectivas para sectores no cubiertos por APR	Fomento e instalación de sistemas alternativos como captación de aguas lluvia, pozos profundos o estanques con cloración, especialmente en sectores aislados.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
11.4. Promover soluciones de saneamiento adecuadas para zonas sin alcantarillado, considerando tecnologías apropiadas y criterios de sostenibilidad.	Programa de instalación de soluciones sanitarias domiciliarias en zonas rurales	Postulación a fondos o gestión directa de soluciones como biodigestores, fosas sépticas o baños secos, adaptadas a condiciones locales y con enfoque de salud pública.
	Construcción Infraestructuras Sanitarias Barros Arana	Proyecto de edificación de obras sanitarias para mejorar las condiciones de saneamiento en el sector Barros Arana.
	Ampliación Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Hualpín	Expansión del sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas en Hualpín, incorporando nuevos hogares.
	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado de T. Schmidt (Planta Tratamiento AS)	Proyecto de modernización del sistema de alcantarillado y construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad.
	Mejoramiento Planta Tratamiento De Aguas Servidas de Hualpín	Reposición, Cierre Perimetral, Construcción Cubierta y Obras Menores Dependencias De La Planta Tratamiento De Aguas Servidas de Hualpín

Lineamiento 12: Fomentar una cultura ambiental responsable a través de la protección del entorno natural, la gestión adecuada de residuos y la promoción de la tenencia responsable de animales en el territorio comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
12.1. Desarrollar campañas de educación ambiental en comunidades y	Programa de educación ambiental territorial en escuelas y comunidades	Actividades pedagógicas y talleres prácticos sobre reciclaje, biodiversidad, cambio climático y patrimonio natural, desarrollados en establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
escuelas, promoviendo el cuidado del entorno y la valorización de recursos naturales.	Celebración de efemérides ambientales	Promover conciencia ambiental mediante celebraciones de fechas ecológicas relevantes.
12.2. Fomentar la reforestación con especies nativas como estrategia de conservación ambiental, recuperación de ecosistemas y adaptación al cambio climático.	Forjadores ambientales	Equipos de niños, jóvenes y vecinos capacitados para promover prácticas sostenibles, monitorear espacios públicos y liderar acciones locales de cuidado ambiental.
	Plan comunal de reforestación participativa con especies nativas	Identificación de espacios degradados y ejecución de jornadas de plantación con participación de comunidades, escuelas y organizaciones territoriales.
	Vivero comunal de plantas nativas	Instalación o fortalecimiento de un vivero con especies locales que permita abastecer proyectos de reforestación, educación ambiental y embellecimiento de espacios públicos.
12.3. Fortalecer los sistemas de recolección y disposición de residuos domiciliarios, especialmente en zonas rurales.	Limpieza y control de microbasurales	Monitorear y limpiar microbasurales junto a escuelas y comunidad.
	Recambio de camiones recolectores municipales	Proyecto de recambio de camiones recolectores municipales
	Campañas de sensibilización sobre disposición segura de residuos	Difusión de información en radios, redes sociales y encuentros comunitarios sobre el manejo adecuado de basura.
12.4. Implementar puntos limpios, programas de reciclaje y separación en origen, con participación comunitaria.	Red comunal de puntos verdes y estaciones de reciclaje itinerantes	Instalación de infraestructura adecuada de separación de residuos en puntos estratégicos, con operativos móviles en localidades más aisladas.
	Proyecto de punto limpio	Iniciativa para recolectar y clasificar residuos reciclables en un espacio comunitario.
	Planta de compostaje comunal	Instalación destinada al tratamiento de residuos orgánicos para generar compost a nivel comunitario.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
	Programa de reciclaje escolar y comunitario	Iniciativa que promueva la separación en origen mediante concursos, sistema de intercambio o certificación ambiental, especialmente en escuelas y organizaciones sociales.
12.5. Promover la tenencia responsable de animales mediante esterilización, vacunación y prevención del abandono.	Campañas comunales de esterilización y vacunación	Jornadas móviles y fijas, en coordinación con organizaciones, con cobertura rural y urbana, priorizando prevención del abandono.
	Programa educativo de tenencia responsable en escuelas y comunidades	Actividades informativas y lúdicas para niños y vecinos sobre cuidado animal, prevención del abandono y respeto por la vida animal.
12.6. Impulsar planes, ordenanzas municipales y acciones de fiscalización para el control de residuos ilegales, el maltrato animal y la degradación de ecosistemas comunales.	Actualización de Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas	Proceso de revisión y mejora de normas locales sobre el cuidado responsable de mascotas. En el marco de la Ley 21.020, de tenencia responsable de mascotas.
	Actualización de la Ordenanza Medioambiental comunal	Revisión y fortalecimiento de la normativa local para la protección del medio ambiente.
	Creación de la Ordenanza Municipal Ley REP	Elaboración de normativa local para implementar la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).
	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC)	Herramienta de planificación local, para diagnosticar, planificar y ejecutar acciones concretas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Lineamiento 13: Desarrollar y mejorar la infraestructura comunal y los espacios públicos, garantizando accesibilidad universal, seguridad, pertinencia territorial y participación activa de las comunidades en su diseño, implementación y uso.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
13.1. Construir, mantener y habilitar espacios públicos y comunitarios en sectores urbanos y rurales con déficit de equipamiento, incorporando criterios de adaptación climática para su uso continuo.	Programa comunal de mejoramiento y construcción de sedes sociales	Iniciativa que prioriza, junto a las comunidades, la construcción o reparación de sedes en sectores con mayor déficit, asegurando techumbres, aislación térmica y accesibilidad.
	Reposición Centro Comunitario Teodoro Schmidt	Proyecto de reconstrucción del centro comunitario en la cabecera comunal.
	Reposición Centro Comunitario Trawelwue Llaguepulli	Reposición de la infraestructura comunitaria en el sector Llaguepulli.
	Construcción Sede Comunidad Indígena Sumulef Curivil	Proyecto de edificación de una sede para la comunidad indígena Sumulef Curivil, en Molonhue Bajo.
	Reposición Sede Comunidad Filulafquen	Renovación de la sede comunitaria perteneciente a la comunidad Filulafquen.
	Construcción Centro Comunitario Trayen, Hualpín	Proyecto de construcción de un espacio comunitario para actividades sociales y culturales en el sector Trayen, Hualpín.
	Reposición Plaza El Trébol	Iniciativa que considera la renovación total de la plaza El Trébol.
	Mejoramiento Área Verde Las Banderas	Proyecto de mejoramiento y acondicionamiento del área verde Las Banderas.
	Construcción Área Verde Los Cisnes	Construcción de un nuevo espacio público y recreativo en el sector Los Cisnes.
13.2. Mejorar la iluminación y seguridad de plazas, áreas	Catastro de luminarias públicas	Diagnóstico participativo de sectores con baja iluminación o necesidad de instalación o recambio de luminarias, en sectores urbanos y rurales.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
verdes y espacios públicos existentes.	Proyecto de recambio e instalación de luminarias en espacios públicos	Instalación de luminarias solares o LED en plazas, pasajes y zonas de circulación peatonal en sectores urbanos y rurales, priorizando puntos críticos por inseguridad.
	Plan de recuperación de plazas y espacios públicos con participación local	Intervenciones para reparar cierres, pintar, instalar mobiliario urbano y mejorar visibilidad, en espacios ya existentes, con participación de vecinos/as.
	Construcción de Iluminación Calle O'Higgins entre Calle Caupolicán y Calle Mateo de Toro y Zambrano	Proyecto de instalación de sistema de alumbrado público en el tramo entre calle Caupolicán y Mateo de Toro y Zambrano.
	Reposición Vereda e Instalación de Luminaria Calle Esperanza	Iniciativa que considera la renovación de aceras y la incorporación de luminarias en calle Esperanza, en Hualpín.
13.3. Promover el diseño participativo e inclusivo de la infraestructura, incorporando criterios de accesibilidad universal y pertinencia cultural.	Mesas territoriales de diseño participativo de infraestructura	Procesos de diseño comunitario para obras nuevas o mejoramientos, integrando a la comunidad.
	Guía comunal de infraestructura con enfoque inclusivo y cultural	Documento orientador para futuros proyectos municipales que incorpore accesibilidad universal, pertinencia intercultural y criterios climáticos y territoriales en el diseño de obras públicas.
13.4. Habilitar espacios recreativos y deportivos para	Espacios recreativos multiedad en sectores rurales	Instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicio y mobiliario para personas mayores en plazas u otros espacios comunitarios, en zonas con déficit de infraestructura recreativa.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
niños/as, jóvenes y personas mayores en distintos sectores del territorio, tanto urbanos como rurales.	Plazas Activas, Hualpín	Proyecto de habilitación de espacios públicos con equipamiento recreativo y deportivo para el uso comunitario en Hualpín.

9.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Lineamiento 14: Impulsar el desarrollo productivo local con identidad territorial, fortaleciendo la asociatividad, el valor agregado y el acceso a recursos en sectores rurales y urbanos.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
14.1. Apoyar la diversificación y tecnificación de actividades productivas, con enfoque rural y de pequeña escala.	Programa de apoyo a la innovación productiva rural	Asistencia técnica, capacitación y acompañamiento para el desarrollo de nuevas líneas productivas (hortalizas, miel, flores, turismo rural, agroelaborados) mediante tecnologías apropiadas y sostenibles.
	Capacitaciones sobre uso responsable de agroquímicos	Capacitaciones a agricultores en manejo responsable de agroquímicos.
14.2. Mejorar el acceso a programas de fomento, asistencia técnica y espacios de comercialización.	Fortalecimiento de ferias locales y circuitos cortos de comercialización	Apoyo logístico, promocional y técnico a ferias campesinas y mercados locales, facilitando el vínculo directo entre productores y consumidores.
14.3. Promover la articulación entre productores, comercio local, municipio y servicios públicos para fortalecer la economía local.	Mesa comunal de economía local y desarrollo rural	Instancia de coordinación y planificación participativa entre organizaciones productivas, comercio, municipio y servicios públicos, para definir estrategias conjuntas de desarrollo económico.
	Reposición Sede Pequeños Agricultores de Llaguín	Proyecto de reconstrucción de la sede destinada a la organización de pequeños agricultores del sector Llaguín.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
	Marca territorial o sello local para productos de la comuna	Diseño e implementación de una identidad gráfica y comunicacional que potencie la comercialización de productos locales con valor agregado e identidad cultural.

Lineamiento 15: Impulsar el turismo y el emprendimiento con identidad territorial, fortaleciendo capacidades locales, mejorando infraestructura y acceso a oportunidades en sectores estratégicos de la comuna.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
15.1. Desarrollar una planificación comunal de turismo sustentable, con énfasis en el ámbito rural, deportivo, costero, cultural e intercultural.	Plan comunal de desarrollo turístico	Documento de planificación elaborado participativamente que identifique zonas prioritarias, potencialidades, criterios de sostenibilidad y líneas de acción diferenciadas por tipo de turismo.
	Catastro de atractivos turísticos y oferta actual	Diagnóstico territorial de atractivos naturales, patrimoniales y culturales, con levantamiento de servicios existentes y potencialidades de desarrollo.
15.2. Fortalecer la institucionalidad y la infraestructura turística básica (accesos, señalización, servicios higiénicos y conectividad) en sectores con potencial.	Mejoramiento de accesos y señalización turística en sectores estratégicos	Instalación de señalética interpretativa y direccional en rutas turísticas, acceso a playas, miradores y senderos; junto con mejoras básicas de conectividad y accesibilidad.
	Construcción Hitos de Acceso, Localidad de Hualpín	Proyecto de implementación de señalética e infraestructura simbólica en los accesos principales a la localidad de Hualpín.
	Habilitación de servicios básicos en zonas de interés turístico	Instalación de servicios sanitarios, áreas de descanso, contenedores de basura o espacios para estacionamiento en puntos de alta afluencia, con diseño contextualizado y sostenible.
15.3. Promover la formación y acompañamiento a emprendimientos locales, asegurando	Escuela comunal de emprendimiento turístico con identidad local	Programa de formación en gestión, hospitalidad, marketing digital y turismo sustentable, con enfoque intercultural, territorial y dirigido a mujeres, jóvenes y comunidades mapuche.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
la participación de mujeres, jóvenes y comunidades mapuche.	Mentoría para emprendimientos en etapa inicial	Acompañamiento personalizado a proyectos emergentes en turismo o economía local, con asesoría en modelo de negocio, formalización y postulación a fondos.
15.4. Facilitar el acceso a financiamiento, redes de comercialización y formalización de proyectos de emprendimiento y turismo.	Feria de financiamiento y redes para emprendedores turísticos	Evento anual con presencia de instituciones públicas y privadas de fomento (INDAP, FOSIS, SERCOTEC, CORFO), para facilitar el acceso a información y generación de alianzas.
	Programa de apoyo a la formalización y comercialización local	Apoyo municipal para emprendedores que requieran orientación en trámites, obtención de patentes, inscripción en SII y estrategias de venta en canales físicos o digitales.
15.5. Impulsar la realización de ferias, rutas locales y circuitos turísticos con identidad comunal.	Creación de rutas temáticas con identidad territorial	Diseño participativo de rutas culturales, campesinas, mapuche, rurales o costeras que integren atractivos y emprendimientos, con señalética, difusión y articulación logística.
	Proyecto de feria itinerante	Implementación de una feria móvil que recorra distintos sectores de la comuna para promover la venta directa de productos locales.
	Apoyo a ferias de emprendimiento con enfoque turístico	Financiamiento, difusión y asistencia técnica a ferias locales que integren productos artesanales, agroelaborados y servicios turísticos, generando puntos de encuentro y visibilización.
15.6. Fortalecer la asociatividad entre emprendedores y la articulación entre municipio, servicios públicos y organizaciones del territorio.	Red comunal de turismo y emprendimiento con identidad local	Espacio permanente de articulación entre emprendedores, comunidades y actores públicos, para coordinar acciones, compartir recursos y promover el desarrollo del sector.
	Mesa de trabajo público-comunitaria para el turismo local	Instancia de planificación conjunta entre municipio, actores comunitarios y servicios públicos para el desarrollo del turismo en el territorio.

Lineamiento 16: Disminuir las barreras de acceso al empleo, fortaleciendo las capacidades laborales de la comunidad y promoviendo la articulación local y regional.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
16.1. Generar instancias de vinculación entre empleadores, instituciones y buscadores de empleo para fortalecer el mercado laboral local.	Feria comunal de empleo y oficios	Evento anual o semestral que reúna a empresas locales, regionales, instituciones públicas y centros de formación para ofrecer vacantes, orientar sobre procesos de selección y acercar oportunidades de empleo.
	Bolsa comunal de empleo y plataforma de intermediación laboral	Espacio físico o digital gestionado por la OMIL para facilitar el cruce entre oferta y demanda de trabajo, priorizando empleos locales, rurales y de media jornada.
16.2. Desarrollar instancias de capacitación que respondan a las necesidades y características del territorio.	Programa de formación laboral con pertinencia local	Cursos y talleres en oficios demandados en la comuna (agricultura, carpintería, turismo, cuidado de personas), desarrollados en coordinación con SENCE, liceos TP y organizaciones locales.
	Escuelas de oficios	Instancias de formación flexibles y descentralizadas en sectores rurales, con enfoque de género e interculturalidad, articuladas con programas de fomento y empleabilidad.
16.3. Reconocer y certificar oficios y saberes tradicionales para su valorización en el mercado laboral	Catastro comunal de saberes y oficios no certificados	Registro participativo de personas con experiencia significativa no formalizada, como base para futuros procesos de validación y diseño de capacitación complementaria.
	Convenios para certificación de competencias laborales en oficios tradicionales	Gestión con organismos para reconocer habilidades en rubros como construcción, apicultura, textiles, gastronomía local, con procesos accesibles en la comuna.

9.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lineamiento 17: Fortalecer la gestión municipal mediante la modernización institucional, la mejora de la comunicación con la comunidad y el acceso equitativo a servicios en todo el territorio comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
17.1. Mejorar la capacidad técnica y operativa del municipio a través de formación continua y fortalecimiento de equipos profesionales.	Plan Anual de Capacitación	Ciclo anual de capacitaciones en temáticas relevantes para la mejora de la gestión, desarrollo de la carrera funcionaria y atención al público.
	Atracción y retención de profesionales mediante convenios y prácticas profesionales	Convenios con universidades e instituciones de formación para incorporar estudiantes en práctica y fomentar el arraigo de profesionales en la comuna.
17.2. Optimizar los procesos de planificación, seguimiento y ejecución de proyectos comunales.	Sistema municipal de seguimiento y evaluación de proyectos	Implementación de herramientas de monitoreo con indicadores, cronogramas y fichas técnicas, para mejorar la trazabilidad y evaluación de proyectos en curso y futuros.
	Plan Regulador Comunal	Actualización del instrumento de planificación y ordenamiento territorial de la comuna.
	Capacitación interna en formulación y gestión de proyectos con enfoque FNDR y PMU	Fortalecimiento de capacidades técnicas para aumentar la tasa de adjudicación de proyectos ante organismos regionales y nacionales.
17.3. Ampliar y diversificar los canales de comunicación institucional interna y externa para informar de forma clara, oportuna y territorialmente equitativa.	Red de comunicación municipal descentralizada	Estrategia de difusión que incluya radios locales, redes sociales, boletines impresos en sectores urbanos y rurales.
	Boletín de acción municipal	Publicación periódica que informa de manera clara y accesible sobre las principales actividades, proyectos, decisiones y servicios implementados
	Programa radial comunitario	Iniciativa de comunicación local orientada a informar, educar y fortalecer el vínculo entre la comunidad y el municipio a través de un espacio radial.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
17.4. Modernizar la gestión municipal, mejorando la transparencia y el acceso a la información pública.	Digitalización de trámites y servicios	Crear o fortalecer una plataforma digital municipal para trámites en línea (patentes, permisos, reclamos, etc.).
	Gestión documental digital	Implementar un sistema de gestión documental electrónico, con archivo digital de expedientes, decretos y resoluciones.
	Alfabetización digital del personal y de la ciudadanía	Capacitar a funcionarios en uso de sistemas digitales y gestión de información electrónica. Desarrollar programas de inclusión digital comunitaria.
	Portal digital de información ciudadana	Plataforma que consolide información financiera, proyectos en ejecución, mecanismos de participación y resultados de consultas ciudadanas, etc.
17.5. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y la capacidad de movilización de los equipos municipales en terreno.	Reposición Edificio Consistorial Municipal	Proyecto de reconstrucción del edificio municipal para mejorar las condiciones administrativas y de atención a la comunidad.
	Adquisición y mantención de vehículos y equipamiento operativo	Renovación y habilitación de vehículos municipales para atención social, fiscalización, visitas técnicas y operativos rurales.
	Operativos municipales para atención en terreno	Equipos itinerantes con profesionales de distintas áreas (social, salud, fomento productivo) para acercar servicios a localidades.

Lineamiento 18: Fortalecer la participación activa y representativa de la ciudadanía en la gestión comunal, considerando la diversidad territorial y cultural.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
18.1. Establecer mecanismos permanentes y descentralizados de participación	Consejos territoriales de participación comunal	Instancias consultivas en distintas localidades de la comuna, integradas por representantes vecinales, comunidades mapuche y organizaciones funcionales, para dialogar sobre proyectos, presupuesto y planificación local.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción
ciudadana en la gestión municipal.	Actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana	Actualización de la ordenanza, incorporando mecanismos inclusivos, digitales y con enfoque territorial.
18.2. Promover el desarrollo y formación de dirigentes sociales.	Escuela comunal de formación de dirigentes/as	Ciclo formativo con módulos sobre liderazgo, normativas, formulación y gestión de proyectos, resolución de conflictos.
	Encuentro anual de dirigentes sociales y comunitarios	Espacio de reconocimiento, reflexión y articulación entre líderes de organizaciones sociales, pueblos originarios y juntas de vecinos de toda la comuna.
18.3. Apoyar el fortalecimiento de organizaciones sociales, juntas de vecinos y comunidades mapuche.	Fondo comunal de desarrollo vecinal	Apoyo financiero y técnico para iniciativas de fortalecimiento interno, equipamiento básico, rendiciones y funcionamiento de organizaciones sociales.
	Asistencia técnica y jurídica para organizaciones territoriales y funcionales	Acompañamiento especializado para la constitución legal, actualizaciones de personalidad jurídica, elaboración de reglamentos y gestión de iniciativas territoriales.

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para cada una de las iniciativas definidas en el plan de acción e inversiones del PLADECO, se definen las metas, plazos y responsables de la ejecución, implementando un sistema de seguimiento del mismo, como una forma de contar con información pertinente para la evaluación del estado de avance del instrumento de planificación comunal.

10.1. DESARROLLO SOCIAL

Lineamiento 1: Mejorar el acceso, la calidad y la equidad del sistema de salud comunal, fortaleciendo la infraestructura, el enfoque preventivo y la atención en salud mental e intercultural.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
1.1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud, especialmente en sectores rurales.	Mejoramiento de Postas Rurales Prioritarias	Iniciativa destinada a la reparación, habilitación de espacios y mejoras estructurales de postas rurales.	Reposición del 100% de las postas	2029	Sectorial MINSAL	SECPLAC
	Reposición Centro de Salud Familiar Hualpín	Renovación de infraestructura para mejorar la atención primaria de salud en la localidad de Hualpín.	Reposición de establecimiento	2029	GORE	SECPLAC
	Reposición PSR Pichichelle	Reposición de infraestructura para optimizar la atención de salud en el sector rural de Pichichelle.	Reposición de establecimiento	2027	MINSAL	SECPLAC
	Reposición PSR Yenehue	Renovación de la posta para asegurar condiciones adecuadas de atención en Yenehue.	Reposición de establecimiento	2027	MINSAL	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
	Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en APS	Mejoras en el equipamiento para optimizar el almacenamiento de medicamentos e insumos médicos.	Adquisición de equipamiento implementado en 2 establecimientos de APS	2027	Municipal MINSAL	DSM
	Adquisición de equipamiento médico básico y especializado para CESFAM y postas	Compra de instrumental clínico, para optimizar la atención en establecimientos de salud rural y urbana.	Equipamiento adquirido e instalado en al menos 4 establecimientos de salud	2027	Municipal MINSAL	DSM
1.2. Reforzar las capacidades del sistema local de salud, promoviendo la permanencia de equipos profesionales en la comuna	Plan de autocuidado de establecimientos de salud	Espacio permanente de cuidado y fortalecimiento del equipo para prevenir estrés y mejorar el clima laboral.	Plan en funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DSM
	Fortalecimiento de recursos humanos	Fortalecimiento de atención GES y vacunación con apoyo administrativo, recursos humanos e insumos esenciales.	Reforzamiento de 3 áreas críticas con personal y recursos	Anual	Municipal Sectorial	DSM
	Programa de incentivos a la permanencia de profesionales de salud	Diseño e implementación de incentivos económicos, habitacionales o de capacitación para profesionales del área de la salud que residan y trabajen en la comuna.	Programa implementado con al menos 3 beneficiarios anuales	Anual	Municipal MINSAL	DSM
	Plan Anual de Capacitación	Desarrollo de ciclos de capacitación en temáticas como atención en zonas rurales, salud mental, enfoque intercultural y gestión comunitaria en salud.	Plan ejecutado	Anual	Municipal Sectorial	DSM

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
1.3. Ampliar la cobertura de salud mental y programas de prevención de enfermedades y adicciones.	Implementación de un equipo comunal de salud mental itinerante	Formación de un equipo psicosocial que realice visitas a sectores rurales con atención preventiva, contención emocional y derivación especializada cuando corresponda.	En funcionamiento con visitas domiciliarias	Anual	Municipal Sectorial	DSM
	Programa Promoción De Salud	Impulso comunal a prácticas saludables para mejorar la calidad de vida local.	Programa en funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DSM
	Programa Vida Sana Alcohol Y Drogas	Continuidad del programa con evaluación preventiva y apoyo a personas con consumo problemático.	Programa en funcionamiento	Anual	Sectorial	DSM
	Campañas comunales de prevención y promoción de la salud	Jornadas educativas en establecimientos educacionales, juntas de vecinos y radios locales, centradas en autocuidado, salud mental, prevención de enfermedades crónicas, consumo problemático de alcohol y drogas.	6 actividades anuales	Anual	Municipal Sectorial	DSM
1.4. Incorporar el enfoque intercultural en la atención primaria, reconociendo saberes y prácticas del pueblo mapuche.	Programa de salud intercultural en centros de atención primaria	Incorporación de facilitadores interculturales, adecuación de protocolos y coordinación con lawentuchefe o agentes de salud mapuche para atención complementaria.	Programa en funcionamiento	2026	Municipal MINSAL	DSM
	Espacios de diálogo y formación intercultural para equipos de salud	Talleres con comunidades mapuche y personal de salud orientados a fortalecer la comprensión mutua, el respeto de prácticas tradicionales y la mejora en la calidad de atención.	4 talleres interculturales realizados	2026	Municipal MINSAL	DSM

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
1.5. Facilitar el acceso equitativo a la atención de salud mediante el fortalecimiento de la atención en sectores rurales.	Fortalecimiento de rondas médicas rurales periódicas	Calendarización y fortalecimiento de operativos médicos itinerantes, priorizando sectores con menor cobertura.	En funcionamiento	Anual	Municipal	DSM
	Programa De Equidad Rural	Continuidad del programa para fortalecer postas rurales y reducir brechas en recursos humanos.	Programa en funcionamiento	Anual	MINSAL	DSM
	Habilitación y gestión de vehículos para transporte sanitario rural	Adquisición o acondicionamiento de móviles para el traslado de funcionarios a sectores rurales.	4 vehículos habilitados para transporte	2029	Municipal MINSAL GORE	SECPLAC

Lineamiento 2: Apoyar el fortalecimiento del sistema educativo local desde un rol territorial y comunitario, colaborando con el SLEP en la mejora de condiciones de aprendizaje, equidad territorial y vínculos entre escuelas, familias y comunidad.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
2.1. Colaborar con el SLEP en la mejora de condiciones de acceso e infraestructura.	Mesa de coordinación comunal entre Municipalidad y SLEP	Instancia de coordinación permanente para abordar de manera conjunta brechas y apoyo en la gestión.	En funcionamiento	2026	Municipal SLEP	DIDECO
2.2. Apoyar la implementación de programas complementarios que fortalezcan el bienestar socioemocional de estudiantes.	Talleres de apoyo socioemocional	Implementación de jornadas regulares con profesionales externos o municipales en temas como habilidades para la vida, salud mental, resolución de conflictos y autocuidado.	En funcionamiento	Anual	Municipal	DIDECO DSM Seguridad

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
2.3. Impulsar el acceso equitativo a tecnologías y recursos educativos en todo el territorio comunal.	Mejoramiento de conectividad digital en escuelas rurales	Coordinación con SLEP y otras instituciones para priorizar mejoras en internet, dotación de equipos y formación digital básica en establecimientos con baja conectividad.	En funcionamiento	2027	Municipal	DIDECO

Lineamiento 3: Fortalecer la seguridad comunitaria mediante acciones de prevención, coordinación institucional y presencia territorial, promoviendo entornos seguros y protegidos en sectores urbanos y rurales.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
3.1. Potenciar la prevención comunitaria mediante coordinación con instituciones como Carabineros, seguridad pública y organizaciones locales.	Consejo Comunal de Seguridad Pública	Continuidad del trabajo del Consejo Comunal con inclusión de representantes de sectores rurales, urbanos, organizaciones sociales y autoridades locales, para coordinar acciones preventivas focalizadas.	Consejo en funcionamiento	Anual	Municipal	Dirección de Seguridad Pública
	Plan Comunal de Seguridad Pública	Elaboración del instrumento de planificación local que establece estrategias, acciones y metas para prevenir y reducir la violencia y el delito, coordinando a instituciones, autoridades y la comunidad.	Plan elaborado	2026	Municipal	Dirección de Seguridad Pública

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
	Difusión del protocolo de coordinación de direcciones municipales en materias de prevención del delito	Campaña de difusión para la aplicación del protocolo de coordinación de direcciones municipales en materias de prevención del delito	Campaña ejecutada	2026	Municipal	Dirección de Seguridad Pública Comunicaciones
	Patrullajes preventivos colaborativos en sectores críticos	Coordinación de patrullajes entre la municipalidad, Carabineros y juntas de vecinos en puntos definidos como prioritarios por la comunidad, con foco en horarios y lugares estratégicos.	4 instancias de coordinación anual entre municipio, Carabineros y organizaciones comunitarias	Anual	Municipal	Dirección de Seguridad Pública
3.2. Mejorar la infraestructura urbana y rural asociada a la seguridad, como señalización, cierres perimetrales y espacios públicos protegidos.	Construcción o reparación de cierres perimetrales en espacios públicos o comunitarios vulnerables	Identificación e intervención en multicanchas, sedes sociales y otros espacios con problemas de acceso no controlado o vandalismo, priorizando sectores con alta demanda.	Catastro elaborado	2026	SUBDERE	SECPLAC Dirección de Seguridad Pública
			Plan ejecutado	2029		
	Reposición y Mejoramiento de Paraderos	Intervención que considera la renovación y acondicionamiento de paraderos existentes en distintos puntos de la comuna.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Reposición Paradero Acceso Sur Por Calle Manuel Balmaceda	Proyecto de reposición específica del paradero ubicado en el acceso sur por calle Balmaceda.	Proyecto ejecutado	2025	SUBDERE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
	Reposición del Cierre Perimetral y Protección para Ventanas Sede Bernardo Veña	Iniciativa destinada a renovar el cierre perimetral y agregar elementos de seguridad a ventanas en la sede social Bernardo Veña.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción Acceso Cubierto y Cierre Perimetral Cementerio Isla Lican	Obra que contempla un nuevo acceso techado y cierre perimetral en el cementerio de Isla Lican.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción de Baños y Mejoramiento del Cierre Perimetral Cementerio Llolelhue	Proyecto que considera la habilitación de servicios higiénicos y mejora del cierre perimetral en el cementerio de Llolelhue.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción de Baños y Mejoramiento del Cierre Perimetral Cementerio Malalhue	Iniciativa que incluye la construcción de baños y renovación del cierre perimetral en el cementerio de Malalhue.	Proyecto ejecutado	2027	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción obras anexas cementerio Pelehue	Proyecto de realización de cierre perimetral, cubierta de bienvenida e iluminación.	Proyecto ejecutado	2025	SUBDERE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
	Construcción Acceso Peatonal y Cierre Perimetral, Ampliación Cementerio Curileufu	Proyecto de habilitación de acceso peatonal, cierre perimetral y ampliación del cementerio de Curileufu, en Hualpín.	Proyecto ejecutado	2027	SUBDERE	SECPLAC
3.3. Promover campañas educativas y comunitarias sobre autocuidado, denuncia y convivencia segura.	Campañas barriales de convivencia y prevención del delito y la violencia	Actividades en terreno con material educativo, charlas y trabajo con la comunidad sobre autocuidado, redes de apoyo y canales de denuncia.	6 actividades realizadas	Anual	Municipal Carbineros	Dirección de Seguridad Pública
	Programa de promotores comunitarios de seguridad	Formación básica a dirigentes y vecinos voluntarios para identificar situaciones de riesgo, apoyar la mediación comunitaria y canalizar alertas tempranas al municipio.	4 talleres impartidos	Anual	Municipal	Dirección de Seguridad Pública
3.4. Fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad y el municipio para la detección oportuna de situaciones de riesgo.	Plataforma comunal de reportes y alertas vecinales	Implementación de un sistema digital o telefónico para que la comunidad reporte hechos de inseguridad, infraestructura dañada o situaciones de riesgo, con retroalimentación activa.	Sistema en funcionamiento	2025	Municipal	Dirección de Seguridad Pública
	Campaña de difusión de realización de denuncias	Difusión sobre la importancia de ejercer la denuncia ciudadana y las vías disponibles para realizarlas	Campaña realizada	2026	Municipal	Dirección de Seguridad Pública

Lineamiento 4: Fortalecer la identidad y la cultura comunal, promoviendo el reconocimiento de la cultura campesina y mapuche, y el acceso equitativo a expresiones culturales en todo el territorio.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
4.1. Reforzar la identidad comunal a través de la puesta en valor de la historia local, las memorias y tradiciones del territorio.	Archivo vivo del territorio	Recopilación participativa de relatos, fotografías y documentos, con exposiciones itinerantes en sectores rurales y difusión por medios digitales y físicos.	Archivo elaborado	2026	Municipal	DIDECO
	Catastro de patrimonio urbano	Levantamiento sistemático de bienes con valor histórico y/o patrimonial en zonas urbanas.	Catastro elaborado	2026	Seremi de Cultura	DIDECO
	Rutas de la memoria y patrimonio local	Diseño e implementación de circuitos con señalética, actividades culturales y material educativo en sitios significativos de la comuna.	Proyecto ejecutado	2027	Sectorial GORE	DIDECO
4.2. Visibilizar la cultura campesina y mapuche en la programación y espacios culturales de la comuna.	Política intercultural local	Política local orientada al reconocimiento y promoción de derechos y cultura del pueblo mapuche.	Política elaborada y decretada	2026	Municipal	DIDECO
	Oficina de Asuntos Indígenas	Creación de la oficina de asuntos indígenas con presupuesto asociado	Oficina creada y decretada	2025	Municipal	DIDECO
	Ciclo anual de arte y cultura campesina y mapuche	Actividades como ferias, obras, talleres y exposiciones organizadas con actores locales.	2 actividades realizadas	Anual	Municipal Corporación de Desarrollo Regional INDAP	DIDECO
4.3. Ampliar la oferta cultural permanente, con enfoque territorial, inclusivo e intercultural.	Talleres artístico-culturales descentralizados	Formación en música, oficios tradicionales, literatura, etc., en sedes y escuelas.	4 talleres impartidos	Anual	Municipal	DIDECO
	Programa de cultura en movimiento	Actividades artístico-culturales itinerantes en sectores con menor acceso.	2 actividades realizadas	Anual	Municipal	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
4.4. Incorporar a comunidades, organizaciones sociales y autoridades tradicionales en la planificación y gestión cultural.	Consejo comunal de cultura	Instancia de participación ciudadana y de pueblos originarios para definir prioridades, planificar y evaluar la gestión cultural comunal.	Consejo en funcionamiento	2026	Municipal	DIDECO
4.5. Fortalecer la institucionalidad cultural municipal con recursos, personal y enfoque participativo.	Plan Municipal de Cultura	Actualización del instrumento de planificación de la gestión cultural municipal.	Plan elaborado	2028	Sectorial	DIDECO
	Construcción Centro Cultural Municipal	Proyecto de edificación de un nuevo espacio destinado al desarrollo de actividades culturales y comunitarias a nivel comunal.	Proyecto ejecutado	2028	GORE	SECPLAC
	Construcción Centro Cultural Hualpín	Proyecto de construcción de centro cultural en la localidad de Hualpín	Proyecto ejecutado	2029	GORE	SECPLAC
	Fortalecimiento de la unidad de cultura	Mejora en dotación profesional de la unidad de cultura municipal.	Contratación de 2 profesionales	2027	Municipal	DIDECO

Lineamiento 5: Promover la equidad de género fortaleciendo la autonomía, participación y protección de los derechos de las mujeres en todos los territorios de la comuna.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
5.1. Fomentar la participación y liderazgo de mujeres en organizaciones y espacios comunitarios.	Escuela de liderazgo femenino	Talleres de formación política, organizacional y comunitaria para dirigentas sociales.	1 taller impartido	Anual	Municipal Universidades Convenios	DIDECO
5.2. Fortalecer la prevención y atención frente a la violencia de género, con enfoque territorial.	Red territorial de prevención de la violencia de género	Coordinación y gestión de dispositivos locales de atención, orientación y derivación.	6 reuniones realizadas	Anual	Municipal	Dirección de Seguridad Pública
	Campañas de sensibilización	Actividades informativas en la comunidad, ferias, radios locales y centros educativos.	10 actividades realizadas	Anual	Municipal Sectorial	Dirección de Seguridad Pública
5.3. Impulsar programas que promuevan la autonomía económica de mujeres rurales y urbanas.	Asesoría a postulación de proyectos	Asesoría en identificación y postulación a fondos públicos dirigidos a mujeres emprendedoras	En funcionamiento	Anual	Municipales	DIDECO
	Escuela de formación laboral y de emprendimientos para mujeres	Capacitaciones en oficios, gestión de negocios, comercialización y acceso a redes de financiamiento.	15 talleres	Anual	Municipal	DIDECO
	Encuentro de talleres laborales	Realización de actividad para mostrar a la comunidad los resultados de los talleres y promocionar los productos generados.	1 evento	Anual	Municipal	DIDECO

Lineamiento 6: Promover el acceso equitativo al deporte y la actividad física, fortaleciendo la infraestructura, la inclusión territorial y la participación de distintos grupos de la comunidad.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
6.1. Mejorar y habilitar espacios deportivos en sectores urbanos y rurales.	Programa de mejoramiento de infraestructura deportiva rural y urbana	Reparación de multicanchas, cierre perimetral, iluminación y habilitación de graderías o techados, priorizando sectores con baja cobertura.	Programa ejecutado	2029	GORE SUBDERE	SECPLAC
	Mantenición de recintos municipales	Proyecto de realización de mejoras pequeñas en establecimientos deportivos municipales	Proyecto ejecutado	2025	Municipal	DIDECO
	Construcción Gimnasio Municipal de Hualpín	Proyecto de edificación de un recinto deportivo techado para la práctica de diversas disciplinas en Hualpín.	Proyecto ejecutado	2029	GORE	SECPLAC
	Mejoramiento Estadios de la Comuna de Teodoro Schmidt	Iniciativa que contempla obras de renovación y acondicionamiento en recintos deportivos comunales.	Proyecto ejecutado	2029	GORE	SECPLAC
	Habilitación Multicancha Huincullican	Proyecto para la habilitación de una multicancha destinada a actividades deportivas y recreativas en Huincullican.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Instalación de equipamiento deportivo en espacios públicos comunitarios	Identificación e implementación de máquinas de ejercicio al aire libre, arcos, tableros y señalética para incentivar el uso libre de espacios recreativos en distintas localidades.	Catastro elaborado	2027	SUBDERE	SECPLAC
			Plan realizado	2029		
	Habilitación de espacios deportivos inclusivos	Adaptación de recintos deportivos con accesos universales y zonas para personas con discapacidad, promoviendo la integración en el deporte comunal.	Proyecto ejecutado	2029	SUBDERE MINVU	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
6.2. Ampliar y diversificar la oferta de talleres deportivos permanentes e inclusivos, promoviendo la participación activa de mujeres, personas mayores y personas con discapacidad	Escuelas deportivas con enfoque de género, edad y discapacidad	Talleres dirigidos a niños, niñas, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad, con monitores capacitados y horarios adaptados a las realidades locales.	8 talleres impartidos	Anual	Municipal Sectorial Privados	DIDECO
	Programa municipal de deporte inclusivo	Implementación de actividades físicas ajustadas a distintas capacidades, con equipamiento y apoyo de profesionales del área.	1 actividad realizada	2026	Municipal Sectorial	DIDECO
	Circuito comunal de actividad física social	Jornadas abiertas de zumba, caminatas, ciclismo y juegos recreativos en distintos sectores del territorio, fomentando la participación familiar.	5 jornadas realizadas	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO DSM
6.3. Apoyar el deporte comunitario y formativo con recursos, monitores y gestión local.	Red de monitores deportivos territoriales	Contratación o capacitación de monitores locales para implementar talleres en escuelas, juntas de vecinos y sedes sociales.	4 monitores deportivos realizando actividades	Anual	Municipal	DIDECO
	Entrega de implementación deportiva a organizaciones comunitarias	Subvenciones y/o implementación básica de balones, conos, petos, tableros, etc., a clubes y organizaciones locales que promuevan la actividad física.	10 organizaciones beneficiadas	Anual	Municipal	DIDECO
	Construcción Sede Club Deportivo Juvenil	Proyecto de edificación de una sede destinada al funcionamiento y organización del Club Deportivo Juvenil.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
6.4. Impulsar el desarrollo del deporte competitivo	Programa de apoyo a talentos deportivos comunales	Becas, implementación y asesoría técnica para jóvenes deportistas con proyección regional o nacional.	Beca en funcionamiento	Anual	Municipal	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
comunal mediante el apoyo a talentos locales, la formación de equipos y la participación en instancias regionales y nacionales.	Participación en campeonatos y torneos regionales	Apoyo logístico y de transporte a equipos comunales que representen a la comuna en eventos externos.	10 organizaciones beneficiarias	Anual	Municipal	DIDECO

Lineamiento 7: Promover el bienestar y la participación activa de las personas mayores, fortaleciendo el acceso a servicios, redes de apoyo y espacios comunitarios en todo el territorio comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
7.1. Mejorar el acceso a servicios y apoyos sociales para personas mayores en sectores urbanos y rurales.	Sistema de acompañamiento domiciliario para personas mayores con dependencia	Coordinación con redes locales para brindar apoyo emocional, entrega de alimentos o trámites a personas mayores en situación de dependencia severa.	Programa en funcionamiento	2025	Municipal Sectorial	DIDECO
	Guía comunal de beneficios y servicios para personas mayores	Material impreso y digital adaptado, con información clara y accesible sobre ayudas estatales y municipales disponibles.	Material elaborado	2025	Municipal	DIDECO
7.2. Fomentar actividades comunitarias permanentes que promuevan el encuentro, la vida activa y el acompañamiento entre vecinos y vecinas	Clubes activos: fortalecimiento de agrupaciones de personas mayores	Apoyo a organizaciones con talleres, salidas recreativas y equipamiento para promover el encuentro y la vida activa.	20 organizaciones beneficiarias	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Ciclos intergeneracionales en espacios comunitarios	Actividades que reúnan a personas mayores con estudiantes o jóvenes para compartir saberes, historias de vida, música y cocina tradicional.	1 evento realizado	Anual	Municipal	DIDECO
	Fiestas comunitarias con protagonismo de personas mayores	Celebraciones como la Semana del Adulto Mayor con actividades recreativas, concursos y presentaciones en distintas localidades.	2 actividades realizadas	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
7.3. Ampliar la cobertura de programas que fomenten la autonomía, el	Talleres de envejecimiento activo y autocuidado	Actividades de estimulación cognitiva, ejercicio físico adaptado y promoción de hábitos saludables, realizados en sectores urbanos y rurales.	12 talleres realizados	Anual	Municipal	DSM

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
cuidado y la vida activa.	Programa de alfabetización digital para personas mayores	Formación básica en el uso de celulares, redes sociales, y plataformas de servicios públicos.	4 talleres	Anual	Municipal	DIDECO
	Apoyo a cuidadores de personas mayores dependientes	Espacios de orientación, contención emocional y formación básica para quienes cuidan a adultos mayores.	Programa en funcionamiento	Anual	Municipal	DIDECO

Lineamiento 8: Promover la inclusión social y territorial de personas en situación de discapacidad, garantizando accesibilidad, participación y apoyo integral en la vida comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
8.1. Mejorar la accesibilidad física y territorial en espacios públicos, servicios municipales, garantizando condiciones inclusivas para la movilidad y el uso de la infraestructura.	Diagnóstico comunal de accesibilidad universal	Evaluación participativa de espacios públicos y edificios municipales para implementar progresivamente mejoras en accesos, baños, señalética y mobiliario urbano adaptado.	Diagnóstico elaborado	2026	Municipal MINVU	SECPLAC DIDECO Administración Municipal
	Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Instrumento cuyo objetivo es priorizar proyectos para mejorar la conectividad, accesibilidad, movilidad y la calidad de los espacios públicos.	Plan elaborado	2029	Municipal SUBDERE	SECPLAC
	Reposición Veredas Avda. Carlos Ibáñez Y Calle Diego Portales Entre Balmaceda Y Calle Bernardo O'Higgins	Proyecto de renovación de aceras en tramos de la avenida Carlos Ibáñez y calle Diego Portales.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
	Reposición Veredas Avda. Bernardo O'Higgins entre Calle Manuel Plaza y Los Robles, Hualpín	Iniciativa que contempla la reposición de veredas en la avenida Bernardo O'Higgins, entre Manuel Plaza y Los Robles, en Hualpín.	Proyecto ejecutado	2027	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción Entubamiento y Reposición de Veredas, Entre Calles Tegualda y Renacer, Hualpín	Proyecto que incluye obras de entubamiento y renovación de aceras entre las calles Tegualda y Renacer, en la localidad de Hualpín.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Diseño e implementación de Rutas accesibles en servicios municipales	Diseño y ejecución de tramos en servicios municipales, como centros de salud y sedes comunitarias, considerando necesidades de personas con movilidad reducida.	Plan elaborado	2029	SUBDERE	SECPLAC
8.2. Fortalecer el apoyo, acompañamiento y atención domiciliaria con cobertura integral en toda la comuna.	Servicio de atención domiciliaria integral	Implementación de visitas periódicas por parte de equipos psicosociales, de salud y asistentes sociales a personas en situación de discapacidad, especialmente en sectores rurales y con menor acceso a servicios.	Programa en funcionamiento	2025	Sectorial Municipal	DIDECO DSM
	Red de apoyo comunitario para cuidadores y familias	Creación de espacios de encuentro, contención y formación para cuidadores informales, con énfasis en autocuidado, primeros auxilios y derechos de las personas cuidadas.	En funcionamiento	2026	Sectorial	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
8.3. Promover la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, a través de instancias de capacitación, apoyo al empleo y articulación con actores locales	Escuela laboral inclusiva y formación en oficios	Programas de capacitación en habilidades técnicas y blandas, adaptados a diversos tipos de discapacidad, en articulación con SENCE, organizaciones sociales y empresas locales.	Programa en funcionamiento	2026	Municipal Sectorial Privados	DIDECO
	Fondo comunal de apoyo al microemprendimiento inclusivo	Financiamiento y asesoría técnica para proyectos de autoempleo liderados por personas en situación de discapacidad, con acompañamiento permanente y redes de comercialización local.	Asignación de cupos específicos para personas con discapacidad	2027	Municipal	DIDECO
8.4. Fomentar la participación activa en actividades culturales, deportivas y comunitarias, con enfoque inclusivo.	Programa de talleres inclusivos en cultura, arte y deporte	Oferta regular de actividades adaptadas, con monitores capacitados y materiales específicos, desarrolladas en distintas localidades de la comuna.	Asignación de cupos específicos para personas con discapacidad	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Calendario comunal de eventos accesibles	Garantía de condiciones de accesibilidad (física, comunicacional, sensorial) en ferias, festivales y actividades masivas, con difusión inclusiva y participación de agrupaciones de personas con discapacidad.	En funcionamiento	2025	Municipal	DIDECO

Lineamiento 9: Garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo su acceso a derechos, espacios de participación y apoyo territorial en su bienestar.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
9.1. Fortalecer la promoción y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Programa comunal de promoción de derechos de la niñez y adolescencia	Campañas educativas, talleres en escuelas y espacios comunitarios sobre derechos, buen trato y prevención de vulneraciones.	10 talleres	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Consejo consultivo	Instancia participativa con representantes de niños, niñas y adolescentes de la comuna	6 encuentros	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Mesa local de infancia y adolescencia	Instancia intersectorial para articular acciones de protección, prevención y seguimiento de casos críticos, con participación de salud, educación, justicia y organizaciones comunitarias.	En funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
9.2. Ampliar la oferta cultural, recreativa y formativa para niñas, niños y jóvenes en sectores urbanos y rurales.	Escuelas de verano e invierno	Actividades artísticas, deportivas y lúdicas durante periodos de vacaciones, descentralizadas, con enfoque recreativo y formativo.	2 escuelas realizadas	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Crecer en comunidad	Mejoramiento de espacios públicos en conjunto con organizaciones de niños, niñas y adolescentes y personas mayores	Programa en funcionamiento	2025	Sectorial	DIDECO
	Transformando barrios	Mejoramiento de espacios públicos en conjunto con organizaciones de niños, niñas y adolescentes y personas mayores	Programa en funcionamiento	2025	Sectorial	DIDECO
	Festival de la voz	Evento cultural que promueve el talento musical local a través del canto.	1 evento realizado	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Game Fest	Evento dedicado a los videojuegos que reúne torneos, exhibiciones y comunidad gamer.	3 eventos realizados	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
9.3. Fortalecer la atención psicosocial, la orientación y la prevención de riesgos en adolescentes.	Programa de acompañamiento psicosocial en escuelas y liceos	Equipos itinerantes o convenios con profesionales para brindar apoyo emocional, orientación vocacional y detección temprana de factores de riesgo (consumo, violencia, deserción).	En funcionamiento	Anual	Sectorial	DIDECO DSM Dirección de Seguridad Pública
	Escuelas para padres, madres y cuidadores	Jornadas de formación sobre adolescencia, comunicación, límites y redes de apoyo, orientadas a fortalecer el rol protector de las familias en distintas localidades.	En funcionamiento	Anual	Sectorial	DIDECO
9.4. Promover la participación efectiva de jóvenes en instancias comunales y decisiones que los afectan.	Consejo comunal juvenil con representantes territoriales	Espacio de diálogo y consulta permanente, con jóvenes de distintos sectores que participen en la priorización de actividades y propuestas para políticas locales.	En funcionamiento	2027	Municipal	DIDECO Dirección de Seguridad Pública
	Apoyo a postulaciones de fondos concursables para jóvenes	Apoyo a la postulación a fondos concursables para financiar iniciativas juveniles en cultura, deporte, medio ambiente o tecnología, con mentoría municipal y ejecución local.	En funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
9.5. Apoyar el acceso a capacitación laboral y becas de estudio para jóvenes.	Programa de orientación vocacional y formación laboral temprana	Talleres en liceos y espacios comunitarios sobre opciones académicas, oficios, habilidades blandas y oferta formativa disponible en la región.	En funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Beca comunal de apoyo a la continuidad de estudios	Apoyo económico complementario para jóvenes de sectores rurales o en situación de vulnerabilidad que cursan educación superior o técnico-profesional fuera de la comuna.	200 beneficiarios	Anual	Municipal	DIDECO

10.2. DESARROLLO TERRITORIAL

Lineamiento 10: Mejorar la conectividad de la comuna mediante el desarrollo de infraestructura y transporte público, asegurando el acceso de las comunidades rurales y urbanas a servicios y oportunidades.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
10.1. Priorizar y planificar el mejoramiento y conservación de caminos vecinales con alto uso comunitario.	Mesa comunal de priorización de caminos vecinales	Trabajo técnico y territorial con participación de comunidades para identificar tramos prioritarios de mantenimiento o mejoramiento, considerando frecuencia de uso, servicios asociados y conectividad crítica.	Mesa en funcionamiento	2026	Municipal	SECPLAC DOM DIDECO GRD
	Conservación Caminos de Diferentes Sectores	Proyecto destinado a mantener y mejorar la red vial en diversos sectores de la comuna.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Adquisición Retroexcavadora	Iniciativa que contempla la renovación de maquinaria pesada para labores municipales.	Proyecto ejecutado	2025	Circular 33, GORE	SECPLAC
	Adquisición Pool de Maquinarias	Compra de maquinaria para fortalecer la capacidad operativa en obras viales y de mantención (rodillo, excavadora, cargador frontal, camiones y tractor).	Proyecto ejecutado	2026	Circular 33, GORE	SECPLAC
	Conservación Caminos sector rural Quilmer	Intervención de mantenimiento y mejora de caminos en el sector rural de Quilmer.	Proyecto ejecutado	2025	FRIL, GORE	SECPLAC
	Programa de conservación básica con maquinaria municipal o convenios	Intervención periódica de caminos, priorizando ripiado, nivelación y limpieza de fajas, especialmente previo a temporadas de invierno.	Programa en funcionamiento	Anual	Municipal	GRD

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
10.2. Coordinar con entidades sectoriales la pavimentación o estabilización de rutas estratégicas.	Cartera de proyectos de rutas estratégicas comunales	Elaboración y actualización de una cartera priorizada de caminos rurales críticos para ser presentados a Vialidad y MOP, con acompañamiento técnico municipal.	Programa en funcionamiento	2025	MOP	SECPLAC
	Reparación Baches de Emergencia Diversas Calles	Proyecto de ejecución rápida de obras para reparar baches en calles de Hualpín, Teodoro Schmidt y Barros Arana, en la comuna de Teodoro Schmidt.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
10.3. Asegurar la conectividad permanente en sectores con riesgo de aislamiento por condiciones climáticas.	Plan de contingencia invernal y rutas seguras	Identificación de puntos críticos de aislamiento, instalación de señalética preventiva y coordinación con organismos de emergencia para despeje rápido de caminos afectados por lluvias, crecidas o deslizamientos.	Plan en funcionamiento	Anual	Municipal	GRD
10.4. Ampliar la cobertura de internet y telefonía en zonas rurales.	Mesa de conectividad digital comunal con actores públicos y privados	Articulación con SUBTEL, empresas de telecomunicaciones y comunidades para levantar requerimientos y avanzar en soluciones de conectividad rural.	Mesa en funcionamiento	2026	Municipal Sectorial	Tránsito
10.5. Gestionar mejoras en los servicios de transporte junto a autoridades sectoriales.	Diagnóstico de cobertura y frecuencia del transporte rural comunal	Estudio territorial sobre frecuencia, rutas, tarifas y condiciones del transporte público existente, como base para solicitudes al Ministerio de Transportes y generación de nuevos recorridos subsidiados.	Diagnóstico elaborado	2026	Municipal Sectorial	Tránsito

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
11.1. Apoyar, asesorar y acompañar los procesos de postulación a subsidios habitacionales colectivos e individuales.	Entidad Patrocinante Municipal	Unidad técnica destinada a formular, postular y gestionar proyectos habitacionales y de mejoramiento de vivienda dirigidos a familias vulnerables o de sectores medios.	Unidad en funcionamiento	2025	Municipal	SECPLAC
	Talleres de información habitacional	Jornadas de difusión sobre requisitos, procesos y documentación para postular a subsidios habitacionales.	6 talleres elaborados	Anual	Municipal	DIDECO
11.2. Promover la ejecución y ejecución de proyectos de vivienda rural.	Programa de habitabilidad	Generación de proyectos de mejoramientos habitacionales	7 familias anuales beneficiarias	Anual	Sectorial	DIDECO
	Asistencia social de vivienda	Entrega de materiales para el mejoramiento de viviendas	100 familias beneficiarias	Anual	Sectorial Municipal	DIDECO
11.3. Fortalecer el acceso sostenible y seguro al agua potable en sectores rurales, fortaleciendo tanto sistemas comunitarios como soluciones alternativas	Asistencia técnica a comités de APR y sistemas comunitarios de agua	Acompañamiento para la regularización, operación y mantención de APR, incluyendo capacitaciones, diseño de proyectos de ampliación y gestión con servicios públicos.	Programa en funcionamiento	2025	Municipal GORE	SECPLAC
	Construcción Sistema de Agua Potable Budi, Los Troncos, Pidenco	Proyecto de habilitación de un nuevo sistema de agua potable rural para los sectores de Budi, Los Troncos y Pidenco.	Proyecto ejecutado	2025	GORE	SECPLAC
	Ampliación APR Llollelhue Alto y Bajo	Iniciativa que contempla la extensión del sistema de agua potable rural para mejorar la cobertura en Llollelhue Alto y Bajo.	Proyecto ejecutado	2026	GORE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
individuales o colectivas.	Ampliación de Red de APR Molonhue Alto y Bajo	Proyecto de ampliación de la red de agua potable rural en los sectores de Molonhue Alto y Bajo.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Ampliación y Extensión De Red APR Llollinco - Entre Ríos	Obras destinadas a ampliar y extender la red del sistema de agua potable rural entre los sectores de Llollinco y Entre Ríos.	Proyecto ejecutado	2029	GORE	SECPLAC
	Construcción sistema de APR Inaltu Leufu Lafken	Proyecto de implementación de un nuevo sistema de agua potable rural para el sector Inaltu Leufu Lafken.	Proyecto ejecutado	2028	GORE	SECPLAC
	Promoción de soluciones individuales o colectivas para sectores no cubiertos por APR	Fomento e instalación de sistemas alternativos como captación de aguas lluvia, pozos profundos o estanques con cloración, especialmente en sectores aislados.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
11.4. Promover soluciones de saneamiento adecuadas para zonas sin alcantarillado, considerando tecnologías apropiadas y	Programa de instalación de soluciones sanitarias domiciliarias en zonas rurales	Postulación a fondos o gestión directa de soluciones como biodigestores, fosas sépticas o baños secos, adaptadas a condiciones locales y con enfoque de salud pública.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Construcción Infraestructuras Sanitarias Barros Arana	Proyecto de edificación de obras sanitarias para mejorar las condiciones de saneamiento en el sector Barros Arana.	Proyecto ejecutado	2028	GORE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
criterios de sostenibilidad.	Ampliación Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Hualpín	Expansión del sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas en Hualpín, incorporando nuevos hogares.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Mejoramiento Sistema de Alcantarillado de T. Schmidt (Planta Tratamiento AS)	Proyecto de modernización del sistema de alcantarillado y construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas en la localidad.	Proyecto ejecutado	2029	GORE	SECPLAC
	Mejoramiento Planta Tratamiento De Aguas Servidas de Hualpín	Reposición, Cierre Perimetral, Construcción Cubierta y Obras Menores Dependencias De La Planta Tratamiento De Aguas Servidas de Hualpín	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC

Lineamiento 12: Fomentar una cultura ambiental responsable a través de la protección del entorno natural, la gestión adecuada de residuos y la promoción de la tenencia responsable de animales en el territorio comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
12.1. Desarrollar campañas de educación ambiental en comunidades y	Programa de educación ambiental territorial en escuelas y comunidades	Actividades pedagógicas y talleres prácticos sobre reciclaje, biodiversidad, cambio climático y patrimonio natural, desarrollados en establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias.	12 talleres	Anual	Sectorial Municipal SUBDERE GORE	DMAO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
escuelas, promoviendo el cuidado del entorno y la valorización de recursos naturales.	Celebración de efemérides ambientales	Promover conciencia ambiental mediante celebraciones de fechas ecológicas relevantes.	6 actividades	Anual	Municipal	DMAO
12.2. Fomentar la reforestación con especies nativas como estrategia de conservación ambiental, recuperación de ecosistemas y adaptación al cambio climático.	Forjadores ambientales	Equipos de niños, jóvenes y vecinos capacitados para promover prácticas sostenibles, monitorear espacios públicos y liderar acciones locales de cuidado ambiental.	2 grupos capacitados	2025	Municipal	DMAO
	Plan comunal de reforestación participativa con especies nativas	Identificación de espacios degradados y ejecución de jornadas de plantación con participación de comunidades, escuelas y organizaciones territoriales.	2 jornadas de plantación de especies nativas	Anual	Municipal CONAF	DMAO
	Vivero comunal de plantas nativas	Instalación o fortalecimiento de un vivero con especies locales que permita abastecer proyectos de reforestación, educación ambiental y embellecimiento de espacios públicos.	En funcionamiento	2025	Municipal CONAF	DMAO
12.3. Fortalecer los sistemas de recolección y disposición de residuos domiciliarios, especialmente	Limpieza y control de microbasurales	Monitorear y limpiar microbasurales junto a escuelas y comunidad.	En funcionamiento	Anual	Municipal	DMAO
	Recambio de camiones recolectores municipales	Proyecto de recambio de camiones recolectores municipales	Proyecto presentado	2029	GORE	DMAO SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
en zonas rurales.	Campañas de sensibilización sobre disposición segura de residuos	Difusión de información en radios, redes sociales y encuentros comunitarios sobre el manejo adecuado de basura.	En funcionamiento	Anual	Municipal	DMAO Comunicaciones
12.4. Implementar puntos limpios, programas de reciclaje y separación en origen, con participación comunitaria.	Red comunal de puntos verdes y estaciones de reciclaje itinerantes	Instalación de infraestructura adecuada de separación de residuos en puntos estratégicos, con operativos móviles en localidades más aisladas.	10 puntos verdes	2026	GORE Seremi de Medio Ambiente	DMAO
	Proyecto de punto limpio	Iniciativa para recolectar y clasificar residuos reciclables en un espacio comunitario.	Proyecto presentado	2029	GORE	DMAO SECPLAC
	Planta de compostaje comunal	Instalación destinada al tratamiento de residuos orgánicos para generar compost a nivel comunitario.	Proyecto presentado	2029	GORE	DMAO SECPLAC
	Programa de reciclaje escolar y comunitario	Iniciativa que promueva la separación en origen mediante concursos, sistema de intercambio o certificación ambiental, especialmente en escuelas y organizaciones sociales.	Programa en funcionamiento	Anual	Municipal	DMAO
12.5. Promover la tenencia responsable de animales mediante esterilización, vacunación y prevención del abandono.	Campañas comunales de esterilización y vacunación	Jornadas móviles y fijas, en coordinación con organizaciones, con cobertura rural y urbana, priorizando prevención del abandono.	Proyecto presentado	Anual	SUBDERE	DMAO
	Programa educativo de tenencia responsable en escuelas y comunidades	Actividades informativas y lúdicas para niños y vecinos sobre cuidado animal, prevención del abandono y respeto por la vida animal.	12 talleres realizados	Anual	Municipal	DMAO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
12.6. Impulsar planes, ordenanzas municipales y acciones de fiscalización para el control de residuos ilegales, el maltrato animal y la degradación de ecosistemas comunales.	Actualización de Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas	Proceso de revisión y mejora de normas locales sobre el cuidado responsable de mascotas. En el marco de la Ley 21.020, de tenencia responsable de mascotas.	Ordenanza decretada	2026	Municipal	DMAO Jurídico
	Actualización de la Ordenanza Medioambiental comunal	Revisión y fortalecimiento de la normativa local para la protección del medio ambiente.	Ordenanza decretada	2027	Municipal	DMAO Jurídico
	Creación de la Ordenanza Municipal Ley REP	Elaboración de normativa local para implementar la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP).	Ordenanza decretada	2028	Municipal	DMAO Jurídico
	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC)	Herramienta de planificación local, para diagnosticar, planificar y ejecutar acciones concretas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	Plan elaborado y decretado	2025	Seremi de Medio Ambiente	DMAO

Lineamiento 13: Desarrollar y mejorar la infraestructura comunal y los espacios públicos, garantizando accesibilidad universal, seguridad, pertinencia territorial y participación activa de las comunidades en su diseño, implementación y uso.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
13.1. Construir, mantener y habilitar espacios públicos y comunitarios en	Programa comunal de mejoramiento y construcción de sedes sociales	Iniciativa que prioriza, junto a las comunidades, la construcción o reparación de sedes en sectores con mayor déficit, asegurando techumbres, aislación térmica y accesibilidad.	Programa en funcionamiento	2026	Municipal	SECPLAC DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
sectores urbanos y rurales con déficit de equipamiento, incorporando criterios de adaptación climática para su uso continuo.	Reposición Centro Comunitario Teodoro Schmidt	Proyecto de reconstrucción del centro comunitario en la cabecera comunal.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Reposición Centro Comunitario Trawelwue Llaguepulli	Reposición de la infraestructura comunitaria en el sector Llaguepulli.	Proyecto ejecutado	2028	GORE	SECPLAC
	Construcción Sede Comunidad Indígena Sumulef Curivil	Proyecto de edificación de una sede para la comunidad indígena Sumulef Curivil, en Molonhue Bajo.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Reposición Sede Comunidad Filulafquen	Renovación de la sede comunitaria perteneciente a la comunidad Filulafquen.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción Centro Comunitario Trayen, Hualpín	Proyecto de construcción de un espacio comunitario para actividades sociales y culturales en el sector Trayen, Hualpín.	Proyecto ejecutado	2028	Sectorial MINVU	SECPLAC
	Reposición Plaza El Trébol	Iniciativa que considera la renovación total de la plaza El Trébol.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Mejoramiento Área Verde Las Banderas	Proyecto de mejoramiento y acondicionamiento del área verde Las Banderas.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción Área Verde Los Cisnes	Construcción de un nuevo espacio público y recreativo en el sector Los Cisnes.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
13.2. Mejorar la iluminación y seguridad de plazas, áreas verdes y espacios públicos existentes.	Catastro de luminarias públicas	Diagnóstico participativo de sectores con baja iluminación o necesidad de instalación o recambio de luminarias, en sectores urbanos y rurales.	Proyecto ejecutado	2027	Municipal Sectorial	Dirección de Seguridad Pública
	Proyecto de recambio e instalación de luminarias en espacios públicos	Instalación de luminarias solares o LED en plazas, pasajes y zonas de circulación peatonal en sectores urbanos y rurales, priorizando puntos críticos por inseguridad.	Proyecto ejecutado	2027	GORE	SECPLAC
	Plan de recuperación de plazas y espacios públicos con participación local	Intervenciones para reparar cierres, pintar, instalar mobiliario urbano y mejorar visibilidad, en espacios ya existentes, con participación de vecinos/as.	Plan ejecutado	2029	SUBDERE	SECPLAC
	Construcción de Iluminación Calle O'Higgins entre Calle Caupolicán y Calle Mateo de Toro y Zambrano	Proyecto de instalación de sistema de alumbrado público en el tramo entre calle Caupolicán y Mateo de Toro y Zambrano.	Proyecto ejecutado	2026	SUBDERE	SECPLAC
	Reposición Vereda e Instalación de Luminaria Calle Esperanza	Iniciativa que considera la renovación de aceras y la incorporación de luminarias en calle Esperanza, en Hualpín.	Proyecto ejecutado	2026	MINVU	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
13.3. Promover el diseño participativo e inclusivo de la infraestructura, incorporando criterios de accesibilidad universal y pertinencia cultural.	Mesas territoriales de diseño participativo de infraestructura	Procesos de diseño comunitario para obras nuevas o mejoramientos, integrando a la comunidad.	Mesa en funcionamiento	2026	Municipal	SECPLAC DIDECO
	Guía comunal de infraestructura con enfoque inclusivo y cultural	Documento orientador para futuros proyectos municipales que incorpore accesibilidad universal, pertinencia intercultural y criterios climáticos y territoriales en el diseño de obras públicas.	Guía elaborada	2027	Municipal	SECPLAC DOM DIDECO
13.4. Habilitar espacios recreativos y deportivos para niños/as, jóvenes y personas mayores en distintos sectores del territorio, tanto urbanos como rurales.	Espacios recreativos multiedad en sectores rurales	Instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicio y mobiliario para personas mayores en plazas u otros espacios comunitarios, en zonas con déficit de infraestructura recreativa.	Proyectos ejecutados	2027	SUBDERE MINVU	SECPLAC
	Plazas Activas, Hualpín	Proyecto de habilitación de espacios públicos con equipamiento recreativo y deportivo para el uso comunitario en Hualpín.	Proyecto ejecutado	2027	MINVU	SECPLAC

10.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Lineamiento 14: Impulsar el desarrollo productivo local con identidad territorial, fortaleciendo la asociatividad, el valor agregado y el acceso a recursos en sectores rurales y urbanos.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
14.1. Apoyar la diversificación y tecnificación de actividades productivas, con enfoque rural y de pequeña escala.	Programa de apoyo a la innovación productiva rural	Asistencia técnica, capacitación y acompañamiento para el desarrollo de nuevas líneas productivas (hortalizas, miel, flores, turismo rural, agroelaborados) mediante tecnologías apropiadas y sostenibles.	Programa en funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Capacitaciones sobre uso responsable de agroquímicos	Capacitaciones a agricultores en manejo responsable de agroquímicos.	1 taller realizado	Anual	Municipal Sectorial	DMAO DIDECO
14.2. Mejorar el acceso a programas de fomento, asistencia técnica y espacios de comercialización.	Fortalecimiento de ferias locales y circuitos cortos de comercialización	Apoyo logístico, promocional y técnico a ferias campesinas y mercados locales, facilitando el vínculo directo entre productores y consumidores.	3 ferias locales fortalecidas con apoyo técnico y difusión anual	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
14.3. Promover la articulación entre productores, comercio local, municipio y servicios públicos para fortalecer la economía local.	Mesa comunal de economía local y desarrollo rural	Instancia de coordinación y planificación participativa entre organizaciones productivas, comercio, municipio y servicios públicos, para definir estrategias conjuntas de desarrollo económico.	Mesa en funcionamiento	2026	Municipal	DIDECO
	Reposición Sede Pequeños Agricultores de Llaguín	Proyecto de reconstrucción de la sede destinada a la organización de pequeños agricultores del sector Llaguín.	Proyecto ejecutado	2027	SUBDERE	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
	Marca territorial o sello local para productos de la comuna	Diseño e implementación de una identidad gráfica y comunicacional que potencie la comercialización de productos locales con valor agregado e identidad cultural.	Proyecto realizado	2027	Municipal Sectorial	DIDECO

Lineamiento 15: Impulsar el turismo y el emprendimiento con identidad territorial, fortaleciendo capacidades locales, mejorando infraestructura y acceso a oportunidades en sectores estratégicos de la comuna.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
15.1. Desarrollar una planificación comunal de turismo sustentable, con énfasis en el ámbito rural, deportivo, costero, cultural e intercultural.	Plan comunal de desarrollo turístico	Documento de planificación elaborado participativamente que identifique zonas prioritarias, potencialidades, criterios de sostenibilidad y líneas de acción diferenciadas por tipo de turismo.	Plan elaborado	2025	Municipal	DIDECO
	Catastro de atractivos turísticos y oferta actual	Diagnóstico territorial de atractivos naturales, patrimoniales y culturales, con levantamiento de servicios existentes y potencialidades de desarrollo.	Catastro elaborado	2026	Municipal	DIDECO
15.2. Fortalecer la institucionalidad y la infraestructura turística básica (accesos, señalización, servicios higiénicos y conectividad) en	Mejoramiento de accesos y señalización turística en sectores estratégicos	Instalación de señalética interpretativa y direccional en rutas turísticas, acceso a playas, miradores y senderos; junto con mejoras básicas de conectividad y accesibilidad.	Proyecto ejecutado	2028	Municipal SUBDERE	DIDECO
	Construcción Hitos de Acceso, Localidad de Hualpín	Proyecto de implementación de señalética e infraestructura simbólica en los accesos principales a la localidad de Hualpín.	Proyecto ejecutado	2027	MINVU	SECPLAC

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
sectores con potencial.	Habilitación de servicios básicos en zonas de interés turístico	Instalación de servicios sanitarios, áreas de descanso, contenedores de basura o espacios para estacionamiento en puntos de alta afluencia, con diseño contextualizado y sostenible.	Proyecto ejecutado	2027	SUBDERE	SECPLAC
15.3. Promover la formación y acompañamiento a emprendimientos locales, asegurando la participación de mujeres, jóvenes y comunidades mapuche.	Escuela comunal de emprendimiento turístico con identidad local	Programa de formación en gestión, hospitalidad, marketing digital y turismo sustentable, con enfoque intercultural, territorial y dirigido a mujeres, jóvenes y comunidades mapuche.	Programa ejecutado	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Mentoría para emprendimientos en etapa inicial	Acompañamiento personalizado a proyectos emergentes en turismo o economía local, con asesoría en modelo de negocio, formalización y postulación a fondos.	En funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
15.4. Facilitar el acceso a financiamiento, redes de comercialización y formalización de proyectos de emprendimiento y turismo.	Feria de financiamiento y redes para emprendedores turísticos	Evento anual con presencia de instituciones públicas y privadas de fomento (INDAP, FOSIS, SERCOTEC, CORFO), para facilitar el acceso a información y generación de alianzas.	1 evento realizado	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Programa de apoyo a la formalización y comercialización local	Apoyo municipal para emprendedores que requieran orientación en trámites, obtención de patentes, inscripción en SII y estrategias de venta en canales físicos o digitales.	En funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
15.5. Impulsar la realización de ferias, rutas locales y circuitos turísticos con	Creación de rutas temáticas con identidad territorial	Diseño participativo de rutas culturales, campesinas, mapuche, rurales o costeras que integren atractivos y emprendimientos, con señalética, difusión y articulación logística.	Proyecto ejecutado	2028	Municipal Sectorial	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
identidad comunal.	Proyecto de feria itinerante	Implementación de una feria móvil que recorra distintos sectores de la comuna para promover la venta directa de productos locales.	Proyecto en funcionamiento	2027	Municipal Sectorial	DIDECO
	Apoyo a ferias de emprendimiento con enfoque turístico	Financiamiento, difusión y asistencia técnica a ferias locales que integren productos artesanales, agroelaborados y servicios turísticos, generando puntos de encuentro y visibilización.	En funcionamiento	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
15.6. Fortalecer la asociatividad entre emprendedores y la articulación entre municipio, servicios públicos y organizaciones del territorio.	Red comunal de turismo y emprendimiento con identidad local	Espacio permanente de articulación entre emprendedores, comunidades y actores públicos, para coordinar acciones, compartir recursos y promover el desarrollo del sector.	En funcionamiento	2026	Municipal	DIDECO
	Mesa de trabajo público-comunitaria para el turismo local	Instancia de planificación conjunta entre municipio, actores comunitarios y servicios públicos para el desarrollo del turismo en el territorio.	Mesa en funcionamiento	Anual	Municipal	DIDECO

Lineamiento 16: Disminuir las barreras de acceso al empleo, fortaleciendo las capacidades laborales de la comunidad y promoviendo la articulación local y regional.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
16.1. Generar instancias de vinculación entre empleadores, instituciones y	Feria comunal de empleo y oficios	Evento anual o semestral que reúna a empresas locales, regionales, instituciones públicas y centros de formación para ofrecer vacantes, orientar sobre procesos de selección y acercar oportunidades de empleo.	2 eventos realizados	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
buscadores de empleo para fortalecer el mercado laboral local.	Bolsa comunal de empleo y plataforma de intermediación laboral	Espacio físico o digital gestionado por la OMIL para facilitar el cruce entre oferta y demanda de trabajo, priorizando empleos locales, rurales y de media jornada.	En funcionamiento	2025	Municipal Sectorial	DIDECO
16.2. Desarrollar instancias de capacitación que respondan a las necesidades y características del territorio.	Programa de formación laboral con pertinencia local	Cursos y talleres en oficios demandados en la comuna (agricultura, carpintería, turismo, cuidado de personas), desarrollados en coordinación con SENCE, liceos TP y organizaciones locales.	2 talleres impartidos	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
	Escuelas de oficios	Instancias de formación flexibles y descentralizadas en sectores rurales, con enfoque de género e interculturalidad, articuladas con programas de fomento y empleabilidad.	100 organizaciones beneficiarias	Anual	Municipal Sectorial	DIDECO
16.3. Reconocer y certificar oficios y saberes tradicionales para su valorización en el mercado laboral	Catastro comunal de saberes y oficios no certificados	Registro participativo de personas con experiencia significativa no formalizada, como base para futuros procesos de validación y diseño de capacitación complementaria.	Catastro elaborado y actualizado	Anual	Municipal	DIDECO
	Convenios para certificación de competencias laborales en oficios tradicionales	Gestión con organismos para reconocer habilidades en rubros como construcción, apicultura, textiles, gastronomía local, con procesos accesibles en la comuna.	En funcionamiento	2025	Sectorial	DIDECO

10.4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lineamiento 17: Fortalecer la gestión municipal mediante la modernización institucional, la mejora de la comunicación con la comunidad y el acceso equitativo a servicios en todo el territorio comunal.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
17.1. Mejorar la capacidad técnica y operativa del municipio a través de formación continua y fortalecimiento de equipos profesionales.	Plan Anual de Capacitación	Ciclo anual de capacitaciones en temáticas relevantes para la mejora de la gestión, desarrollo de la carrera funcionaria y atención al público.	Plan realizado	Anual	Municipal	Administración Municipal
	Atracción y retención de profesionales mediante convenios y prácticas profesionales	Convenios con universidades e instituciones de formación para incorporar estudiantes en práctica y fomentar el arraigo de profesionales en la comuna.	3 convenios firmados	2026	Municipal Universidades	Administración Municipal
17.2. Optimizar los procesos de planificación, seguimiento y ejecución de proyectos comunales.	Sistema municipal de seguimiento y evaluación de proyectos	Implementación de herramientas de monitoreo con indicadores, cronogramas y fichas técnicas, para mejorar la trazabilidad y evaluación de proyectos en curso y futuros.	Sistema implementado	2028	Municipal SUBDERE	Administración Municipal
	Plan Regulador Comunal	Actualización del instrumento de planificación y ordenamiento territorial de la comuna.	Proceso iniciado	2029	SERVIU GORE	SECPLAC
	Capacitación interna en formulación y gestión de proyectos con enfoque FNDR y PMU	Fortalecimiento de capacidades técnicas para aumentar la tasa de adjudicación de proyectos ante organismos regionales y nacionales.	Capacitación realizada	Anual	Municipal	Administración Municipal

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
17.3. Ampliar y diversificar los canales de comunicación institucional interna y externa para informar de forma clara, oportuna y territorialmente equitativa.	Red de comunicación municipal descentralizada	Estrategia de difusión que incluya radios locales, redes sociales, boletines impresos en sectores urbanos y rurales.	En funcionamiento	Anual	Municipal	Administración Municipal
	Boletín de acción municipal	Publicación periódica que informa de manera clara y accesible sobre las principales actividades, proyectos, decisiones y servicios implementados	Boletín implementado	2026	Municipal	Administración Municipal
	Programa radial comunitario	Iniciativa de comunicación local orientada a informar, educar y fortalecer el vínculo entre la comunidad y el municipio a través de un espacio radial.	Programa en funcionamiento	2026	Municipal	Administración Municipal
17.4. Modernizar la gestión municipal, mejorando la transparencia y el acceso a la información pública.	Digitalización de trámites y servicios	Crear o fortalecer una plataforma digital municipal para trámites en línea (patentes, permisos, reclamos, etc.).	Plataforma en funcionamiento	2028	Municipal	Administración Municipal
	Gestión documental digital	Implementar un sistema de gestión documental electrónico, con archivo digital de expedientes, decretos y resoluciones.	Sistema en funcionamiento	2029	Municipal	Administración Municipal
	Alfabetización digital del personal y de la ciudadanía	Capacitar a funcionarios en uso de sistemas digitales y gestión de información electrónica. Desarrollar programas de inclusión digital comunitaria.	Totalidad de funcionarios involucrados capacitados	2027	Municipal	Administración Municipal
	Portal digital de información ciudadana	Plataforma que consolide información financiera, proyectos en ejecución, mecanismos de participación y resultados de consultas ciudadanas, etc.	Portal en funcionamiento	2027	Municipal	Administración Municipal

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
17.5. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y la capacidad de movilización de los equipos municipales en terreno.	Reposición Edificio Consistorial Municipal	Proyecto de reconstrucción del edificio municipal para mejorar las condiciones administrativas y de atención a la comunidad.	Diseño aprobado	2029	GORE	SECPLAC
	Adquisición y mantención de vehículos y equipamiento operativo	Renovación y habilitación de vehículos municipales para atención social, fiscalización, visitas técnicas y operativos rurales.	Proyecto elaborado	2029	Municipal	SECPLAC
	Operativos municipales para atención en terreno	Equipos itinerantes con profesionales de distintas áreas (social, salud, fomento productivo) para acercar servicios a localidades.	Operativos en funcionamiento	2026	Municipal	Administración Municipal

Lineamiento 18: Fortalecer la participación activa y representativa de la ciudadanía en la gestión comunal, considerando la diversidad territorial y cultural.

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
18.1. Establecer mecanismos permanentes y descentralizados de participación ciudadana en la	Consejos territoriales de participación comunal	Instancias consultivas en distintas localidades de la comuna, integradas por representantes vecinales, comunidades mapuche y organizaciones funcionales, para dialogar sobre proyectos, presupuesto y planificación local.	1 reunión por territorio realizada	Anual	Municipal	DIDECO

Objetivo estratégico	Iniciativa	Descripción	Meta	Plazo	Posible financiamiento	Responsable
gestión municipal.	Actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana	Actualización de la ordenanza, incorporando mecanismos inclusivos, digitales y con enfoque territorial.	Ordenanza decretada	2026	Municipal	DIDECO
18.2. Promover el desarrollo y formación de dirigentes sociales.	Escuela comunal de formación de dirigentes/as	Ciclo formativo con módulos sobre liderazgo, normativas, formulación y gestión de proyectos, resolución de conflictos.	2 ciclos realizados	Anual	Municipal Convenios	DIDECO
	Encuentro anual de dirigentes sociales y comunitarios	Espacio de reconocimiento, reflexión y articulación entre líderes de organizaciones sociales, pueblos originarios y juntas de vecinos de toda la comuna.	4 encuentros realizados	Anual	Municipal	DIDECO
18.3. Apoyar el fortalecimiento de organizaciones sociales, juntas de vecinos y comunidades mapuche.	Fondo comunal de desarrollo vecinal	Apoyo financiero y técnico para iniciativas de fortalecimiento interno, equipamiento básico, rendiciones y funcionamiento de organizaciones sociales.	En funcionamiento	Anual	Municipal	DIDECO
	Asistencia técnica y jurídica para organizaciones territoriales y funcionales	Acompañamiento especializado para la constitución legal, actualizaciones de personalidad jurídica, elaboración de reglamentos y gestión de iniciativas territoriales.	En funcionamiento	Anual	Municipal	DIDECO